



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Aprieta EU a AMLO y promete cambios



Inflación no cede: AMLO sugiere fijar precios de alimentos



Kerry: EU y México trabajarán sobre reforma eléctrica



"Seguimiento" de EU a reforma eléctrica, pactan AMLO y Kerry



Va AMLO contra la crisis de cuerpos no identificados



Incumple México en energía: Senado de EU



EU armará equipo para impulsar consensos sobre la reforma eléctrica



Siempre sí, avalan vacuna menores



EU refuerza marcateje a Reforma Eléctrica; busca "la mejor forma de avanzar"



Ordena Biden liberar un millón de barriles de petróleo al día



Vigilará grupo de EU la reforma eléctrica



Tarifazo a marchas



El estafador de la Condesa



La FGR no judicializa ni siquiera el 10% de carpetas: Buscaglia



AMLO explicó reforma eléctrica a John Kerry y empresarios

**MESA DIRECTIVA**

AMLO va por un Centro Nacional de Identificación.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para la creación del Centro Nacional de Identificación Humana. Según el documento enviado al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, el compromiso de la actual administración es la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas. [[UNIVERSAL/p8](#)] [[RAZÓN/p8](#)] [[24 HORAS/p3](#)]

Enoja a Morena reclamo de más presupuesto.- El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, pidió un minuto de aplausos para los estudiantes que participaron en la Olimpiada Nacional de Matemáticas. Durante el minuto de aplausos, los panistas aprovecharon para gritar "¡Presupuesto, presupuesto!", lo que molestó a Gutiérrez Luna y a legisladores de Morena. [[REFORMA](#)] [[SDP](#)]

Quadri llama "señor" a diputada trans; toman tribuna y exigen expulsión del panista.- Las legisladoras transexuales María Clemente García y Salma Luévano tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados y jalonearon al presidente en turno, Santiago Creel, exigiendo la "expulsión" del panista Gabriel Quadri por llamar "señor" a una de ellas. [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[OVACIONES](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Diputada María Clemente García, deja a Morena y se declara independiente.- La diputada morenista María Clemente García, anuncia su separación de la bancada de ese partido. Advierte que no puede tolerar hipocresías de la oposición y menos de los morenistas, tras incidente de violencia física contra el presidente en turno de San Lázaro, Santiago Creel y la disculpa de su bancada. [[MVS](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Priistas presentan iniciativa.- Anticipándose a la propuesta de la Coalición Va por México el diputado priista Marco Antonio Mendoza presentó una iniciativa de reforma eléctrica que coincide en varios puntos con la del Ejecutivo. Horas después y por instrucciones del líder del CEN del PRI, Alejandro Moreno, la propuesta fue retirada. Por su parte el coordinador priista, Rubén Moreira, señaló que la propuesta de Mendoza fue a título personal. [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[REFORMA](#)] [[OVACIONES](#)]

Acusan de traición a priista por iniciativa eléctrica similar a la de AMLO.- La presentación de una iniciativa del priista Marco Antonio Mendoza en materia eléctrica provocó enojo entre los integrantes de la coalición Va por México y acusaciones de traición, dado que la propuesta tiene similitudes con la del Ejecutivo. Jorge Álvarez Maynez, coordinador de MC, publicó en Twitter un cuadro con las similitudes de las dos propuestas. "Es increíble el descaró", apuntó. [[JORNADA](#)] [[POLÍTICOMX](#)]



01 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

Kerry: EU y México trabajarán sobre reforma eléctrica.- John Kerry, enviado de la Casa Blanca para asuntos de clima, reveló que EU formará un equipo especializado para “asegurarse” que la reforma eléctrica que apruebe el Congreso de la Unión refleje la mejor forma de avanzar. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)] [[UNIVERSAL/p21](#)] [[MILENIO/pp-p12](#)] [[JORNADA/p17](#)] [[ECONOMISTA/pp-p23](#)]

JUCOPO

Comienza en La Habana reunión interparlamentaria.- En La Habana se inicia hoy la reunión interparlamentaria México-Cuba con la participación de 12 diputados. Los legisladores son integrantes del Grupo de Amistad México-Cuba que preside el coordinador del PRI, Rubén Moreira. [[JORNADA](#)]

Morena y PT niegan reforma con base en rencor.- El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, la vicecoordinadora Aleida Alavez y el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, descartaron que desde el Poder Legislativo se pretenda impulsar una reforma electoral “con base en el rencor”, como lo declaró el presidente del INE, Lorenzo Córdova. [[UNIVERSAL](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban que Alerta Amber sea inmediata en desaparición de menores.- Por unanimidad la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para establecer que cuando se reporte a un menor de edad como extraviado, se emita la Alerta Amber al momento de presentar la denuncia. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Diputados solicitan reunión con Semarnat por Tren Maya.- La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados solicitará una reunión con funcionarios de la Semarnat para que informen sobre el avance de la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, que va de Cancún a Tulum. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

Diputada propone cancelar horario de verano. La diputada morenista Irma Juan Carlos presentó una nueva iniciativa de ley para cancelar el horario de verano. [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[OVACIONES](#)]

Ya basta de cambio de horario, dice Fernández Noroña.- El diputado petista Gerardo Fernández Noroña se dijo en contra del cambio de horario, también conocido como Horario de Verano. Por su parte, la diputada perredista, Olga Luz Espinosa, propuso una iniciativa para eliminar el decreto por el que cada año se cambia de horario. [[UNIVERSAL](#)]

Defienden a las mujeres.- Diputadas de oposición se pronunciaron porque se cumplan los logros en la agenda de género en todos los niveles de gobierno y en todos los poderes de la Unión. [[HERALDO](#)]

Dan aire a Escuelas de Tiempo Completo.- Jueza ordenó detener los cambios de la SEP ya que son violatorios a los derechos de niñas y niños. Se espera que la titular de la SEP, Delfina



Gómez, comparezca el próximo 6 de abril en la Cámara de Diputados para explicar la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo. [[SOL DE MÉXICO](#)]

Van contra mayoría de Morena en San Lázaro.- El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que su partido presentará una iniciativa para quitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y para que haya segunda vuelta en la elección presidencial. [[RAZÓN/p6](#)]

Senado mantiene cannabis en mercado negro.- Hace un año, la Cámara de Diputados avaló la legislación que regula el uso de la marihuana y lo regresó a los senadores, pero sigue sin alcanzarse un consenso en la Cámara alta. [[RAZÓN/p10](#)]

Ven a policías infiltradas.- El 77.5% de los mexicanos que viven en la frontera norte considera que los policías tienen alguna influencia del crimen organizado, arrojo la encuesta Territorial sobre la Percepción de Seguridad, elaborado por el Cesop de la Cámara de Diputados. [[ECONOMISTA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Morena denuncia a ambientalistas y artistas ante el INE.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados interpuso una denuncia formal ante el INE contra los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital Latinus y otros actores que han promocionado la iniciativa #SálvemedeTren por considerar que dicha campaña negra es violatoria de la veda electoral. [[UNIVERSAL/p4](#)][[FINANCIERO/pp-p42](#)]

Batea el INE queja contra actores.- El consejero Ciro Murayama adelantó que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó la queja de legisladores morenistas contra artistas por difundir un video acerca del Tren Maya. [[REFORMA/p3](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA/¿Víctimas o victimarios?.- Los utilizan porque son los más vulnerables, porque no levantan sospechas y porque, a los ojos del crimen organizado, son desechables y prescindibles: al menos 460 mil niñas, niños y adolescentes, han sido reclutados por la delincuencia organizada para actividades directas o indirectas. En la Cámara de Diputados, un grupo plural de legisladores presentamos un par de iniciativas para tipificar el delito de reclutamiento ilícito. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI /VERDE EN SERIO/Tren Maya, el ejército ante la ilegalidad, la provocación y el ecocidio.- El Tren Maya no sólo es un proyecto absurdo resultado de la ocurrencia iluminada de un autócrata. Es también, en su tramo 5 en Quintana Roo, vector de deforestación, destrucción de biodiversidad y de elementos hidrológicos únicos en el mundo. Y más preocupante, la militarización que implica. [[ECONOMISTA/p.25](#)]

Del tema escribe: DESDE SAN LÁZARO [[FINANCIERO/p.37](#)]



ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Políticas públicas pensadas en la discapacidad.- De acuerdo con el Inegi hay más de 6 millones de personas que viven con discapacidades dentro del país, 53% mujeres y 47% hombres, por lo que es de vital importancia asegurar una accesibilidad sólida en el entorno físico, social, económico y cultural y en las decisiones que nos incumben como ciudadanía. [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/SIGNOS Y SEÑALES/ Encuentro regional de fiscalización.- El pasado 23 y 24 de marzo se realizó el Encuentro Regional de Fiscalización, organizado por la Auditoría Superior de la Federación con el apoyo de la presidencia de OCCEFS, analizándose la relevancia utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la fiscalización. [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que los coordinadores del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Cházaro, en la Cámara de Diputados, estallaron molestos contra su homólogo del PRI y aliado de Va por México, Rubén Moreira, al ver publicada ayer en la *Gaceta Parlamentaria* una iniciativa priista de reforma eléctrica muy parecida a la propuesta por el Presidente. [[MILENIO/p.2](#)]

Abordan el tema: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **DESDE LA DIRECCIÓN** [[HERALDO/p.14](#)]; **JOSÉ RUBISTEIN** [[UNIVERSAL/p.16](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/Reforma Eléctrica y el juego de la 4T en el Congreso.- En Morena están haciendo creer que se votará la Reforma Eléctrica antes del 30 abril, fecha en la que concluye el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. Pero como lo hemos dicho en este espacio: no le alcanzan los votos para construir una mayoría calificada. En el PAN, que comanda Jorge Romero, observan una simulación. [[HERALDO/p.7](#)]

Del tema escribe: **FRIED NEWS** [[HERALDO/p.11](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Senadores con alto voltaje.- Senadores de Morena, al menos los más rudos, le dicen a quien quiera oírlos que ellos esperan que la minuta de la reforma eléctrica llegue de San Lázaro el 13 o 14 de abril y se analice y se apruebe por la fía del *fast track*, antes de que concluya el periodo ordinario. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/ALHAJERO/Tercera visita, tercera.- Hubo ambigüedad frente a la Reforma Energética. Se recibieron los puntos de vista de los vecinos del norte, pero de este lado se expuso que la pelota estaba en la cancha del Congreso y que había que esperar el resultado, en la reunión del Presidente con el enviado especial de EU para el clima, John Kerry, y empresarios estadounidenses del sector energético. [[HERALDO/p.6](#)]

Escribe del tema: **ASTILLERO** [[JORNADA/p.8](#)]; **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **LA GRAN DEPRESIÓN** [[ECONOMISTA/pp.9](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p. 6](#)]; **MANUEL J. JÁUREGUI** [[REFORMA/p.9](#)]



COLUMNA/EN PRIVADO/Retales.- 3. Confirmado. El Presidente dará su ya acostumbrado informe trimestral el próximo martes 12, dos días después de la consulta de revocación de mandato, el mismo día que en comisiones de la Cámara de Diputados aprueben la minuta de su reforma eléctrica y en la víspera de enviar su iniciativa de reforma electoral para desaparecer al INE, al TEPJ, a los Opleles estatales y a diputados y senadores plurinominales. [[MILENIO/p.3](#)]

Comentan el tema: JAQUE MATE [[REFORMA/p.8](#)]; DÍA CON DÍA [[Milenio/p.3](#)]; COORDENADAS [[FINANCIERO/p.2](#)]; SOBREAISO [[FINANCIERO/p.31](#)]; CAJA FUERTE [[ECONOMISTA/p.2-47](#)]; A FUEGO LENTO [[HERALDO/p.7](#)]; FRENTE AL VÉRTIGO [[RAZÓN/p.11](#)]; VENTANA POLÍTICA [[HERALDO/p.8](#)]; MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ GONZÁLEZ [[HERALDO/pp.,14,15](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/Ni aunque sean muy aliados.- Si la oposición ya dejó muy clara que una iniciativa de Reforma Electoral, como la perfila el Presidente de la República, de plano no va a pasar la aduana legislativa, incluso entre los aliados de Morena, pues partidos como PT o PVEM serían de los más perjudicados. [[INDIGO/p.3](#)]

Escriben del tema: FUERA DE CAJA [[FINANCIERO/p.43](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/García Cabeza de Vaca: el desafuero puede esperar.- Primero el pronóstico: El panista Francisco García Cabeza de Vaca puede estar tranquilo. Luego la información: Para hoy está agendado en la Corte el análisis del desafuero instrumentado por la Cámara de Diputados. No se prevé cambio de hechos por varias razones. [[24 HORAS/p.4](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/Dado el poco éxito que ha tenido la Comisión Nacional de Búsqueda, el presidente López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para crear el "Centro Nacional de Identificación Humana". [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/Ramírez de la O, sin presiones.- Rogelio Ramírez de la O envía hoy al Congreso los PreCriterios Generales de Política Económica, documento en el que habrá de reconocer que la economía no crecerá ni al 4.1% proyectado por el equipo hacendario anterior ni el 5% que espera su jefe Andrés Manuel López Obrador. [[UNIVERSAL/p.22](#)]

COLUMNA/JAQUE MATE/Niña de la montaña.- Eufrosina Cruz, rebelde desde niña, se alejó de los usos y costumbres en busca de un mejor futuro. Hoy defiende la libertad por convicción. [[REFORMA/p.8](#)]

EJECUTIVO

Inflación no cede; AMLO sugiere fijar precios de alimentos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que si la inflación no cede, se establecerá un esquema de control de precios de alimentos. Agregó que la pandemia por Covid-19 y la guerra en Ucrania son factores causantes de la inflación y de la falta de crecimiento económico. Por su parte, el



Banco de México prevé que la inflación regresará a su objetivo a inicios de 2024. [[UNIVERSAL / pp-p21](#)]

AMLO rechaza validez de candidatos de IFT y Cofece.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la validez de las listas de candidatas y candidatos a comisionados del IFT y la Cofece enviados por el Comité de Evaluación, informó el Observatorio de las Telecomunicaciones de México (Observatel). [[FINANCIERO/p29](#)]

JUDICIAL

Frenan cierre de Escuelas de Tiempo Completo.- Una jueza de la Ciudad de México dio un revés a la SEP, al ordenar la detención del programa La Escuela es Nuestra, lo que suspende la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

ECONOMÍA

Actualizará SHCP cifras económicas estimadas para 2022.- Los PreCriterios Generales de Política Económica (PCGPE) para 2023, que se darán a conocer hoy, reflejarán un deterioro para este año respecto al escenario previsto en el paquete económico, por lo que se espera una actualización en los estimados de crecimiento, inflación, tasas y precios del petróleo. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Los decomisos han privado de 126 mil mdp al narco: Sedena.- Los decomisos al narcotráfico le han privado de producto equivalente a 126 mil mdp en tres años, informó Luis Crescencio Sandoval, titular de la Sedena, quien dijo que ha declinado la producción de marihuana y opio, pero ha subido la de drogas sintéticas. [[MILENIO/pp-p6-7](#)]

INTERNACIONAL

Pago en rublos o no habrá gas a la UE; Alemania lo rechaza.- Vladimir Putin, presidente de Rusia, anunció nuevas reglas que estarán vigentes a partir del primero de abril, que obligan a pagar el gas con rublos o de lo contrario se suspenderían los contratos. El mandatario ruso subrayó que seguirán entregando el combustible en las cantidades y los precios pactados. Sin embargo, la Unión Europea (UE) aseguró que sus condiciones de pago están acordadas en euros y dólares. [[JORNADA / pp-p21](#)]

Rusos dejan Chernóbil y regresan a Bielorrusia.- Las autoridades ucranianas informaron ayer al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que la antigua central nuclear de Chernóbil está de nuevo bajo su control tras la retirada de las tropas rusas. [[MILENIO/pp-p10](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LITERATURA
Disfrute del programa de lecturas de poesía, presentaciones editoriales y conciertos organizados por el nuevo Memorial Octavio Paz-Marie José Traminio en San Idelfonso. *Vie., Sáb. y Dom.* www.sanidelfonso.org.mx/paz/

GOLF

Los golfistas mexicanos Gaby López, Isabella Fierro y Abraham Ancer regresan a la actividad en el PGA Tour en el Valero Texas Open. *Jueves a domingo desde las 7:30 hrs.*



FUTBOL
Cruz Azul y Atlas, los campeones más recientes del fútbol mexicano, se enfrentan en el regreso de la Liga MX tras el parón por fecha FIFA. *Sábado, E. Azteca, 17:00 hrs.*

POR LA COPA

¡Hoy sabremos contra quién van! Sigue en tiempo real el sorteo del Mundial que definirá en qué grupo queda México. Arma tu pronóstico de qué equipos avanzarán.

Escanea y ve el sorteo a partir de las 10:00 horas.



Conéctate a CANCHA MX y mira el análisis del Sorteo de Qatar 2022.



Roberto Gómez Junco



David Faltelson



Fco. Javier González

En vivo: 17:00 hrs.



VIERNES 1 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,315 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acuerdan mesa de trabajo para ajustar ley eléctrica

Aprieta EU a AMLO y promete cambios

Plantea John Kerry que contrarreforma viola el TMEC y limita inversiones

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Tras escuchar cuestionamientos sobre su iniciativa de reforma eléctrica, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció al gobierno y empresarios estadounidenses hacer cambios al proyecto que no obstaculicen la inversión y promuevan energías limpias.

John Kerry, el Enviado Especial del Presidente Joe Biden para el Clima, reveló ayer a Grupo REFORMA que AMLO comprometió cambios para beneficiar la inversión estadounidense e instalar una mesa de trabajo.

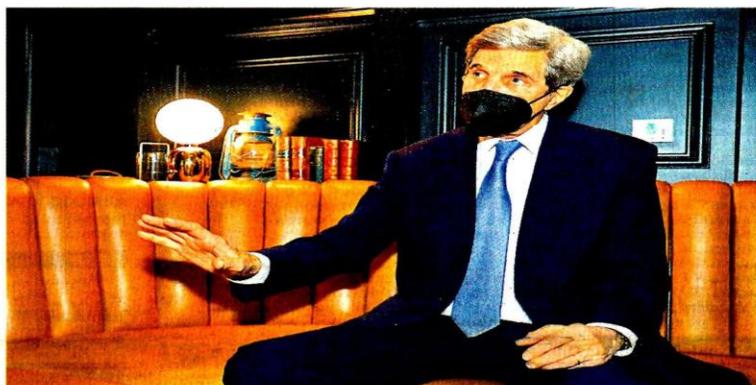
"El Presidente fue muy claro que quiere que estas empresas estén en posibilidad de invertir, quiere moverse hacia adelante; está ansioso por eliminar cualquier obstáculo que hubieran enfrentado, y por alentar la inversión", comentó Kerry en entrevista al término de una comida en Palacio Nacional que se alargó por 4 horas con el Mandatario mexicano.

El funcionario estadounidense afirmó que la reforma eléctrica constitucional, tal como está planteada, es violatoria del TMEC y apuntó que se le hizo saber al Gobierno mexicano que de mantenerse la redacción actual habrá "una clara respuesta" de Washington en el ámbito comercial.

Acompañado por nueve directivos de empresas energéticas, financieras y manufactureras estadounidenses, y el Embajador Ken Salazar, Kerry dijo que se acordó con México un "conjunto de principios" en materia ambiental y de inversión y que tenían la esperanza de que serán incluidos en la redacción final de la reforma.

Kerry, de 78 años y candidato Presidencial Demócrata en 2004, se ha reunido con López Obrador tres veces en los últimos seis meses, y se ha convertido en punta de lanza del esfuerzo de Washington por atemperar la visión energética del Presidente Mexicano, centrada en favorecer a Pemex y la CFE.

"(AMLO) reunió a varios



John Kerry, Comisionado Especial del Presidente Joe Biden para el Clima, fue entrevistado por REFORMA al final de la reunión de más de cuatro horas con AMLO.

Coquetea PRI con Morena por la reforma eléctrica

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Al presentar una iniciativa sobre reforma eléctrica que retoma propuestas del Ejecutivo, un sector del PRI en la Cámara de Diputados lanzó un guiño a Morena.

Firmada por el diputado Marco Antonio Mendoza, secretario general adjunto a la dirigencia nacional del PRI, la iniciativa reconoce dar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la responsabilidad de conducir el Sistema Eléctrico Nacional y liderar la ejecución de la Transición Energética.

"Corresponde a la Nación el control del Sistema Eléctrico Nacional consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica

miembros de su gabinete y tuvimos una muy buena discusión en la que estuvimos de acuerdo en que tenemos que trabajar juntos en el proceso de transformación hacia energías limpias. El (Presidente) se volvió a comprometer con la visión de México, Estados Unidos y Canadá, en un esfuerzo cooperativo para

trabajar, y el Embajador Salazar, su equipo y nuestro equipo seguirán trabajando con el Gobierno mexicano para asegurarnos de que la reforma de energía empodere esta transformación y no la restringe. Todavía tenemos algunas preocupaciones y esperamos que puedan ser atendidas en los próximos días", dijo Kerry.

Afirmó que el Mandatario mexicano habló específicamente de promover energías renovables.

"El Presidente estaba hablando de renovables, hidroeléctricas; específicamente habló de arreglar algunas de las hidroeléctricas, hacerlas más eficientes, y también fue muy claro que las energías solar y eólica tienen un lugar muy grande en el futuro energético de México", dijo.

El representante de Biden insistió ante el Presidente mexicano que su iniciativa restringe la inversión.

"Nuestra representante comercial, la embajadora Katherine Tai, escribió una carta dejando claro que la redacción actual de la reforma es problemática. Que amenaza con violar el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), lo que provocaría una clara respuesta de nuestro proceso comercial. Esperamos que esos problemas sean resueltos antes de que salgan a flote", dijo.

enfrentar la crisis climática", explicó Kerry ya de regreso en el hotel donde descansó ayer tras el encuentro.

"Acordamos un conjunto de principios que tenemos la esperanza de que serán incorporados en la reforma de energía", insistió.

"Obviamente hay algunas cosas en las que se tienen

que trabajar, y el Embajador Salazar, su equipo y nuestro equipo seguirán trabajando con el Gobierno mexicano para asegurarnos de que la reforma de energía empodere esta transformación y no la restringe. Todavía tenemos algunas preocupaciones y esperamos que puedan ser atendidas en los próximos días", dijo Kerry.

Afirmó que el Mandatario mexicano habló específicamente de promover energías renovables.

"El Presidente estaba hablando de renovables, hidroeléctricas; específicamente habló de arreglar algunas de las hidroeléctricas, hacerlas más eficientes, y también fue muy claro que las energías solar y eólica tienen un lugar muy grande en el futuro energético de México", dijo.

El representante de Biden insistió ante el Presidente mexicano que su iniciativa restringe la inversión.

"Nuestra representante comercial, la embajadora Katherine Tai, escribió una carta dejando claro que la redacción actual de la reforma es problemática. Que amenaza con violar el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), lo que provocaría una clara respuesta de nuestro proceso comercial. Esperamos que esos problemas sean resueltos antes de que salgan a flote", dijo.

PÁGINA 6



PROTESTAN MÉDICOS

Cientos de médicos y trabajadores exigieron la renuncia del director de Servicios de Salud de la CDMX, Jorge Ochoa, por supuestos abusos laborales. Reclaman bonos, uniformes, protección para atender la pandemia y prestaciones que por ley les corresponden. Los manifestantes bloquearon calles y armaron un plantón en el Zócalo.

LLEGA GUARDIA... Y NADA: 'LA PLAZA TIENE DUEÑO'

JESÚS GUERRERO

CHILAPA.- La Guardia Nacional y el Ejército fueron desplegados desde enero de 2020 en este municipio de la Montaña baja de Guerrero, pero la violencia ligada a los grupos criminales Ardillos y Rojos se recrudece.

"La plaza tiene dueño y se respeta", advirtió ayer uno de los dos grupos que controla el territorio y que dejó, sobre el toldo de un auto, seis cabezas humanas. Dentro de la unidad, en ocho bolsas negras, estaba el resto de los cuerpos.

"En Chilapa está estrictamente prohibido distribuir y consumir cristal (droga sintética), secuestrar, cobrar piso y robar. Esto les va a pasar a todos los que andan hacien-

do esto y todos estos delitos tienen pena capital", decía una narcomanta colocada a costado de la violenta escena.

Lo anterior a pesar de que los agentes federales patrullan Chilapa desde enero de 2020, luego de que 10 músicos indígenas fueron asesinados en un camino, tras lo cual los grupos de autodefensa que operan en la zona armaron a 19 menores de edad para integrarlos a las cuadrillas de pobladores que afirman cuidar la región para frenar el control del narco.

Al menos dos ocasiones, en diciembre de 2021 y febrero de 2022, pobladores de Chilapa han confrontado a militares y los han desarmado para presionarlos y pedirles que se vayan de la región.



EN CHILAPA ESTÁ ERICTAMENTE PROHIBIDO VENDER Y CONSUMIR CRISTAL, SECUESTRAR, COBRAR PISO Y ROBAR. ESTO LE VA PASAR A TODOS LOS QUE ANDAN HACIENDO MANOSAS. TODOS ESTOS DELITOS TIENEN PENA CAPITAL Y LAS REGLAS SE CUMPLEN PORQUE SE CUMPLEN. LA PLAZA TIENE DUEÑO Y SE RESPETA.

Seis cabezas humanas fueron dejadas sobre un auto en Chilapa. "La plaza tiene dueño" y se respeta", escribieron los agresores en una manta.

NATURALEZA Y CULTURA

Un nuevo Pabellón Contemporáneo que será parte del megaproyecto Chapultepec se abrió a concurso tras el retiro del arquitecto Renzo Piano. CULTURA (PÁGINA 15)



Ordena Juez a SEP frenar 'Escuela es Nuestra'

IRIS VELÁZQUEZ

Un juez federal ordenó a la SEP detener "La Escuela es Nuestra" (LEEN) hasta que no garantice los beneficios del Programa de Escuelas de

Tiempo Completo (PETC).

El Gobierno federal, con el aval de la mayoría de Morena en el Congreso, eliminó este año la partida presupuestal del PETC.

El PETC son aulas en apoyo a padres trabajadores, con horario ampliado, atención complementaria y que garantizaba alimentación.

El 23 de marzo pasado, la SEP prometió que el nuevo programa mantendría apoyo económicos para la alimentación de alumnos y la jornada escolar ampliada.

Sin embargo, la dependencia no ha emitido las reglas de operación que cumplan con la subsistencia de este tipo de planteles.

En respuesta a acciones legales interpuestas por la organización Mexicanos Primero, la Jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX ordenó ayer detener la operación del LEEN, por considerar que es violatorio de los derechos a la educación y a la alimentación de niñas, niños y adolescentes.



610972000016

Inflación no cede; AMLO sugiere fijar precios de alimentos

El Presidente dice que de seguir el alza puede imponer un esquema de tarifas máximas; expertos advierten efectos negativos si el gobierno mete mano

IVETTE SALDAÑA, ALBERTO MORALES Y VÍCTOR GAMBOA —cartera@eluniversal.com.mx

Mientras productos como el limón acumulan un alza de 210% en los dos últimos años y el Banco de México prevé que la inflación regresará a su objetivo a inicios de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que se establecerá un esquema de control de precios de alimentos si esta situación no cede. En conferencia mañanera, explicó que la pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania son causantes de la inflación y la falta de crecimiento económico. Sin embargo, expertos advirtieron sobre los efectos negativos de fijar precios máximos. "Esto ocasiona problemas mucho más graves y la inflación termina subiendo", opinó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base. | CARTERA | A21



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Hemos podido controlar la inflación en los combustibles y lo mismo vamos a hacer en el caso de los alimentos"

IMAGEN DEL DÍA DE KIEV A TIJUANA: UN MES DE TRAVESÍA



Tijuana.— A diario arriban a esta frontera entre 200 y 300 ucranianos que huyen de la guerra; a algunos les ha tomado un mes llegar a México, el destino elegido porque no necesitan visa y es el punto más cercano para entrar a Estados Unidos. Se refugian en una estación de transporte. | A15 |

FLEXIBLES, PERO NO PERMISIVAS, NUEVAS REGLAS PARA INFRACCIONAR: TRÁNSITO



El subsecretario de Tránsito, Francisco Javier Moreno, alista el operativo que se desplegará el lunes con los agentes facultados para sancionar a automovilistas, quienes usarán uniforme distintivo.

- Las multas se levantarán a través de un aparato electrónico.
- Los policías de Tránsito tendrán 20 minutos para fundamentar

- la infracción, si se cancela se generará un folio para ser auditado.
- Se enviará un SMS al celular con una liga para hacer el pago.

| METRÓPOLI | A10

Frenan cierre de Escuelas de Tiempo Completo

MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

Una jueza de la Ciudad de México dio un revés a la SEP, al ordenar la detención del programa La Escuela es Nuestra, lo que suspende la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo.

De acuerdo con el fallo, las reglas de operación no prevén horas adicionales de clases ni servi-

cios de alimentación, con lo que se violan los derechos a la educación y a la comida de niños.

"Hay un freno, por el momento, de La Escuela es Nuestra, por lo tanto, todavía no se puede concretar una eliminación de Escuelas de Tiempo Completo. No están muertas, esto les da vida", dijo Fernando Alcázar, director jurídico de Mexicanos Primero.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



MAJO AGUILAR REFRESCA EL MARIACHI

La cantante mantiene la esencia de la música mexicana y, "con sus locuras", que van desde adaptar canciones hasta su vestuario, busca darle un toque más jovial. | A24 |

CULTURA

Octavio Paz ya descansa en San Ildefonso

Las cenizas del poeta y su esposa fueron depositadas en el Memorial, pero el destino de su acervo aún está en proceso. | A26 |



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Mola
- A7 Sandra Romandía
- A9 Alejandro Hoop
- A16 Irene Tello Arista
- A16 Yasmin Esquivel Mossa
- A16 José Rubinstein
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Oscar Mario Beteta
- A17 Ana Lilia Herrera Anzaldúa
- A17 Manuel J. Clouthier
- A22 Mario Maldonado



MARCELA GÓMEZ ZALCE

"López Obrador está obligado a develar lo sucedido en Ayotzinapa y no alcanza su palabra para exoneraciones"

| A7 |

\$20.39 DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38.117, CDMX 52 págs.



PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Exdiputado federal
"El Presidente podría reformar a su voluntad toda la Constitución, es sumamente peligroso"

La reforma electoral, un maxímato: Muñoz Ledo

ARIADNA GARCÍA Y ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo consideró que la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "es la exhibición de un proyecto autoritario y es el diseño de un maxímato".

En entrevista con este diario, criticó que se quiera cambiar el marco legal, pues habría un retroceso de 70 años; dijo que es como si el Banco de México o la UNAM perdieran su autonomía y se sometieran al sufragio universal.

Por su parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, descartó que desde el Legislativo se pretenda impulsar una iniciativa "con base en el rencor", como lo advirtió el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Afirmó que todos los mexicanos coinciden en que es necesaria una reforma electoral por el bien de la democracia.

| NACIÓN | A6

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,659,535 CASOS CONFIRMADOS
323,016 MUERTOS

En ONU, México cambia postura sobre Nicaragua

Rompe con su política de no intervención y vota a favor de que se investiguen las violaciones y abusos cometidos por el régimen de Daniel Ortega.

| MUNDO | A18

VIERNES

1 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVII TOMO II
NO. 38,194
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

OTRA VEZ SON LOS MEJORES

Brasil recuperó la cima en el ranking de la FIFA y México es noveno, por arriba de Países Bajos.

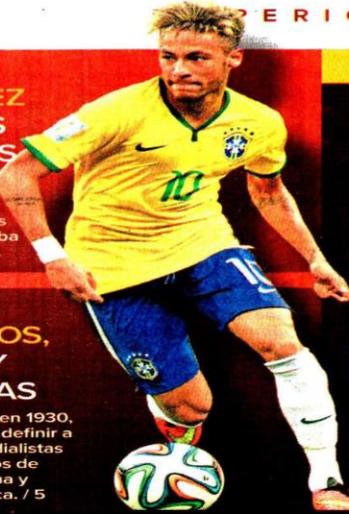


Foto: Especial

FUNCIÓN

BILLIE EILISH YA NO SE COMPLICA

A sus 20 años, es la mujer más joven en ganar el Oscar a Mejor Canción Original y además es la gran favorita en los Grammy, que se entregan el domingo.



Favorita

La cantante y compositora ha ganado varios premios. Conozca más de su música en su canal de YouTube.



Foto: Tomada de Facebook «Billie Eilish»

EXPRESIONES

LA ÚLTIMA MORADA DEL POETA

Las cenizas de Octavio Paz fueron depositadas en San Ildefonso, en un memorial diseñado por Vicente Rojo. / 22



Foto: Cortesía UNAM

ADRENALINA

ABUCHEOS, FALLAS Y ESTRELLAS

Desde su inicio, en 1930, los sorteos para definir a los grupos mundialistas han estado llenos de anécdotas, drama y también polémica. / 5

MIGRANTES EN TAMAULIPAS

HACINADOS Y A LA ESPERA

Alrededor de tres mil extranjeros improvisaron un campamento en la plaza principal de Reynosa, mientras esperan que autoridades de Estados Unidos les definan la fecha para tener una entrevista sobre su solicitud de asilo. Aunque están en condiciones insalubres, los migrantes no quieren irse del lugar. / 16



Foto: Reuters

REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL

Kerry: EU y México trabajarán sobre reforma eléctrica

TRAS UN ENCUENTRO con el Presidente, el enviado de Biden adelantó que Ken Salazar encabezará un equipo especial para asegurarse que la iniciativa impulse el desarrollo energético

POR ARTURO PÁRAMO

John Kerry, enviado de la Casa Blanca para asuntos del clima, reveló que Estados Unidos formará un equipo especializado para "asegurarse" que la reforma eléctrica que apruebe el Congreso de la Unión refleje la mejor forma de avanzar.

El delegado de Biden dio un mensaje tras una reunión de cinco horas con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. También estuvo presente el embajador Ken Salazar.

"Una reunión muy comprensiva en la cual acordamos la necesidad de la transformación de la energía limpia. El presidente López Obrador concordó con el presidente Biden que esto es muy importante para nuestros países y expresó su visión compartida de una



Foto: Tomada de Twitter @lopezobrador... John Kerry estuvo acompañado por el embajador Ken Salazar en la reunión que sostuvieron con el presidente López Obrador.

Integración México, Canadá y EU en una unidad, en términos climáticos y problemas económicos", señaló.

Agregó que López Obrador estuvo de acuerdo en trabajar en los problemas de la reforma energética que están sobre la mesa.

"Concordamos en tener un equipo dirigido por el embajador Salazar aquí

en México que funcionará en colaboración con la Casa Blanca, para asegurarnos de lo que sea que venga de las reformas, reflejará la mejor posibilidad de salir adelante", expuso Kerry.

Tras la reunión, López Obrador consideró que "fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".

PRIMERA | PÁGINA 4

EL COSTO SE REDUJO 1.5% EN MARZO

Baja la canasta básica, pero suben leche, pollo, autos...

POR KARLA PONCE Y NAYELI GONZÁLEZ

El costo de los 33 productos mínimos indispensables en la dieta de los mexicanos bajó 1.5% en marzo, rompiendo 14 meses de alzas.

De acuerdo con el levantamiento mensual de precios que realiza **Excelsior**, en febrero se necesitaron mil 997 pesos para adquirir la canasta alimentaria, monto que cayó a mil 966 pesos un mes después. Lo que más bajó fueron la papa (-31.5%), el frijol (-22.3%) y el chile cuaresmeño (-19.0%). Entre lo que más subió están el jitomate (+30.6%), la pechuga de pollo (+12.2%) y la leche entera de vaca (+6.4%).

En tanto, en lo que va de este año el precio de los autos nuevos promedio 399 mil pesos, 14.7% más respecto a 2021 y el aumento más alto en 12 años.

DINERO

PANORAMA EN LOS MERCADOS

LO QUE MÁS BAJÓ

31.5%
PAPA

22.3%
FRIJOL

19.0%
CHILE

LO QUE MÁS SUBIÓ

30.6%
JITOMATE

12.2%
PECHUGA

6.4%
LECHE



Foto: Especial

CONCEDE SUSPENSIÓN

Jueza frena el programa La Escuela es Nuestra

POR LAURA TORIBIO

La SEP deberá detener la operación de La Escuela es Nuestra porque no contempla horas adicionales de clases y servicios de alimentación, como sí lo hizo en 2021, cuando absorbió al extinto Escuelas de Tiempo Completo.

Tras una demanda de amparo presentada por la organización Aprender Primero, la jueza séptima de Distrito en Materia Administrativa congeló el programa al considerar que, sin dichos componentes, viola los derechos a la educación y a la alimentación de los niños.

Mexicanos Primero señaló que, aunque la SEP dijo que mantendrá las clases extra y la alimentación, a la fecha no ha habido medidas concretas.

PRIMERA | PÁGINA 9

GLOBAL

DESDE HOY, EL GAS RUSO DEBE PAGARSE EN RUBLOS

En represalia a las sanciones por invadir Ucrania, Putin ordenó que los países "hostiles" deben abrir cuentas en bancos rusos para poder comprarle combustible. / 20



El 46% del gas natural que consume Alemania sale desde Rusia



La dependencia de Francia del energético ruso es más baja, de 20%



Todo el gas que Finlandia consumía era ruso; ya lo redujo a 68%



Holanda no era cliente, pero ahora compra 36% de su consumo

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Camargo Zurita 12
Fernanda Llargo Bay 13



PRIMERA

XV

CONGRESO DE LOS JÓVENES

LA LECCIÓN: EL ÉXITO LLEGA CON TRABAJO Y DISCIPLINA

Página / 6



Enrique Serna
"Enmudecieron palenque e indignación social por el horror cotidiano" - P. 23



Rafael Pérez Gay
"Sueño de membresía en el grupo violento de Los Malacos" - P. 3



Alfredo Campos Villeda
"Ataques terroristas rompen el impasse palestino-israelí" - P. 2

Encuentro. Ken Salazar encabezará el equipo estadounidense, en línea directa con la Casa Blanca, dedicado a asegurarse de que "este esfuerzo refleje la mejor manera de avanzar" P. DOMÍNGUEZ, Y. ORDAZ Y E. DE LA ROSA, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 12

"Seguimiento" de EU a reforma eléctrica, pactan AMLO y Kerry



San Lázaro. Quadri la hace y Creel la paga en tribuna

Las legisladoras transexuales María Clemente García y Salma Luévano tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados y jalonearon al presidente en turno, Santiago Creel, exigiendo la "expulsión" de Gabriel Quadri por llamar "señor" a una de ellas. Las siete bancadas censuraron la agresión y expresaron su reconocimiento al panista por conducir la sesión en medio de los insultos. DANIELAUGUSTO/CUARTOSCURO

Los decomisos han privado de 126 mil mdp al narco: Sedena

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los decomisos al narcotráfico le han privado de producto equivalente a 126 mil millones de pesos en tres años, informó Luis Crescencio Sandoval, titular de Sedena, quien dijo que ha declinado la producción de marihuana y opio, pero ha subido la de drogas sintéticas. PÁGS. 6Y 7

Cunden robo y drogas

Creció 43% cifra de presos extranjeros en la capital

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 4



ADN. Publican primera secuencia completa del genoma humano



Invasión. Putin saca tropas de Chernóbil; se habla de 300 soldados contaminados

Una consulta más y estará en riesgo la elección 2024, advierte Lorenzo Córdova

JESÚS ALBERTO GARCÍA, TAMPICO

Otra consulta pondrá "en riesgo" la elección 2024, pues el INE opera con déficit de 437 mdp, dice Lorenzo Córdova. PAG. 9

Nuevo embajador

El PRI consuma expulsión de Quirino por ir a España

EDGAR LEDESMA - PAG. 9

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Hasta la última gota de verdad?

Usar el video del GIEI contra la "verdad histórica" sería dinamitar a las fuerzas armadas. PAG. 7



La reunión con Kerry, “necesaria y benéfica”: Ejecutivo



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a John Kerry (centro), representante especial de la Casa Blanca sobre el cambio climático, y al embajador Ken Salazar. El visitante encabezó una

comitiva para dialogar sobre el tema energético y el interés conjunto para una transición hacia las fuentes limpias. El mandatario expuso los objetivos de su reforma eléctrica. Foto Presidencia

- “Dimos ideas sobre el tema eléctrico”, declara el enviado de Biden
- Fue una reunión de alto nivel, que duró cinco horas en Palacio Nacional
- La reforma no está a discusión, señalaron fuentes gubernamentales

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES / P 17

Tiene el Tren Maya respaldo mayoritario: López Obrador

- Presenta un video con testimonios de ejidatarios en favor del proyecto
- “Campañas mediáticas no prosperarán; la obra cuenta con los permisos de impacto ambiental”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 5

Superaron las exportaciones en 2021 niveles prepandemia

- Los ingresos totales en ese rubro sumaron 439 mil millones de dólares
- Inegi: seis estados de la frontera norte aportaron más de 50% de transacciones

CLARA ZEPEDA / P 19

Apremian a la venta de ganado en Durango por la sequía

- Temen mortandad en las próximas semanas; tampoco han llegado los granos esperados de Rusia

SAÚL MALDONADO / P 25

Propone al Congreso crear un centro nacional para ese fin

Va AMLO contra la crisis de cuerpos no identificados

- La iniciativa subraya que es prioridad el tema de desapariciones
- Según reporte, en México hay más de 52 mil fallecidos sin reconocer
- La mayoría de entidades sólo puede examinar a 20% de víctimas
- Las instalaciones de almacenaje tienen sobrecupo de al menos 40%

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 11



INICIA HORARIO DE VERANO

No olvides adelantar tu reloj una hora el sábado por la noche.

EL FINANCIERO

CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA CON **Bloomberg** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

EF MEET VIRTUAL POINT TERCERA EDICIÓN



Ven ejercicio propagandístico en revocación, no ciudadano

Foro de El FINANCIERO. El proceso de revocación de mandato está desvirtuado, aseguran expertos. "Morena se ha apoderado de él". PÁG. 43

INE RECHAZA DENUNCIA VA MORENA VS. ARTISTAS Y PARTICULARES POR TREN Y REVOCACIÓN. PÁG. 42

ADVIERTEN EXPERTOS Si AMLO quiere bajar inflación, no debe controlar los precios de alimentos. PÁG. 9

Incumple México en energía: Senado de EU

DISPUTAS. Presionan a USTR para hacer reclamo también sobre transgénicos

El Senado de EU ejerció ayer fuerte presión a la representante comercial de su país, Katherine Tai, para que reclame a México presuntos incumplimientos comerciales en energía y transgénicos.

Tai compareció ante el Comité de Finanzas del Senado, donde legisladores le externaron su preocupación e impaciencia con la política energética de México, que dijeron viola el T-MEC.

"México en energías verdes está echándose para atrás en lo acordado en el T-MEC", dijo Ron Wyden, presidente del Comité.

Tai les aseguró que su oficina está coordinando con el gobierno mexicano y con órganos federales—de comercio, energía y medio ambiente—en la Casa Blanca para resolver el problema.

Los legisladores también presionaron por los bloqueos regulatorios de México a la importación de biotecnológicos agrícolas.

—César Cantú / PÁG. 5



PALACIO NACIONAL. Ken Salazar y John Kerry con el presidente López Obrador en "encuentro amistoso, necesario y benéfico".

FORMARÁN 'EQUIPO DE SEGUIMIENTO'

ACUERDAN MÉXICO Y EU DIALOGAR SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

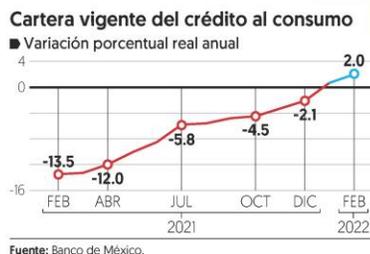
México y EU acordaron ayer dar continuidad al diálogo sobre la reforma eléctrica y analizar sus posibilidades, destacó John Kerry.

El enviado especial para el Clima y empresarios de EU comieron con el presidente López Obrador, quien se comprometió a dar seguimiento

al tema a través del embajador Ken Salazar, hacer contacto con la Casa Blanca y asegurar estabilidad con lo que se decida.—D. Benítez / PÁG. 40

ACELERA EL CRÉDITO DE LA BANCA AL CONSUMO

Por segundo mes consecutivo, creció la cartera crediticia de la banca comercial destinada al consumo. PÁG. 8



ESCRIBEN

RENÉ DELGADO SOBREMESA / 31

MARÍA SCHERER RETRATO/HABLADO / 33

PIDE OPOSICIÓN A CORTE

Ortiz no debe votar sobre la inconstitucionalidad de la Ley Eléctrica. PÁG. 11

'TIRA' BIDEN AL CRUDO

Libera EU reservas por 1 millón de barriles diarios en el mercado. PÁG. 12

PRECRITERIOS 2023

Actualizará SHCP cifras económicas estimadas para 2022

Los PreCriterios Generales de Política Económica (PCGPE) para 2023, que se darán a conocer hoy, reflejarán un deterioro para este año respecto al escenario previsto en el paquete económico, por lo que se espera una actualización en los estimados de crecimiento, inflación, tasas y precio del petróleo.

Expertos advierten que respecto al PIB, los PCGPE ajustarán la expectativa de 4.1 por ciento a un 2.5 por ciento. En cuanto a la inflación, estiman que de 3.4 por ciento la revisen a 5.5 por ciento, y sobre el precio del crudo en 55.1 dólares por barril, podría ubicarse entre 75 u 80 dólares.—F. Gazcón / PÁG. 4

COVID-19 2 AÑOS DE PANDEMIA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 40

2 MIL 458 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS



Finanzas y Dinero

Moody's ajusta a la baja pronóstico de PIB de México para 2022

• Será hasta el 2023 o 2024 cuando el dinamismo económico regrese al nivel previo a la pandemia, anticipa la calificadora.

• PÁG. 6

1.1% prevé la calificadora Moody's que crecerá la economía mexicana al cierre de este año.

Menor PIB y más inflación, en criterios de SHCP para el 2023

• Los especialistas consideran que modificará esos factores en el marco macroeconómico que entregará hoy la dependencia.

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

Buscarán que se adopte un enfoque "más estadounidense"

EU armará equipo para impulsar consensos sobre la reforma eléctrica

• El embajador Ken Salazar coordinará en México el grupo para trabajar con la Casa Blanca y la oficina de John Kerry, en EU.

• El enviado de Joe Biden planteó a AMLO opciones en el marco de la iniciativa que se discute.

Rolando Ramos

• PÁG. 23

Urbes y Estados

Estados del centro y norte lideraron desocupación laboral en febrero

• "En los últimos tres años, 19 entidades subieron su tasa de desempleo".

• PÁG. 34

Tasa de desocupación | % DE LA PEA - FEB 2022

Nacional	3.74
• CDMX	6.60
• Estado de México	6.01
• Tabasco	5.59
• Nuevo León	5.28
• Coahuila	4.96
• Querétaro	4.84
• Guanajuato	4.21
• Tlaxcala	4.07

FUENTE: INEGI

Cofece advierte barreras para entrar al mercado de turbinas

• Detectó condiciones de mercado que entorpecen la competencia.

• PÁG. 22

Las barreras por el régimen de permisos para la importación de turbinas y discrecionalidad en su expedición".

Cofece

"Alza en precio de autos nuevos duplicó la inflación general"

• Se están vendiendo menos carros, pero más carros: G. Gómez

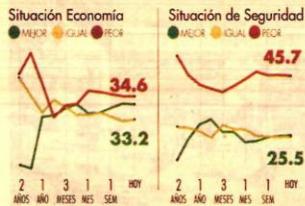
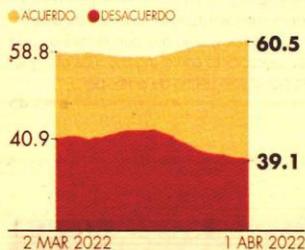
• PÁG. 28



#AMLOTrackingpoll Popularidad sigue al alza

Arranca abril con otro ligero crecimiento en la aprobación y dos puntos arriba del inicio de febrero.

• PÁG. 47



Mercados en la montaña rusa

Los precios del crudo y otros commodities como granos, metales y la paridad de monedas frente al dólar, pasaron un trimestre volátil, pero la mayoría lo sorteó con éxito.

Precios del petróleo | DÓLARES* POR BARRIL Y VAR. % INTRADÍA



FUENTE: INFOSOL Y PEMEX

Monedas vs USD | VAR. % EN EL TRIMESTRE

Real brasileño	-14.90
Sol peruano	-7.80
Peso chileno	-7.60
Peso colombiano	-5.87
Peso mexicano	-3.01
Franco suizo	-1.00
Índice dólar	2.48
Euro	2.64
Libra esterlina	2.89
Yen japonés	5.77
Rublo ruso	11.24

Granos | VAR. % EN EL TRIMESTRE

TRIGO	30.78
MAÍZ	26.00
SOYA	21.71

Industria de reuniones en Gd regresaría a niveles prepandemia al cierre del 2022

Shanghái reconoce "insuficiente preparación" ante ola de Covid-19

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

488'346 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'142 CASOS EN MÉXICO

MUERTES EN MÉXICO

323,016 MUERTES EN EU

Avance

192'422,777 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Opinión

Estados Unidos intensifica el cabildeo energético

Jiménez Pons, ni perdón ni olvido

La gran depresión Enrique Campos Suárez

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• PÁG. 9

• PÁG. 24

35

POR CIENTO

de los cargos no reconocidos por usuarios de tarjetas es el porcentaje que paga la banca.

• PÁG. 8





FOTO: IDS AGENCIA

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1756 / VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

2 EN 1

#DESDEAHORA/
0 Y 00, FIJOS EN
HOY NO CIRCULA/P11



FOTO: YADIN XOLALPA

#SUBEELTERMÓMETRO
/ONDA DE CALOR AZOTA
A 14 ESTADOS/P22



#WASHINGTONVIGILA

AMLO INVITA A EU A
INVERTIR EN ENERGÍA
P6

FOTO: ESPECIAL



#COFEPRIS

SIEMPRE SÍ, AVALAN VACUNA A MENORES

JORGE MANCILLA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN, ACLARÓ QUE LA MEDIDA, APROBADA DESDE EL 3 DE MARZO, APLICA PARA LOS NIÑOS CON AMPARO

Página 13
POR FRIDA VALENCIA/P4

M
#HOYEL
SORTEO

EL TRI
MANTIENE
AL TATA

FOTO: MEXSPORT

GASTROLAB

Rosalía Chay Chay
LA PASIÓN POR LA TRADICIÓN MEXICANA

ROSALÍA CHAY

ORGULLO
— Y —
TRADICIÓN

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
La pluralidad **pág. 2**
- **Vale Villa**
No odio a tu madre **pág. 26**
- **Mónica Argamasilla**
Viajar a través de los libros **pág. 26**

Fin a un sainete de 7 semanas con nueva disculpa de Cuevas

Alcaldesa de Cuauhtémoc compareció 5 veces en el Reclusorio, fue amenazada con juicio político; ayer, cara a cara ofrece "sinceras disculpas" a policías; intenta aproximación con Sheinbaum. **pág. 14**

LA ALCALDESA estrecha, ayer, la mano de uno de los policías ofendidos.



La Razón

DE MÉXICO

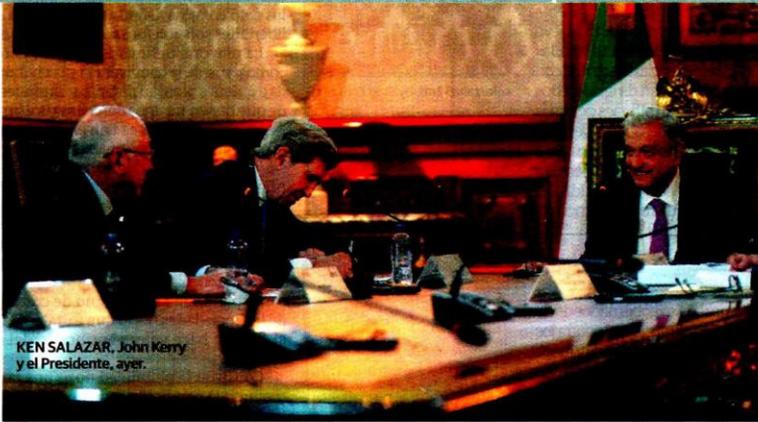
www.razon.com.mx

VIERNES 1 de abril de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3968

PRECIO • \$10.00

"Encuentro amistoso, necesario y benéfico"

EL PRESIDENTE calificó así la reunión en Palacio con John Kerry y empresarios de EU; por la mañana reiteró que en su iniciativa se garantiza que la IP participe en el 46% del mercado eléctrico y el 54% se reserva para la CFE.



KEN SALAZAR, John Kerry y el Presidente, ayer.

ANUNCIA KERRY GRUPO ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO

EU refuerza marcaje a Reforma Eléctrica; busca "la mejor forma de avanzar"

Por R. Moya y O. Carvajal

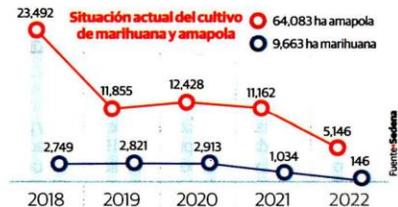
ENVIADO de Biden informa que el embajador Salazar será el enlace; afirma que darán ideas para que lo que se avale refleje posibilidad de ir adelante

Priista sacude con iniciativa afín a 4T

CEN ordena retirar propuesta de Marco Mendoza; genera desacuerdo en la oposición. **pág. 4**

ACUERDAN trabajar en la transformación de energías limpias; la Casa Blanca revisa acciones vía T-MEC ante política energética de México **pág. 3**

JUEZA FRENA PROGRAMA QUE REEMPLAZA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO **pág. 9**



Admite 4T desacuerdo sobre regulación de drogas... y en Senado se atora Ley Cannabis

El Presidente señala que analizan posibilidad de permitir uso medicinal de amapola, pero no han llegado a consenso por daños y violencia que genera; en la Cámara alta calman análisis por modelo "hechizo". **pág. 10**

Crimen vuelve a retar con decapitaciones en Chilapa

• **Dejan 6** cabezas y narcomensaje sobre un auto; suman tres hechos con estas características en un mes en Guerrero; van 11 víctimas **pág. 11**



• **Zacatecas**, de las entidades más violentas, se queda sin policías; estatales paran por cese de 7 de sus compañeros que participaron en otra protesta

PREVÉN QUE HACIENDA RECORTE HOY PIB DE 4.1% A 2.8% **pág. 17**

Un diablito, 382 locales destruidos



Una conexión irregular de luz eléctrica, conocida como *diablito*, pudo ser la causa del incendio la madrugada de este jueves en el mercado San Juan de Dios de Guadalajara, donde 382 locales resultaron destruidos. **PAG 10**

Ordena Biden liberar un millón de barriles de petróleo al día

La medida, para estabilizar los precios de la energía, tras el alza de precios derivada de la guerra

Respirito. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó ayer liberar un millón de barriles de petróleo al día durante los próximos seis meses, cantidad récord con la que espera frenar la subida de precios de la energía por la guerra en Ucrania. Anunció la medida en declaraciones a la prensa en la Casa Blanca y ligó el incremento del costo de la gasolina, a un precio de 1.05 dólares el litro, a la invasión de Ucrania.

“Nuestros precios están subiendo por las acciones de Putin. No hay suficiente oferta. Y la conclusión es que si queremos

EN CONTEXTO

Denuncia la Comisión de Competencia colusión monopólica de Pemex y ASA en la turbosina

PAG 13

precios más bajos de la gasolina necesitamos tener más suministro de petróleo en este momento”, manifestó el mandatario estadounidense.

El plan servirá para añadir al mercado global un total de 180 millones de barriles de petróleo (1 millón al día durante 180 días o 6 meses) de sus reservas, pero el impacto podría ser relativo porque la aportación estadounidense solo supone un 1 por ciento de la demanda global. Además, Rusia ha dejado de poner en el mercado unos 3 millones de barriles al día. **PAG 16**

ESPECIAL

Fran Ruiz - Página 18

Ensayo sobre una bofetada



NEOSPARRING

Página 7

López Obrador, ahora contra las radiodifusoras: “Todas las estaciones, en contra de nosotros”

ENTREVISTA

Citalli Luna - Página 26

Ahora cada intérprete puede romper las barreras de géneros musicales: Ely Guerra



La consulta revocatoria es un “ejercicio inútil”: Cuauhtémoc Cárdenas

Rechazo. A pocos días para que se lleve a cabo el ejercicio de Revocación de Mandato, Cuauhtémoc Cárdenas dijo ayer que la consulta del próximo 10 de abril es “ejercicio inútil e injustificado”. El presidente fue elegido por seis años y debería cumplirlos, segundo, porque nadie ha pedido que se revoque el mandato, añadió. **PAG 6**

LA ESQUINA

Por fin Estados Unidos libera parte de sus reservas estratégicas de petróleo, que para eso estaban. Una subida desordenada de los precios del crudo sólo traería incertidumbre y la amenaza de una nueva recesión al mundo. Y la estabilización beneficia a México, al disminuir el subsidio a gasolineras y no apretar tanto a las finanzas públicas.

O me pagan en rublos o no hay gas: Putin

PAG 17



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,354 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



MOGWAI

SON SOBREVIVIENTES

El Sol de México platicó con Stuart Braithwaite y Dominic Aitchison, integrantes de una de las pocas bandas escocesas que sobreviven a la competitiva escena de la música indie del último cuarto de siglo. **NORMAL**



ROBERTO HERNÁNDEZ

ALEJANDRO AGUILAR

DOCUMENTAL

EXPLORAN CARÁCTER DE LOS MEXICANOS

Olallo Rubio presenta la cinta ¿Porqué la vida es así?, en la que se analiza a partir de tres temas: trabajo, fiesta y corrupción, cómo somos realmente los habitantes de este país. **GOSSIP**



CONDUCTORES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CARGA QUE CIRCULEN A EXCESO DE VELOCIDAD
-PIERDE 5 PUNTOS EN SU LICENCIA DE CONDUCIR

CONDUCTORES EN GENERAL QUE SE ESTACIONEN EN ZONA PROHIBIDA

-UN AGENTE AUTORIZADO INMOBILIZA LA UNIDAD
-APLICA UNA SANCIÓN DE 20, 25 O 30 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN VIGENTE (MIL 924.4, DOS MIL 405.5 Y DOS MIL 886.6 PESOS)
-PIERDEN 1 PUNTO EN SU LICENCIA

CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS QUE NO PORTEN VISORES, CHUBASQUEROS O ESTO PARA PROTECCIÓN
-PIERDEN UN PUNTO EN SU LICENCIA

CONDUCTORES EN GENERAL QUE SE ESTACIONEN EN CARRETERAS EXCLUSIVAS, CONFINADOS Y/O PRIORITARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, EN ESPACIOS DE SERVICIOS ESPECIALES DESTINADOS AL ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y EN DOBLE O MÁS FILAS
-SE MANTIENE LA SANCIÓN DE ARRASTRE A DEPOSITOS VEHICULARES

PAGARÁN MÁS Y PERDERÁN PUNTOS

Conductores como los que se estacionan en doble y triple fila sobre Doctor Navarro esquina con Niños Héroes, en la colonia Doctores, pagarán más y perderán un punto de su licencia a partir del lunes, cuando entren en vigor los cambios al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México que, en general, reduce las causales para que los vehículos sean arrastrados al corralón. **Pág. 19**

ANUNCIA EL ENVIADO DE BIDEN

Vigilará grupo de EU la reforma eléctrica

RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS

Tras reunirse con AMLO, John Kerry dijo que este equipo le reportará a la Casa Blanca

La Casa Blanca instalará en México un equipo de trabajo para dar seguimiento a la reforma eléctrica con la finalidad de que los resultados reflejen "la mejor forma de avanzar", anunció en su tercera visita a México, el enviado especial para el cambio climático de Estados Unidos, John Kerry.

Tras una reunión de cinco horas en Palacio Nacional con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el enviado de Joe Biden precisó que este grupo tendrá conexión directa con su oficina y con la Casa Blanca. "Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador Sa-

lazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (del Enviado Especial para el Clima) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar", declaró al salir de Palacio acompañado por Ken Salazar, el embajador de ese país en México.

Horas antes del encuentro en México, Katherine Tai, la representante comercial de la Casa Blanca endureció la postura de su país sobre la reforma eléctrica

que está por discutirse. "Le he informado a México, y se lo aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas; de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente", dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos. **Pág. 4**

FIRMA EL DECRETO

Putin amenaza con cortar el gas a Europa

LEÓPOLIS. El presidente de Rusia, Vladimir Putin, amenazó con suspender los contratos de suministro de un tercio de su gas a Europa a menos que se pague en rublos, su réplica económica más fuerte hasta ahora a las aplastantes sanciones occidentales por su invasión de Ucrania. Putin firmó el decreto que obligará a partir de hoy a los países "hostiles", sobre todo de la Unión Europea (UE), a pagar en la moneda rusa el suministro de gas. Sin esa condición, "se suspenderán los contratos existentes", advirtió y recordó que la medida es una respuesta al bloqueo de 300 mil millones de dólares de reservas de divisas que Rusia tenía en el extranjero, decidido por las potencias occidentales como represalia por la ofensiva de Moscú en Ucrania. **Pág. 22**



7 503006 1093029



GUERRA CONTRA LAS PANDILLAS

Cárcel o muerte, advierte Nayib Bukele

EL SALVADOR. El presidente exhibió el encierro que padecen los pandilleros y el Congreso quintuplicó la pena para estos grupos. **Pág. 25**



Emilio Buendía **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Javier Orozco **Pág. 18**

La CDMX se llena de marchas con demandas de seguridad y justicia

Pág. 8



DAVID DEOLARTE

Sandra Cuevas se disculpa con policías mientras la fiscalía abre nueva investigación por amenazas

Pág. 7



ROGELIO TRINCO

Morena manda a 14 diputados locales de licencia temporal y sólo justifica tres

Pág. 10



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,146 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TARIFAZO O MARCHAS

DEMANDAN CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO AUMENTO DE 3 PESOS AL PASAJE EN CDMX

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL



BUSCA HOY

www.oem.com.mx

PUNTO GAMER

—PRESS START—

Habrá multas instantáneas a partir de este lunes 4 de abril

Pág. 4



SSC CDMX



GENERACIÓN Z INVADIRÁ A LOS GRAMMYS



La experiencia, carisma y juventud, son las cartas fuertes de Olivia Rodrigo para vencer a Billie Eilish este domingo en los Grammy 2022 **VIDA + P. 18**

64



ESTE DOMINGO LAS 2H SERÁN LAS 3H
Adelanta una hora tu reloj la noche del sábado

LA CARCAJADA SALVAJE...
El zoológico alberga a seis hienas moteadas, que han forjado lazos con Héctor, un cuidador que lleva 31 años en el recinto **CDMX P. 8**

VEN POSIBLE INCREMENTO DE HASTA \$7 EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

El efecto Putin pega a la tortilla

A pesar de que ya venía al alza y en un año el kilogramo de la tortilla de maíz subió de 16 a 19.93 pesos, debido a la volatilidad que ha mostrado el grano y el incremento de precios de fertilizantes después de la invasión de Rusia a Ucrania, especialistas estiman que en las próximas semanas el aumento continuará hasta en 7 pesos máximo; el impacto alcanza a aquellos que viven y gustan del taco **NEGOCIOS P. 16**

AHORA SÍ. SANDRA CUEVAS SE DISCULPA PÚBLICAMENTE ANTE POLICÍAS **CDMX P. 7**



VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022
AÑO XI N° 2656 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



RUMBO AL CALVARIO. Todo está listo para la realización de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, pero solo el Viernes Santo habrá acceso al público. Jesús, María y demás personajes, listos para actuar **CDMX P. 8**

EU busca amortiguar la reforma energética

Mientras López Obrador aseguró que explicaría la propuesta a Kerry y empresarios estadounidenses, en el país vecino del Norte analizan acciones a tomar, debido a que la iniciativa da preferencia a CFE en la generación de energía **MÉXICO P. 4**



SOLO faltas TÚ

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

PRESUME AMLO APOYO DE EJIDATARIOS AL TREN

El Presidente mostró un video en el que pobladores de Tulum defienden el proyecto; ONG advierte que el Tramo 5 afectará a 8.5 millones de árboles **P. 3**

HOY ESCRIBE

Cuando la gente piense en la 94ª entrega de los Premios Oscar, solo tendrán en mente la cachetada de Will Smith a Chris Rock. Fuera de si estuvo bien o mal, lo alarmante vino después. No se tomaron cartas en el asunto en la premiación. Will, en su discurso del Oscar, justificó su ataque a la violencia como "una locura por amor". La gente lo aplaudió por el premio. Incluso Will bailó después de la fiesta, como si nada malo hubiera pasado. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7**





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2456 DEL 1 AL 3 DE ABRIL DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

Decisión en puerta

El domingo 3 de abril inicia el periodo de campaña en los seis estados en donde estará en juego la gubernatura, una etapa que deberá ser muy bien aprovechada por los partidos de la oposición si quieren dar batalla a Morena y conservar sus territorios

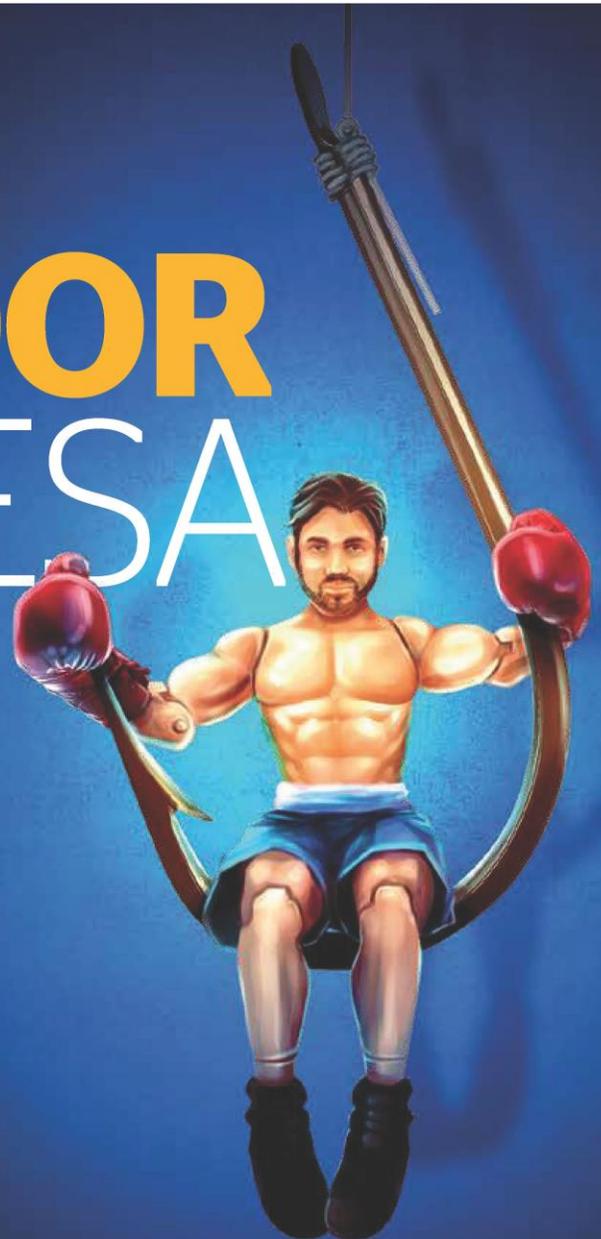


16

EL ESTAFADOR DE LA CONDESA

En la colonia de la Ciudad de México vive James Turnbull S, un hombre extranjero que engaña a los clientes que acudieron a su falso gimnasio de boxeo llamado "The Secret Studio", los denunciantes narran cómo les robó dinero fingiendo una enfermedad terminal y pérdidas familiares

12



\$10.00



Denuncia Ricardo Monreal barbarie judicial contra José Manuel del Río Virgen

P.7

AMLO, explicó reforma eléctrica a John Kerry y empresarios



P.5

Editor de unomásuno no entiende el ataque absurdo de TV Azteca

P.11



Naim Libien Kaui



Ebrard formaliza cooperación en robótica e inteligencia artificial con India

P.4

Hacienda reconoce que alza petrolera no compensó caída en ingresos



P.3

Niega Godoy presión de Gertz en el caso Cuevas

Pág. 15

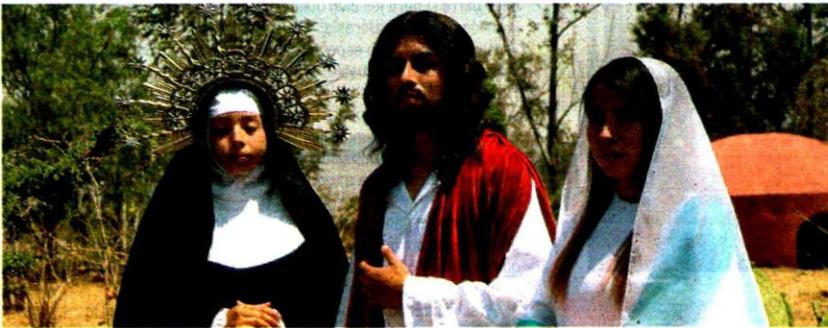
OVACIONES

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26231 AÑO LXXXV

OVACIONES protege la ecología y su impresión en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

SERÁ CON PÚBLICO



Ayer fueron presentados elenco y dispositivo de seguridad para la Pasión de Iztapalapa.

Pág. 15

Decomisados desde 2018 6 mil 370 mdd en drogas

(EFE).- El gobierno mexicano ha decomisado drogas por 126 mil 542 millones de pesos (casi 6 mil 370 millones de dólares) y en su mayor parte, el 60.4 por ciento, son narcóticos sintéticos, como fentanilo y metanfetamina, informó el Ejército.

Desde diciembre de 2018, las Fuerzas Armadas han asegurado 50 mil 090 millones de pesos (unos 2 mil 520 millones de dólares) en drogas tradicionales, como marihuana, heroína y cocaína, las drogas sintéticas han representado 76.452 millo-

nes de pesos (cerca de 3.848 millones de dólares).

"Las drogas sintéticas tienen una tendencia al alza en su consumo debido a su rápida adicción, un menor esfuerzo de producción y transporte así como las ganancias son mayores para los grupos delictivos", explicó el general Luis Crescencio Sandoval, líder del Ejército.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) presentó un informe en Palacio Nacional.

Pág. 10

Lo encabeza Ken Salazar, informa Kerry Crea EU equipo que supervise reforma eléctrica

(Agencias).- El enviado especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, informó que la Casa Blanca seguirá de cerca la discusión de la polémica reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Kerry, junto con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar y una veintena de empresarios de ese país, se reunieron en Palacio Nacional con el presidente mexicano y otros funcionarios y se acordó la creación de un equipo especial para dar seguimiento a la reforma eléctrica.

"El tema de la reforma energética está sobre la mesa en [México] y planteamos con nuestro embaja-

Se analiza toda acción disponible en el T-MEC

(Agencias).- Washington estudiaría "todas las opciones disponibles" al amparo del Tratado Comercial México, Estados Unidos, Canadá, conocido como el T-MEC, debido a lo que acontece a nivel legislativo y regula-

torio en la industria energética mexicana y por el incumplimiento de México en materia ambiental, afirmó la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai.

Pág. 7

dor, Ken Salazar, ideas de cómo esa reforma reflejará mejor los temas para avanzar de manera efectiva (...) formamos nuestro equipo, con

Ken y la Casa Blanca para asegurar todo lo que surja de la reforma energética", dijo Kerry.

Pág. 3

Presenta priísta proyecto igual al de AMLO y lo bajan

POR PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el vicecoordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en

la Cámara de Diputados, Marco Antonio Bustamante, presentó una iniciativa de reforma eléctrica que coincide con la del presidente Andrés Manuel López

Obrador, el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido le ordenó retirarla, porque no es la posición del partido.

Pág. 5



DA OTRA DISCULPA A POLICÍAS

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc. Ahora sí lo hizo conforme lo exigían los agentes.

Pág. 15

Expulsa el PRI a Quirino por traicionar al partido

POR RITA MAGAÑA

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI expulsó a Quirino Ordaz Coppel por indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional.

Ordaz Coppel aceptó desempeñar un cargo en la Administración Pública Federal por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico al PRI y con el que no se tiene convenio de coalición.

Pág. 5

VENTANA

¿Cuántos tendrían que haber sido expulsados ya?

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Pág. 2

Gerson Hernández

Humberto Fernández Pág. 9

AMLO CELEBRA ENCUENTRO AMISTOSO Y KERRY DARÁ SEGUIMIENTO A REFORMA



Reunión de Andrés Manuel López Obrador con el enviado especial de EU para el Clima, John Kerry, y el embajador Ken Salazar. El presidente de la República calificó el encuentro de amistoso, benéfico y necesario. Por su parte, Kerry aseguró que dará seguimiento a la Reforma Eléctrica con un equipo de especialistas. **Por** Óscar Reyes Flores/**Foto:** Cuartoscuro. **Pág. 5**



Los policías aceptaron las disculpas de la alcaldesa. **Cuartoscuro**

AHORA SÍ, CUEVAS PIDE PERDÓN A POLICÍAS

POR ÓSCAR REYES FLORES **EN SU ÚLTIMA** audiencia, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ofreció disculpas públicas a los tres policías agredidos. Aceptó acudir a terapia psicológica por tres meses. **Pág. 9**

SANDRA CUEVAS
Edil de Cuauhtémoc
Me comprometo a tomar terapia psicológica

AMLO ve campaña contra 4T en la radio

POR FRANCISCO MENDOZA

Las estaciones de la CDMX carecen de equilibrio, dijo el mandatario a radiofusores

LÓPEZ OBRADOR
Presidente
Aprieten, pero no ahorquen y estos ya están desatados

"Todos los conductores en contra, no hay quien apoye nuestra posición". **Pág. 4**

EXIGE PUTIN PAGO EN RUBLOS POR SUMINISTRO DE GAS. P. 13

► **RESPONDE A PSEUDOECOLOGISTAS CON SÚBETE AL TREN. P. 4**
 ► **PROPONE CREAR CENTRO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA. P. 4**



Las diputadas de Morena confrontaron a Santiago Creel. **Cuartoscuro**

QUADRILLAMA "SEÑOR" A LEGISLADORA TRANSGÉNERO

POR ÓSCAR REYES FLORES **Un grupo** de diputadas tomaron la tribuna para protestar contra el panista Gabriel Quadri, luego de que llamara "señor" a la legisladora Salma Luévano, en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero. Le exigen disculpas. **Pág. 6**

PRI EXPULSA A QUIRINO ORDAZ POR ACEPTAR SER EMBAJADOR. P. 3

Arrecia lucha contra drogas tradicionales y sintéticas: Sedena

Grupo interdisciplinario del gobierno analiza posibilidad de permitir uso de drogas "no destructivas o leves", pero aún no hay acuerdos

Por Armando Hernández » Pág. 16



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Viernes 1 de abril de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 23

La FGR no judicializa ni siquiera el 10% de carpetas: Buscaglia

Las víctimas deben esperar 10 años para que se les haga justicia, afirma

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 12



Principales precursores químicos empleados en la elaboración de drogas sintéticas y sus efectos



Ácido fenilacético

Uso común

Para eliminar maleza

Efectos

Alergias, insuficiencia renal crónica y problemas cardiovasculares.



Acetona

Uso común

Fabricación de plásticos, fibras y medicamentos.

Efectos

Envenenamiento e intoxicación.

1-fenil-2-propanona

Uso común

Fabricación de anfetamina y metanfetamina.

Efectos

Hemorragias cerebrales y discapacidad temporal.



Ácido clorhídrico

Uso común

Limpieza de impurezas de láminas de acero.

Efectos

Quemaduras, intoxicaciones, edema pulmonar y la muerte.

Mediante un amplio documento titulado: **Las drogas tradicionales y sintéticas en México**, la Secretaría de la Defensa Nacional presenta una investigación muy amplia sobre los estupefacientes en el país, y el grave daño que provocan a la población. (Imagen: Cortesía de la SEDENA) Pág. » 16

Tras la puerta del poder
El primer mes de vida de El Independiente
Por Roberto Vizcaíno
» Pág. 15

ENI, crudo y gas nuestro de todos los días
Por Mauricio Flores » Pág. 5

¡Nos vamos al mundial!
(¿A qué?)
Por El Brujo Morales » Pág. 23

Para Conocedores
Yo no creo en la Selección
Por Eduardo Brizio » Pág. 23

Indicador Político

Reforma a INE y Tribunal cantada desde 2006; KO a grupo salinista

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

En la Casa Blanca

Zelenski, político populista y atrapado en la corrupción

Por Martha Aguilar » Pág. 20

Mañanera

AMLO: Tenemos violencia por drogas

Por José Vilchis

» Pág. 6

Escriben: David León, Carlos Ramos Padilla, Francisco Gomez Maza y Antonio López de la Iglesia

\$8.00

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2022

LEGISLATIVO

Pronto a votación la Reforma Eléctrica

Sin duda, la **Reforma Eléctrica** del presidente **AMLO**, será un paso histórico para la vida nacional del presente, y garantizar energías limpias y cuidar el futuro de nuestros hijos, dijo el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, al reconocer que están listos para aprobar la iniciativa presidencial.

"Queremos tarifas bajas de luz, energías limpias y mercado justo con la participación de empresas privadas, la **Reforma Eléctrica** enviada por el Poder Ejecutivo Federal es benéfica para todos y en la Cámara de Diputados estamos listos para aprobarla", expresó el legislador federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://imagenderveracruz.mx/columnas/pronto-a-votacion-la-reforma-electrica/50171812>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2022

LEGISLATIVO

Pronto a votación la Reforma Eléctrica

Sin duda, la **Reforma Eléctrica** del presidente **AMLO**, será un paso histórico para la vida nacional del presente, y garantizar energías limpias y cuidar el futuro de nuestros hijos, dijo el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, al reconocer que están listos para aprobar la iniciativa presidencial.

"Queremos tarifas bajas de luz, energías limpias y mercado justo con la participación de empresas privadas, la **Reforma Eléctrica** enviada por el Poder Ejecutivo Federal es benéfica para todos y en la Cámara de Diputados estamos listos para aprobarla", expresó el legislador federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://diariodelistmo.com/columnas/pronto-a-votacion-la-reforma-electrica/50171812>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

01/04/2022

LEGISLATIVO

Pronto a votación la Reforma Eléctrica

Sin duda, la **Reforma Eléctrica** del presidente **AMLO**, será un paso histórico para la vida nacional del presente, y garantizar energías limpias y cuidar el futuro de nuestros hijos, dijo el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, al reconocer que están listos para aprobar la iniciativa presidencial.

"Queremos tarifas bajas de luz, energías limpias y mercado justo con la participación de empresas privadas, la **Reforma Eléctrica** enviada por el Poder Ejecutivo Federal es benéfica para todos y en la Cámara de Diputados estamos listos para aprobarla", expresó el legislador federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/pronto-a-votacion-la-reforma-electrica/50171812>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién es Sergio Gutiérrez Luna?... podría ser presidente de México tras Revocación de Mandato de AMLO

El 10 de abril, más de **92 millones de ciudadanos** están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente **López Obrador** deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la **Constitución**.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/quien-es-sergio-gutierrez-luna-podria-ser-presidente-de-mexico-tras-revocacion-de-mandato-de-amlo-YA2165441>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería el Presidente? Esto pasaría si AMLO pierde en la consulta de revocación de mandato

El 10 de abril, más de 92 millones de ciudadanos están convocados para participar en el primer ejercicio de revocación de mandato, en el cual se decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador deja el cargo por pérdida de confianza, o bien, concluye su periodo hasta el 30 de septiembre 2024, como lo marca la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

01/04/2022

LEGISLATIVO



¿Quién sería presidente si AMLO pierde la consulta de revocación de mandato?

El próximo 10 de abril, más de 92 millones de mexicanos están convocados a participar en la **consulta ciudadana por la revocación del mandato**, donde se definirá si el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** permanecerá en el cargo hasta el 30 de septiembre de 2024, como lo indica la constitución, o si bien dejará el poder por pérdida de confianza.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Quien-seria-presidente-si-AMLO-pierde-la-consulta-de-revocacion-de-mandato-20220331-0028.html>



Buscan crear Centro Nacional de Identificación Humana

El Gobierno federal anunció que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados, la iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

Según el documento enviado a Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara baja, el compromiso de la actual gestión es la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas.

“La presente iniciativa con Proyecto de Decreto tiene como objetivo coadyuvar a garantizar el derecho de toda persona humana a ser buscada y en su caso, identificada.

“Por ello se propone fortalecer las funciones de la Comisión Nacional de Búsqueda mediante la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana, con la finalidad de avanzar hacia un modelo que permita brindar una búsqueda efectiva, certera y en su caso, un trato digno de los cuerpos sin identificar”, se lee en el documento.

Datos de la Comisión Nacional de Búsqueda indican que en el sexenio actual se acumula un total de 29 mil 658 personas desaparecidas y no localizadas; en tanto el 17 de marzo pasado, Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, resaltó que existen 52 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses y fosas comunes del país.

Se prevé reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

“Esta obligación incluye la búsqueda e identificación de personas desaparecidas. Por tanto, los Estados también tienen la obligación de realizar, de oficio, una búsqueda”.

La crisis forense del país fue reconocida recientemente por Encinas, quien dijo que 80% de los cuerpos sin identificar se concentra en: Baja California, CDMX, Edomex, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Sinaloa y Sonora. / MARCO FRAGOSO



Diputada María Clemente García, deja a Morena y se declara independiente

La diputada federal de Morena, María Clemente García, anuncia su separación de la bancada de ese partido en San Lázaro.



Advierte que no puede tolerar hipocresías de la oposición y menos de los morenistas, tras incidente de violencia física contra el vicepresidente en turno de San Lázaro, Santiago Creel y la disculpa de su bancada.

Ahora se declara “independiente”.

“Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde q llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada, y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición pero menos con la de morena. A partir de hoy me declaro independiente”, escribió en redes sociales.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/diputada-maria-clemente-garcia-deja-a-morena-y-se-declara-independiente/>



Habemus pugna interna de MORENA por Veracruz 2024...Ya lo conocen!

Comparto una información de Jesús Carranza, luego de que Erick Patrocinio Cisneros -el hielo se derrite paso a paso- declaró que Pasiano Rueda Canseco, el candidato que ganó la alcaldía desde la cárcel, no asumirá el cargo edilicio:

“El Alcalde suplente de Jesús Carranza, profesor Enrique Cruz Canseco, le agradeció en rueda de Prensa al gobernador Cuitláhuac García Jiménez, por la seguridad que brindo para el desarrollo en paz y con civilidad democrática el domingo, con un cómputo final de 577 votos de ventaja, a favor del ganador Pasiano Rueda Canseco’

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/03/31/claroscuros-habemus-pugna-interna-de-morena-por-veracruz-2024ya-lo-conocen/?fbclid=IwAR3oYuhYUKsJJ7mY8frbyYVw52gwJ4yE3bBynxJH2QYqBo898Uc7Fhzb0f4>



Enoja a Morena reclamo de más presupuesto

El reclamo de la bancada del PAN de más presupuesto para educación molestó a la mayoría de Morena, que consideró una falta de respeto hacer la demanda frente a estudiantes que estaban presentes en el Salón de Plenos. El Presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, pidió un minuto de aplausos para los estudiantes que participaron en la Olimpiada Nacional de Matemáticas y que obtuvieron medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/enoja-a-morena-reclamo-de-mas-presupuesto/ar2377494



Enoja a Morena reclamo de más presupuesto

El reclamo de la bancada del PAN de más presupuesto para educación molestó a la mayoría de Morena, que consideró una falta de respeto hacer la demanda frente a estudiantes que estaban presentes en el Salón de Plenos.

El Presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, pidió un minuto de aplausos para los estudiantes que participaron en la Olimpiada Nacional de Matemáticas y que obtuvieron medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.



Durante el minuto de aplausos, los panistas aprovecharon para gritar "¡Presupuesto, presupuesto!", lo que molestó a Gutiérrez Luna y a legisladores de Morena.

Debido a que el micrófono estaba abierto, al Presidente de la Mesa Directiva se le escuchó decir "Qué manera de manchar el Pleno".

Ya en micrófono, el morenista señaló que Acción Nacional había sentado un muy mal precedente, porque nunca antes se había distorsionado de esa manera el minuto de aplausos.

"La verdad es que es muy lamentable que hayan hecho eso, diputados", dijo.

El vicecoordinador del PAN, José Elías Lixa, indicó que faltar el respeto a los jóvenes homenajeados fue quitarles el presupuesto.

Gutiérrez Luna insistió en que la exigencia del PAN fue una acción lamentable, y solicitó al coordinador del grupo parlamentario, Jorge Romero, considerar la situación hacia el interior de su bancada, porque de lo contrario la Presidencia valorará en cada caso el otorgamiento del minuto de aplausos.

En respuesta, Romero advirtió al morenista que estaba confundiendo su papel, el cual es tener una posición imparcial y le exigió no reconvenir a su bancada. "Sergio, Presidente, se lo digo con todo el respeto, ya estás confundiendo tu papel, tu papel es de imparcialidad como presidente, y nosotros habremos de respetar a tu persona en la medida que respetes tu papel, por el cual, te recuerdo, votamos lo hicieras", expresó.

https://www.reforma.com/enoja-a-morena-reclamo-de-mas-presupuesto/ar2377488?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Enoja a Morena reclamo de más presupuesto

El reclamo de la bancada del PAN de más presupuesto para educación molestó a la mayoría de Morena, que consideró una falta de respeto hacer la demanda frente a estudiantes que estaban presentes en el Salón de Plenos. El Presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, pidió un minuto de aplausos para los estudiantes que participaron en la Olimpiada Nacional de Matemáticas y que obtuvieron medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/enoja-a-morena-reclamo-de-mas-presupuesto/ar2377495?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

RED TV
JALISCO

01/04/2022

LEGISLATIVO



Revocación de mandato: ¿Qué pasa si AMLO pierde la consulta?

A 10 días de que comiencen la encuesta de revocación de mandato en México, las dudas han surgido en la población. Entre los cuestionamientos destaca qué pasaría si el actual Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pierde en las casillas.

<https://talajalisconoticias.com/2022/03/31/revocacion-de-mandato-que-pasa-si-amlo-pierde-la-consulta/>



Diputados del PAN interrumpen minuto de aplausos para niños de Iguala

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) interrumpieron un minuto de aplausos de reconocimiento para niños de Iguala, Guerrero, que destacaron por su participación en la Olimpiada Nacional de Matemáticas.



En sesión ordinaria, el presidente de la Cámara Baja, Sergio Gutiérrez Luna, pidió un minuto de aplausos para los estudiantes de la escuela de Iguala de la Independencia en Guerrero.

Lo anterior porque los niños participaron en la Olimpiada Nacional de Matemáticas en donde algunos de sus alumnos obtuvieron medallas de oro, plata y bronce, así como menciones honoríficas.

Sin embargo, el momento fue interrumpido por los diputados de Acción Nacional (PAN), pues con gritos comenzaron a exigir presupuesto para los oriundos de Guerrero.

Ante esto, Sergio Gutiérrez Luna mostró su molestia y dijo que “nunca se había mostrado como precedente, la distorsión en un minuto de aplausos”, por lo cual, cerró la sesión.

Tras esto, Gerardo Fernández Noroña, del PT, pidió el micrófono para exigir una disculpa del PAN a los niños de Iguala, pues el acto fue “majadero”, según comentó.

“Sumo mi voz al reclamo que desde la Presidencia de la Cámara se hizo a su nefasto comportamiento”.

Añadió que cuando les dice “paniaguados” a los diputados de Acción Nacional, los está remitiendo al diccionario, porque dice, “es lo que son”.

PAN responde por protesta a niños de Iguala; “faltarles al respeto a las personas homenajeadas fue quitarles el presupuesto”

Como era de esperarse, la bancada del PAN no se quedó callada y respondió que “faltarles al respeto a las personas homenajeadas fue quitarles el presupuesto”.

Por su parte, el panista José Elías Lixa alegó que lo se hizo fue una protesta pacífica y legítima, y respondió a Noroña diciendo que “no falta al respeto a nadie”, al decir que cualquiera puede consultar la palabra “pitito”, al igual que, “petejo”, en un diccionario catalán.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/diputados-del-pan-interrumpen-minuto-de-aplausos-para-ninos-de-iguala/>



Quadri llama “señor” a diputada trans; toman tribuna y exigen expulsión del panista

Las legisladoras transexuales María Clemente García y Salma Luévano tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados y jalonearon al presidente en turno, Santiago Creel, exigiendo la “expulsión” del panista Gabriel Quadri por llamar “señor” a una de ellas.

Los siete grupos parlamentarios censuraron la agresión y expresaron su reconocimiento a Creel por la conducción de la sesión durante un intercambio de insultos y amenazas entre diputados desde sus curules.

La Mesa Directiva declaró finalmente un receso para reiniciar la sesión hasta el próximo martes.



La nueva confrontación en el Palacio de San Lázaro comenzó durante la discusión de un dictamen en materia de salud mental, cuando Quadri subió a la tribuna a presentar una reserva y al final de su intervención, acompañado por otros legisladores panistas, mostró carteles para denunciar la destrucción ambiental por las obras del Tren Maya.

Morenistas y petistas reclamaron desde sus asientos a Quadri por desviar el tema del debate.

“Decirle al señor Quadri que es un sinvergüenza asesino, eso es, un asesino, porque eso es lo que está orillando y no se lo vamos a permitir; como mujer orgullosamente trans quiero decirle al señor que está muy equivocado y que además recuerde que tiene hijos y familia, y ojalá, eso le va a callar la boca”, arengó.

En respuesta inmediata, Quadri denunció amenaza de la diputada morenista, a quien se refirió como “señor Luévano”:

“Hago notar que el señor Luévano me está amenazando dentro del pleno y que no da ningún argumento al tema que estamos tratando, solamente insulta y descalifica”.

La legisladora María Clemente García reviró a Quadri y también desde su curul exigió someterlo a juicio político y votar en el pleno su expulsión del Congreso de la Unión, mientras sus compañeros morenistas gritaban “¡fuera, fuera, fuera”.

<https://www.milenio.com/politica/gabriel-quadri-llama-senor-diputada-trans-toman-tribuna>

**TOMAN TRIBUNA Y A JALONES QUITAN A CREEL****Revienta sesión en San Lázaro luego de que Quadri dijo “señor” a una diputada *trans***

“Por falta de apoyo”, María Clemente García deja la bancada de Morena

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La sesión de la Cámara de Diputados reventó ayer por la agresión física de la morenista María Clemente García Moreno contra el presidente en turno de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda (PAN), a quien obligó a quitarse de su curul, en el contexto de una protesta contra el panista Gabriel Quadri, quien se refirió a la legisladora *trans* Salma Luévano como “el señor Luévano”.

Ante la sorpresa de todas las bancadas, que repudiaron el hecho, García Moreno (también *trans*) tomó del brazo izquierdo a Creel para

tratar de levantarlo de su asiento, y luego se paró frente a él. El ex secretario de Gobernación se puso de pie y tomó el micrófono, que le fue arrebatado por la diputada.

Legisladoras de Morena y del PT, que habían subido a respaldar a Luévano, exigieron a García Moreno retirarse. Incluso, algunas la jalonearon.

El desatino de García Moreno fue el colofón de una nueva disputa entre las diputadas *trans* y Quadri, quien durante la discusión de una reforma para incluir la figura de consentimiento informado para tratamientos médicos y de salud mental propuso que sólo se permitan intervenciones a adolescentes, en casos de disforia de género, con el permiso de alguno de los padres.

Salma Luévano (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, llamó a Quadri “sinvergüenza asesino” y advirtió: “como mujer orgullosamente *trans*, quiero decirle al señor que está muy equivocado; recuerde que tiene hijos y familia, y ojalá ahí eso le va a callar la boca. Tenemos hijos, familiares. Como yo

también tengo familia”.

Desde el otro lado del salón, el panista reviró: “hago notar que el señor Luévano me está amenazando dentro del pleno”.

La postura de Quadri ha sido señalada como “transfóbica” por Luévano y García Moreno, y el enfrentamiento se ha avivado porque el panista incluso llama a las *trans* “hombres vestidos de mujeres”.

Desde su curul, María Clemente exigió que el legislador del *blanquiazul* fuera expulsado del Congreso, pero Creel aclaró que no se trata de una atribución de la Mesa Directiva, sino de un proceso regulado por la Constitución, en la figura de desafuero.

La legisladora subió el tono y consideró inadmisibles que en la Cámara permanezca “un sujeto con los problemas de salud mental como los que él (Quadri) tiene”.

Minutos después, ella perdió el control. Todas las bancadas refrendaron su respeto y confianza a Creel en la conducción de la mesa y Salma Luévano se disculpó. Clemente no y Morena le hizo el vacío. En Twitter se declaró diputada independiente.





△ El panista Santiago Creel, presidente en turno de la Mesa Directiva, deja su curul tras jaloneo de María Clemente García. Fotos Marco Peláez



SUSPENDEN SESIÓN POR TOMA DE TRIBUNA

Las legisladoras trans María Clemente García y Salma Luevano tomaron la tribuna en la Cámara de Diputados y jalonearon al presidente en turno, el panista Santiago Creel, exigiendo la expulsión del legislador Gabriel Quadri por llamar señor a una de ellas.

La Mesa Directiva declaró un receso para reiniciar la sesión hasta el próximo martes tras el intercambio de insultos que se dieron en tribuna.

[R F - Suspenden sesión por toma de tribuna - 31 MAR 2022.mp3 - Google Drive](#)



Suspenden sesión en Diputados por pelea de Quadri con Luévano

OBLIGAN A SANTIAGO CREEL A LEVANTARSE DE LA PRESIDENCIA DE SAN LÁZARO

Dichos. Las declaraciones del panista se producen en el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero

JORGE X. LÓPEZ

El enfrentamiento entre la diputada trans Salma Luévano (Morena) y el legislador Gabriel Quadri (PAN) subió de tono ayer en el Pleno de la Cámara de Diputados y obligó a suspender la sesión luego de que el panista llamara “señor” a la morenista.

El encono en la sesión, llevó a la también diputada trans María Clemente García (Morena) a subir a la Mesa Directiva donde arrebató el micrófono a Santiago Creel (PAN), presidente en turno, y gritó que la sesión no continuaría hasta que Quadri no fuera expulsado del Congreso.

García exigió a Creel dejar la silla de la presidencia al tiempo que intentó sentarse encima de él, por lo que fue reconvenida por sus propios compañeros, mientras que los diputados Gerardo Fernández Noroña (PT) y Riult Rivera Gutiérrez (PAN) flanquearon a Creel para evitar que fuera agredido.

Éste último envió la sesión a receso por unos minutos, y sólo fue reanudada para que todas las fracciones parlamentarias respaldaran su conducción de la sesión y su imparcialidad durante el intenso debate.

Más tarde, la diputada García anunció en su cuenta de Twitter que se separaba de la bancada de Morena y se declaró independiente. Reclamó que desde que llegó a la legislatura se había sentido poco acompañada y más vulnerable que antes.

“No puedo con la hipocresía de la oposición pero menos con la de morena”, apuntó.

La expresión de Quadri hacia Luévano se originó al presentar una reserva a la reforma de la Ley de Salud en materia de salud mental y adicciones y en la que argumentó

que “la Asociación Americana de Psiquiatría y la Asociación Americana de Psicología reconocen que la identidad transgénero fluctúa y la gran mayoría de los menores con disforia de género, al término de la adolescencia, finalmente terminan por aceptar su sexo cromosómico”.

“No se debe permitir afectar profundamente los intereses e integridad física y emocional de los de los menores a partir de posiciones ideológicas, como es el caso de la ideología transexual o de género”, expresó el panista desde Tribuna.

Desde su curul, Luévano reclamó al panista “como mujer orgullosamente trans quiero decirle al señor que está muy equivocado y que además recuerde que tiene hijos y familia, y que ojalá, ojalá, ahí eso le va a callar la boca”.

Quadri respondió que “el señor Luévano” le estaba amenazando en el Pleno y que en lugar de dar argumentos, insultaba y descalificaba.

A pesar de que Quadri ofreció una disculpa minutos más tarde, Luévano no la aceptó y su bancada anunció que acudiría al Comité de Ética de la Cámara, daría vista al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), denunciarían ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y presentarían denuncias penales.

Las expresiones de Quadri se dieron en el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, que fue conmemorado por Morena con una bandera monumental.



CONMEMORAN. En el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, diputados de Morena desplegaron una bandera monumental para recordarlo.





QUADRILLAMA “SEÑOR” A LEGISLADORA TRANSGÉNERO

POR ÓSCAR REYES FLORES

Un grupo de diputadas tomaron la tribuna para protestar contra el panista Gabriel Quadri, luego de que llamara “señor” a la legisladora Salma Luévano, en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero. Le exigen disculpas.



Las diputadas de Morena confrontaron a Santiago Creel. Cuartoscuro

Quadri llama “señor” a la diputada Salma Luévano y activistas toman la tribuna

EL LEGISLADOR PODRÍA ser acusado de violencia política por cuestiones de género

ÓSCAR REYES

Debido a que el diputado panista Gabriel Quadri llamó “señor” a la diputada Salma Luévano Luna, un grupo de diputadas tomó la tribuna para protestar en contra del excandidato presidencial.

La querrela se da en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, por lo que le arrebataron el micró-

fono a Santiago Creel, vicepresidente de la mesa directiva.

“Hago notar que el ‘señor’ Luévano me está amenazando dentro del pleno y que no da ningún argumento del tema que estamos tratando, solo insulta y descalifica”, afirmó Quadri.

Por lo que la diputada Cynthia López Castro (PRI) dijo que es una falta de respeto las acciones que ejerce Quadri.

“Es una falta de respeto que se dirija como señor a una mujer. Una mujer trans, en este país, es una mujer plena porque ella así lo decidió. En nuestro país uno tiene derecho de tener el género que uno quiera”, aseveró López Castro.

Por su parte, la diputada Margarita García García fue quien protestó en contra de Quadri, mientras que la legislado-



ra **Maria Clemente García Moreno** quitó de su lugar a **Cresel**.

Asimismo, exhortó al **diputado** una disculpa pública o de lo contrario un juicio político, ya que **Quadri** habría violado el artículo primero constitucional, que habla de la discriminación.

Por su parte, **Susana Prieto** exigió que

se levanten las actas correspondientes por violencia política por cuestiones de género en contra del **diputado**.

A través de Twitter, **Quadri** hizo responsable de su seguridad a las personas que supuestamente lo agredieron.

"A partir de lo ocurrido hoy en la Cámara de **Diputados**, responsabilizo de lo

que pueda pasar a mi **esposa**, a mis hijos y a mí, a las personas que me insultaron, agredieron y amenazaron...", escribió el **panista**•



El diputado afirmó ser agredido y amenazado por esta situación.
Cuartoscuro



Quadri llama “señor” a la diputada Salma Luévano y activistas toman la tribuna

EL LEGISLADOR

PODRÍA ser acusado de violencia política por cuestiones de género

ÓSCAR REYES

Debido a que el diputado panista Gabriel Quadri llamó “señor” a la diputada Salma Luévano Luna, un grupo de diputadas tomó la tribuna para protestar en contra del excandidato presidencial.

La querrela se da en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, por lo que le arrebataron el micrófono a Santiago Creel, vicepresidente de la mesa directiva.

“Hago notar que el ‘señor’ Luévano me está amenazando dentro del pleno y que no da ningún argumento del tema que estamos tratando, solo insulta y descalifica”, afirmó Quadri.

Por lo que la diputada Cynthia López Castro (PRI) dijo que es una falta de respeto las acciones que ejerce Quadri.

“Es una falta de respeto que se dirija como señor a una mujer. Una mujer trans, en este país, es una mujer plena porque ella así lo decidió. En nuestro país uno tiene derecho de tener el género que uno quiera”, aseveró López Castro.

Por su parte, la diputada Margarita García García fue quien protestó en contra de Quadri, mientras que la legisladora María Clemente García Moreno quitó de su lugar a Creel.

Asimismo, exhortó al diputado una disculpa pública o de lo contrario un juicio político, ya que Quadri habría violado el artículo primero constitucional, que habla de la discriminación.

Por su parte, Susana Prieto exigió que se levanten las actas correspondientes por violencia política por cuestiones de género en contra del diputado.

A través de Twitter, Quadri hizo responsable de su seguridad a las personas que supuestamente lo agredieron.

“A partir de lo ocurrido hoy en la Cámara de Diputados, responsabilizo de lo que pueda pasar a mi esposa, a mis hijos y a mí, a las personas que me insultaron, agredieron y amenazaron...”, escribió el panista.●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICO DE INVESTIGACION

6

01/04/2022

LEGISLATIVO



El diputado
afirmó ser
agredido y
amenazado
por esta
situación.
Cuartoscuro



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/04/2022	LEGISLATIVO

DESENCUENTRO EN SAN LAZARO

Legisladoras trans chocan con panistas

GABRIEL QUADRI llamó "señor" a una diputada transgénero; en respuesta, morenistas tomaron la tribuna

**POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR**
naclonal@gtmm.com.mx

En el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, los diputados protagonizaron un desencuentro que originó Gabriel Quadri, del PAN, al llamar "señor" a la diputada transgénero Salma Luévano.

La nueva confrontación entre Quadri y las diputadas transgénero comenzó durante la discusión de un dictamen en materia de salud mental, cuando el panista subió a la tribuna a presentar una reserva.

Quadri proponía que padres o tutores firmen el consentimiento de reasignación de género, en caso de menores de edad.

Desde su curul, la morenista Salma Luévano acusó al panista de "asesino y de promover violencia de género".

En respuesta, Quadri de la Torre llamó "señor" a Luévano y la acusó de amenazarlo.

Tras los reclamos y señalamientos a la actitud del exandidato presidencial, un grupo de morenistas subió al espacio de la Mesa Directiva, en donde la diputada transgénero María Clemente García agredió al panista Santiago Creel, quien había asumido las funciones de presidente, y trató de levantarlo de su asiento, por lo que se declaró un receso en la sesión y se convocó para el siguiente martes.

Luego de la confrontación,

María Clemente García anunció su decisión de renunciar a la bancada morenista.

A través de su cuenta de Twitter, la diputada trans dijo que de ahora en adelante será independiente, debido a que no puede "con la hipocresía de Morena".



Hago notar que el señor Luévano me está amenazando dentro del pleno... solamente insulta y descalifica."

GABRIEL QUADRI
DIPUTADO DEL PAN



Foto: Mateo Reyes

La diputada María Clemente García trató de levantar de su lugar al panista Santiago Creel, quien había asumido la presidencia de la Cámara.



#LXVLegislatura

Provocación en la Cámara baja

POR YVONNE REYES

Las legisladoras María Clemente García y Salma Luévano tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados, junto con otras diputadas de Morena, para exigir la expulsión del legislador panista Gabriel Quadri, luego de que llamó "señor" a una de ellas en referencia a su identidad trans.

Esto en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Visibilidad Trans-

género.

María Clemente García jaló a Santiago Creel, quien en ese momento conducía los trabajos de la sesión, le arrebató el micrófono y lo quitó de la presidencia de la Mesa Directiva, por lo que, ante el caos que se generó, se tuvo que decretar un receso.

Los siete grupos parlamentarios censuraron la agresión y expresaron su reconocimiento a Santiago Creel por la conducción de la sesión durante un intercambio de insultos y amenazas entre diputados desde sus curules.

La nueva confrontación en el Palacio de San Lázaro comenzó durante la discusión de un dictamen en materia de salud mental, cuando Quadri de la Torre subió a la tribuna a presentar una reserva y al final de su intervención, acompañado por otros legisladores panistas, mostró carteles.

Gabriel Quadri proponía en

su reserva que padres o tutores firmen el consentimiento de reasignación de género en caso de menores de edad.

"Permitir que niños, niñas y adolescentes decidan tales intervenciones implica transferir una grave irresponsabilidad adulta a los menores de edad. Es preciso prevenirlo y preferir

la psicoterapia o el tratamiento del trauma en casos de disforia de género, lo que significa que influir a través de supresores en esta etapa puede causar alteraciones en la maduración cerebral, afectando la salud cognitiva, conductual y mental.

"Por ello, este tipo de decisiones irreversibles y de graves consecuencias deben ser tomadas solo por personas adultas, completamente conscientes de las consecuencias en la salud, la vida familiar, reproductiva, sexual y psicológica", expresó.

Desde su curul, la morenista Salma Luevano acusó al panista de asesino y de promover la violencia de género.

"Decirle al señor Quadri que es un sinvergüenza asesino, porque eso es lo que está orillando y no se lo vamos a permitir. Como mujer orgullosamente trans quiero decirle al señor que está muy equivocado y que además recuerde que tiene hijos y familia y, ojalá, eso le calle la boca", sentenció.

En respuesta, Quadri de la Torre llamó señor a la diputada

trans Salma Luevano y la acusó de amenazarlo.

"Hago notar que el señor Luévano me está amenazando dentro del Pleno y que no aportó ningún argumento al tema que estamos tratando, solamente insulta y descalifica", mencionó.

Lo expresado por el legislador albiceleste generó molestia en casi todos los grupos parlamentarios, que exigieron que se

retirara del diario de los debates lo expresado por el diputado en contra de Salma Luévano, lo que tras un acalorado debate fue aceptado por el PAN.

Sin embargo, Salma Luévano pidió que no se retirara del diario de los debates y adelantó que presentará una demanda penal en contra de Gabriel Quadri.



Morenistas toman tribuna; jalonean a Santiago Creel, luego de que

Gabriel Quadri llamó 'señor' a diputada trans

El 31 de marzo de cada año se conmemora el Día de la Visibilidad Transgénero a nivel mundial



Foto: @latinoquno

Recientemente, Salma Luevano denunció al diputado Gabriel Quadri por comentarios discriminatorios contra la comunidad trans.





Revientan sesión por agresión de Quadri a diputada Luévano

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sesión del pleno de la Cámara de Diputados terminó ayer abruptamente y entre empujones por el enfrentamiento entre el diputado Gabriel Quadri de la Torre y las diputadas Salma Luévano y María Clemente García, por las expresiones transfóbicas del **legislador panista**.

Mientras se discutía una reforma legal en materia de salud mental, el **legislador**, quien ya ha sido sancionado por el Instituto Nacional Electoral por sus posturas discriminatorias, se refirió a la **diputada** Luévano como "señor", lo que generó la molestia de diputadas de todos los partidos que le reclamaron a gritos su actitud.

Y es que la **diputada** Luévano aseguró que las infancias trans implican derechos y no se trata de medicamentos y aseguró que Quadri incurre en violencia de género. "Es un sin vergüenza asesino, tengo denuncias contra el señor por violencia de género", sentenció.

Ante ello, Quadri apuntó: "Hago notar que el señor Luévano me está amenazando", lo que generó una condena generalizada, donde incluso panistas rechazaron las expresiones de Quadri de la Torre.

Incluso, la priista Cinthya López Castro, advirtió que el **panista** viola la Constitución

al discriminar a una mujer transgénero y sentenció que todas las personas tienen derecho a autoidentificarse con el género que consideran pertinente.

En tanto, la **diputada** María Clemente García demandó hacer juicio político al **legislador panista** y subió a la tribuna para tomarla y en ese marco arrebató el micrófono al presidente en funciones de la mesa directiva, Santiago Creel, a quien además empujó, lo que generó que se decretara un receso, tras lo cual los legisladores de Morena y de todos los partidos reconocieron la conducción de Creel y rechazaron cualquier acto de violencia para dirimir las diferencias.

Tras regresar del receso se determinó prolongarlo hasta el próximo martes, sin embargo, la actitud de sus compañeros de bancada, la **diputada** María Clemente anunció su salida de la bancada de Morena por no sentirse respaldada en su lucha a favor de la comunidad de la diversidad sexual.

"Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada, y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición, pero menos con la de Morena. A partir de hoy me declaro independiente", señaló en su cuenta de Twitter.



Foto: Cuartoscuro

En San Lázaro se conmemoró el Día Internacional de la visibilidad Trans, las diferencias generaron enfrentamientos.



CRÓNICA: JALONEO EN SAN LÁZARO

'Retírese de la silla'

Diputadas morenistas transgénero que exigían la expulsión del panista Gabriel Quadri se van contra Creel, presidente en turno de la Mesa Directiva

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los ánimos se encendieron ayer en la Cámara de Diputados. En medio de la discusión de reformas a la Ley General de Salud, en materia de salud mental, la tribuna fue tomada por las diputadas morenistas transgénero, María Clemente García y Salma Luévano, quienes en su exigencia de juicio político al panista Gabriel Quadri agredieron al presidente en turno de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

Todo empezó cuando Quadri presentó una reserva referente a la atención a la niñez transgénero, a fin de impedir que se sometan a tratamientos antes de la mayoría de edad.

Luévano acusó a Quadri de seguir con su discurso de odio: "El señor es un sinvergüenza, asesino. Recuerde que tiene hijos y familia, ahí se va a callar la boca".

Al responder, Quadri dijo "señor" a Luévano.

"Hago notar que el señor Luévano me está amenazando dentro del pleno y no da ningún argumento al tema que estamos tratando, sólo insulta", expresó.

Lo dicho prendió una condena generalizada de los diputados contra Quadri.

La priísta Cynthia López Castro pidió disculpas

al legislador.

"Esto es una falta de respeto a la diputada, exijo una disculpa pública, es una falta de respeto a las mujeres, no podemos permitir que haya discriminación, no se puede dirigir como 'señor' a una mujer", planteó.

Presionado por su grupo parlamentario, Gabriel Quadri se retractó.

"Ofrezco una disculpa a la diputada Salma Luévano, reconozco que cometí una falta", dijo.

Sin embargo, la diputada de Morena no aceptó las disculpas. "No sólo soy yo, somos millones. Por esos discursos de odio nos están matando. Ese asunto se va a tribunales", expresó.

Los reclamos siguieron en el pleno. Enojada, la diputada María Clemente García exigió que el panista Creel expulsara del pleno a Quadri y se le aplicara juicio político.

"Juicio político a Gabriel Quadri, no puede seguir aquí, fuera, fuera", dijo

García, mientras sus compañeros de bancada corearon también "fuera, fuera".

Creel respondió que eso no era posible y mientras la petista Margarita García llamaba "miserable" a Quadri, y pedía que se le hiciera un antidoping, diputadas de Morena subieron a tribuna.

María Clemente arrebató el micrófono a Creel y gritó que tomaban la Mesa Directiva hasta que Quadri fuera expulsado.

"Retírese de la silla", dijo a Creel, jalándolo del brazo para levantarlo de su asiento y luego le puso el cuerpo enfrente.

El panista terminó por levantarse de su curul, mientras María Clemente le impidió de nuevo tomar el micrófono para conducir la sesión.

Por un momento, María Clemente hizo un ademán de berrinche, negándose a dejar el lugar a Creel, cuando Luévano trató de calmarla.

Abajo, Gerardo Fernández Noroña pedía calma y solicitó que le dieran "espacio al señor presidente".

Creel recuperó el micrófono y declaró un receso.

Al volver a la sesión, Luévano ofreció una disculpa a Creel a nombre de toda la comunidad transgénero.

Todos los grupos parlamentarios condenaron la agresión y la sesión se declaró nuevamente en receso y se citó al pleno para el próximo martes.

Una hora después, la diputada María Clemente se declaró independiente, porque, dijo, no toleraba la hipocresía de la oposición y menos la de Morena.



■ El enojo escaló cuando Creel dijo que en ese momento no podía someterse a votación la propuesta. Entonces, María Clemente lo jaló y le arrebató el micrófono.



■ Al resistirse Creel, la diputada le puso el cuerpo enfrente y el panista terminó por levantarse de su curul.



■ Mientras que abajo otros diputados pedía calma, María Clemente se negó a dejar el lugar a Creel, quien después recuperó el micrófono y declaró un receso.



Victor Zubieta

■Salma Luévano (blanco) y María Clemente García (rojo) tomaron la tribuna, junto con otras diputadas morenistas, para exigir juicio político al panista Gabriel Quadri, quien se refirió como "señor" a la primera.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DICTAMEN

01/04/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna muestra apoyo a trabajadores azucareros

En reunión en la Presidencia de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna estableció vínculos de respaldo y gestión con la industria cañera de su tierra natal que involucra a más de 18 mil trabajadores y sus familias.

<https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/estatal/sergio-gutierrez-luna-muestra-apoyo-a-trabajadores-azucareros/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2022

LEGISLATIVO



Sergio se pone dulce!

En reunión en la Presidencia de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna estableció vínculos de respaldo y gestión con la industria cañera de su tierra natal que involucra a más de 18 mil trabajadores y sus familias.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, se reunió con integrantes de la dirigencia nacional del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana quienes confirmaron la apertura de la Presidencia para atender a este sector.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/sergio-se-pone-dulce-2/>



Se dividen los diputados federales

En la cámara de **diputados federales** empezaron a crearse los cuatro grupos de Morena que ofrecen su apoyo a los posibles aspirantes presidenciables Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

De tal manera quedó definido lo que será la competencia política del sucesor de Andrés Manuel López Obrador. Cada sector legislativo tiene su cabeza de grupo de manera significativa se ubican de acuerdo a la entidad que representan. El presidente de la mesa directiva el veracruzano **Sergio Gutiérrez** mantiene su posición de institucionalidad, lo mismo que el coordinador de la bancada, el empresario poblano Ignacio Mier Velazco.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/se-dividen-los-diputados-federales/50171810>



Se dividen los diputados federales

En la cámara de **diputados federales** empezaron a crearse los cuatro grupos de Morena que ofrecen su apoyo a los posibles aspirantes presidenciables Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

De tal manera quedó definido lo que será la competencia política del sucesor de Andrés Manuel López Obrador. Cada sector legislativo tiene su cabeza de grupo de manera significativa se ubican de acuerdo a la entidad que representan. El presidente de la mesa directiva el veracruzano **Sergio Gutiérrez** mantiene su posición de institucionalidad, lo mismo que el coordinador de la bancada, el empresario poblano Ignacio Mier Velazco.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/se-dividen-los-diputados-federales/50171810>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

01/04/2022

LEGISLATIVO

Se dividen los diputados federales

En la cámara de **diputados federales** empezaron a crearse los cuatro grupos de Morena que ofrecen su apoyo a los posibles aspirantes presidenciables Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

De tal manera quedó definido lo que será la competencia política del sucesor de Andrés Manuel López Obrador. Cada sector legislativo tiene su cabeza de grupo de manera significativa se ubican de acuerdo a la entidad que representan. El presidente de la mesa directiva el veracruzano **Sergio Gutiérrez** mantiene su posición de institucionalidad, lo mismo que el coordinador de la bancada, el empresario poblano Ignacio Mier Velazco.

<https://diariodelistmo.com/columnas/se-dividen-los-diputados-federales/50171810>



La Cámara de Diputados dedicó un minuto de aplausos a estudiantes destacados en Olimpiada de Matemáticas



Boletín No.1521

La Cámara de Diputados dedicó un minuto de aplausos a estudiantes destacados en Olimpiada de Matemáticas

En la sesión semipresencial de este jueves, la Cámara de Diputados dedicó un minuto de aplausos en reconocimiento a estudiantes destacados de Guerrero que acudieron al Recinto Legislativo de San Lázaro.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, saludó a los alumnos de la Escuela Iguala de la Independencia, de Guerrero, quienes participaron en la Olimpiada Nacional de Matemáticas, 11, 12 y 13 de marzo.

Dijo que obtuvieron la medalla de oro, plata y bronce, y menciones honoríficas, y que fueron invitados por la diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena).

Por ello, solicitó otorgar un minuto de aplausos para los estudiantes que obtuvieron las preseas.



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la poeta Dolores Castro Varela



Se conocieron oficios de diputadas, diputados y de dependencias

Boletín No.1510

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la poeta Dolores Castro Varela

- La Mesa Directiva turnó a Comisión minuta que reforma la Ley de Aguas Nacionales
- Se conocieron oficios de diputadas, diputados y de dependencias

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la poeta, narradora, ensayista y crítica literaria mexicana, Dolores Castro Varela.



Desde su curul, la diputada María Elena Limón García (MC) pidió a la presidencia de la Mesa Directiva, un minuto de silencio por la muerte de Dolores Castro Varela, poeta de Aguascalientes, quien murió el día de ayer.

La solicitud fue otorgada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar el minuto.

Turnan minuta sobre la Ley de Aguas Nacionales

La Mesa Directiva dio cuenta de la recepción de la minuta del Senado que adiciona la fracción II Bis al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales, cuya finalidad es incorporar el concepto de “acuífero transfronterizo”.

Será cualquier acuífero que marque, cruce o esté ubicado en los límites entre dos o más fronteras políticas internacionales. Fue remitida a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Comunicaciones

La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de tres iniciativas, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 y 74 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) comunicó diversos cambios en la integración y juntas directivas de comisiones ordinarias, promovidos por los grupos parlamentarios de Morena y PT.

A su vez, las diputadas Sandra Luz Navarro Conkle (Morena), Gabriela Martínez Espinoza (Morena), Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) y Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), y el diputado Jorge Álvarez Máynez (MC), solicitaron retirar diversas iniciativas.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió su cuarto informe trimestral de actividades correspondiente a 2021. Se turnó a las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Radio y Televisión.

De la Secretaría de Educación Pública se conocieron los informes de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa en los niveles de primera infancia, media superior y superior. Fueron enviados a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta de la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluidos los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes a febrero de 2022.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	01/04/2022	LEGISLATIVO

También, informó sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para calcular el pago de las participaciones a las entidades federativas y el pago de éstas, desagregada por tipo de fondo y entidad federativa. Se canalizaron a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Petróleos Mexicanos remitió el informe anual de los costos y gastos devengados de exploración del ejercicio fiscal de 2021. Fue enviado a la Comisión de Energía.

Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se conocieron dos informes, el anual de actividades y de evaluación relativos a 2021 del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040. Se remitieron a la Comisión de Gobernación y Población.



Los parlamentos son la instancia adecuada para promover la igualdad de género: diputada Guerra Castillo



Son las mujeres las que han contribuido a construir una sociedad más igualitaria, destacó

Boletín No.1507

Los parlamentos son la instancia adecuada para promover la igualdad de género: diputada Guerra Castillo

- Son las mujeres las que han contribuido a construir una sociedad más igualitaria, destacó
- Participó en el encuentro “Legisladoras abriendo brecha para la Igualdad”



La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), sostuvo que los parlamentos son la instancia adecuada para promover la igualdad de género, porque en ellos se refleja la pluralidad de la sociedad y también sus necesidades.

Durante el encuentro “Legisladoras abriendo brecha para la Igualdad”, en el que se realizó un homenaje a las mujeres que han contribuido a construir una sociedad más igualitaria, la diputada afirmó que la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son derechos humanos a los que debe darse una expresión política y jurídica.

“El hecho de contar con un parlamento sensible al género ha implicado que la agenda legislativa se enfoque, como nunca antes, en temas de igualdad y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres”, resaltó.

Ante ello, consideró que todos los países deben promover, respetar y proteger los derechos humanos de las mujeres, desde sus parlamentos.

Subrayó que en este sentido la Cámara Diputados se ha convertido en un espacio sensible al género, al entender que su composición, estructura, funcionamiento, métodos y labor responden a las necesidades e intereses tanto de mujeres como de hombres.

Destacó que este órgano del Poder Legislativo ha trabajado para concretar reformas constitucionales que permitan la integración paritaria de candidaturas, así como garantizar la paridad de género, en todos los niveles y órdenes de gobierno.

Asimismo, se han concretado leyes secundarias que han permitido garantizar la igualdad y eliminar las formas de violencia hacia las mujeres, tales como las leyes Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como los códigos Penal Federal, y el de Procedimientos Penales.

De esta manera, dijo, se estableció el tipo penal de feminicidio, además de la tipificación y sanciones para la violencia política en razón de género y la digital.

Guerra Castillo, destacó que un reto que se ha impuesto esta Cámara de Diputados es alcanzar los objetivos de sostenibilidad planteados para 2030, los cuales señalan que es indispensable encaminar acciones que permitan lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, así como reducir la desigualdad en y entre los países y promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Sostuvo que “las mujeres hoy tienen la posibilidad de una vida mejor gracias al trabajo constante y firme de las legisladoras que nos precedieron, por lo que es indispensable nombrarlas, reconocer sus incansables esfuerzos y que no desistieran, a pesar de ser pioneras en el trabajo del Congreso en un mundo dominado sólo por varones”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	01/04/2022	LEGISLATIVO

Resaltó que si bien ellas aportaron la garantía de la participación de las mujeres en la política, es la obligación de las diputadas de esta Legislatura aprovechar al máximo esos espacios para concretar las demandas que aún están pendientes. “Ello honrará los esfuerzos y tenacidad de las que abrieron brecha por una vida mejor para las mujeres, niñas y adolescentes del siglo XXI”.

En el evento participaron diputadas integrantes del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, de la Comisión de Igualdad de Género, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, así como exlegisladoras federales.



Realizan en San Lázaro el encuentro “Legisladoras abriendo brecha para la Igualdad”



Se reconoció la participación de las mujeres en la construcción de una Cámara de Diputados paritaria

Boletín No.1517

Realizan en San Lázaro el encuentro “Legisladoras abriendo brecha para la Igualdad”

- Se reconoció la participación de las mujeres en la construcción de una Cámara de Diputados paritaria

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, y la Secretaría General de este órgano parlamentario, encabezaron el encuentro “Legisladoras abriendo brecha para la Igualdad”, que tuvo el objetivo de reconocer la participación de las mujeres en la construcción de una Cámara de Diputados paritaria.



Con este encuentro concluyen las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer, entre las que estuvieron eventos culturales, de análisis, conversatorios, foros y conferencias en materia de igualdad, perspectiva de género, y eliminación de la violencia.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Vences Valencia (Morena), indicó que las mujeres organizadas han dado sudor, lágrimas y sangre para hacer que la actual Legislatura sea de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad y que esté conformada por 250 diputadas que alzan la voz por la lucha y la causa de las mujeres, con el fin de eliminar la violencia en su contra y terminar con el sistema patriarcal.

Destacó que la instancia legislativa que preside ha aprobado por unanimidad 26 dictámenes, lo que la convierte en la Comisión más productiva, demostrando que las mujeres sabemos llegar a consensos en beneficios de las demás mujeres y niñas.

La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Aleida Alavés Ruiz, dijo que las legisladoras tienen el compromiso de llevar a buen puerto todas las reformas pendientes, como establecer un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, para así terminar con una falta legislativa.

También, dijo, aprobar un dictamen en materia constitucional que aglutina 50 iniciativas de todos los partidos políticos relativos a temas de igualdad sustantiva, perspectiva de género, eliminación de violencia, brecha salarial y lenguaje inclusivo.

En representación del PAN, la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez mencionó que como mujeres y como legisladoras se tiene la gran responsabilidad de erradicar las formas de discriminación, por lo que con mucho trabajo y dedicación se continuará su lucha hasta conseguirlo.

Por el PRI, la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez sostuvo que es fundamental rendir homenaje a quienes construyeron e impulsaron las leyes que hoy permiten a las mujeres el goce y ejercicio de una igualdad sustantiva que hace mucho tiempo parecía imposible.

Del PVEM, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz recordó que en el ámbito legislativo se han logrado avances para cerrar las brechas de desigualdad y reconocer el liderazgo, talento y derechos ciudadanos y políticos de las mujeres. Aseguró que el compromiso de las legisladoras debe ser luchar para que el Estado asegure el disfrute pleno de sus derechos en condiciones de igualdad y sin discriminación.



María Rosete Sánchez, diputada del PT, celebró este espacio que resalta la lucha de las mujeres por la igualdad de género, pues se han derribado estereotipos y paradigmas que cuestionaban su participación en la vida democrática de México. Aseguró que la violencia contra las mujeres se sigue replicando en distintas formas, por lo que es necesario crear una agenda con perspectiva de género que atienda los problemas que las afectan.

La diputada Taygerete Irisay Rodríguez González (MC) invitó a las legisladoras a trabajar para que no existan brechas y que todos los derechos se gocen libremente sin desigualdad alguna; para ello, planteó la necesidad de aprobar leyes secundarias, reglas de operación y presupuesto que lo garanticen.

A su vez, la diputada del PRD, Gabriela Sodi Miranda, indicó que las diputadas de esta Legislatura deben seguir el ejemplo de sus antecesoras quienes lucharon para que las mujeres votaran y permitieron el nuevo pacto fundacional que integra a las mujeres en las mismas condiciones que los hombres.

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN) resaltó que aún falta mucho por hacer en materia de representación de mujeres indígenas en el Congreso, pues se registran quienes no lo son.

Participación de diputadas del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva

La diputada del PRI, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz reconoció la labor de las mujeres que se han desempeñado como legisladoras en el Congreso de la Unión, ya que si en ellas sería imposible hablar de los avances que se han logrado en los recientes años en materia de paridad de género.

De Morena, la diputada Beatriz Rojas Martínez comentó que este evento permite reconocer los avances en el ámbito legislativo en el tema feminista y con perspectiva de género y visibilizar las encomiendas pendientes en la materia.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) se pronunció para que este encuentro no sólo sea de legisladoras, sino que participen legisladores que también luchen para terminar la brecha de desigualdad.

María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, diputada del PAN, se comprometió a trabajar, seguir siendo ejemplo y motivar a las nuevas generaciones de mujeres para que se coloquen donde ellas quieren estar.



María Magdalena Olivia Esquivel Nava, diputada de Morena, celebró este tipo de eventos que promueven los derechos de las mujeres y resaltó que la labor de las diputadas es no dejar a nadie atrás y afuera y ser incluyentes con las mujeres.

También de Morena, la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa expresó que hoy las mujeres hacen historia, ya que encabezan el gobierno de Colima, Campeche, la Ciudad de México, Guerrero y Chihuahua, es decir, que las mujeres inciden y deciden en la política del país.

Participación de las exdiputadas

Patricia Espinosa Torres, diputada por el PAN en la LVII Legislatura, recordó que en su paso por la Cámara de Diputados las mujeres tenían la encomienda de crear la Comisión de Igualdad de Género, implementar acciones para combatir la violencia familiar y el llevar a cabo un parlamento de mujeres, por lo que expresó su beneplácito de que en la actualidad exista paridad en las curules; sin embargo, resaltó que es fundamental combatir las brechas económicas y en los puestos de decisiones.

Martha Tagle Martínez, diputada por MC en la LXIV Legislatura, expuso que los logros alcanzados en materia de paridad son gracias a que las mujeres han sabido continuar con los trabajos y dejar de lado los colores partidistas. Resaltó que las mujeres de la Cámara de Diputados tienen la posibilidad de colocar la agenda legislativa y garantizar el derecho a decidir.

Angélica De la Peña Gómez, diputada del PRD en la LIX Legislatura, dijo que para lograr una paridad sustantiva se debe legitimar el Anexo 13, el cual es resultado de una lucha de varias legislaturas para etiquetar recursos a programas, acciones y políticas que logren concretar los derechos de las niñas y mujeres.

Diva Hadamira Gastélum Bajo, diputada del PRI en las LIX y LXII Legislatura, destacó que la paridad no fue mágica y se ha logrado a través de la lucha y dedicación de las mujeres, por lo que pidió a las diputadas que busquen la paridad sustantiva y efectiva, es decir que se logre un presupuesto con perspectiva de género.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Preocupa la desaceleración y la inflación en México: Rubén Moreira

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, manifestó su preocupación por la desaceleración del país, el impacto que pueda tener la inflación, la incertidumbre en el mercado internacional, así como el futuro de los mexicanos.

En un comunicado, informó que integrantes de la bancada del PRI participaron en el foro “Desafíos y oportunidades para el sector productivo de México”, organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, en donde consideró que es importantes escuchar los pronósticos y aclarar dudas.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/preocupa-la-desaceleracion-y-la-inflacion-en-mexico-ruben-moreira/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	01/04/2022	LEGISLATIVO

Priista tambaleó coalición PRI-PAN-PRD

El PRI puso a tamblar ayer la coalición Va por México con el PAN y PRD, al llevar a la Cámara de Diputados una iniciativa propia de reforma eléctrica, similar a la que presentó el presidente López Obrador.

A través de su diputado hidalguense Marco Mendoza, el tricolor enlistó en la *Gaceta Parlamentaria* y agendó para su debate una reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, en materia eléctrica, que señalan que “corresponde a la nación el control del sistema eléctrico nacional consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica”.

También propone que “la Comisión Federal de Electricidad, como empresa productiva del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, será responsable del Sistema Eléctrico Nacional”.

El trámite priista en San Lázaro enfureció a los jefes de las bancadas del PAN y PRD, quienes en una encerrona en las oficinas del PRD con el coordinador priista, Rubén Moreira, le reclamaron “la bola baja de su partido” y la puesta en riesgo de la coalición. Al final, el coordinador perredista, Luis Espinosa, sostuvo que “se trata sólo de una iniciativa más”, que “la coalición sigue” y que “en breve presentarán una propuesta conjunta”.

El líder nacional del PRI, diputado Alejandro Moreno, sostuvo que la iniciativa de Marco Mendoza “fue a título personal” –y que luego retiró–, que “no representa la postura de la bancada ni de la dirigencia nacional” y que la iniciativa del Presidente “no se votará en los términos que fue presentada” y que “éste no es el momento político para su discusión y votación”. — *Victor Chávez*



Coquetea PRI con Morena por la reforma eléctrica

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Al presentar una iniciativa sobre reforma eléctrica que retoma propuestas del Ejecutivo, un sector del PRI en la Cámara de Diputados lanzó un guiño a Morena.

Firmada por el diputado Marco Antonio Mendoza, secretario general adjunto a la dirigencia nacional del PRI, la iniciativa reconoce dar a la Comi-

sión Federal de Electricidad (CFE) la responsabilidad de conducir el Sistema Eléctrico Nacional y liderar la ejecución de la Transición Energética.

“Corresponde a la Nación el control del Sistema Eléctrico Nacional consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica para garantizar el derecho humano a la electri-

cidad”, indica la propuesta de Mendoza.

En el tema del litio, el texto menciona que en este y demás minerales considerados estratégicos para la Nación no se otorgarán concesiones, tal como lo plantea el Ejecutivo en su iniciativa.

Tras darse a conocer la propuesta, la dirigencia nacional tricolor, encabezada por el también diputado

federal Alejandro Moreno, informó que se le instruyó al legislador retirarla.

Unas horas después, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, reveló que las bancadas de PAN, PRI y PRD en San Lázaro llegaron a un acuerdo para impedir que prospere la reforma eléctrica del Presidente.

Presenta diputado propuesta ‘a título personal’

Enreda a priistas iniciativa eléctrica

Presiona alianza para que tricolor retire proyecto de la Gaceta

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La presentación de una iniciativa de reforma eléctrica del diputado Marco Antonio Mendoza enredó a la banca del PRI, que tras las presiones de sus aliados, tuvo que retirarla.

Mendoza presentó ayer una propuesta redactada a partir de la iniciativa enviada por Andrés Manuel López Obrador y no del texto constitucional, lo que generó la molestia de las bancadas del PAN y el PRD y acusaciones de que estaba coqueteando con Morena para aprobar la iniciativa presidencial.

La propuesta coincidía con la del Ejecutivo federal en diversos puntos, entre los que se encuentra declarar como un recurso estratégico el litio, cancelar las concesiones para su explotación, señalar que no se reconocerían contratos de generación ilegales y establecer que la transición energética y el Sistema Eléctrico Nacional estarían a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Lo anterior generó el malestar de los aliados del PRI en la Cámara de Diputados, que reclamaron al coordinador, Rubén Moreira, por las dudas que la iniciativa generó respecto de la unidad de la alianza opositora, que había anunciado la presentación de una propuesta de reforma eléctrica conjunta.

Durante un encuentro

en el que participaron los coordinadores del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, Moreira aseguró que la iniciativa de

Mendoza, cercano a Carolina Viggiano –candidata al Gobierno de Hidalgo, diputada federal con licencia, secretaria general del PRI y esposa de Moreira–, fue presentada a título personal.

La reunión concluyó alrededor de las 14:00 horas y los coordinadores reiteraron que la alianza Va Por México está firme y que el próximo martes presentarán una propuesta de reforma eléctrica conjunta.

Antes del encuentro, Moreira declaró que no está de acuerdo en presentar la contrapropuesta, porque sería validar la postura de que haya una votación en las fechas



que plantea Morena.

‘NO NOS REPRESENTA’

Las presiones surtieron efecto, y alrededor de las 16:15 horas el grupo parlamentario del PRI se desmarcó de la iniciativa.

“El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta que la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia eléctrica, firmada por el diputado federal Marco Mendoza y publicada en la Gaceta Parla-

mentaria de la Cámara de Diputados el día de hoy (ayer), fue a título personal y no representa la postura de esta bancada ni de la dirigencia de este instituto político”, señaló.

Más tarde, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) informó que, por instrucciones del presidente del partido, Alejandro Moreno, el legislador había retirado su propuesta, aunque anoche aún estaba disponible en la Gaceta.

“Por instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y de Alejandro Mo-

reno, presidente de este instituto político, el diputado federal Marco Antonio Mendoza retiró la iniciativa de su autoría”, informó.

La bancada de MC acusó que las propuestas del tricolor –también presentaron una las diputadas Ana Lilia Herrera y Yolanda de la Torre– evidencian la apertura del PRI a colaborar con la propuesta del Ejecutivo federal, pesa a tratarse de un retroceso que dañaría el medio ambiente, la salud, la inversión en el país y el costo de las tarifas eléctricas.

“Las iniciativas presentadas por este grupo parlamentario que reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia eléctrica coinciden con la propuesta del Presidente y resumen lo que ha denunciado la bancada naranja: la existencia del PRIMOR en la Cámara de Diputados”, reiteró.

Tras las críticas, Moreira se alistaba para asistir a la Interparlamentaria México-Cuba, que se celebrará el fin de semana, pero se separó del grupo de legisladores que ayer partieron a la isla.

Guiños

La propuesta de reforma firmada por el diputado priista Marco Antonio Mendoza coincide en los puntos más polémicos con la iniciativa presidencial:

- Dar a la CFE la responsabilidad de conducir el Sistema Eléctrico Nacional y liderar la ejecución de la Transición Energética.
- En concesiones ya otorgadas y en las que hay antecedentes de explotación de litio, debidamente avalados, no será aplicada la restricción.
- Para el litio y demás minerales considerados estratégicos no se otorgarán concesiones.
- La generación precedente de las modificaciones a los permisos de autoabastecimiento no será reconocida ni adquirida por la CFE.
- La generación excedente de los productores independientes de energía, tampoco será reconocida.
- El Centro Nacional de Control de Energía se reincorpora a la CFE.
- Reconocer en la Constitución el derecho a la energía eléctrica.





Presenta priísta proyecto igual al de AMLO y lo bajan

POR PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el vicecoordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en

la Cámara de Diputados, Marco Obrador, el Comité Ejecutivo Antonio Bustamante, presentó una iniciativa de reforma eléctrica que coincide con la del presidente Andrés Manuel López

Presenta priísta propuesta de reforma eléctrica; PRI la baja

POR PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el vicecoordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Marco Antonio Bustamante, presentó una iniciativa de reforma eléctrica que coincide con la del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido le ordenó retirarla, porque no es la posición del partido.

La propuesta publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria planteaba modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, estableciendo que el Estado garantizara la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos y que promueva el abasto de la misma bajo los criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad.

Sin embargo, en un comunicado, el CEN del PRI manifestó que la propuesta firmada por Mendoza Bustamante y publicada en la Gaceta de la Cámara de Diputados fue a título personal y no representaba la postura del partido tricolor.

"El Revolucionario Institucional ratificó su compromiso para impulsar las mejores propuestas para los mexicanos. En materia eléctrica, aseveró que su fracción parlamentaria no aprobará

ninguna iniciativa que no sea útil para el país", sentenció.

La propuesta presentada por el vicecoordinador priísta, establece en el artículo 25 constitucional que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.

El artículo 27 subraya que el Estado liderará los procesos de transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía que dispone la nación. El Estado podrá otorgar concesiones o contratos con particulares siempre que se trate de energías limpias, sostenibles que atiendan al derecho de un medio ambiente sano y permitan garantizar el derecho humano a la energía.

En materia de litio y otros minerales radiactivos, no se otorgarán concesiones por ser estratégicos para la nación y también se establece que corresponde a la nación el control del sistema eléctrico nacional consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica para garantizar el dere-

cho humano a la electricidad.

En la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria, se destaca que la Comisión Federal de Electricidad, como empresa productiva del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, será responsable del Sistema Eléctrico Nacional, y liderará la ejecución de la Transición Energética en materia de electricidad.

El servicio público de abastecimiento de energía eléctrica será prestado exclusivamente por la Comisión Federal de Electricidad, la que podrá adquirir energía eléctrica del sector privado.

La reforma al artículo 28 constitucional establece que no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos litio y demás minerales estratégicos; y generación de energía nuclear; el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica.

Acusa MC PRIMOR

Al respecto de esta propuesta, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-4	01/04/2022	LEGISLATIVO

Alvarez Maynez, aseguró que echando a perder el sistema al Estado el control del sistema brutal el descaro del PRI y eléctrico nacional", sentenció tema eléctrico nacional, deja Morena, que demuestran que a través de su cuenta de Twitter. al Estado la facultad de liderar tienen un pacto. Detalló que las coincidencias con las propuestas gubernamentales son evidentes, pues la transición energética y reincorpora al Centro Nacional de Control de Energía a la Comisión Federal de Electricidad.

"Es brutal el entreguismo de esta iniciativa; le daría todo el poder a Bartlett para seguir establece que le corresponde



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/04/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / JORGE ROMERO (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PAN)

“Hicimos un parlamento abierto donde fueron cientos de personas, especialistas, los que de a deveras le saben mucho más que un legislador empezando por mí, fueron más de 150 horas, fueron 45 días de escuchar a especialistas y ahora resulta que los que si habremos de debatirla y de votarla, ahora resulta que según ellos que traen la mayoría tenemos 15 minutos, 15 días pero que además a eso le sumes que casi casi escuchemos en una mañanera, por más disposición que las y los diputados de Morena nos digan que tienen para editarla, para modificarla, cuando todos escuchamos que desde una mañanera les tiran línea, las y los diputados de Morena lamentabilísimamente cumplen las instrucciones del presidente y les hace la humilde recomendación de que no le muevan ni una coma. Con esa redacción original por regresiva y por peligrosa para este país, con la oposición no cuentan, la oposición no va”.

[Entrevista - Jorge Romero .mp4 - Google Drive](#)



Acusan de traición a priista por iniciativa eléctrica similar a la de AMLO

La presentación en la Cámara de Diputados de una iniciativa del priista Marco Antonio Mendoza en materia eléctrica provocó enojo entre los integrantes de la coalición Va por México y acusaciones de traición, dado que la propuesta tiene similitudes con la del Ejecutivo.

Incluso obligó a una reunión urgente de los coordinadores del PRI, PAN y PRD en San Lázaro, en donde los dos últimos pidieron cuentas al priista. Ante el desaguizado, la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional destacó que la propuesta de Mendoza fue a título personal y que la posición oficial del partido la emitió el dirigente Alejandro Moreno un día antes en sesión de su Consejo Político Nacional.



En dicha reunión, Moreno insistió en que el PRI no va a aprobar la reforma antes de las elecciones de junio próximo y que no va permitir albazos y reformas fast-track. “El partido no se ha doblegado ni se doblegará ante la imposición, el absurdo y el abuso del oficialismo”, puntualizó el ex gobernador de Campeche.

La propuesta de Mendoza es similar a la del Ejecutivo. Por ejemplo, esta última plantea que “El Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energéticas de la Nación y el abastecimiento continuó de energía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna”.

La del legislador priista refiere: que “el Estado garantizará la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos y promoverá el abasto de la misma bajo los criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad”.

Jorge Alvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, publicó en Twitter un cuadro con las similitudes de las dos propuestas. “Es increíble el descaro”, apuntó.

Se prevé que el próximo lunes, los partidos integrantes de Va por México presenten una iniciativa conjunta en materia eléctrica. Ello ocurrirá a la par de que las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales den a conocer el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/31/politica/acusan-de-traicion-a-priista-por-iniciativa-electrica-similar-a-la-de-amlo/>



Priista sacude con
iniciativa afín a 4T

CEN ordena retirar propuesta
de Marco Mendoza; genera de-
sacuerdo en la oposición. **pág. 4**

Su partido la retira horas después

Priista presenta iniciativa Eléctrica afín a la de AMLO

MARCO MENDOZA, cercano a abanderada tricolor en Hidalgo, sorprende a la oposición; su bancada dice que fue "a título personal"; Moreira se reúne con PAN y PRD ante inconformidad

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Anticipándose a la propuesta de la coalición Va por México, el diputado del PRI Marco Antonio Mendoza presentó una iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que coincidía en puntos medulares con la planteada por el Ejecutivo, lo que sorprendió a la oposición y generó desacuerdo, incluso dentro del propio partido tricolor.

Por instrucción del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, así como del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese partido, la propuesta fue retirada horas después de que se publicó en la gaceta parlamentaria.

Lo anterior, luego de que la dirigencia y bancada del Grupo Parlamentario del PRI manifestaran que la propuesta firmada por Mendoza Bustamante y publicada en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados el día de ayer, fue a título personal y no representaba la postura del partido tricolor.

"Consideramos que éste no es el momento político para su discusión y votación", puntualizó el grupo parlamentario en un comunicado.

Previamente, tras la difusión de la iniciativa, los coordinadores de la alianza opositora, Rubén Moreira (PRI), Jorge Romero (PAN) y Luis Espinosa Cházaro (PRD), tuvieron una reunión en San Lázaro para abordar el tema, ante la inconformidad de estos últimos grupos parlamentarios.

Sin embargo, se mantuvo el perfilamiento de la contrapropuesta en la materia, que será presentada por los tres partidos el próximo martes.

El coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, declaró a *La Razón* que la propuesta de Marco Mendoza fue

a título personal, por lo que no representaba la postura del partido.

Recordó que el PRI no ha definido el sentido en el que va a votar la Reforma Eléctrica que se discutirá en las próximas semanas en San Lázaro.

Respecto a la iniciativa de la oposición, dijo que "no me gusta el término 'contrapropuesta'. No estoy de acuerdo, porque eso implicaría votar la otra iniciativa (del Presidente)".

Pese a que horas después de su presentación el PRI ordenó retirar la iniciativa de Marco Mendoza, Moreira Valdez aseguró que los legisladores pueden presentar sus propias iniciativas, como lo hicieron también en materia eléctrica Yolanda de la Torre y Ana Lilia Herrera.

La iniciativa que originó el desacuerdo en la oposición y sacudió el tablero de la negociación de la Reforma Eléctrica, fue presentada por Marco Antonio Mendoza Bustamante, diputado por Hidalgo, que ha participado activamente en eventos con la candidata de la coalición Va por México a la gubernatura del estado, Carolina Viggiano. Además, su suplente en San Lázaro es Juan Pablo Beltrán Viggiano, hijo de la diputada con licencia.

En su propuesta, el priista abraza algunos términos de la iniciativa presidencial, entre ellos el no reconocer ni adquirir el autoabastecimiento fuera de la ley, así como otorgar el abastecimiento exclusivo de energía a la CFE.

Con una redacción idéntica a la propuesta del Ejecutivo, el diputado plantea que no se reconozca la generación de energía procedente de las modificaciones a los permisos de autoabastecimiento que fueron entregados en contra de lo establecido en la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, "lo que constituye

una ilegalidad".

Además, indica que tampoco será reconocida la generación excedente de los productores independientes de energía, derivada de permisos sobrepuestos al permiso original de la central, tema que ha sido criticado por la iniciativa privada.

Sin embargo, a diferencia del planteamiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el priista no estipula un límite en la generación de energía del sector privado, que en la iniciativa respaldada por Morena es del 46 por ciento.

Por otra parte, coincide en que se reincorpore el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), con sus funciones y atribuciones, a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Otro de los puntos en común consiste en no otorgar concesiones cuando se trate del litio y otros minerales estratégicos.

A su vez, la reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución mantiene a la CFE como una empresa productiva, no como un organismo del Estado.



Entre las nuevas propuestas, la iniciativa retirada del priista establece que, para la transición energética, "el Estado podrá otorgar concesiones o contratos con particulares, siempre que se trate de energías limpias, sostenibles, que atiendan al derecho de un medio ambiente sano y permitan garantizar el derecho humano a la energía".

Además, incorpora, en el artículo 25, que "el Estado garantizará la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos y promoverá el abasto de la misma bajo los criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad".

o eldato

El Presidente AMLO pidió a la Cámara de Diputados aprobar en abril, durante el periodo ordinario de sesiones su propuesta, y evitar que la discusión se vaya a un periodo extraordinario.



"NO ME GUSTA el término 'contrapropuesta'. No estoy de acuerdo, porque eso implicaría votar la otra iniciativa (del Presidente)"

Rubén Moreira
Lider de diputados del PRI

Genera polémica

La iniciativa del legislador de oposición es muy cercana a la del Ejecutivo.

- o Propone no reconocer ni adquirir el autoabastecimiento fuera de la ley; así como otorgar el abastecimiento exclusivo de energía a la CFE.
o No se reconocerá la generación de energía procedente de modificaciones a permisos de autoabastecimiento entregados en contra de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica.
o No será reconocida la generación excedente de los productores independientes de energía, derivada de permisos sobrepuestos al permiso original de la central.
o No estipula un límite en la generación de energía del sector privado, que en la iniciativa presidencial es del 46%.
o Coincide en reincorporar el Cenace, con sus funciones y atribuciones, a la CFE.
o Propone no otorgar concesiones cuando se trate del litio y otros minerales estratégicos.
o Mantiene a la CFE como una empresa productiva, no como un organismo del Estado.
o Para la transición energética impulsa que el Estado dé concesiones o contratos a particulares, siempre que se trate de energías limpias y sostenibles.
o Incorpora que el Estado garantizará la energía eléctrica como un derecho humano y promoverá el abasto bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad.



MARCO ANTONIO MENDOZA

Formación: licenciado en Derecho, Periodismo y Locución; Maestro en Docencia y en Escritura

Trayectoria: director de Comunicación del Corule, secretario de Estudio del TEPJ en Hidalgo, secretario adjunto a la presidencia del CEN del PRI, diputado federal.



Movimiento Ciudadano en San Lázaro exhibe similitudes de las propuestas de PRI y Morena en reforma eléctrica

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, respondió en una publicación de Twitter a quienes le han preguntado por las similitudes entre la iniciativa del PRI y la propuesta de Morena para la reforma eléctrica.



Al mostrar un cuadro con las ideas esenciales que ambas propuestas tienen advierte que “es increíble el descaro”.

La primera coincidencia entre las dos iniciativas es que establecen que “corresponde a la nación el control del sistema eléctrico nacional, consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica”. Sin embargo considera esto para garantizar la energía eléctrica “como derecho humano”.

En segunda instancia deja al Estado liderar los procesos de transición energética por medio de la utilización sustentable de todas sus fuentes de energía que dispone la nación.

En tercer término reincorpora el Centro Nacional de Control de Energía con sus funciones y atribuciones a la

Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Lo que se sabe. En la Cámara de Diputados se tiene planeado que la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador quede dictaminada y aprobada antes de los días de asueto de la Semana Santa. De esa manera llegaría el 14 de abril al Senado de la República.

<https://politico.mx/movimiento-ciudadano-en-san-lazaro-exhibe-similitudes-de-las-propuestas-de-pri-y-morena-en-reforma-electrica>



Obligán a diputado priísta a retirar iniciativa energética similar a la del Presidente

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Un cercano colaborador de Alejandro Moreno y Rubén Moreira, el diputado Marco Mendoza Bustamante, presentó una iniciativa de reforma eléctrica similar a la del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual provocó un desencuentro con PAN y PRD, ante las sospechas de una negociación priísta con Morena.

El vínculo de Mendoza Bustamante con la cúpula del PRI es tal, que su suplente es el hijo de la secretaria general del tricolor, Carolina Viggiano, actual candidata al gobierno de Hidalgo y esposa de Moreira.

La propuesta se publicó ayer en la *Gaceta Parlamentaria*, es decir, una vez que pasó el filtro de la coordinación de la bancada. Ello provocó no sólo un conflicto interno, sino también levantó sospechas en los coordinadores de PAN y PRD en la Cámara de Diputados, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro.

Moreira fue citado a una reunión en las oficinas del perredista, donde según fuentes del sol azteca se comprometió a mantener la postura oficial de no respaldar la iniciativa presidencial si Morena no acepta cambios y se trata de votar antes de las elecciones.

Ante el escándalo de un eventual acuerdo con Morena, el dirigente del PRI obligó a Marco

Mendoza a retirar el proyecto y, tras el encuentro con Moreira, los

tres partidos que conforman Va por México anunciaron que presentarán uno conjunto el martes.

En un comunicado, la dirigencia priísta acotó que el legislador hidalguense presentó la iniciativa "a título personal y no representa la postura de la bancada ni de la dirigencia nacional".

Ratificó además la posición de continuar con el análisis de la iniciativa, "la cual no se votará en los términos que fue presentada. Consideramos que éste no es el momento político para su discusión y votación".

A su vez, el panista Luis Mendoza Acevedo explicó que, en todo caso, su bancada presentará reservas en el pleno, e insistió en que la postura es no votar la reforma, menos aún antes de las elecciones de junio para gobernador en seis estados.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo, dijo que ninguna bancada le ha hecho llegar propuestas de redacción para el proyecto de dictamen, el cual debe estar listo a más tardar el lunes.

"Todos son acercamientos verbales, algunos muy aproximados, otros distantes entre los coordinadores y los presidentes de comisiones", señaló y expuso que se aceptarán cambios, salvo en lo fundamental.



Frenan diputados eliminación del horario de verano, por el momento

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados frenó, por el momento, la propuesta de eliminar el horario de verano, que se buscaba fuera dictaminada en fast-track para aplicarlo de inmediato, aunque Morena y sus aliados no quitan el dedo del renglón.

Y es que la Junta de Coordinación Política determinó hacer consultas sobre los efectos que tendría la eliminación del cambio de horario en el país, para lo cual tendrán

que esperar las opiniones técnicas de las secretarías de Economía y Energía sobre el tema.

La iniciativa presentada por el diputado Gerardo Fernández Noroña establece que se derogan las disposiciones de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y abroga el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 1 de marzo de 2002.



Morena y PT niegan reforma con base en rencor

Bancadas en el Senado coinciden con titular de INE, pero un cambio debe acabar con deficiencias electorales

**ANTONIO LÓPEZ,
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier; la vicecoordinadora del mismo partido, Aleida Alavez, y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, descartaron que desde el Poder Legislativo se pretenda impulsar una reforma electoral "con base en el rencor", como lo declaró el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mier Velasco señaló que el consejero presidente del INE aplica la psicología inversa, una técnica que implica la afirmación de una creencia o comportamiento que es opuesto al deseado.

"Los que hacen eso son muy ególatras, se llama psicología inversa, hay quienes actúan con rencor y fobia como algunos consejeros del INE, nosotros no, nosotros vivimos en el amor, la paz y queremos la felicidad de la gente, y la felicidad se construye en un país democrático", opinó.

Advirtió que no sólo Morena, sino todos los mexicanos están de acuerdo con una reforma electoral: "Hagan cualquier encuesta, pregunten si están de acuerdo en que tengamos un organismo obeso, lento, faccioso y lleno de egolatría, la reforma sí es necesaria por el bien de la de-

mocracia de México", argumentó el legislador morenista.

Alavez Ruiz dijo que si se habla de sentimientos, Córdova Vianello ha sido parcial y aplica las reglas a modo: "No hablemos de sentimientos porque esta es una responsabilidad muy objetiva que estamos asumiendo desde la Cámara Baja, el INE está cargando los dados a algunos de los jugadores de estos procesos y eso es lo que no está bien.

"Entonces, cabe reflexionar si es conveniente que ese árbitro siga en esos términos? Impulsándose por mayorías que aquí se habilitan para elegirlos, o de plano ya mejor los elegimos de manera directa, cuestionó. "Es algo que hay que estudiar", añadió.

El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados expuso que el presidente del INE "es muy hipócrita".

"Él es muy hipócrita y cree que nosotros nos movemos como él, nosotros no le tenemos ningún rencor, ellos están saboteando la consulta de revocación de mandato del 10 de abril. No hay ninguna duda, a mí Lorenzo Córdova ni frío ni calor me da, no es un asunto de venganzas, es simplemente que ese órgano no le sirve a la democracia, al país, no le sirve los partidos, a nadie, le sirve al PAN. Los consejeros del INE son quienes sí de verdad odian al pueblo y a nuestro gobierno, es evidente, y pese a ello no les guardamos ningún rencor", dijo.

Senado coincide con el titular del órgano electoral

Las bancadas de Morena, PVEM y PT en el Senado coincidieron con el consejero presidente del INE en que la reforma no debe tener como base el rencor, pero sí debe terminar con las deficiencias del andamiaje electoral, con los privilegios y excesos de consejeros y ma-

gistrados, así como eliminar parte de los plurinominales y fortalecer la democracia participativa.

El senador y vocero de Morena en la Cámara Alta, César Cravioto, dijo a EL UNIVERSAL que coincide con Córdova Vianello en que la próxima reforma electoral no debe partir de rencores y odios entre los actores políticos, pero debe darse un diagnóstico sobre las deficiencias en el INE y el TERJE.

"Coincido con el presidente del INE por primera vez desde hace mucho tiempo en que no debe haber una reforma que tenga como base los rencores, pero sí un diagnóstico claro, sin ser autocomplacientes, de lo que no está funcionando, de cómo mejorar, de las deficiencias y excesos de la burocracia dorada", apuntó.

La coordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, comentó que la reforma electoral que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador, en los próximos días, no significa ningún revanchismo político en contra del INE, pero la misma debe empezarse a discutir para tener órganos confiables y sin injerencias o tendencias políticas.

El senador del PVEM, Israel Zamora Guzmán, manifestó que contrario a lo que afirma el consejero presidente del INE, Córdova Vianello, en el sentido de que el sistema electoral en México funciona bien, "hay actuación parcial y sesgada del órgano que dirige en la gestión, organización y difusión de la consulta de revocación de mandato que se celebrará el próximo 10 de abril".

El senador por Morena y secretario de la Mesa Directiva del Senado, Sergio Pérez Flores, coincidió en que "tiene razón Lorenzo Córdova, que el objetivo de la reforma no debe ser el rencor, pero



si hay que privilegiar el principio de la democracia en nuestro país, el actual sistema electoral es perfectible, siempre se puede mejorar para frenar excesos y protagonismos innecesarios". ●

EL DATO



La reforma electoral que presentará el Presidente no significa ningún revanchismo político en contra del INE, opina la coordinadora del PT en el Senado.

LEGISLATIVO NO IMPULSA INICIATIVAS CON TINTES DE VENGANZA

Diputados y senadores descartan que desde el Poder Legislativo se fomente el ajuste de cuentas.



IGNACIO MIER
Coordinador de Morena

"Hay quienes actúan con rencor y fobia como algunos consejeros del INE, nosotros no, nosotros vivimos la paz"



ALEIDA ALAVEZ
Diputada Morena

"El INE está cargando los dados a algunos de los jugadores de estos procesos y eso es lo que no está bien"



GERARDO FERNÁNDEZ
Vicecoordinador del PT

"No hay ninguna duda, a mi **Lorenzo Córdova** ni frío ni calor me da, no es un asunto de venganzas"



ISRAEL ZAMORA
Senador del PVEM

"Hay actuación parcial y sesgada del órgano que dirige en la organización y difusión de la consulta"



La reforma electoral, un maximato: Muñoz Ledo

ARIADNA GARCÍA Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo consideró que la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "es la exhibición de un proyecto autoritario y es el diseño de un maximato".

En entrevista con este diario, criticó que se quiera cambiar el marco legal, pues habría un retroceso de 70 años; dijo que es como si el Banco de México o la UNAM perdieran su autonomía y se sometieran al sufragio universal.

Por su parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, descartó que desde el Legislativo se pretenda impulsar una iniciativa "con base en el rencor", como lo advirtió el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Afirmó que todos los mexicanos coinciden en que es necesaria una reforma electoral por el bien de la democracia.



PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Exdiputado federal

"El Presidente podría reformar a su voluntad toda la Constitución, es sumamente peligroso"



ENTREVISTA PORFIRIO MUÑOZ LEDO Expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

“INICIATIVA DE AMLO ES UN PROYECTO AUTORITARIO”

Con lo expresado por el Presidente de la República, **lo que se tendría es un retroceso de 70 años en el país; es el diseño de un maximato, denuncia**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La propuesta de **reforma electoral** que el presidente Andrés Manuel López Obrador esbozó, no es más que la exhibición de un proyecto autoritario, es el diseño de un maximato, aseguró Porfirio Muñoz Ledo.

En entrevista, el político morenista criticó la intención del Jefe del Ejecutivo federal de modificar el marco legal **electoral** que se tiene. El problema, dijo, es que con lo expresado por el Presidente, lo que se tendría es un retroceso de 70 años en el país.

“Es una manera de ser [del Presidente] y un proyecto autoritario, es nada menos que un maximato. Andrés Manuel es experto en la provocación, él dice cosas

importantes frente a una respuesta contraria y de esa manera está todos los días, no sólo en la mañana, siempre en el debate”, afirmó Muñoz Ledo.

Recién López Obrador esbozó la idea que tiene sobre la iniciativa de **reforma electoral** que pretende enviar al Congreso de la Unión. En ésta, resalta principalmente la intención de que ahora los **consejeros electorales**, así como los magistrados del **Tribunal Electoral** sean elegidos a través de propuesta de los tres Poderes de la Unión y bajo el voto popular.

“Es una marcha atrás espantosa. Haz de cuenta que el Banco de México se somete al sufragio universal para elegir a su director; que la UNAM pierda su autonomía y sea sometida al sufragio

universal para elegir al rector”, consideró Muñoz Ledo.

El exdiputado federal resaltó que los entes autónomos los son porque no tienen la intervención del gobierno y ello ocurrió en el marco de la evolución de la vida social y **política** del país.

“En el caso del **INE**, la Constitución es muy clara, dice que la función **electoral** es una función estatal no gubernamental, no está supeditada al gobierno, ese es el fondo. Las autonomías funcionan sin intervención del gobierno.

“Someterlos a la voluntad popular es absurdo, cualquiera que sea el método, porque todavía tiene mayoría López Obrador en el país y entonces esto se equipara a un golpe de **Estado** a la democracia”, consideró.

El problema, agregó, es que al

Presidente le molesta todo aquello que lo contradice.

El caso es que si se realiza una **reforma** como esa, añadió, Morena tendrá entonces 75% de diputados y mayoría en el Senado.

“El Presidente podría **reformar** a su voluntad toda la Constitución, es sumamente peligroso”, alertó Muñoz Ledo.

Rememoró al *Ogro filantrópico*, de Octavio Paz, libro en donde el escritor se refirió a un amenazante fenómeno, en México, del estatismo, una nueva clase que dio surgimiento a la burocracia.

Consideró que en el caso de la **clase política** de la oposición, no es que estén en complicidad con el gobierno, simplemente no se atreven a realmente a actuar porque tienen interés de defender los espacios que gobiernan.



“Las válvulas de control que tiene un Presidente en México son muchas, y las ansias de perpetuarse en el poder de Andrés Manuel son demasiadas. Aquí todo se utiliza políticamente, por eso debe ser limitado el poder presidencial, para que no se caiga en los abusos”, expresó.

Lo dicho por el Presidente sobre la reforma electoral, fue una provocación y ahorita lo importante es estar con el árbitro electoral, sobre todo porque el INE se ha convertido en el blanco.

“Es lo más importante ahorita para él, eso lo alimenta, el INE se ha vuelto en un símbolo. Hay que acompañar al árbitro en esta lucha”, subrayó Muñoz Ledo.

Sobre la posibilidad de que la ley electoral se abra en lugar de acotarla, expuso que no es conveniente, ya que a lo largo de la historia del país hay muchos excesos de la clase política. ●

“

Andrés Manuel es experto en la provocación, él dice cosas importantes frente a una respuesta contraria y de esa manera está todos los días en la mañana y en el debate”

“

Las ansias de perpetuarse en el poder de Andrés Manuel son demasiadas. Aquí todo se utiliza políticamente, por eso debe ser limitado el poder”



FOTOGRAFÍA: EL UNIVERSAL



ENTREVISTA / JORGE ÁLVAREZ MÁYNES (COORDINADOR DE DIPUTADOS – MOVIMIENTO CIUDADANO)

“El PRI siempre mete este añadido ‘en los términos en los que está’; hoy el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante presento una iniciativa que tiene muchas coincidencias con la propuesta del presidente, es un coqueteo político electoral sin duda alguna del PRI a Morena.

Pero yo creo que ese es un tema secundario al que no hay que darle, desde mi punto de vista, mayor importancia porque lo que yo sí creo es que la estrategia del gobierno es clara; yo no creo que el gobierno esté construyendo consensos para aprobar esta iniciativa, no veo en esa ruta al presidente. De hecho, después de los 32 foros, lo cierto es que nada de lo que se dijo en esos foros se ha incorporado a la discusión en comisiones”.

[MVS - Entrevista Jorge Álvarez M-A F Vega - 31 MAR 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Comienza en La Habana reunión interparlamentaria; 12 diputados engrosan la delegación mexicana

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

En La Habana se inicia hoy la Reunión Interparlamentaria México-Cuba, con una delegación numerosa, ya que además de los ocho senadores de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, que encabeza Beatriz Paredes, participan 12 diputados.

Estos últimos son integrantes del Grupo de Amistad México-Cuba, que preside el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, quienes se sumaron a la cita, que en este sexenio se había pospuesto por la pandemia del covid-19. Quien iba a encabezar la delegación mexicana, el presidente de la Junta de Coordinación del Senado, Ricardo Monreal, no pudo asistir, ya que días antes se contagió del virus.

La reunión es de gran trascendencia, ya que precede a la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Cuba, el próximo mes de mayo, consideró la senadora de Morena Gloria Sánchez. Expuso que de ese encuentro con los diputados

de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de Cuba deberán salir acuerdos para enriquecer la relación entre ambas naciones y en

respaldo al pueblo y gobierno cubano frente al bloqueo que desde hace décadas les impuso Estados Unidos.

La delegación, de 20 legisladores, la conforman dos senadores de Morena, Gloria Sánchez e Higinio Martínez, los priistas Beatriz Paredes y Jorge Carlos Ramírez Marín, los coordinadores del PT, MC y PES, Geovanna Bañuelos, Clemente Castañeda y Sasil de León, y el panista Roberto Juan Moya Clemente.

Por el Grupo de Amistad México Cuba asisten su presidente, Rubén Moreira, cuatro diputados de Morena, Yeidekol Polevnsky, Karla Yuritzi Almazán, Aleida Alavez y José Guadalupe Ambrocio Gachuz. Asimismo, el coordinador del PT, Alberto Anaya y el también petista Pedro Vázquez; la diputada panista María Teresa Castell, la priista Blanca Alcalá, así como Sonia Mendoza Díaz, del PVEM; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, y Miguel Ángel Torres, del PRD.



Vínculos con candidata

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Cercano a Carolina Viggiano, secretaria general del PRI y candidata al Gobierno de Hidalgo, el diputado Marco Antonio Mendoza presentó una iniciativa de reforma eléctrica que, se afirmó, es a título personal.

El legislador, quien coordinará la campaña de Viggiano desde la próxima semana, ha sido su colaborador más cercano los últimos años.

El Comité Ejecutivo Na-

cional y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, a su vez esposo de Viggiano, afirmaron que la iniciativa de Mendoza no representaba al partido ni a la fracción de los diputados.

Originario de Tulancingo, Hidalgo, y de 36 años, Mendoza fue secretario particular de Viggiano, así como su asesor parlamentario.

Es tal la cercanía, que el diputado tiene como suplente a Juan Pablo Beltrán Viggiano, hijo de la también legisladora con licencia.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



EL PRI SE DESLINDA

Detienen madruguetes de reforma

JAVIER DIVANY

Marco Mendoza presentó una iniciativa eléctrica parecida a la de AMLO, pero la terminó retirando

El diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, presentó a título personal una iniciativa de Reforma Eléctrica similar a la del presidente Andrés Manuel López Obrador. Horas después, y tras el deslinde del grupo parlamentario del PRI, la retiró.

"Por instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Alejandro Moreno, presidente de este instituto político, el diputado federal Marco Antonio Mendoza retiró la iniciativa de su autoría que reformaba y adicionaba los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia eléctrica", se pronunció el partido.

La iniciativa que presentó Mendoza Bustamante coincide con la presidencial en otorgar el abastecimiento exclusivo de energía a la CFE, así como la ejecución de la transición energética, pues además no restringe a un porcentaje la participación del sector privado.

También propone que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) se reincorpore a la CFE, incluyendo sus atri-

buciones, al igual que lo planteado por el presidente López Obrador.

Incorpora en el artículo 25 que "el Estado garantizará la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos y promoverá el abasto de la misma bajo los criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad".

En cuanto a la adquisición, propone que los órganos reguladores serán los encargados de establecer las modalidades de los contratos que sean necesarios, en tanto, la iniciativa del Ejecutivo acota la participación privada a 46 por ciento.

También desconoce los contratos otorgados en años pasados: "La generación procedente de las modificaciones a los permisos de autoabastecimiento que fueron entregados en contra versión a lo establecido en la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, lo que constituye una ilegalidad, no será reconocida, ni adquirida por la CFE. Igualmente, la generación excedente de los productores independientes de energía, derivada de permisos sobrepuestos al permiso original de la central, tampoco será reconocida".

Otra de las coincidencias consiste en no otorgar concesiones cuando se trate del litio y otros minerales estratégicos.

De acuerdo al calendario que presentó Morena, la iniciativa del Presidente se terminará de dictaminar la próxima semana, para que en Semana Santa se suba al Pleno para su discusión.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	01/04/2022	LEGISLATIVO



Alejandro Moreno se deslindó de la propuesta del diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante

MUY PARECIDA

LA PROPUESTA se parece a la del presidente López Obrador en aspectos como limitar la participación de empresas privadas en el mercado eléctrico e incorporar el Cenace a la CFE



Bajan switch a reforma eléctrica de priista

Contenido de iniciativa era prácticamente el mismo que el de la propuesta por AMLO

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Marco Antonio Mendoza Bustamante, propuso una reforma eléctrica cuyo contenido es prácticamente el mismo que el de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, al establecer que la rectoría del sistema eléctrico queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); así como la explotación del litio como facultad exclusiva del Estado.

La propuesta generó tal polémica que la dirigencia nacional del tricolor, a cargo de Alejandro Moreno, le ordenó bajarla.

El planteamiento del diputado, quien también se ha desempeñado como secretario Adjunto a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, proponía que la electricidad fuera considerada un derecho humano de las y los mexicanos.

“El sistema eléctrico mexicano se encuentra en un momento crucial. Los pendientes de la última reforma en la materia, realizada en 2013, han generado desafíos para su estabilidad, al tiempo que la coyuntura social y po-

lítica demanda cambios importantes en su integración”, señala la propuesta en su exposición de motivos, misma que se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*.

El proyecto de reforma constitucional establece que “el Estado garantizará la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos, y promoverá el abasto de la misma bajo los criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad”.

En el artículo 27 de la Carta Magna se agrega que tratándose de minerales radiactivos, litio y otros considerados estratégicos para la nación, no se otorgarán concesiones: “Corresponde a la nación el control del sistema eléctrico nacional, consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica para garantizar el derecho humano a la electricidad”, sostiene el texto.

También ordena al Estado liderar los procesos de transición energética y utilizar de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación. “El Estado podrá otorgar concesiones o contratos con particulares siempre que se trate de energías limpias, sostenibles, que atiendan al derecho de un medioambiente sano y permitan garantizar el derecho humano a la energía”, señala la iniciativa.

También propone modificar

el artículo 28 para establecer que no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos, litio y demás minerales estratégicos, y generación de energía nuclear; el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica.

PRI ordena a diputado retirar iniciativa

La publicación de la propuesta generó múltiples reacciones al interior de los partidos políticos de oposición, incluidos los aliados del PAN y PRD, quienes cuestionaron el contenido del proyecto. Por ese motivo y en un hecho inédito, el diputado priista Marco Antonio Mendoza retiró la iniciativa, reconoció el partido a través de un comunicado.

Por instrucciones del CEN del PRI “y de Alejandro Moreno, presidente de este instituto político, el diputado federal Marco Antonio Mendoza retiró la iniciativa de su autoría que reformaba y adicionaba los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución”.

La dirigencia y la bancada del grupo parlamentario del PRI manifestaron que la propuesta de Mendoza Bustamante “fue a título personal y no representa la postura del partido tricolor”. ●



El planteamiento del diputado Marco Antonio Mendoza proponía que la electricidad fuera considerada un derecho humano.

PLANES EN MATERIA ENERGÉTICA

Ambos planteamientos establecen que la rectoría del sistema eléctrico queda a cargo de la CFE, así como la explotación del litio.

PROPUESTA	ARTÍCULO 25	ARTÍCULO 27	ARTÍCULO 28	TRANSITORIOS	TRANSITORIOS
<p>AMLO</p> 	El gobierno tendrá la propiedad y el control sobre los organismos del Estado y organismos descentralizados que en su caso se establezcan.	El Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de la nación.	No constituirán monopolios las funciones que ejerza el Estado de manera exclusiva con litio y minerales estratégicos.	Los permisos de generación eléctrica y compra-venta se cancelan, así como solicitudes pendientes de resolución.	Con participación de 54%, la CFE desarrollará el despacho económico de unidades de generación eléctrica.
<p>Vicecoordinador del PRI</p> 	El gobierno federal mantendrá siempre la propiedad y control sobre los organismos y las empresas productivas del Estado.	El Estado liderará la transición energética (...). Podrá dar concesiones o contratos a particulares siempre que se trate de energías limpias.	No constituirán monopolios las funciones que ejerza el Estado en el control del sistema eléctrico nacional.	La CFE adoptará las medidas que sean necesarias para garantizar el derecho humano a la electricidad.	La Comisión Federal de Electricidad desarrollará el despacho económico de unidades de generación eléctrica.

Fuente: Iniciativas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

PP-6

01/04/2022

LEGISLATIVO



EU mete presión sobre reforma eléctrica

Se reúne John Kerry con el Presidente mexicano para abordar el tema; USTR alista defensa vía T-MEC

ALBERTO MORALES

—cartera@eluniversal.com.mx

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, informó ayer que ya se estudian "todas las opciones disponibles" al amparo del T-MEC ante la política energética emprendida por el gobierno mexicano, y aseguró a congresistas que éste ya está informado sobre el tema.

Las declaraciones de la funcionaria estadounidense se dieron a la par de que John Kerry, enviado de la Casa Blanca sobre el clima, se reunió en la Ciudad de México con el presidente Andrés Manuel López Obrador para hablar sobre la misma iniciativa de reforma. En una audiencia ante el Comité de Finanzas del Senado, Tai fue cuestionada por el presidente del comité, Ron Wyden, sobre lo que está haciendo la Representación Comercial (USTR) frente al incumplimiento por parte de México de los capítulos del tratado

trilateral, en particular en materia energética y ambiental.

"Mi compromiso es que el T-MEC debe aplicarse e implementarse en todos sus capítulos. Ese es un principio organizativo de nuestro trabajo", dijo la titular de la USTR.

Además, se declaró "profundamente preocupada por lo que ha ocurrido a nivel legislativo y regulatorio en la industria energética mexicana durante los últimos meses".

La representante comercial aseguró que ella misma ya informó al gobierno de López Obrador que se están estudiando las opciones a partir del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ante acciones como la reforma energética.

En tanto, al salir de Palacio Nacional, Kerry aseguró que en su encuentro, en el cual también participaron empresarios estadounidenses y el embajador Ken Salazar, se propusieron ideas para avanzar de manera efectiva en la reforma eléctrica que se discute en México.

Tras cuatro horas de reunión, expresó que el tema de la reforma energética está sobre la mesa.

"Nosotros daremos segui-

miento con nuestro embajador Salazar, plantearemos ideas de cómo esas reformas pueden reflejar de la mejor manera las posibilidades para avanzar de manera efectiva", señaló.

Además, detalló que Salazar encabezará un equipo de trabajo en México, en conexión con la Casa Blanca, para asegurar que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor manera de avanzar para ambos países.

Kerry agradeció a López Obrador por la reunión, que calificó de intensa, en la cual las dos partes coincidieron en la necesidad de una transformación hacia las energías limpias.

Por su parte, el presidente López Obrador aseguró que fue "benéfico" y "necesario" su encuentro con Kerry y un grupo de empresarios estadounidenses. ●

4

HORAS DURÓ LA REUNIÓN

entre los enviados del gobierno de EU y el Presidente de México.



Ken Salazar, embajador de EU (l), John Kerry enviado para el Clima de la Casa Blanca (c), y Andrés Manuel López Obrador, ayer en la reunión.

**REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL**

Kerry: EU y México trabajarán sobre reforma eléctrica

TRAS UN ENCUENTRO con el Presidente, el enviado de Biden adelantó que Ken Salazar encabezará un equipo especial para asegurarse que la iniciativa impulse el desarrollo energético

POR ARTURO PÁRAMO

John Kerry, enviado de la Casa Blanca para asuntos del clima, reveló que Estados Unidos formará un equipo especializado para "asegurarse" que la reforma eléctrica que apruebe el Congreso de la Unión refleje la mejor forma de avanzar.

El delegado de Biden dio un mensaje tras una reunión de cinco horas con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. También estuvo presente el embajador Ken Salazar.

"Una reunión muy comprensiva en la cual acordamos la necesidad de la transformación de la energía limpia. El presidente López Obrador concordó con el presidente Biden que esto es muy importante para nuestros países y expresó su visión compartida de una



Foto: Tomada de Twitter @lopezobrador.

John Kerry estuvo acompañado por el embajador Ken Salazar en la reunión que sostuvieron con el presidente López Obrador

integración México, Canadá y EU en una unidad, en términos climáticos y problemas económicos", señaló.

Agregó que López Obrador estuvo de acuerdo en trabajar en los problemas de la reforma energética que están sobre la mesa.

"Concordamos en tener un equipo dirigido por el embajador Salazar aquí

en México que funcionara en colaboración con la Casa Blanca, para asegurarnos de lo que sea que venga de las reformas, reflejará la mejor posibilidad de salir adelante", expuso Kerry.

Tras la reunión, López Obrador consideró que "fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".



ENCUENTRO KERRY-LÓPEZ OBRADOR

Grupo de EU vigilará la reforma eléctrica

EL GOBIERNO ESTADUNIDENSE

anunció la creación de un equipo de seguimiento, encabezado por Ken Salazar

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glm.com.mx

Estados Unidos creará un grupo especial para dar seguimiento a la reforma eléctrica en México y asegurarse de que su contenido refleje "la mejor posibilidad de salir adelante".

Así lo afirmó John Kerry, enviado especial del presidente Joe Biden para el Clima, en un mensaje posterior a la reunión que sostuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual tuvo una duración aproximada de cinco horas.

"El presidente López Obrador estuvo de acuerdo en que necesitamos trabajar en los problemas de la reforma energética que está sobre la mesa en México... concordamos en tener un equipo dirigido por el em-

bajador Ken Salazar, aquí en México, que funcionará en colaboración con la Casa Blanca, para asegurarnos de que lo que sea que venga de las reformas reflejará la mejor posibilidad de salir adelante", expuso Kerry en un mensaje a los medios de comunicación que montaron guardia fuera de Palacio Nacional mientras se desarrollaba el encuentro.

Subrayó que EU observará con expectativas las discusiones de la

reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, esperando que beneficie en la relación económica, energética y ambiental para ambos países y Canadá.

"Una reunión muy comprensiva, en la cual acordamos en la necesidad de la transformación de la energía limpia. El presidente López Obrador concordó con el presidente Biden en que esto es muy importante para nuestros países y expresó su visión compartida con el presidente Biden de una integración México, Canadá, Estados Unidos, en unidad, en términos climáticos y problemas económicos", dijo

Kerry.

Tras el encuentro, López Obrador consideró que "fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".

Roberto Velasco, director de la Cancillería para América del Norte, destacó que la reunión se desarrolló con buen ánimo.

"Fue una buena conversación, con buenos acuerdos, muy buen ánimo con los empresarios. Se fueron muy contentos", expuso Velasco, quien dijo que será el

presidente López Obrador quien, hoy, dé los detalles del encuentro.

Kerry arribó a las 13:51 horas a Palacio Nacional, ingresó directamente al estacionamiento del inmueble en compañía del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y empresarios de ese país del sector energético.

En la reunión estuvieron acompañando al presidente López Obrador los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de Energía, Rocío Nahle; de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; el director de Pemex, Octavio Romero, y el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Batlett.

A Kerry y a Salazar los

acompañó la consejera de Asuntos Económicos de EU, Jennifer Davis.

Entre los empresarios que se unieron a la delegación estadounidense estuvieron Jeffrey Martin, CEO de Sempra Energy, y Chris Guinta, director financiero de New Fortress Energy, entre otros.



Concordamos en tener un equipo, aquí en México, que funcionará en colaboración con la Casa Blanca."



El presidente López Obrador estuvo de acuerdo en que necesitamos trabajar en los problemas de la reforma energética que está sobre la mesa en México."

JOHN KERRY
ENVIADO DE EU PARA EL CLIMA



Foto: Reuters

El enviado especial del presidente Joe Biden, John Kerry, llega protegido por un amplio dispositivo de seguridad para reunirse con el presidente López Obrador en Palacio Nacional.



Buscarán que se adopte un enfoque "más estadounidense"

EU armará equipo para impulsar consensos sobre la reforma eléctrica

• El embajador Ken Salazar coordinará en México el grupo para trabajar con la Casa Blanca y la oficina de John Kerry, en EU.

• El enviado de Joe Biden planteó a AMLO opciones en el marco de la iniciativa que se discute.

Rolando Ramos

John Kerry se reúne con AMLO

México y EU integrarán equipos de trabajo para reforma eléctrica

• Ambos gobiernos coinciden en la necesidad de una transformación hacia las energías limpias, dijo el enviado de la Casa Blanca; encuentro fue "amistoso y benéfico", afirmó AMLO

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, informó que el gobierno de este país norteamericano integrará un equipo que trabajará en México, encabezado por el embajador Ken Salazar, "para asegurarnos que lo que salga" de la reforma en materia eléctrica en ciernes "refleje la mejor forma para avanzar".

Entrevistado al final del encuentro en Palacio Nacional que duró cinco horas, comida incluida, dijo que México y Estados Unidos coinciden en la necesidad

de una transformación hacia las energías limpias.

"El presidente (Andrés Manuel) López Obrador estuvo de acuerdo con el presidente Biden de que esto es importante para nuestros dos países y expresó su visión, compartida por el presidente Biden, de una integración entre

Estados Unidos, Canadá y México, de la unidad en términos de nuestros esfuerzos en torno al clima, pero también alrededor de temas económicos más grandes. El presidente López Obrador estuvo de acuerdo en que debemos trabajar en esto", aseguró.

Al filo de las siete de la noche, el

mandatario mexicano posteo en Twitter el siguiente mensaje, que acompañó con una fotografía con sus dos invitados:

"Nos reunimos con el enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, el embajador Ken Salazar y un grupo de empresarios estadounidenses. Considero que fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".

En su habitual conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano anunció que en el encuentro agendado por la tarde de ayer se abordaría el tema de la reforma constitucional en materia



eléctrica que analiza el Congreso de la Unión y está por concretarse.

A inicios de la semana, López Obrador exhortó al Legislativo para que de trámite a la brevedad su iniciativa de reforma eléctrica, que plantea al fortalecimiento de la CFE al devolverle la exclusividad en la venta de electricidad al consumidor final.

El proyecto también prevé la cancelación de todos los permisos y contratos de generación de privados, que se replantearían para restringir la parti-

cipación de los particulares a 46% de la generación eléctrica como máximo y sin venta al consumidor final.

En un comunicado, la presidencia de México informó que presenciaron la reunión "la jefa en Sustentabilidad en Johnson Controls, Katie McGinty; el director general de Invenergy, Michael Polsky; el director general de Sempra, Jeff Martin; el director de Finanzas en New Fortress Energy, Chris Guinta; el director general de Talos Energy, Tim

Duncan; el presidente para México en General Motors, Francisco Garza; el director de Asuntos Gubernamentales en Ford, Raúl del Campo; el director general para México en BlackStone, Enrique Giménez y el presidente y director general para México en AES, Adalberto García".

Al término de la reunión, Roberto Velasco, director para América del Norte de la Cancillería afirmó que hubo acuerdos entre las partes, de los que el presidente dará más detalles hoy.



El encuentro entre John Kerry y ejecutivos de empresas de EU, con el presidente López Obrador, tuvo una duración de cinco horas. [Foto: Reuters](#)



La reunión con Kerry, “necesaria y benéfica”: Ejecutivo

● “Dimos ideas sobre el tema eléctrico”, declara el enviado de Biden

● Fue una reunión de alto nivel, que duró cinco horas en Palacio Nacional

● La reforma no está a discusión, señalaron fuentes gubernamentales

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES,



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a John Kerry (centro), representante especial de la Casa Blanca sobre el cambio climático, y al embajador Ken Salazar. El visitante encabezó una

comitiva para dialogar sobre el tema energético y el interés conjunto para una transición hacia las fuentes limpias. El mandatario expuso los objetivos de su reforma eléctrica. Foto Presidencia

HABRÁ ENTENDIMIENTO EN EL SECTOR ENERGÉTICO, ANTICIPA

“Necesario y benéfico”, el encuentro con Kerry y empresarios de EU: AMLO

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES

El encuentro con el enviado para el cambio climático del gobierno de Estados Unidos, John Kerry, fue necesario y benéfico, sostu-

vo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Anoche, publicó un breve mensaje en el que dio a conocer su conversación con el estadounidense.

“Nos reunimos con el enviado presidencial especial de Estados

Unidos para el clima, John Kerry, el embajador Ken Salazar y un grupo de empresarios estadounidenses. Considero que fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”, expuso.



López Obrador recibió en Palacio Nacional a los representantes del gobierno de Joe Biden, quienes acompañados de nueve empresarios del sector eléctrico, abordaron el contenido de la iniciativa de reforma constitucional que planteó el Ejecutivo y que se discute en el Congreso.

Cinco horas se extendió la permanencia de Kerry y Salazar en la sede del gobierno. Del lado mexicano asistieron los secretarios de Gobernación, Energía y Hacienda, Adán Augusto López, Rocío Nalhe y Rogelio Ramírez de la O, respectivamente, así como los directores de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, Manuel Bartlett y Octavio Romero, además de Roberto Velasco, subsecretario para

América del Norte de la cancillería.

Antes, durante su conferencia de prensa matutina, López Obrador rechazó la prepotencia y el dominio con el que actuaban los empresarios en el país: "¿Qué se creían?, y en el caso de las terminales de almacenamiento algunas se levantaron sin permiso de la autoridad, y quieren que se les mantenga el autoabasto. ¡Pues no! ¿cómo vamos nosotros a violar la ley?"

Anticipó que habrá entendimiento con los empresarios del sector energético, "pero tienen que respetar, tienen que aprender a respetar".

"Hay terminales que tienen permiso, pero que se clausuraron porque se comprobó que se utilizaban para meter combustible de

contrabando y vendían *huachicol*, y eran empresas famosas. Entonces, así no."

El Presidente aclaró: "en el caso de las terminales para introducir gasolina, muchas plantas, y esa es una queja que tienen y vamos a aclarárselos el día de hoy, se hicieron sin permiso. Fíjense hasta dónde llegaba la prepotencia y el dominio. Cómo voy a hacer yo una terminal sin pedir un permiso. ¿Qué se creían? Hicieron la terminal y ahora quieren que se las regularicemos, porque se sentían los dueños de México. Lo mismo el llamado autoabasto, es ilegal, hay una resolución de la Suprema Corte de Justicia y quieren que se les mantenga. Pues no, ¿cómo vamos nosotros a violar la ley?"



Analizan vía legal por cambios energéticos

Acusan faltas contra T-MEC

Busca Washington que México acate los compromisos sobre energía verde

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden analiza ya todas las opciones bajo el Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ante las acciones del Gobierno mexicano en el sector energético, aseguró ayer Katherine Tai, la Representante Comercial de EU (US-TR, en inglés).

Durante una audiencia ante el Capitolio, Tai aseguró que ella misma ya informó al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador que su oficina estudia los caminos legales bajo el T-MEC ante las reformas legales y acciones regulatorias de los últimos meses en el sector energético mexicano.

“Le he informado a México (...) que nosotros en USTR estamos analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas de modo que el T-MEC pueda funcionar para nuestros participantes (en el mercado energético) y proteger nuestro medio ambiente en los tres países”, dijo ante el Comité de Finanzas del Senado de EU.

“Estoy profundamente

preocupada por los desarrollos legislativos y regulatorios en la industria energética mexicana que hemos visto en los últimos meses”.

Además de las acciones legales disponibles a compañías estadounidenses con inversiones en México bajo el Capítulo 14, el Gobierno estadounidense podría recurrir directamente al mecanismo de solución de disputas entre Estados contenido en el Capítulo 31 del T-MEC que entró en vigor el 1 de julio de 2020.

Apenas la semana pasada, Tai había ya alertado por la reforma constitucional al sector eléctrico que se discute en la Cámara de Diputados -y que según críticos discrimina contra compañías privadas- además de diversos cambios regulatorios del Gobierno mexicano en actividades del sector de hidrocarburos.

Tal como diversos legisladores estadounidenses han hecho en meses recientes, el senador demócrata Ron Wyden cuestionó directamente a Tai por las acciones del Presidente López Obrador en el sector eléctrico mexicano para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en detrimento de firmas de energía renovable.

“Quiero centrarme en una preocupación que afecta a to-

dos estos temas.

“México es un socio clave en el T-MEC, y seguro que me parece que están pisando el freno a la reforma de las energías renovables”, externó Wyden, senador por el estado de Washington y quien funge como presidente del Comité de Finanzas.

“(En México) están analizando leyes que concentran el poder de mercado y la autoridad reguladora en manos de la compañía eléctrica estatal (la CFE). Esto significará un mayor enfoque en

los combustibles fósiles, con oportunidades limitadas para los proveedores de energía limpia”.

Durante la audiencia, el miembro republicano de más alto rango en el Comité de Finanzas, Mike Crapo, también se unió a Wyden para exigir el cumplimiento de la parte mexicana con diversas áreas del T-MEC, incluyendo el sector energético, pero también añadió otras preocupaciones que se manifiestan en el sector agrícola.

La intervención de Tai en el Capitolio ocurre justo el mismo día en que el enviado especial para el cambio climático de la Administración Biden, John Kerry, sostuvo una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la que acudirán empresarios estadounidenses de energía.



“ Hemos expresado estas preocupaciones de manera regular y directa a nuestros homólogos en el Gobierno mexicano. Mi compromiso es que el T-MEC debe aplicarse e implementarse en todos sus capítulos”.

Katherine Tai,
Representante
Comercial de EU



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	01/04/2022	LEGISLATIVO

Petición para México en tema de combustibles

EU: combate a elusión fiscal, de forma correcta

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

El gobierno de Estados Unidos presiona a México para que aborde el tema de la elusión fiscal por parte de empresas de combustibles con el debido proceso, afirmó la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR), en un informe emitido este jueves.

Desde junio de 2021, las autoridades mexicanas cerraron al menos nueve terminales de combustible cerca de la frontera con Estados Unidos y confiscaron vagones de ferrocarril que transportaban combustibles refinados de Estados Unidos (gasolina y diésel), alegando preocupaciones sobre combustibles supuestamente importados con documentación incorrecta para evitar ciertos impuestos internos.

Representantes de la industria han indicado que a los operadores de terminales, importadores o exportadores no se les ha brindado la oportunidad de demostrar que sus combustibles cumplen con los requisitos de importación e impuestos para que sus envíos sean liberados.

“Como resultado, las empresas estadounidenses no han podido cumplir con sus contratos con clientes mexicanos. Estados Unidos está al tanto de esta situación y continúa presionando a México para que aborde el tema de la elusión fiscal con el debido proceso”, dijo la USTR en su informe Barreras al Comercio Exterior 2022.

El 30 de septiembre de 2021, el gobierno de México envió a la Cámara de Diputados una enmienda constitucional para retomar el control estatal del sector eléctrico y revertir significativamente las reformas energéticas de México de 2013 a 2014. Si se aprueba, la enmienda transformaría a la CFE en un monopolio integrado verticalmente que controla el acceso a la red eléctrica de México, aboliría los reguladores independientes y garantizaría que la CFE genere al menos 54% de la energía requerida por México.

También la enmienda cancelaría todos los permisos privados de generación de energía y los contratos de compra de energía vendidos a la CFE, así como los acuerdos de compra de energía para autoabastecimiento otorgados desde 2014.



PREOCUPA DEBATE EN EL CONGRESO

Harán valer T-MEC en rubro energético

El gobierno estadounidense analiza medidas para garantizar los compromisos asumidos, afirma la representante comercial de Biden

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gtm.com.mx

SAN DIEGO.— La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, se comprometió ayer a hacer cumplir el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), ante la reforma eléctrica que se discute en México.

La embajadora Tai dijo que la administración del presidente Joe Biden hará valer el T-MEC y ha expresado reiteradamente su preocupación al gobierno de México por esa reforma.

“He informado a México y le puedo asegurar que vemos todas las opciones disponibles para que el T-MEC funcione para nuestras partes interesadas, especialmente en términos de medio ambiente en los tres países”, dijo.

Aseguró estar “profundamente preocupada por los desarrollos legislativo y regulatorio en la industria energética mexicana que hemos visto en los meses recientes”, dijo Tai en audiencia ante el Comité Financiero del Senado estadounidense.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La reforma eléctrica es un retroceso en materia ambiental e impacta a las empresas estadounidenses, acusan legisladores de EU.

“Mi equipo y yo, junto con la mayoría del gobierno estadounidense, hemos expresado estas preocupaciones regularmente y directamente a nuestras contrapartes en el gobierno mexicano”, aseguró la funcionaria.

Las declaraciones de la representante fueron en respuesta a comentarios del senador Ron Wyden, de Oregon, presidente del Comité de Finanzas.

“Lo que México hace ahora es lo opuesto a las

promesas que hizo al T-MEC”, dijo el senador Wyden.

Explicó que México había expresado “interés en la energía renovable, dio luz verde a las inversiones extranjeras y abrió el mercado, particularmente a compañías innovadoras estadounidenses de energía renovable”.

Pero “ahora parece que va en retirada; concentran mucho del mercado energético, poder y autoridad regulatoria en manos de la compañía de propiedad estatal”.

Wyden dijo que esa concentración en favor del Estado se traduce en mayor consumo de energéticos no renovables y la eliminación de proveedores de energía renovable”.

El legislador acusó que “México es socio clave del T-MEC y me parece que está metiendo a fondo el freno en reforma de energía renovable”.

EL DATO

Ron Wyden, senador estadounidense, cuestionó el retroceso en el tema de energías limpias que representaría la reforma eléctrica que se discute en México.



Encuentro. Ken Salazar encabezará el equipo estadounidense, en línea directa con la Casa Blanca, dedicado a asegurarse de que “este esfuerzo refleje la mejor manera de avanzar”

P. DOMÍNGUEZ, Y. ORDAZ Y E. DE LA ROSA,

“Seguimiento” de EU a reforma eléctrica, pactan AMLO y Kerry

Tercera reunión bilateral

Acuerdan AMLO y Kerry “seguimiento” a reforma

Equipo. Crearán un grupo que esté atento a la discusión de la iniciativa en materia eléctrica con la finalidad de que avance “de la mejor forma”, dijo el enviado de Biden

PEDRO DOMÍNGUEZ, YESHUA ORDAZ Y EDUARDO DE LA ROSA/CDMX

El comisionado especial para el cambio climático de Estados Unidos, John Kerry, sostuvo una reunión en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras la cual informó que crearán un equipo de trabajo para vigilar la reforma eléctrica en México con la finalidad de que avance de “la mejor forma”.

Acompañado por el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, Kerry agregó que expusieron ideas para trabajar ambos gobiernos; sin embargo, dejó claro que la discusión “está sobre la mesa aquí en México”.

Sin embargo, “acordamos tener un equipo encabezado por (Ken) Salazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (del Enviado Es-

pecial para el Clima) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar”, destacó.

El funcionario estadounidense declaró que este grupo tendrá conexión directa con su oficina y la Casa Blanca. Kerry calificó de “exhaustiva” la reunión que duró casi cinco horas, y dijo que coincidieron el presidente mexicano en la importancia de las energías limpias.

“Esto es importante para nuestros dos países y expresó su visión, compartida con el presidente (Joe) Biden, de una integración entre Estados Unidos,

Canadá y México, de la unidad en términos de nuestros esfuerzos alrededor del clima. Pero también alrededor de temas económicos más grandes”, puntualizó.

Vía Twitter, el presidente Ló-

pez Obrador indicó: “Nos reunimos con el enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, el embajador Ken Salazar y un grupo de empresarios estadounidenses. Considero que fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”.

Kerry estuvo acompañado de algunas compañías afectadas por las decisiones de política energética de México. Asistieron los CEO de AES, Adalberto García; de Talos, Tim Duncan; de New Fortress Energy, Chris Guinta, y de Invenergy, Michael Polsky.

Además de los directores de Sempra, Jeff Martin; Blackstone, Enrique Giménez; el presidente de GM, Francisco Garza; Katie McGinty, jefa de sustentabilidad en Johnson Controls, y Raúl del Campo, de asuntos gubernamentales de Ford.



Por el gobierno México estuvieron la secretaria de Energía, Rocío Nahle; el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, y el de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

Contraviene el T-MEC

La Representante de Comercio de EU, Katherine Tai, dijo que con la reforma eléctrica, México va contra las promesas que hizo bajo el Tratado México, Estados

Unidos y Canadá (T-MEC).

Ante el Comité de Finanzas del Senado de EU, reveló que están analizando todas las medidas y opciones posibles, que están dispuestas en el acuerdo ante la política energética que el gobierno mexicano busca implementar.

“Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del acuerdo se aplique con plenitud, beneficie a empleados y negocios estadounidenses y que haya un clima más limpio en América”, dijo.

“Le informé a México, y se los aseguro (a los Congresistas), que nosotros estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC, para abordar estos problemas”, aseveró. —

Estuvieron presentes directivos de empresas como General Motors y Ford



El Presidente calificó la junta de “amistosa, necesaria y benéfica”. ESPECIAL



Representante comercial en el Capitolio Hay herramientas por si falla cooperación: Tai

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, aseguró que en las relaciones que tiene su país con otras naciones, como México, no siempre se pueden alcanzar buenos resultados por medio de la cooperación, por lo que se utilizan herramientas como el T-MEC para hacer cumplir a los socios internacionales. Ante el Comité de Finanzas del Senado de EU, sobre la Agenda de Política Comercial

2022 de la administración de Joe Biden, Tai puso de ejemplo a México de cómo aplicar esas herramientas.

La embajadora Tai contó que "ya hemos empleado el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC para defender los derechos de los trabajadores en México. Un aspecto crítico de este trabajo es que hemos podido asociarnos con el gobierno mexicano para brindar resultados reales a los trabajadores".

**ANUNCIA EL ENVIADO DE BIDEN**

Vigilará grupo de EU la reforma eléctrica

RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS

Tras reunirse con AMLO, John Kerry dijo que este equipo le reportará a la Casa Blanca

La Casa Blanca instalará en México un equipo de trabajo para dar seguimiento a la reforma eléctrica con la finalidad de que los resultados reflejen "la mejor forma de avanzar", anunció en su tercera visita a México, el enviado especial para el cambio climático de Estados Unidos, John Kerry.

Tras una reunión de cinco horas en Palacio Nacional con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el enviado de Joe Biden precisó que este grupo tendrá conexión directa con su oficina y con la Casa Blanca.

"Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador Salazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (del Enviado Especial para el Clima) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar", declaró al salir de Palacio acompañado por Ken Salazar, el embajador de ese país en México.

Horas antes del encuentro en México, Katherine Tai, la representante comercial de la Casa Blanca endureció la postura de su

país sobre la reforma eléctrica que está por discutirse. "Le he informado a México, y se los aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas; de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente", dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos.

REUNION EN PALACIO NACIONAL

Crearé EU un equipo especial para seguir reforma eléctrica

RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS

López Obrador comparte la visión de Biden de generar "una unidad en términos climáticos y problemas económicos", señaló John Kerry

Tras su encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Enviado Especial para el Clima de los Estados Unidos, John Kerry, informó que la Casa Blanca formará un grupo de trabajo especializado para dar seguimiento a la reforma eléctrica y asegurarse de

que la iniciativa que apruebe el Congreso de la Unión "refleje la mejor forma para avanzar".

"Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador (Ken) Salazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (de John Kerry) para asegurarnos que lo que salga de este es-



fuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar”, expresó el funcionario estadounidense.

Horas antes de la reunión en la Ciudad de México entre López Obrador y Kerry, la embajadora comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, señaló que su país ya está analizando todas las medidas y opciones dentro del T-MEC ante la política energética de México.

“Le he informado a México, y se los aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas, de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente”, dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos.

El presidente López Obrador aseguró que la reunión con John Kerry y empresarios estadounidenses en Palacio Nacional, para convencerlos sobre las virtudes de su reforma eléctrica, “fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”.

Kerry coincidió en que se trató de un encuentro fructífero en el que hablaron de la transición hacia las energías limpias.

Añadió que el mandatario mexicano concuerda con el proyecto del presidente Joe Biden para impulsar las energías limpias y que esto es muy importante para ambos países. Asimismo, dijo que el mandatario mexicano comparte la visión de Biden de una integración entre México, Canadá y Estados Unidos para generar “una unidad en términos climáticos y problemas económicos”.

“El tema de la reforma energética está sobre la mesa aquí en México y presentamos junto a nuestro embajador, el exsenador Salazar, ideas sobre cómo esa reforma puede reflejar las posibilidades de avanzar de manera eficaz”, apuntó Kerry sobre la reforma eléctrica que impulsa López Obrador y que se prevé votar este mes de abril.

John Kerry arribó a Palacio Nacional alrededor de las 14:15 horas y salió poco antes de las 19 horas. Entre los empresarios estadounidenses que estuvieron en la reunión estaban Adalberto García de AES, Jeff Martin de Sempra, Michael Polsky de Invenergy, Chris Guinta de New Fortress Energy, Enrique Giménez de Blackstone, Katie McGinty de Johnson Controls y Tim Duncan de Talos.

También de las armadoras de autos Ford Company y General Motors partici-

paron Raúl del Campo y Francisco Garza respectivamente.

El mandatario mexicano había adelantado por la mañana que se le iba a informar a los estadounidenses “sobre nuestro plan de generación de energías limpias y del propósito de fortalecer a Pemex, a la Comisión Federal de Electricidad, es decir a las empresas públicas”.

En contraste a los anuncios de López Obrador y Kerry, Katherine Tai agregó que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC, por lo que ante el incumplimiento, Estados Unidos buscará todas las opciones dentro del acuerdo. “Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del acuerdo se aplique con plenitud, beneficie a empleados y negocios estadounidenses y que haya un clima más limpio en América”, dijo la funcionaria estadounidense.

En un hilo en su cuenta de Twitter, Tai recordó que el gobierno estadounidense ha utilizado en dos ocasiones el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC para defender los derechos de los trabajadores en México, y beneficiar así al sector laboral en nuestro país.

En contraste a los anuncios de AMLO y Kerry, la embajadora comercial de EU dijo que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC



KATHERINE TAI
EMBAJADORA
COMERCIAL DE EU



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

PP-4

01/04/2022

LEGISLATIVO



Salida de Palacio Nacional poco antes de las 19 horas de John Kerry y Ken Salazar

01/04/2022



#WASHINGTONVIGILA

AMLO INVITA A EU A INVERTIR EN ENERGÍA P6

#AMLOAKERRY

Propone inversión energética

EL TITULAR DEL EJECUTIVO
SUGIERE A EU ENFOCARSE EN EL
SECTOR CON NUEVAS REGLAS

POR FCO. NIETO E IVÁN SALDAÑA
MISNELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con el enviado especial para el cambio climático de EU, John Kerry, y con un grupo de empresarios estadounidenses, a quienes invitó a invertir, con un nuevo enfoque, en el sector energético mexicano,

En una reunión a puerta cerrada en Palacio Nacional, el mandatario explicó el nuevo

plan que propone la Reforma Eléctrica que discute el Congreso, así como el plan de generación de energías limpias.

En la mañana, explicó que, en el caso de la industria eléctrica, les garantizará las condiciones para participar en con 46 por ciento del mercado, pues 54 por ciento quedaría reservado para la CFE, así como el mercado de la distribución de la energía eléctrica.

"Hablabamos para infor-

marles que hay otras condiciones y que no queremos padecer, como sucede incluso en EU, que los consumidores están comprando la gasolina a precios muy elevados", dijo.

Adelantó que los invitaría a invertir en puertos, terminales de consumo y en parques industriales, como lo que habrá en el Istmo de Tehuantepec, donde —dijo— todavía hay muchos terrenos.

John Kerry aseveró que se



acordó una transformación de las energías limpias.

“El presidente López Obrador está de acuerdo con el presidente Biden que esto es importante para ambos países. Él ha expresado su opinión, que comparte el presidente Biden, acerca de la integración de EU, Canadá y México en términos de cambio climático”, expuso.

Agregó que los asuntos de la Reforma Eléctrica están en la mesa mexicana y EU dará seguimiento y planteará ideas de cómo la iniciativa “puede reflejar de la mejor manera las posibilidades para avanzar de manera efectiva”. ■

FIRMAS DE EU

- Asistieron Jeff Martin y Michael Polsky, CEOs de Sempra e Invenergy.
- También, Adalberto García, de AES, y Chris Quinta, de N. F. Energy.
- R. del Campo (Ford), T. Duncan (Talos) y K. McGinty (J. Controls)



DE MÉXICO

Considero que la reunión con John Kerry y Ken Salazar fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”.

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE

VISITANTE FRECUENTE

3

VECES SE HA REUNIDO KERRY CON LÓPEZ OBRADOR.

9

EMPRESARIOS INVITADOS A LA CHARLA.



REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL

Crearé EU un equipo especial para seguir reforma eléctrica

RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS

El Sol de México

López Obrador comparte la visión de Biden de generar “una unidad en términos climáticos y problemas económicos”, señaló John Kerry

CDMX. Tras su encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Enviado Especial para el Clima de los Estados Unidos, John Kerry, informó que la Casa Blanca formará un grupo de trabajo especializado para dar seguimiento a la reforma eléctrica y asegurarse de que la iniciativa que apruebe el Congreso de la Unión “refleje la mejor forma para avanzar”.

“Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador (Ken) Salazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (de John Kerry) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar”, puntualizó el funcionario estadounidense.

Horas antes de la reunión en la Ciudad de México entre López Obrador y Kerry, la embajadora comercial de Estados Unidos,

“Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del acuerdo se aplique con plenitud”

KATHERINE TAI
EMBAJADORA
COMERCIAL DE EU

Salida de Palacio Nacional poco antes de las 19 horas de John Kerry y Ken Salazar



Katherine Tai, señaló que su país ya está analizando todas las medidas y opciones dentro del T-MEC ante la política energética de México.

"Le he informado a México, y se los aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas, de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente", dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos.

El presidente López Obrador aseguró que la reunión con John Kerry y empresarios estadounidenses en Palacio Nacional, para convencerlos sobre las virtudes de su reforma eléctrica, "fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".

Kerry coincidió en que se trató de un encuentro fructífero en el que hablaron de la transición hacia las energías limpias. Añadió que el mandatario mexicano concuerda con el proyecto del presidente Joe Biden para impulsar las energías limpias y que esto es muy importante para ambos países. Asimismo, dijo que el mandatario mexicano comparte la visión de Biden de una integración entre México, Canadá y Estados Unidos para generar "una unidad en términos climáticos y problemas económicos".

"El tema de la reforma energética está sobre la mesa aquí en México y presentamos junto a nuestro embajador, el exsenador Salazar, ideas sobre cómo esa reforma puede reflejar las posibilidades de avanzar de manera eficaz", apuntó Kerry sobre la reforma eléctrica que impulsa López Obrador y que se prevé votar este mes de abril.

John Kerry arribó a Palacio Nacional alrededor de las 14:15 horas y salió poco

antes de las 19 horas. Entre los empresarios estadounidenses que estuvieron en la reunión estaban Adalberto García de AES, Jeff Martin de Sempra, Michael Polsky de Invenery, Chris Guinta de New Fortress Energy, Enrique Giménez de Blackstone, Katie McGinty de Johnson Controls y Tim Duncan de Talos.

También de las armadoras de autos Ford Company y General Motors participaron Raúl del Campo y Francisco Garza respectivamente.

El mandatario mexicano había adelantado por la mañana que se le iba a informar a los estadounidenses "sobre nuestro plan de generación de energías limpias y del propósito de fortalecer a Pemex, a la Comisión Federal de Electricidad, es decir a las empresas públicas".

En contraste a los anuncios de López Obrador y Kerry, Katherine Tai agregó que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC, por lo que ante el incumplimiento, Estados Unidos buscará todas las opciones dentro del acuerdo. "Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del acuerdo se aplique con plenitud, beneficie a empleados y negocios estadounidenses y que haya un clima más limpio en América", dijo la funcionaria estadounidense.

En un hilo en su cuenta de Twitter, Tai recordó que el gobierno estadounidense ha utilizado en dos ocasiones el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC para defender los derechos de los trabajadores en México, y beneficiar así al sector laboral en nuestro país.

En contraste a los anuncios de AMLO y Kerry, la embajadora comercial de EU dijo que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC



AMLO, explicó reforma eléctrica a *John Kerry* y empresarios



AMLO, explicó reforma eléctrica a *John Kerry* y empresarios

VERENICE TELLEZ HERNANDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX



En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó que empresarios del **sector energético de Estados Unidos** que desean invertir en México estarán presentes en la reunión con **Jhon Kerry**, enviado especial para el clima, el jefe del Ejecutivo federal dijo que les explicará su reforma eléctrica y el propósito de fortalecer a Pemex, la CFE y a las empresas públicas.

"Vamos a hablar con ellos para informarles, decirles que ya son otras condiciones y que no queremos nosotros padecer como está sucediendo incluso en Estados Unidos que por la invasión a Ucrania aumenta el precio del crudo y los consumidores de Estados Unidos están comprando la gasolina a precios muy elevados", indicó.

El peso se ha fortalecido

En términos económicos, **el presidente celebró la apreciación del peso mexicano durante la actual administración y destacó que actualmente se ubica debajo de los 20 pesos por dólar estadounidense.**

"Desde que estamos no solo no se ha devaluado el peso, se ha fortalecido nuestra moneda como en pocos países. Eso es muy bueno", subrayó el jefe del Ejecutivo.

El mandatario federal resaltó que la divisa nacional se cotiza en promedio a 19 pesos con 94 centavos.

Destacó que los dos factores externos que impactaron en el crecimiento del país y la inflación fueron la pandemia, así como el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Aseguró que el Gobierno de México continúa trabajando para impulsar el desarrollo económico y la distribución de la riqueza en la población.

Excedentes del petróleo aumentarán presupuesto de entidades federativas: AMLO

Los excedentes obtenidos por el aumento en el precio del petróleo servirán para incrementar el presupuesto en los estados del país, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Tenemos utilidad y la vamos a dividir porque una parte es para los estados, es un ingreso participable; esto significa que, si se estableció un precio de petróleo crudo en la Ley de Ingresos aprobada, y es mayor el precio, se divide y se entrega a los estados", explicó.

Resaltó que, en la reunión de esta semana en Palacio Nacional con los gobernadores de Nue-

vo León, **Samuel García**, y de Jalisco, **Enrique Alfaro**, les informó que **cada una de estas entidades recibirá 10 mil millones de pesos adicionales en comparación con el año pasado.**

Explicó que los demás estados también aumentarán sus recursos de manera considerable, de 8 a 10 millones adicionales con relación al 2021.

El excedente se logra porque Petróleos Mexicanos es una empresa pública que beneficia al país con su producción, pese a las circunstancias del contexto internacional, dijo el mandatario.

Gobierno federal analiza posibilidad de legalizar la marihuana

López Obrador destacó los avances del aseguramiento de drogas tradicionales y sintéticas como resultado de las acciones estratégicas de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Que el pueblo de México sepa que se está haciendo en el combate a las drogas, qué hemos hecho (...) y de qué dimensiones es este problema, cómo todos debemos ayudar para evitar que siga creciendo el consumo de estas drogas, sobre todo, lo que ha significado en los últimos tiempos el cambio de las drogas naturales por las drogas sintéticas, que son más adictivas y muy dañinas; causan fallecimientos", dijo.

El mandatario sostuvo que la administración que encabeza seguirá tratando estos temas abiertamente con el objetivo de dar a conocer los daños que genera en la salud y en la sociedad.

"Es mucho mejor que todos estemos informados, una característica del gobierno que represento es la transparencia, que no se oculten las cosas; el que nada debe, nada teme y que la vida pública sea cada vez más pública", remarcó.

La posibilidad de legalizar la marihuana, dijo, está en proceso de análisis para tomar una decisión conveniente para el pueblo de México.



"Hay un equipo interdisciplinario que está atendiendo todo lo relacionado con la posibilidad de permitir el uso de drogas no destructivas o con efectos leves, sin embargo, no hemos alcanzado un acuerdo, no hay consenso al interior del gobierno. Se está analizando esa posibilidad y no hay consenso, porque sigue habiendo muchos daños", explicó.

Las muertes por el consumo de drogas sintéticas y la violencia que provocan son las principales razones de continuar la evaluación sobre el tema.

"Todavía estamos esperando los resultados de una encuesta, porque nosotros buscamos que no aumente el consumo, por eso tratamos estos asuntos así abiertamente, porque si no todo se maneja en series, donde hasta se pintan mundos color de rosa", acotó.

El jefe del Ejecutivo **refrendó el compromiso pacificar al país a partir de atender a los jóvenes y las causas de la violencia.**

"Si vamos a seguir porque no tenemos nada que nos limite para buscar lo que más convenga al pueblo de México; estamos abiertos a buscar opciones alternativas, pero siempre pensando en el bienestar de la gente, en la vida", expresó.

En su intervención, el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**, informó que **se destruyeron 360 mil 600 plantíos de amapola y marihuana en Sinaloa, Durango, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Nayarit. Con estas acciones se evitó que llegaran 46 mil 768 millones 975 mil dosis a la población.**

Durante la actual administración se han decomisado **236 millones 812 mil 121 dosis de cocaína provenientes de Centroamérica y Sudamérica.**

Aeropuerto de Tulum se llamará "Carrillo Puerto"

Referente al aeropuerto de Tulum, el presidente propuso a Sedena que el aeropuerto se llame **Felipe Carrillo Puerto**, quien **"defendió a los mayas en contra de los aristócratas, hacendados de esa época"**.

"No es una orden, es una propuesta, me gustaría mucho de que el nuevo aeropuerto de Tulum llevara el nombre de Felipe Carrillo Puerto (...), ya hay aeropuerto Felipe Ángeles y va a haber aeropuerto Felipe Carrillo Puerto, además el aeropuerto de Tulum queda en el municipio de Felipe Carrillo Puerto", dijo.

"Nosotros no vamos a destruir la selva, no somos iguales. Yo me crié en el campo, yo sé lo que significa proteger la naturaleza y lo vamos a seguir haciendo toda la vida, en toda la ruta del Tren Maya estamos sembrando árboles frutales, maderables".

"Encuentro amistoso": AMLO

****En reunión con John Kerry y Ken Salazar**



El presidente López Obrador, con John Kerry, el embajador Ken Salazar, y un grupo de empresarios estadounidenses.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, consideró como **"amistoso"** el encuentro con el enviado presidencial de Estados Unidos, **John Kerry**.

En la reunión también participó el embajador de **Estados Unidos en México, Ken Salazar**; así como un grupo de empresarios estadounidenses.

A través de su cuenta de **Twitter** el mandatario mexicano consideró que el encuentro fue **"amistoso, necesario y benéfico"**.

Se trató del tercer encuentro entre **López Obrador y Kerry**, el cual se tenía programa poco antes de las 14:00 horas en **Palacio Nacional**.

Kerry llegó en compañía de los empresarios y elementos de seguridad de México, así como del **Servicio Secreto estadounidense**.

En febrero, **Kerry y López Obrador habían sostenido un encuentro previo, en donde** que espera que Estados Unidos esté interesado en invertir y que no se actúe de manera intransigente.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,5

01/04/2022

LEGISLATIVO

"Ya no es lo mismo, nos vamos a entender, no va a haber problema, pero tienes que respetar, tienes que aprender a respetar. Y claro que queremos inversión particular, nacional y extranjera, pero no de esa manera, no de esa forma", precisó.





Reunión de Andrés Manuel López Obrador con el enviado especial de EU para el Clima, John Kerry y el embajador Ken Salazar. El presidente de la República calificó el encuentro de amistoso, benéfico y necesario. Por su parte, Kerry aseguró que dará seguimiento a la Reforma Eléctrica con un equipo de especialistas. Por Oscar Reyes Flores/Foto: Cuartoscuro.

AMLO se reúne con John Kerry; abordan la Reforma Eléctrica

EL MANDATARIO CALIFICÓ el encuentro con el enviado especial de EU como "amistoso, necesario y benéfico"

POR OSCAR REYES

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió este jueves con John Kerry, enviado especial de Estados Unidos para el Clima, con quien dialogó sobre la Reforma Eléctrica.

Durante el encuentro, realizado en Palacio Nacional, en la Ciudad de Mé-

xico, también participó el embajador Ken Salazar, así como un grupo de empresarios estadounidenses.

Al término del encuentro, el presidente Andrés Manuel López Obrador, publicó en su cuenta de twitter:

"Considero que fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".

Alrededor de cinco horas, duró el encuentro entre López Obrador y Kerry, en el que abordaron varios temas relacionados con la Reforma Energética, propuesta por el Ejecutivo Federal y en la cual

Al salir de Palacio Nacional, John Kerry sostuvo que formará un equipo de especialistas que será liderado por el embajador Salazar y con personal



de la Casa Blanca para que analicen la reforma eléctrica.

“El presidente compartió su visión de una integración entre México, Estados Unidos y Canadá en términos de nuestros esfuerzos para combatir el cambio climático”, sostuvo Kerry a los medios de comunicación.

Durante la conferencia mañanera, el presidente de México adelantó a los medios de comunicación que la reunión estaba planeada para que asistieran alrededor de 20 empresarios

estadounidenses.

López Obrador aseguró que invitaría a los empresarios estadounidenses a invertir en el sector energético como parte de la Reforma Eléctrica que tiene busca fortalecer a Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex).

EL DATO

LA PRIMERA visita de Kerry fue en octubre de 2021, la segunda en febrero de 2022 y la tercera este 31 de marzo.



López Obrador tuvo su reunión este jueves en Palacio Nacional. Cuartoscuro



Piden a Ortiz excusarse por conflicto de interés

POR RITA MAGAÑA

Senadores del PAN, PRI y PRD presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un escrito para que la ministra Loretta Ortiz Ahlf se excuse de conocer y votar la acción de inconstitucionalidad contra la Ley de la Industria Eléctrica, debido a un conflicto de interés por participar en la emisión general de la norma impugnada.

Para los promoventes, es importante que el asunto pueda ser turnado a una ponencia distinta y que la ministra Ortiz Ahlf se abstenga de votar en la acción de inconstitucionalidad en cuestión.

El bloque de contención, integrado por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, explicó que el escrito expone ante la Corte la evidencia inequívoca de que Ortiz Ahlf está impedida para conocer la acción de inconstitucionalidad, ya que es público que se desempeñó como diputada federal del PT y participó en la aprobación de la reforma energética de 2013.

También, agregó, la ministra estuvo en la emisión de las leyes reglamentarias que materializan dicha modificación a la norma fundamental, entre otros, emitió su voto sobre la emisión de Ley de la Industria

Eléctrica, que constituye la norma general impugnada en el presente caso.

Por ello, consideró que hay un riesgo de circunstancias que pudieran afectarlos, así sea en una sola de sus integrantes y con ello, la decisión sea tomada ajena a cualquier factor subjetivo que pueda influir en la emisión de una decisión objetiva.

Apuntaron que las múltiples posiciones de Ortiz Ahlf sobre el sistema normativo impugnado en la acción, actualiza un conflicto de interés insuperable, toda vez que lleva años manifestándose contra la política energética constitucional integral que hoy nos rige.

Precisaron que de donde se colige un componente de duda fundada sobre su estudio imparcial y objetivo y la propuesta de resolución basada en ese principio, ajeno a intereses personales tan fuertes como pueden ser las convicciones políticas.

Cabe señalar que la ministra Ortiz Ahlf no solo emitió su voto en sentido negativo en el proceso de aprobación de dicha ley, sino que más relevante aún, emitió públicamente su posicionamiento lógico-jurídico, constitucional y político sobre la materia en concreto en foros sobre la reforma energética como en la discusión en la Cámara de Diputados.



Exigen que ministra Ortiz se excuse en debate de ley

MAYOLO LÓPEZ

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en el Senado entregaron un escrito a la Suprema Corte de Justicia para solicitar que la ministra Loretta Ortiz Ahlf se excuse de conocer y de votar la acción de inconstitucionalidad sobre la Ley de la Industria Eléctrica.

En opinión de los senadores, sobre Ortiz pesa un impedimento que se deriva del conflicto de interés al haber participado en la emisión de la norma general que es impugnada.

El propósito del documento presentado es exponer ante los ministros de la Corte la evidencia inequívoca

de que Ortiz “se encuentra impedida para conocer de la acción de inconstitucionalidad en cuestión, ya que es públicamente conocido que... se desempeñó como diputada federal del PT en la LXII Legislatura (2012-2015) y participó durante la discusión y eventual aprobación de

la reforma constitucional en materia energética de 2013 y emitió su voto sobre la emisión de Ley de la Industria Eléctrica, que constituye la norma general impugnada en el presente caso”.

La ministra no sólo emitió su voto en sentido negativo en el proceso de aprobación de dicha Ley, sino que

más relevante aún, emitió públicamente su posicionamiento lógico-jurídico, constitucional y político sobre la materia en concreto, tanto en los foros sobre la reforma energética como durante la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados.

Ello derivado de su afinidad política con los partidos políticos y agrupaciones políticas en contra de dichas modificaciones.

Los senadores estiman que es importante que el asunto sea retornado a una ponencia distinta y que la ministra Ortiz se abstenga de votar en la acción de inconstitucionalidad en cuestión.



POR PRECIOS ALTOS

Se refinará menos crudo para venderlo

México refinará este año menos petróleo para aprovechar el repunte de los precios internacionales, poniendo en suspenso el objetivo presidencial de producir todo su combustible en casa.

“Estamos manteniendo un plan, echamos a andar un plan emergente porque el precio está alto, para dedicar más recursos y tiempo a la rehabilitación de las plantas”, dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia.

México reducirá su procesamiento de crudo a 850 mil barriles por día desde una meta de alrededor de un millón de barriles por día, señaló. En febrero, el país procesó 846 mil 329 barriles diarios de crudo, y promedió 711 mil 612 barriles diarios el año pasado,

según datos de Pemex.

El Gobierno calcula que puede darse el lujo de subsidiar el combustible con precios de hasta 155 dólares por barril sin dañar las finanzas públicas.

De forma paralela, Eurasia Group advirtió en un reporte que las políticas para el sector eléctrico están en un momento crítico mientras la Cámara de Diputados se prepara para votar en las próximas semanas la reforma constitucional del sector, y al mismo tiempo, la Suprema Corte se pronunciará sobre la legalidad de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobadas en 2021.

— *Bloomberg*

FOCOS

El Presidente ha buscado revertir las reformas energéticas de su predecesor y acabar con la dependencia de las importaciones de combustible.

Los precios más altos dificultan la meta, a medida que han tenido que utilizar los ingresos adicionales para subsidiar la gasolina.

AMLO contempla la autosuficiencia en combustibles a partir del siguiente año, con las refinерías de Deer Park y Dos Bocas.



Acuerdan crear grupo sobre la transición a renovables

EMIR OLIVARES, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ

El enviado especial para el clima de la Casa Blanca, John Kerry, informó que Estados Unidos propuso ante el presidente Andrés Manuel López Obrador ideas "para avanzar de manera efectiva" en la reforma eléctrica. En respuesta, fuentes de la administración mexicana enfatizaron que el contenido de la iniciativa no está a discusión, pues ya se encuentra en el Legislativo para su análisis.

El funcionario estadounidense encabezó una comitiva de empresarios que ayer se reunió con el mandatario mexicano en Palacio Nacional para dialogar sobre la reforma energética y la transición hacia energías limpias, para lo que se ratificó la creación de un grupo de trabajo que avance en esa meta.

Fueron varios encuentros privados que se prolongaron por casi cinco horas, donde el Presidente expuso —de acuerdo con los asistentes a las reuniones— qué busca y cuáles son los objetivos de su propuesta de reforma.

Esta es la segunda visita de Kerry a México en lo que va de este año y en esta ocasión, acudió acompañado de empresarios de los sectores energético, de manufactura y auto-

motor. En dos semanas la Cámara de Diputados comenzará la discusión y análisis de la iniciativa del presidente López Obrador.

La delegación estadounidense fue invitada a una comida con el mandatario mexicano y después tuvieron una reunión en privado.

Algunos de los asistentes detallaron que el emisario de la Casa Blanca y el Presidente dialogaron sobre la situación en Europa del Este, el mercado global de energía, el cambio climático y sus consecuencias, así como la visión coincidente de México y Estados Unidos para avanzar en la transición hacia energías limpias.

En el encuentro los empresarios expusieron ante el mandatario preocupaciones sobre la manera de trabajar con el gobierno de México y cómo buscar alternativas encaminadas a la descarbonización.

En declaraciones tras salir de la reunión, Kerry aseveró: "El tema de la reforma energética está sobre la mesa aquí en México. Presentamos con nuestro embajador (Ken Salazar) ideas de cómo ésta puede reflejar mejor las posibilidades de avanzar de manera efectiva".

Apuntó que se ha acordado mantener un equipo en México, liderado

por el embajador Salazar, que trabajará de cerca con la Casa Blanca y la oficina del propio Kerry "para tratar de asegurarnos de que todo lo que surja del esfuerzo de reforma (eléctrica) refleje la mejor capacidad para seguir adelante".

Dijo que se trató de una reunión integral, donde se esgrimieron las coincidencias de trabajar para la transición hacia energías limpias.

Por la delegación estadounidense participaron el embajador Ken Salazar; el asesor del enviado presidencial especial de EU en México, Reed Schuler, y el funcionario de la sección económica, Andrew Gene Winkelman.

Por el sector empresarial asistieron la jefa en sustentabilidad en Johnson Controls, Katie McGinty; el director general de Invenergy, Michael Polsky; el director general de Semptra, Jeff Martin; el director de Finanzas en New Fortress Energy, Chris Quinta; el director general de Talos Energy, Tim Duncan; el presidente para México de General Motors, Francisco Garza; el director de asuntos gubernamentales en Ford, Raúl del Campo; el director general para México en BlackStone, Enrique Giménez, y el presidente y director general para México en AES, Adalberto García.



El enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, y el embajador Ken Salazar. Foto Víctor Camacho



Presidente busca lo mismo que Mussolini.- Murayama

Advierten, sin pluris, 'asfixia' a minorías

**Ven consejeros
intento de retroceso
en propuesta
de reforma electoral**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales coincidieron en que eliminar las 200 diputaciones de representación proporcional, como lo propuso el Ejecutivo federal, atenta contra las minorías y la pluralidad.

Para Ciro Murayama, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pretende hacer lo mismo que Benito Mussolini, en Italia, en 1922.

"No es buena idea, ni tiene fines democráticos, desaparecer los diputados plurinominales. En 2012, sin pluris, con el 40 por ciento de los votos, el PRI-PVEM habrían tenido 60 por ciento de los diputados.

"Hoy, con el 43 por ciento de votos que tuvo en 2021 la coalición de Morena, tendría el 62 por ciento de curules", aclaró el consejero.

Recordó que López

Obrador no es el primero en promover la desaparición de los plurinominales, también lo hicieron sus antecesores, y en otros países Mussolini.

Desde que lo plantearon Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, Murayama se ha pronunciado en contra.

"Se le ocurrió hace un siglo, en 1922, a Mussolini en Italia. Con esa reforma asfixió la representación plural, sometió al Parlamento y afianzó su poder de autócrata. Murió la democracia, llegó el fascismo", indicó. "La historia nos enseña que las reformas electorales de inspiración autoritaria pueden servir para destruir la democracia. No nos equivoquemos".

Por su parte, el consejero Jaime Rivera, insistió en que sería el mayor retroceso histórico.

"Eliminar la representación proporcional llevaría al sistema electoral a una época anterior a 1977. Dudo que alguien, con seriedad, plantee una regresión antidemocrática de esas dimensiones", afirmó.

Aseguró que la propuesta de que el Presidente proponga una lista de 10 consejeros y 10 magistrados, también anula los avances democráticos, para llevar a México, otra vez, a 1988, cuando se dio el mayor fraude electoral atribuido a la caída del sistema.

Reconoció que el actual mecanismo para elegir consejeros, debe fortalecerse, pero sin injerencia del Ejecutivo.

En Tampico, el consejero Lorenzo Córdova dijo que por ahora son únicamente di-

chos la propuesta de una reforma electoral para ahorrar recursos.

"Esas son propuestas de reforma electoral que habrá que discutir, no especulemos ahora, porque son solamente dichos del Presidente, que son muy respetables (...). Y ojalá sea una propuesta fundada en cifras y en datos ciertos y no en humores y prejuicios", señaló tras participar en la firma de un acuerdo en el marco del proceso electoral de Tamaulipas.



■ El consejero Lorenzo Córdova, el Gobernador Francisco Cabeza de Vaca, el panista Luis Cantú y el magistrado Reyes Rodríguez en Tampico.



Una consulta más y estará en riesgo la elección 2024, advierte Lorenzo Córdova

JESÚS ALBERTO GARCÍA, TAMPICO

— Otra consulta pondrá “en riesgo” la elección 2024, pues el INE opera con déficit de 437 mdp, dice Lorenzo Córdova.

INE: otra consulta pone “en riesgo” 2024

JESÚS ALBERTO GARCÍA Y JANNET LÓPEZ PONCE / TAMPICO Y CDMX

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que si se realiza otro ejercicio similar a la revocación de mandato estará en riesgo la elección de 2024.

Desde Tampico detalló que la instalación de 57 mil 17 casillas en todo el país para la consulta del próximo 10 de abril tendrá un costo de mil 700 millones de pesos, sin embargo, el INE tiene un déficit de 437 millones de pesos.

Córdova aseguró que “hoy estamos gastando dinero que no te-

nemos y vamos a tener que sacar de algún lado”, aunque confió en que con “metas de ahorro” puedan subsanar esta situación.

“Ojalá esto no vuelva a ocurrir en México”, enfatizó en las instalaciones de Expo Tampico, donde firmó un acuerdo con el gobierno de Tamaulipas y autoridades electorales locales con miras a los próximos comicios.

Explicó que “en noviembre próximo se aprobará un presupuesto que va a suponer el inicio de la organización federal de 2024, ya que desde septiembre de 2023 inicia la elección”.

En tanto, la Unidad Técnica

de lo Contencioso Electoral desechó la queja de diputados morenistas en contra de Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade y otras celebridades por considerar que no son actores políticos ni cometieron alguna violación electoral al lanzar una campaña contra la construcción del Tren Maya.

“¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio no. Es su derecho. Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya”, escribió el consejero [Ciro Murayama](#) en Twitter. ■



La consulta revocatoria es un "ejercicio inútil": Cuauhtémoc Cárdenas

Rechazo. A pocos días para que se lleve a cabo el ejercicio de Revocación de Mandato, Cuauhtémoc Cárdenas dijo ayer que la consulta del próximo 10 de abril es "ejercicio inútil e injustificado". El presidente fue elegido por seis años y debería cumplirlos, segundo, porque nadie ha pedido que se revoque el mandato, añadió. **PAG 6**

Cuauhtémoc Cárdenas ve la revocación "inútil e injustificada"

Se dice preocupado de que "se aliente la confrontación desde el gobierno" y se inhiba la oportunidad de diálogo

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

A pocos días para que se lleve a cabo el ejercicio de Revocación de Mandato, el ex candidato a la presidencia, Cuauhtémoc Cárdenas, consideró este jueves que la consulta del próximo 10 de abril para decidir si Andrés Manuel López Obrador debe terminar o no los tres años que le faltan a su administración es una consulta inútil e injustificada.

En conferencia desde Boca del Río, Veracruz, a donde asistió para presentar su libro "Por una Democracia Progresista", el ingeniero dijo que "es positivo que se haya incluido dicha figura democrática en la Constitución, sin embargo, en este momento realizar una consulta es injustificado.

"Es inútil, no hace falta (la Revocación de Mandato). El presidente fue elegido por seis años y debería cumplirlos, segundo, porque nadie ha pedido que se revoque el mandato. Yo no he visto a ninguna organización pidiendo que se revoque el mandato y no sé si tuviera efecto porque esta ley no puede aplicarse retroactivamente", apuntó el ingeniero Cárdenas.

REFORMA ELÉCTRICA

Cuauhtémoc Cárdenas también abordó el tema de la Reforma Eléctrica que impulsa el gobierno de la 4T a la que López Obrador pidió que pase sin que se altere una coma, a pesar de las críticas y rechazo de los socios comerciales de

México en el T-MEC (Estados Unidos y Canadá), refirió que "esta iniciativa de reforma eléctrica sufrirá modificaciones en la discusión que se tendrá sobre el tema en la Cámara de Diputados", aunque estimó que las modificaciones a la Ley que regula a la producción eléctrica es necesaria para recuperar la condición del servicio público para la generación de electricidad en México.

CONFRONTACIÓN

El miércoles en su visita a la Universidad Veracruzana, Cuauhtémoc Cárdenas también externó su preocupación por la "falta de diálogo" o "situaciones de intolerancia" que hace que se pierda la oportunidad de generar acuerdos desde el gobierno federal ya que "desde el gobierno se está alentando la confrontación en vez de invitar a un diálogo", enfatizó.

En el mismo tenor, Cárdenas Solorzano consideró que "muchas de las cuestiones que estamos viviendo como confrontaciones de personas de personajes políticos, de grupos en el terreno político, podrían resolverse, y encontrarse soluciones, si se abriera un diálogo para revisar las cuestiones que están en este momento confrontadas, pero que no se están atendiendo como debieran atenderse".

Respecto a la reforma promovida en Veracruz en torno al delito de ultrajes, subrayó que "hay cuestiones que me pre-

ocupan mucho, como esta disposición que existía de sancionar a quien tenga una opinión discrepante con el gobierno local, esto es una cuestión grave, y esto de alguna forma no necesariamente en carácter de legislación, y se repite en otras partes del país" •



INE RECHAZA DENUNCIA
VA MORENA
VS. ARTISTAS Y
PARTICULARES
POR TREN Y
REVOCACIÓN

Y EL INE BATEA EL RECLAMO

Ahora Morena denuncia a opositores de revocación

Artistas que rechazan la consulta violan la Constitución y la veda, acusa el partido

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

En medio de cuestionamientos por su campaña en favor de la consulta ciudadana para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, en tiempos de veda, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados denunció ahora ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a artistas y particulares por su “*campaña negra*” contra este ejercicio y contra el proyecto del Tren Maya.

A través de su vicecoordinadora en San Lázaro, Aleida Alavez, la bancada morenista informó que presentó una queja ante el INE contra personajes como Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio Latinus “y demás actores que han promocionado la iniciativa #SélvameDelTren”, porque se trata de “una campaña dolosa en contra de los proyectos del gobierno, en tiempos de veda y, sobre todo, con información falsa”.

La legisladora demandó al instituto “imparcialidad”, ya que establece medidas cautelares a legisladores y al Presidente, pero no actúa en contra de estas personas físicas y morales “que violan flagrantemente la ley”.

En respuesta, el INE rechazó la denuncia, a través de la Comisión de Quejas. El consejero Ciro Mura-

yama consideró que “es parte de la libertad de expresión”, escribió en su cuenta de Twitter. “¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio que no. Es su derecho”, agregó.

“Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya”, añadió y destacó que con el video los actores no violan ninguna norma electoral.

Por otra parte, el grupo parlamentario del PAN demandó—en un punto de acuerdo presentado ante el pleno de la Cámara baja— que la Presidencia de la República informe sobre gastos en Comunicación Social y de los eventos del Ejecutivo federal para la difusión y promoción de la consulta para la revocación de mandato, así como a Morena y a los Siervos de la Nación.

“Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio que no”

CIRO MURAYAMA

Consejero electoral



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,42	01/04/2022	LEGISLATIVO



POSTURA. Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, ayer.

**EN CORTO****MORENA DENUNCIA
A AMBIENTALISTAS
Y ARTISTAS ANTE INE**

La bancada de Morena en la Cámara Baja, a través del diputado Alejandro Carvajal, interpuso una denuncia formal ante el INE contra los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital *Latinus* y otros actores que han promocionado la iniciativa *#SélvameDelTren*, por considerar que dicha "campaña negra" es violatoria de la veda electoral. Dijo que se busca suspender la propaganda de los ambientalistas. ● Antonio López



INE DESECHA QUEJA DE MORENA CONTRA DISCURSO DE ARTISTAS SOBRE EL TREN MAYA

Dijo que la acusación no tiene sustento y que no son actores políticos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La **Unidad Técnica** de lo Contencioso **Electoral** del **INE** desechó la queja enviada por diputados de Morena en contra de diferentes artistas por el discurso que manejaron en contra del Tramo 5 del Tren Maya.

La queja estaba enviada en contra de diversas celebridades como Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, entre otras por apoyar la

iniciativa "Sélvame del Tren".

Ciro Murayama, consejero del **INE**, cuestionó a los morenistas, "¿Se imaginan al **INE** censurando a **Damián Alcázar** por apoyar al gobierno?", por lo que desechó la queja de Morena.

Por la mañana del pasado martes, los diputados morenistas presentaron la denuncia bajo el argumento de que las celebridades y activistas violaron artículo 35 de la Constitución y el artículo 33 de la **Ley Federal** de Revocación de Mandato.

Los cuales prohíben realizar propaganda en medios de comunicación para influir en la opinión de los ciudadanos sobre el gobierno. ■



Fue en contra de celebridades como Eugenio Derbez, entre otros. Especial



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/04/2022	LEGISLATIVO

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL
Denuncian a actores ante el INE

Diputados federales de Morena presentaron una queja ante el (INE) para exigir que se sancione a los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital *Latinus* y demás actores que promocionaron la iniciativa #SélvameDelTren, en contra de la construcción del tramo 5 del Tren Maya, por violar la veda por la consulta de revocación de mandato.

Al respecto, el consejero electoral Ciro Murayama señaló, mediante su cuenta de Twitter, que la queja presentada por los legisladores morenistas fue desechada "porque los actores no violan ninguna norma electoral".

— Ximena Mejía

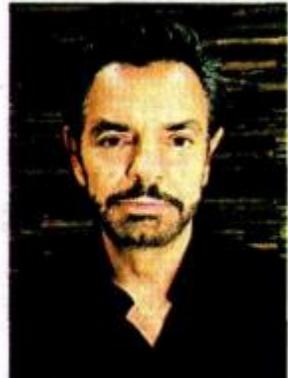


Foto: Tomada del video
Eugenio Derbez forma parte de la campaña contra el tren.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

2

01/04/2022

LEGISLATIVO



Batea el INE queja contra actores

ERIKA HERNÁNDEZ

El consejero Ciro Murayama adelantó que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó la queja de legisladores morenistas contra artistas por difundir un video acerca del Tren Maya.

Sin que la Comisión de Quejas haya sesionado, el funcionario electoral consideró que era como si la oposición pidiera censurar a los actores que apoyan al Gobierno.

“¿Se imaginan al @INEMexico censurando a Damián Alcázar por apoyar al Gobierno? Obvio que no. Es su derecho.

“Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya. La queja fue de sechada porque los actores no violan ninguna norma electoral”, informó.

El miércoles, diputados morenistas presentaron una queja ante el Instituto, ar-



■ Legisladores de Morena aseguran que la campaña contra el Tren Maya impacta en el proceso de revocación.

gumentando que los artistas realizaban dicha campaña con el propósito de afectar la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo a la consulta de revocación de mandato.

Por ello, exigían eliminar de redes y plataformas digitales dicho video.

En conferencia en San Lázaro, Alejandro Carvajal acusó que la campaña pretende incidir de manera directa en el proceso de “ra-

tificación” de mandato del próximo 10 de abril.

Diversos actores, cantantes y personajes del espectáculo y la farándula, entre ellos Eugenio Derbez, Barbara Mori y Natalia Lafourcade, difundieron un video en el que piden rescatar la selva del Tren Maya, pues, argumentan, se está dañando el medio ambiente.

El Presidente los acusó de “pseudoambientalistas” que están contra su Gobierno.



Alertan por sobrerrepresentación si eliminan los plurinominales

POR PATRICIA RAMÍREZ

El consejero electoral **Ciro Murayama Rendón** arremetió contra la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para reducir o eliminar a los legisladores plurinominales, porque ello es antidemocrático e incluso aseguró que esta propuesta es pro-fascista, pues fue impulsada en su momento por **Benito Mussolini**.

A través de su cuenta de **Twitter**, sentenció que esta iniciativa ocasionaría una sobrerrepresentación para los partidos dominantes.

“No es buena idea, ni tiene fines democráticos, desapare-

cer los diputados plurinominales. En 2012, sin pluris, con el 40 por ciento de los votos, el **PRI-PVEM** habrían tenido 60 por ciento de los diputados. Hoy, con el 43 por ciento de votos que tuvo en 2021 la coalición de **Morena**, tendría el 62 por ciento de curules”, señaló en un hilo de mensajes.

Refrendó que desaparecer los plurinominales favorece la sobrerrepresentación del partido que gana cada distrito y generalmente se gana con el 35 o 40 por ciento de los votos. Sin pluris, el voto del 60 o 65 por ciento de los electores se quedaría sin representación.



Da entrada la Corte a recurso de la oposición contra decreto

- Admite a trámite acción de inconstitucionalidad
- La medida permitía a funcionarios impulsar la consulta sobre revocación

SCJN admite acción de inconstitucionalidad contra decreto que permitía a funcionarios promover la consulta de revocación

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad de partidos de oposición contra el decreto que permitía a servidores públicos llamar a participar en la consulta de revocación de mandato, aunque aún no determina si les concederá la suspensión del acto reclamado.

El máximo tribunal también rechazó la petición de la Cámara de Diputados para dar atención prioritaria a la controversia que interpuso contra el acuerdo emitido el año pasado por el Instituto Nacional Electoral (INE) que pretendía posponer temporalmente el proceso de revocación de mandato.

En el primer asunto, el máximo tribunal admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 46/2022 promovida la semana pasada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la

Revolución Democrática, contra el Decreto por el que se Interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, el cual permitía a los funcionarios hablar en público sobre la consulta de revocación de mandato.

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya dejó sin efectos este acuerdo, los partidos de oposición también pidieron a la SCJN que suspenda su aplicación hasta que se defina si es o no constitucional. Sin embargo, el máximo tribunal aún no decide si les otorgará la medida cautelar.

En el segundo tema, en sesión privada, el pleno de ministros desechó la solicitud de atención prioritaria 1/2022, con la cual la Cámara de Diputados buscaba que se abreviara la resolución de su controversia constitucional 224/2021, en que impugnó el acuerdo INE/CG1796/2021 del Consejo General del órgano electoral.

Los ministros señalaron que el INE ya dio marcha atrás en su pre-

tensión de posponer la revocación de mandato debido a la falta de presupuesto, y consideró que no hay urgencia de resolver este asunto, pues la consulta si se celebrará el 10 de abril.

Recurso de revisión

Cabe señalar que el ministro instructor de este asunto, Juan Luis González Alcántara Carrancá, admitió en diciembre pasado la controversia de la Cámara de Diputados y les otorgó la suspensión, ordenando al INE que continuara con la organización y desarrollo de la consulta de revocación, en la medida de su presupuesto.

La Cámara de Diputados interpuso un recurso de revisión referente a esta medida, denunciando que el INE, argumentando falta de presupuesto, recortó el número de casillas para la consulta, conculcando con ello los derechos democráticos de la ciudadanía. Esta queja aún está en estudio por la SCJN.



PAN alista iniciativa para quitar sobrerrepresentación

Van contra mayoría de Morena en San Lázaro

MARKO CORTÉS, líder nacional del blanquiazul, asegura que buscan un plano genuino en el Congreso; prevén que Va por México no vote en el proyecto electoral que enviará AMLO

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que su partido presentará una iniciativa para quitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y para que haya segunda vuelta en la elección presidencial.

"Nosotros presentaremos en breve una Reforma Electoral que busca, entre otras cosas, que se elimine la sobrerrepresentación que actualmente se tiene en la Cámara de Diputados, y les pongo el ejemplo claro: Cómo es posible si la coalición la 'desesperanza' de México frente a Va por México tuvieron los mismos votos, haya tenido más diputados federales", aseveró.

En conferencia de prensa desde Culiacán, Sinaloa, el panista detalló que buscan que la representación de los partidos sea más genuina, conforme al mandato de la gente, ya que, si una fuerza política obtiene 30 por ciento, que sea esa cantidad la que tenga en la Cámara.

Respecto a una segunda vuelta electoral, expuso que quien sea presidente de México en el 2024 debe contar con el apoyo de más de la mitad de los mexicanos y no sólo el de la primera mayoría.

Además, dijo que el bloque panista en ambas cámaras se encuentra unido y adelantó que no pasará la Reforma Eléctrica y, en cambio, presentarán una contrapropuesta "que haga que la gente pague menos en su recibo (de luz), que vayamos hacia las energías limpias y renovables, que le demos certeza a la inversión y que generemos empleo".

Al referirse a la Reforma Electoral, el vocero panista, Marcos Aguilar Vega, aseguró que la primera defensa de los órganos autónomos es no votar por dicho proyecto, ya que se requiere fortalecer a estas instancias ante los embates que, dijo, provienen del Gobierno federal.

"En primer término, será fijar una postura para que los votos que hoy existen en el Congreso de la Unión, que corresponden a esta coalición de partidos poli-

ticos PRI, PAN y PRD, no den un solo voto para el desmantelamiento de las instituciones, ya que es importante mantener la fortaleza del INE y los organismos locales electorales", explicó.

En entrevista con *La Razón*, dijo que es necesario evitar que existan "ocurrencias" asociadas a recursos económicos, que no significan el beneficio o mejoramiento de un órgano electoral, como se expone, señaló, desde Palacio Nacional.

"Tenemos muy bien definido que el organismo electoral que hoy existe fue el que garantizó un proceso electoral por el cual Andrés Manuel López Obrador se convirtió en Presidente de la República; en todo caso, nos gustaría escuchar con qué propuestas se puede fortalecer el INE, más allá de una simple propuesta de eliminación", indicó.

Marcos Aguilar sostuvo que no se ha mencionado en qué se van a ocupar los recursos que se van a ahorrar en el INE, ya que sólo se habla de reducirlos; además, en torno a la eliminación de legisladores plurinominales, detalló que con ellos se garantiza la representación plural y democrática.

Aseguró que, si el bloque opositor se mantiene firme, "no hay manera de que pase una Reforma Electoral", aunque aclaró que, si se habla de reformas a leyes secundarias, tendrían que hacerse de acuerdo con lo aprobado".

• el tip

Entre los cambios a la Ley Electoral que propone AMLO, se establece que los tres poderes presenten 20 candidatos cada uno para tener 60 ciudadanos con paridad de género.



50

Por ciento buscará el Ejecutivo bajar al presupuesto del INE

201

Diputados tiene registrados el partido oficialista hasta ayer



Inconformes con Reforma Electoral

PAN apostará por desbordar curules guindas y el consejero Murayama señala que con proyecto de la 4T, se fortalecerá al partido.



NOSOTROS presentaremos en breve una Reforma Electoral que busca, entre otras cosas, que se elimine la sobrerrepresentación que actualmente se tiene en la Cámara de Diputados"

Marko Cortés

Dirigente nacional del PAN



CON ESA REFORMA (para desaparecer los plurinominales) se asfixió la representación plural, sometió al parlamento y afianzó su poder de autócrata. Murió la democracia, llegó el fascismo"

Ciro Murayama

Consejero del INE



Propone iniciativa de Morena abrogar Horario de Verano

Arguye que el pueblo nunca fue consultado; existen dos proyectos más, del PRD y del PT

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Bajo el argumento de que el pueblo no fue consultado, la bancada de Morena, a través de la diputada Irma Juan Carlos, impulsa una iniciativa para abrogar el Horario de Verano, que podría someterse a votación el próximo martes.

La propuesta, publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, expone que el último decreto por el que se establece el horario estacional se emitió en 2001, para aprovechar la luz solar y reducir el consumo de energía eléctrica; “sin embargo, tampoco hay criterios objetivos que sustenten la efectividad de la medida”.

Advierte que además de daños a la salud física y mental de las personas, el pueblo nunca fue consultado, incluidas las comunidades indígenas.

“La oposición al Horario de Verano no es una superficialidad y mucho menos un acto irracional de nuestros pueblos. Tiene una justificación clara que se sustenta

en tres principales argumentos”:

1. La obligación de respetar el principio espiritual de armonía con la naturaleza, de nuestros pueblos indígenas.

2. La falta de una consulta previa libre e informada.

3. Evitar el caos social que se produce por la existencia de horarios distintos.

El pasado 23 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a las y los legisladores a revisar la posibilidad de derogar el Horario de Verano, bajo el argumento de que “cuando se implementó no se consultó a los mexicanos, lo que generó malestar social”.

Además de la propuesta de Morena, en San Lázaro hay dos iniciativas más en el mismo sentido; una de la diputada del PRD Olga Luz Espinosa, y otra del petista Gerardo Fernández Noroña.

El proyecto de la perredista argumenta que el presunto ahorro de energía “no se ha reflejado en la disminución de las tarifas por el consumo de energía [eléctrica de] la población”.

También advierte afectaciones a la salud por el cambio de horario, de acuerdo con un estudio de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autóno-

ma de México (UNAM).

La iniciativa de Noroña va en el mismo sentido, al argumentar que el cambio de horario “altera el sueño, afecta el ritmo cardiaco y aumenta la sensación de cansancio, irritabilidad o cambios de humor” entre la población.

“Razones científicas, de salud y demás sobran; es hora de dejar de agredir a la población en general por beneficiar a unos cuantos”, señala el legislador en su exposición de motivos. ●

1996

AÑO EN QUE SE ESTABLECIÓ

el Horario de Verano, durante el gobierno de Ernesto Zedillo (PRI).

INICIATIVA DE MORENA CONTRA EL HORARIO DE VERANO

“La oposición al Horario de Verano no es una superficialidad y mucho menos un acto irracional de nuestros pueblos”



Otras propuestas para abrogar el Horario de Verano argumentan que no bajó el consumo de energía eléctrica y que afecta a la población.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	01/04/2022	LEGISLATIVO

Ley de Movilidad y Seguridad Vial

AMIA da bienvenida a reforma que exigirá más seguridad en autos

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) aplaudió la aprobación en lo general del dictamen a Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV) en la Cámara de Diputados, no obstante, la industria mantendrá la insistencia es la existencia de programas de modernización del parque vehicular nacional, ya que el promedio actual de antigüedad es de 18 años.

“Nuestra intención, como lo hemos compartido previamente y como lo hemos demostrado a través de nuestras acciones, es establecer canales de comunicación abiertos y transparentes con autoridades gubernamentales, industria, academia y la sociedad civil a fin de colaborar en la generación de políticas públicas que se traduzcan en un ecosistema de movilidad robusto en favor de la seguridad y el bien común”, expuso el organismo privado que aglutina a las automotrices fabricantes en México. La industria automotriz ha reiterado que dicha iniciativa de Ley puede ser una buena oportunidad para impulsar un transporte seguro, eficiente y

moderno si se incentiva la renovación de parque automotor.

Hace unos días, el sector expresó preocupaciones sobre los artículos 3°, 4° y 54, con el firme propósito de evitar que se puedan generar contradicciones en cuanto a su interpretación, la regulación considere todo el parque vehicular, los procesos de actualización de las normas se lleven a cabo de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad y con ello se evite generar obstáculos técnicos al comercio.

“Nuestra preocupación ha sido, es y siempre será velar por el bienestar y la integridad de la población en su conjunto”, acotó la AMIA.

De acuerdo con el coordinador de la campaña de seguridad vehicular en El Poder del Consumidor, Stephan Brodziak, la aprobación en la Cámara baja es un avance muy importante en materia de seguridad vehicular, ya que “el Artículo 54 de la Ley dará las provisiones necesarias para contar con autos más seguros en el país, con un enfoque de protección de las personas, sobre todo de los usuarios vulnerables de la vía, quienes lamentablemente son los que más mueren en siniestros de tránsito”.

**SE BUSCA FRENAR INFLACIÓN: PRESIDENTE**

Proponen control de precios de alimentos

AFIRMA QUE SE ha tenido un adecuado manejo de la economía, pero que la pandemia afecta al crecimiento

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la alta inflación y la falta de crecimiento en el país fueron provocados por la pandemia de covid-19 y por la guerra que emprendió Rusia contra Ucrania.

En rueda de prensa destacó que el manejo de la economía ha sido adecuado, sin embargo han sido los factores externos los que han provocado que en México la economía adolezca de inflación y falta de crecimiento.

"Nosotros lo que estamos padeciendo es que tenemos inflación y nos falta crecimiento. No es por echarle la culpa, pero sí, es la pandemia que nos pegó muy fuerte, en los dos casos, inflación y falta de crecimiento, son dos factores externos, la pandemia y ahora la guerra", aseguró el titular del Ejecutivo.

Dijo que el gobierno de México ha echado mano de subsidios al precio de la gasolina para evitar que se eleve el precio.

En caso de ser necesario, regular el precio de alimentos podría analizarse, dijo el Presidente y se mostró optimista de que haya un tipo de cambio estable.

"Van a ver que hemos podido controlar la inflación, que no se nos salga de control por completo, por el manejo en los precios de los combustibles, y lo mismo vamos a hacer en el caso de los alimentos. Si se prolonga la inflación o si se mantiene alta porque perjudica mucho el ingreso de los trabajadores", reconoció el titular del Ejecutivo.

"Lo bueno es que no hay devaluación, ha habido apreciación del peso. Y lo otro es que les ganamos es que hay más igualdad, ahora la mayoría de los mexicanos recibe apoyo, eso nunca se había visto.

"Esto nos da estabilidad, mucha, mucha estabilidad, que no haya devaluación", sentenció.

RESPECTO

Por otra parte, el Presidente pidió respeto a las empresas extranjeras del sector energético ya asentadas en México o

que quieran invertir en ese.

Dijo que los contratos vigentes con empresas privadas, extranjeras y nacionales serán respetados, aunque sentenció que con la reforma eléctrica todos serán revisados.

Horas antes de su reunión con el enviado del gobierno de Estados Unidos para el clima, John Kerry, y un grupo de empresarios estadounidenses, dijo que les detallaría en qué consiste la reforma eléctrica que ya está en discusión en la Cámara de Diputados.

"Ya no es lo mismo, nos vamos a entender, no va a haber problema, pero tienen que respetar, tienen que aprender a respetar y claro que queremos inversión particular nacional y extranjera, pero no de esa manera, no de esa forma.

"Vamos a buscar acuerdos, no estamos en una postura intransigente, queremos llevar buena relación con el gobierno de los Estados Unidos y con los empresarios de Estados Unidos y todos los empresarios, nacionales y extranjeros", sentenció el presidente.

Dijo que los contratos que existen en el sector energético serán respetados, y especificó que sólo los de "autoabasto" de energía pueden considerarse ilegales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	8	01/04/2022	LEGISLATIVO

EL DATO

Las empresas a las que se les cancelaron contratos de operacion de terminales marítimas para la descarga de combustibles por huachicoleo podrian recuperar el permisos.

“Van a ver que hemos podido controlar la inflación, por el manejo en los precios de los combustibles, y lo mismo vamos a hacer con los alimentos.”

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO





#INICIATIVAMORENA

Buscan blindar apoyos

PERFILAN PROTEGER LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SOCIEDADES FINANCIERAS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados alista la discusión del dictamen de reforma constitucional que establece que los apoyos económicos, pensiones no contributivas, becas y demás respaldos que tengan por objeto el combate a la pobreza y desigualdad social, que entreguen los gobiernos Federal, estatal o municipal no serán susceptibles de retenciones, descuentos, deducciones, compensaciones o embargos por parte de las instituciones financieras.

El dictamen que reforma el artículo cuarto constitucional fue aprobado el martes pasado en la Comisión de Puntos Constitucionales y deriva de una iniciativa presentada por la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez.

El objetivo es que los recursos que se emplean para garantizar los derechos fundamentales de las personas mayores, personas con discapacidad y estudiantes, así como aquellos apoyos para combatir la pobreza y la desigualdad social puedan contar con protección.

"Los apoyos económicos, pensiones no contributivas, becas y demás apoyos que tengan por objeto el combate a la pobreza y la desigualdad social que entreguen los gobiernos federal, estatal o municipal no serán susceptibles de retenciones, descuentos, deducciones o embargos", señala el dictamen. ●

21

VOTOS A FAVOR TIENE LA INICIATIVA EN COMISIONES.

SE SUMAN AL PLAN

- Legisladores de todas las fuerzas parlamentarias dieron su aval.

- Entidades financieras tienen cláusulas abusivas, coinciden.

- Aún se les permite descontar recursos a quienes reciben apoyos.

- Legisladores de oposición plantearon modificaciones.



FOTO: ESPECIAL



• **OBJETIVO.** La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, impulsa la iniciativa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	01/04/2022	LEGISLATIVO

GANAN AMPARO MEXICANOS PRIMERO

Dan aire a Escuelas de Tiempo Completo

ALEJANDRO SUÁREZ

Jueza ordenó detener los cambios de la SEP ya que son violatorios de los derechos de niñas y niños

La organización Mexicanos Primero obtuvo un amparo contra los cambios al programa La Escuela es Nuestra (LEEN) que desaparecieron el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

En comunicado, la organización explicó que fue la jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México quien ordenó detener la operación de LEEN por considerarlo violatorio de los derechos a la educación y a la alimentación de niñas, niños y adolescentes.

"En este sentido, la Jueza de Distrito ordenó a la SEP no aplicar el Acuerdo número 05/02/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de febrero de 2022, hasta no se resuelva sobre la constitucionalidad del mismo", informó Mexicanos Primero en comunicado.

El Acuerdo 05/02/22 indica que el dinero destinado a alimentación y ampliación de jornada escolar se destinará a infraestructura de las escuelas, con lo que Escuelas de Tiempo Completo se quedaría sin presupuesto, lo que afectará a 3.6 millones de alumnos.

"El otorgamiento de esta orden judicial se suma a una serie de acciones que hemos llevado a cabo desde Mexicanos Pri-

mero para defender las horas adicionales de aprendizaje y servicios de alimentación que recibían 3.6 millones de NNA", añade el comunicado.

Mexicanos Primero recordó que pese a que la SEP se comprometió a mantener los apoyos para alimentación y jornada ampliada, a la fecha sigue sin explicar cómo lo hará. El único pronunciamiento oficial ocurrió hace unos días cuando la SEP anunció que los apoyos se darían directamente a padres y maestros, pero no se precisó más.

"La SEP desde ahora, debe modificar las Reglas de Operación de LEEN para 2022 y contemplar los componentes de horas adicionales de aprendizaje y servicios de alimentación", concluyó la organización.

Se espera que la titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, comparezca el próximo 6 de abril en la Cámara de Diputados para explicar la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo.



MEXICANOS PRIMERO
ORGANIZACIÓN CIVIL

"Debe... contemplar horas adicionales de aprendizaje y servicios de alimentación"



La extinción del programa afecta a a 3.6 millones de alumnos



Recetas médicas incluirán el genérico de medicinas

Desde ayer, todas las recetas médicas tienen la obligación de identificar el nombre genérico del medicamento, es decir el nombre del principio o sustancia activa, con el fin de que el paciente pueda elegir el que se ajuste a su presupuesto.

En el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* se publicaron las reformas a la ley General de Salud, entre los que destaca que los medicamentos genéricos son eficaces y cuentan con las mismas características (bioequivalencia) que los de referencia.

Ante ello, los integrantes de la Asociación Nacional de Distribuidores y Laboratorios de Medicamentos Genéricos, A.C. (Dilameg) celebraron la medida y, en voz de su director general, Arturo Manríquez, señalaron que dicha Asociación ha promovido “políticas y acciones públicas para garantizar el acceso a medicamentos accesibles y lograr una sociedad más sana, con un gasto menor”, por lo que estas medidas son el inicio hacia más acciones de gobierno sobre medicamentos genéricos en México.

El decreto recibió la aprobación unánime en el Senado y de la mayoría en la Cámara de Diputados, para garantizar medicamentos asequibles a todos los ciudadanos y que contó con el apoyo de los integrantes de la Comisión de Salud de cada órgano legislativo, sin importar su filiación partidista.

Recientemente, en la Asamblea General Ordinaria de Dilameg por el cambio de su Órgano Directivo, el presidente entrante, Santiago Bojalil Réborá, se pronunció por la libre prescripción de medicamentos.

“Que el paciente tenga la decisión de comprar un genérico de precio accesible o un producto de marca, que viene desde la prescripción del doctor hasta la dispensación en la farmacia”, mencionó Bojalil. /KARINA AGUILAR



DECISIÓN. Los pacientes podrán elegir si quieren adquirir un medicamento genérico o compran la versión comercial de la sustancia activa.



Pobre, la iniciativa para reconocer capacidad jurídica a discapacitados

Debe abrirse a una consulta amplia antes de aprobar la reforma, indican especialistas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La iniciativa que envió la senadora Olga Sánchez Cordero para reconocer la capacidad jurídica de las personas con discapacidad no logrará dicho objetivo, pues hace una "graduación" de dicha garantía, en vez de otorgarla a todas las personas, además de no tener claros diversos conceptos básicos sobre el tema.

Así lo denunció Ernesto Rosas, director de Vinculación Interinstitucional de la Confederación A Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual IAP, quien llamó

a los legisladores a abrir dicha iniciativa a consultas y modificaciones antes de que sea aprobada y enviada a la Cámara de Diputados.

En entrevista, el experto indicó que una de las finalidades del proyecto de la presidenta de la Mesa Directiva del Senado —el cual se publicó en la *Gaceta* de dicho órgano el pasado 29 de marzo— es reformar el Código Civil federal, supuestamente para reconocer la facultad jurídica de las personas con discapacidad, como lo exigen tratados internacionales en la materia.

Sin embargo, a pesar de que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad indica que se debe "reconocer plenamente" esta garantía, la propuesta de la senadora señala que debe haber primero una especie de "graduación" del reconocimiento, a través de una serie de pruebas

siquiátricas y psicológicas al titular de los derechos.

De esta forma, alertó Rosas, "ya no se identifica una capacidad jurídica plena, sino dependiendo de la condición de cada persona. Siguen pensando que la capacidad jurídica sólo debe reconocerse para quienes tienen alguna discapacidad intelectual o sicosocial, pero debemos señalar claramente que es para todas las personas con discapacidad".

Sobre "tutores y custodios"

Por otra parte, la iniciativa sigue dejando en manos de los jueces la facultad de definir quiénes serán los "acompañantes" de las personas con discapacidad en temas legales, e incluso vuelve a usar términos como "tutores" o "custodios", lo cual "no cumple con las expectativas reales de la Convención".

**En frontera norte: Cesop**

Ven a policías infiltradas por crimen

El 77.5% de los mexicanos que viven en la frontera norte considera que los policías tienen alguna influencia del crimen organizado a lo largo de sus localidades, arrojó la Encuesta Territorial sobre Percepción de Seguridad, Migración y Armas del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados.

Esta encuesta de seguridad, que tiene como objetivo conocer qué tan seguro se sienten los ciudadanos que habitan las ciudades de Tijuana, Baja California; Nogales, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Reynosa, y Matamoros, Tamaulipas, plasmó que 47.5% de los encuestados ha tomado medidas de seguridad para ellos y su familia el último año.

En lo que respecta a la confianza en las autoridades, el 28.9% ha sido víctima de algún delito; el 48% de ellos no ha denunciado por pensar que es una pérdida de tiempo. Asimismo, 48.2% de la población encuestada piensa que el principal problema de funcionamiento de la autoridad policial local es la corrupción y los bajos sueldos. Para el tema de seguridad fronteriza, el 71.5 por ciento se siente libre de transitar y recorrer su lugar de residencia con la presencia de la Guardia Nacional. (Maritza Pérez)



DD Yo jamás los he insultado, ahora se me pasó la mano y por eso pedí una disculpa, y pedí que se retirara del Diario de los Debates porque reconozco que se me pasó la mano, reaccioné de una manera, digamos, un poco excesiva”

Gabriel Quadri
Diputado federal por el PAN



Piden juicio político en contra de Quadri

El diputado panista llama "señor" a la morenista Salma Luevano

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Una nueva confrontación entre el diputado panista Gabriel Quadri y las legisladoras transgénero, luego de que el primero llamara "señor" a Salma Luevano, concluyó con la toma del pleno de la Cámara de Diputados e, incluso, provocó que se llamara a receso por varios minutos.

Durante el debate sobre una reforma en materia de salud mental, Quadri de la Torre interpuso una reserva, a fin de prohibir que padres o tutores tomen decisiones en torno a las intervenciones y procedimientos médicos relacionados con las juventudes trans.

"Estas decisiones deben ser tomadas por el individuo hasta que alcance la mayoría de edad, los menores están expuestos a tomar con premura determinaciones incorrectas, con graves consecuencias para su salud", puntualizó.

Tras la ponencia del panista, la diputada de Morena, Salma Luevano, pidió el micrófono para denunciar a Gabriel Quadri de la Torre por violencia de género.

"Cuando hablamos de infancias trans no hablamos de medicamentos, sino de derechos, es un sinvergüenza asesino, tengo denuncias en su contra por violencia de género", declaró la morenista.

"Hago notar que el señor Luevano me está amenazando", respondió el legislador del blanquiazul.

El comentario generó molestia en la mayoría de las bancadas.

"Quiero advertir que el diputado Quadri llamó señor a una mujer trans; y es una mujer en este país porque ella así lo decidió y aquí uno cuenta con el derecho de tener el género que uno quiera, y es una falta de respeto hacia la compañera diputada dirigirse a ella como señor.

"Exijo su disculpa pública porque nos está faltando al respeto a todas las mujeres, todos los diputados y todos los mexicanos que hemos luchado por erradicar la discriminación", declaró la diputada priista, Cynthia López.

Por su parte, la legisladora morenista, María Clemente, pidió juicio político en su contra. "Sometamos a juicio político a Gabriel Quadri y expulsemoslo del Congreso de la Unión, es inadmisibles tener un sujeto que tiene problemas de salud mental, como él, y

que viene a reflejarlos en discursos de odio que cuestan vidas", sostuvo. ●

1

DISCULPA PÚBLICA

exigió la diputada Cynthia López a Quadri de la Torre.

CYNTHIA LÓPEZ

Diputada del PRI

"Quiero advertir que el diputado Quadri llamó señor a una mujer. Una mujer trans; es una mujer en este país porque ella así lo decidió".



Diputadas y diputados de Morena tomaron la tribuna.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

9

01/04/2022

LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

9

01/04/2022

LEGISLATIVO



#DIPUTADASDEOPOSICIÓN

Defienden a las mujeres

REPROCHAN LA CANCELACIÓN DE PROGRAMAS

POR ELIA CASTILLO

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputadas federales de oposición del PAN, PRI, PRD y MC, se pronunciaron porque se cumplan los logros en la agenda de género en todos los niveles de gobierno y en todos los Poderes de la Unión, acusan a sus homólogas de Morena y aliados de actuar de manera sumisa ante las imposiciones del Ejecutivo federal de quien dijeron "no le importan las mujeres".

Durante la mesa "Avances y retos de la agenda legislativa de género", en el marco del cierre de marzo "mes de la mujer" en el programa *Cámara de Origen*, con Carlos Zúñiga, en **El Heraldo Radio**, las diputadas del PAN, Mariana Gómez del Campo, del PRI, Ana Lilia Herrera, del PRD, Gabriela Sodi y de MC, Mirza Flores, señalaron que en apariencia hay avances en la materia.

Sin embargo, las legisladoras de oposición subrayaron que la eliminación de políticas públicas en esta legislatura va en contra de lo ganado.

En su oportunidad, Mariana Gómez del Campo señaló que se debe continuar en la batalla en la Cámara de Diputados para que realmente haya presupuesto para las mujeres, y también para que se mantengan los programas sociales, como estancias infantiles, Escuelas de Tiempo Completo y refugios para mujeres vio-

lentas, entre otros.

"Es curioso que por un lado tengamos la legislatura de la paridad y por otro lado sea la legislatura que más ha dejado solas a las mujeres mexicanas", señaló la diputada panista. ■

251

MUJERES,
EN LA 65
LEGISLA
TURA.

134

DIPUTADAS
SON DE
MORENA, PT
Y PVEM.

PIDEN MÁS PODER

1

Es la primera Legislatura en la que mujeres son mayoría, pero "son mujeres en el poder, sin poder", dijeron.

2

Ya se interponen amparos para frenar la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo.

FOTO: CUARTOSCURO





Deja Morena diputada trans

(Agencias).- La diputada trans María Clemente García renunció a la bancada de Morena, luego de denunciar el comportamiento hipócrita del partido.

La noticia surgió luego del enfrentamiento que se suscitó ayer en San Lázaro, lo que ocasionó acusaciones de discriminación.

“Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada, y más vulnerable que antes de llegar aquí”, expresó la diputada María Clemente García en redes sociales.



CONGRESO

**IMPULSAN
VISIBILIDAD**

La Cámara de Diputados se pintó de azul, rosa y blanco con una bandera trans de más de 20 metros de largo, en el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero. Organizaciones la entregaron a Salma Luevano, presidenta de la Comisión de Diversidad.

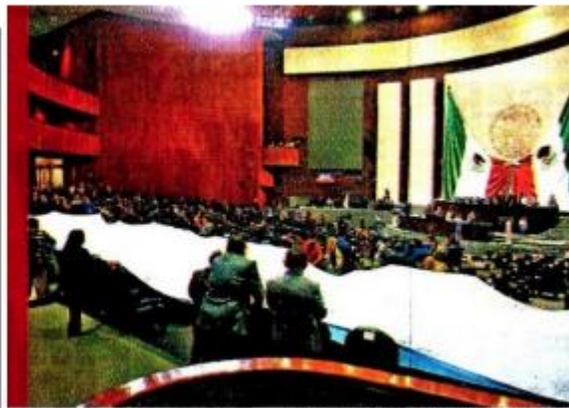


Foto: Mateo Reyes / Texto: Abraham Navas



DIPUTADOS AVALAN QUE ALERTA AMBER SEA INMEDIATA

Por unanimidad de 473 votos, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para establecer que cuando se reporte a un menor de edad como extraviado, se emita la Alerta Amber en el momento de la denuncia.

El dictamen, que adiciona el artículo 105 de la mencionada ley y remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, refiere que la Alerta Amber es un mecanismo nacional de coordinación y cooperación sistemática entre los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, sectores empresarial, académico y otros. ● Antonio López



Diputados piden reunión con Semarnat por obra

LA COMISIÓN de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados solicitará una reunión con funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para que informen sobre el avance de la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, que va de Cancún a Tulum.

Durante una reunión ordinaria, la presidenta de la comisión, Karen Castrejón (PVEM) informó que ya se planteó la reunión a las autoridades, sin embargo, Semarnat pidió agendarla después del 10 de abril, por el tema de la revocación de mandato.

Por ello, propuso a los legisladores esperar la reunión con las autoridades de Semarnat y, posteriormente, evaluar si se realiza una visita al lugar de la construcción del tramo 5.

Al respecto, la diputada Melissa Vargas (PRI) propuso que se haga la visita oficial junto con las comisiones de Cambio Climático y Sustentabilidad, Telecomunicaciones y Turismo.

En su oportunidad, Joaquín Zebadúa, de Morena, consideró que antes de acudir a la zona, es necesario estudiar los elementos técnicos para tener información puntual sobre lo que sucede en esa región.

En tanto, la perredista Edna Díaz, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, subrayó que se debe contar con mayor información para llevar a cabo un recorrido de manera objetiva.

Por Otilia Carvajal



Propone al Congreso crear un centro nacional para ese fin

Va AMLO contra la crisis de cuerpos no identificados

- La iniciativa subraya que es prioridad el tema de desapariciones
- Según reporte, en México hay más de 52 mil fallecidos sin reconocer
- La mayoría de entidades sólo puede examinar a 20% de víctimas
- Las instalaciones de almacenaje tienen sobrecupo de al menos 40%

ADMITE CRISIS FORENSE

Envía AMLO al Congreso propuesta para crear centro de identificación humana

La idea es avanzar hacia un modelo de búsqueda efectiva de **desaparecidos** y trato digno de cuerpos sin reconocer

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa para crear el centro nacional de identificación humana. "Es compromiso y prioridad del gobierno de México la búsqueda e identificación de las

personas **desaparecidas**", se indica en un mensaje oficial, divulgado ayer en redes sociales.

La iniciativa contenida en diez cuartillas advierte la deficiencia en la capacidad operativa del Estado para atender la crisis forense. "Hasta 2019, a nivel nacional, únicamente existían 217 laboratorios y 263 anfiteatros. La mayoría de las en-



tidades federativas cuenta apenas con una capacidad para identificar 20 por ciento de los cuerpos que reciben, al tiempo que las instalaciones para almacenarlos tienen una sobreocupación de, al menos, 40 por ciento". El centro nacional de identificación humana realizará, de acuerdo con la propuesta, un sistema forense que combina los sistemas de enfoque masivo o a gran escala con el individualizado o tradicional.

Apenas el pasado 17 de marzo, funcionarios de la Secretaría de Gobernación actualizaron frente al mandatario el contexto relacionado con la crisis forense; señalaron que, pese a los avances en la materia, no se tiene certeza sobre la cifra de cuerpos sin identificar. Luego del cruce de distintas cifras y bancos de datos se tomó como buena la investigación del Movimiento por Nuestros Desaparecidos, publicada en 2021, según la cual en México "hay más de 52 mil personas fallecidas sin identificar". Diez estados acumulan 80 por ciento de los cuerpos en esa condición.

En la exposición de motivos remitida a San Lázaro, sobre la iniciativa de cambios a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se pondera el derecho de toda persona a ser buscada y, en su caso, identificada.

Para ello se propone fortalecer las funciones de la Comisión Nacional de Búsqueda mediante la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana.

Lo anterior con el fin de avanzar hacia un modelo que permita brindar una búsqueda efectiva, certera y, en su caso, un trato digno de los cuerpos sin identificar.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos indica que el

derecho a la verdad se encuentra contenido en el derecho de la víctima o sus familiares a obtener del Estado el esclarecimiento de los hechos violatorios y las responsabilidades correspondientes, a través de la investigación y el juzgamiento.

Esta obligación incluye la búsqueda de personas desaparecidas, por tanto los Estados también tienen la obligación de realizar, de oficio, una búsqueda.

El documento en el que se incluye la firma del presidente López Obrador tiene fecha de 31 de marzo de 2022.

Agregan facultades

Como parte de la iniciativa, la cual difundió completa el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, se agrega a las facultades de la Comisión Nacional de Búsqueda "recuperar, recolectar, resguardar, trasladar, transportar y analizar con fines de identificación humana, los cuerpos, restos humanos y muestras óseas con fines de procesamiento genético".

También encomienda al centro nacional el resguardo de la información en la materia, la cual, tras ser procesada, será remitida a las autoridades competentes y dadas a conocer a las familias interesadas. Además, la comisión debe solicitar, a las instituciones de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses o periciales, así como a las fiscalías la información concerniente a la búsqueda de personas.

A la par, debe emitir los lineamientos para regular la información proporcionada por las fiscalías e inspeccionar centros de resguardo, cementerios, fosas comunes y cualquier sitio en el que se encuentren cuerpos o restos humanos sin identificar.



AMLO va por un Centro Nacional de Identificación

El objetivo es crear un sistema forense para la identificación de personas, señala

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con un registro oficial de 100 mil personas desaparecidas y no localizadas que cada día crece, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para la creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

A través de un proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la iniciativa propone la creación del centro como una unidad administrativa dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda de personas, con autonomía técnica y operativa.

“Tendrá como estrategia fundamental la búsqueda generalizada desde una metodología de enfoque masivo y de acuerdo con las necesidades, aplicará un enfoque híbrido para el correcto tratamiento forense de los cuerpos y restos humanos de personas sin identificar, que se recuperen de las fosas comunes y de inhumación clandestina, que no hayan sido identificadas”, señala.

Los objetivos principales serán crear un sistema forense multidisciplinario enfocado en la identificación de personas desaparecidas; coordinar y ejecutar las estrategias de búsqueda e identificación en el estado o región de cobertura bajo un enfoque masivo e incrementar las probabilidades de identificación.

También se busca que tenga un enfoque específico y focalizado en la búsqueda e identificación de personas, a fin de garantizar su derecho a la verdad.

El texto destaca que el gobierno de la República tiene como prioridad la búsqueda de desaparecidos y en caso de que se encuentren sin vida, la identificación de sus restos óseos.

“Este derecho a la búsqueda en la identificación como parte de la garantía a la verdad implica, por un lado, tener certeza sobre las personas a la cuales se ha localizado y, en su caso, hacer una entrega digna a sus familiares, y por otro, saber qué le sucedió a la persona desaparecida para poder garantizar una investigación efectiva como parte del derecho de acceso a la justicia”, subraya.

El gobierno federal indica que en 2019 sólo existían 217 laboratorios y 263 anfiteatros, además de que la mayoría de las entidades cuenta apenas con una capacidad para identificar 20% de los cuerpos que reciben, al tiempo que las instalaciones para almacenarlos tienen una sobreocupación de al menos 40%.

México cuenta con un registro de 100 mil personas desaparecidas y no localizadas, según cifras oficiales de la Secretaría de Gobernación (Segob), aunque la cantidad podría ser mayor. ●

INICIATIVA DE DECRETO

“Este derecho a la búsqueda en la identificación como parte de la garantía a la verdad implica, por un lado, tener certeza sobre las personas a la cuales se ha localizado”



El nuevo órgano apoyará la búsqueda generalizada.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

01/04/2022

LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

01/04/2022

LEGISLATIVO



Van por centro de identificación forense

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

LA CÁMARA DE DIPUTADOS recibió una iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el cual tendrá un sistema forense que combina el enfoque a gran escala y el individualizado.

El documento plantea reformar la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

El Centro funcionará como una unidad administrativa dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, con autonomía técnica y operativa.

"Tendrá como estrategia fundamental la búsqueda generalizada desde una metodología de enfoque masivo y de acuerdo con las necesidades, aplicará un enfoque híbrido para el correcto tratamiento forense de los cuerpos y restos humanos de personas sin identificar, que se recuperen de las fosas comunes y de inhumación clandestina, que no hayan sido identificadas", detalla en la iniciativa.

Entre sus objetivos están la coordinación y ejecución, las estrategias de búsqueda e identificación en el estado o región de cobertura, bajo un enfoque masivo e incrementar las probabilidades de identificación y brindar apoyo a los familiares de las personas desaparecidas.

"Este derecho a la búsqueda en la identificación como parte del derecho a la verdad implica, por un lado, tener certeza sobre las personas a la cual se ha localizado y, en su caso, hacer una entrega digna a sus familiares y por otro, saber quién le sucedió a la persona desaparecida para poder garantizar una investigación efectiva como parte del derecho de acceso a la justicia", apunta en el documento.

En sus artículos transitorios, establece que deberá comenzar a operar 90 días después de la entrada en vigor del decreto.

Iniciada la operación, la Comisión Nacional de Búsqueda tendrá 90 días para emitir los lineamientos, para el procesamiento de la información proporcionada por las Fiscalías.

9
Días de que e el decre

D
pués en vigor operará

90
Días después de que entre en vigor el decreto, operará



► PROPONE CREAR CENTRO DE IDENTIFICACION HUMANA.

PLANTEA CREAR CENTRO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA

El presidente envió una iniciativa de ley a la Cámara de Diputados

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

A través de sus redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que envió a la Cámara de Diputados su iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

La iniciativa fue dirigida a Santiago Creel Miranda, en su calidad de presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, y destaca que el nombre del legislador panista no fue incluido en el documento.

La conformación del centro tiene el objetivo de cumplir con su compromiso de buscar e identificar a las personas desaparecidas.

Para ello, se proponen modificaciones a la Ley de Desaparición

Forzada de Personas y el Sistema de Búsqueda de Personas.

“El presidente @lopezobrador_ remitió a la Cámara de Diputados la iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana. Es compromiso y prioridad del Gobierno de México la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas”, se señaló en las redes sociales del mandatario.

La iniciativa fechada este 31 de marzo tiene la finalidad de avanzar hacia un modelo que permita una búsqueda efectiva de desaparecidos.■



López Obrador calificó de prioritario la búsqueda de personas. Cuartoscuro



Es hora de vencer los obstáculos y regir el cannabis, alega Olga Sánchez

Destacó que su uso lúdico es sólo una pequeña parte de su potencial

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, resaltó que están obligados a “vencer los obstáculos del pasado” para aprobar la nueva ley que regule de manera integral el consumo de la marihuana, pendiente desde hace cuatro años en esa cámara.

En el foro La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria de cáñamo en México, realizado en el Senado, insistió en que no sólo se trata de eliminar el enfoque prohibicionista, sino de abrir nuevos mercados económicos alrededor de esa planta.

Sánchez Cordero expuso que el uso lúdico de la marihuana es sólo una pequeñísima parte del potencial que tiene la planta, por lo cual es importante reflexionar sobre los otros beneficios que traería aparejada su reglamentación.

Cora Cecilia Pinedo Alonso, senadora del Partido del Trabajo, cuya bancada organizó el foro, destacó la necesidad de aprobar la Ley para la Regulación del Cannabis, pues “se está dejando ir una gran oportunidad, ya que, de acuerdo con estimaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, si se aprueba la recaudación podría ascender a 18 mil 705 millones de pesos sólo en los primeros años”.

La legisladora explicó que su interés en la regulación se centra en los beneficios de una industria de uno de sus derivados: el cáñamo. Refirió que en el Senado se impulsa una iniciativa para reformar la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, a fin de atender el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional la prohibición de la siembra, cultivo y cosecha del cáñamo para usos industriales.

En la mesa Contexto histórico y cultural del cáñamo y del cannabis, el antropólogo e investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Julio Glockner Rossainz recordó que en la antigüedad la marihuana formó parte de tratamientos para la oftalmía, fiebre, insomnio y disentería.

A esos tratamientos, subrayó, se han sumado los que tienen que ver con la estimulación del apetito, los dolores reumáticos y para evitar náuseas derivadas de las quimioterapias para el tratamiento del cáncer.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Estudios de Cannabis, Jorge Hernández Tinajero, coincidió con la senadora Pinedo Alonso en la necesidad de crear una regulación aparte del cáñamo, ya que el proceso de cultivo de la planta es distinto para aprovechar sus fibras, la materia vegetal, semillas y aceites, que cultivar la flor hembra para producir resina y cannabinoides y psicoactivos.



Senado mantiene cannabis en mercado negro

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

A MÁS DE UN MES de que la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, afirmó que destrabarían el dictamen para expedir la Ley General para la Regulación de la Cannabis, siguen sin concretar un acuerdo, por lo que la legislación está en el limbo, aunque analizan un modelo intermedio entre el de América del Norte y del Sur.

Hace un año, la Cámara de Diputados avaló la legislación que regula el uso de la marihuana y lo regresó a los senadores, pero sigue sin alcanzarse un consenso en la Cámara alta.

Consultados al respecto, senadores de diferentes bancadas coincidieron en que hay acuerdos en la importancia de sacar adelante el tema, con una visión enfocada principalmente en la salud, con la búsqueda de un modelo intermedio de países como Estados Unidos y Canadá, y otros de Sudamérica.

El propio presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, reconoció que no se han tenido los acuerdos suficientes.

"Siguen trabajando el tema, ya traen el dictamen, pero todavía no sabemos

cuándo lo vamos a subir (para votación)", comentó el zacatecano.

Reconoció que el tema tuvo que "calmarse" después de que se presentó un dictamen "hechizo" en la Comisión de Salud que no se sabe ni siquiera quién impulsó, porque no reconoció que haya salido de la mayoría legislativa, aunque la comisión la encabeza Margarita Valdez, senadora de Morena.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, comentó que el asunto sigue pendiente en la Cámara alta, aunque existe la claridad de que la ruta debe ser con énfasis en la salud pública, por lo que ése es el modelo que están considerando.

"Estamos en el umbral, en el punto de quiebre y quizá ya lo hayamos rebasado, el que nuestra población joven, mientras mantengamos este concepto, el cannabis en la clandestinidad, en lo oscuro, en el mercado negro, estará teniendo acceso

muy rápidamente, antes de lo previsto, a drogas mucho más duras.

"Por ello, es necesario modificar el esquema, de modo que el que compre cannabis en una farmacia, que sea por quejas; que lo haga a la vista de todos y, así, será una responsabilidad de padres, de médicos, de incluso autoridades, regular ese consumo", comentó.

El priista dijo que eso es algo que comparten en el Senado, por lo que confió en que será la ruta que seguirán.

Al respecto, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, recordó que México se encuentra en un punto medio entre el mercado que actualmente se maneja en Estados Unidos y Canadá, y el que ya tienen más desarrollado en América del Sur, por lo que se requiere actualizar la legislación por cuestiones de salud y para que no se quede rezagado.

"El punto es que México no se quede rezagado de la regulación de cannabis; también se le va a dar un tratamiento, conforme a la ley, al uso de las sustancias psicoactivas para efectos medicinales y, obviamente, al separar esto, para el CBD (cannabidiol), para la industria, para la gente que se dedique a la comercialización, no tengo ninguna duda que va a traer beneficios sustanciales", expuso.



ES NECESARIO modificar el esquema, de modo que la compra de cannabis en una farmacia, que sea por quejas (...) así, será una responsabilidad de padres, médicos e incluso autoridades, regular ese consumo"

Jorge Carlos Ramírez Marín
Senador del PRI

60

Por ciento de drogas aseguradas por Sedena son de metanfetamina y fentanilo

75

Por ciento de los homicidios en el país están relacionados con grupos criminales

127

Laboratorios donde fabrican estupefacientes se han desmantelado en este Gobierno



Concentran el 60% de los decomisos: Sedena

Alertan por alza en trasiego de drogas sintéticas en el país

Rolando Ramos

rolando.ramos@elEconomista.mx

En México, las organizaciones delictivas migraron a la producción de drogas sintéticas como fentanilo y metanfetaminas por su alto valor económico, desplazando la producción de drogas tradicionales, entre otras la marihuana, heroína y cocaína, informó Luis Crescencio Sandoval.

“Las drogas sintéticas tienen una tendencia al alza en su consumo debido a su rápida adicción, un menor esfuerzo de producción y transporte, así como por las ganancias económicas que generan a la delincuencia organizada”.

El secretario de la Defensa Nacional precisó que del total de drogas aseguradas por las autoridades del gobierno federal, 60.4% corresponde a drogas sintéticas con un valor de 76,452 millones de pesos y 39.6% a drogas tradicionales por 50,090 millones de pesos.

Al presentar el informe “Las drogas tradicionales y sintéticas en México”, dijo que han sido aseguradas vía terrestre, aérea y marítima 2,879 kilogramos de fentanilo y 13.5 millones de pastillas de ese encervante, y 118,991 kilogramos de metanfetaminas.

Si se hace una comparación entre fentanilo y metanfetaminas, detalló, con la primera droga sintética se pudieron haber elaborado 2,892.5 millones de dosis, con un valor de 1,156.4 millones de pesos, y 118,991 dosis de metanfetaminas, cuyo valor es de 34,523 millones de pesos.

Analizan legalización

Tras la presentación del informe, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que un equipo interdisciplinario analiza la posibilidad de permitir el uso de drogas no destructivas o que producen efectos leves, como la marihuana: “sin embargo, no hemos todavía alcanzado un acuerdo, no hay consenso al interior del gobierno; se está analizando esa posibilidad. Y no hay consenso porque sigue habiendo muchos daños”.

Los daños principales a consecuencia de las drogas, consideró, son la muerte de personas, sobre todo de jóvenes, y la violencia.

“En nuestro país el 75% de los homicidios tiene que ver con este comercio (de drogas) ... Si ayer (el miércoles) perdieron la vida, como desgraciadamente sucedió, 91 personas, hubo 91 homicidios, 75% (está) vinculado al crimen organizado, (a hechos) de confrontación de bandas por esta situación.

“Entonces, si vamos a seguir porque no tenemos nada que nos limite para buscar lo que más convenga al pueblo de México. Estamos abiertos a buscar opciones, alternativas, pero siempre pensando en el bienestar de la gente, en la vida”.

A la fecha hay proyectos para la industrialización de drogas y demás, dijo en referencia a la regulación del uso de la marihuana que analiza el Congreso de la Unión. “Hay hasta empresas, pero nosotros no podemos irnos por ese camino. Hasta nos hablan de aumento en la recaudación, como si lo que importara fuese el dinero y no la vida. Entonces, sí estamos analizando eso, pero vamos poco a poco”.



Sinaloa en uno de los estados por los que se introducen precursores químicos para drogas sintéticas, que se fabrican en laboratorios clandestinos. [Foto: AFP](#)



Prevén que ajuste gobierno alza del PIB a menos de 3%

Funcionarios fiscales estatales esperan crecimiento de 2% este año; UBS anticipa rango de 2.5% a 2.9% y opina que gobierno va a enviar "mensaje optimista" para 2023

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Autoridades y analistas están dando por sentado que el gobierno federal bajará su pronóstico para la economía nacional este año a un crecimiento menor a 3% en los PreCriterios Generales de Política Económica 2023, cuya entrega al Congreso de la Unión deberá ser este viernes a más tardar.

El año pasado, diputados y senadores aprobaron como parte del Paquete Económico 2022 una estimación de 4.1%, variable que sirve para calcular ingresos y gastos del sector público.

Dada la situación de los recientes meses, las entidades se prepararon para ajustarse al nuevo pronóstico que incluirá el documento que el Ejecutivo presentará por conducto de la Secretaría de Hacienda.

El documento debe incluir los objetivos primordiales para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2023; escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el siguiente año: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo.

También presentará escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos y su déficit

o superávit; y la enumeración de los programas prioritarios así como los montos.

El coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, José Luis Lima, está previendo que habrá un importante cambio en el estimado de crecimiento económico para este año, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB).

"Nosotros de alguna forma como estados, estamos tomando las previsiones en ese sentido, de que estamos esperando que el crecimiento ronde 2%", dijo en entrevista.

Anticipándose a lo anterior, el funcionario manifestó que "tomamos la previsión de ser más conservadores y esperamos que la Secretaría de Hacienda también haga lo mismo".

El representante de los secretarías de finanzas de los estados recordó que la mayoría de las entidades federativas ya subieron la tasa de algunos impuestos, mientras en otros casos se crearon nuevos gravámenes y están llevando a cabo una recaudación de ingresos tributarios más eficiente.

Vientos de frente

Por su parte, el economista en jefe para UBS Asesores Latinoa-

mérica, Rafael de la Fuente, anticipó que la economía se expandirá 2.3% este año, por arriba de la proyección de 2% que tiene el consenso de analistas.

Sin embargo, no descartó que la Secretaría de Hacienda ponga el crecimiento del PIB en un rango de 2.5% y 2.9%.

"Si bien es cierto que México enfrenta fuertes vientos de frente con la guerra, el impacto en materias primas y la inflación, también es cierto que hay vientos de cola con datos mejores de lo esperado", ponderó.

Para 2023, el especialista estimó que el gobierno va a mandar un mensaje más optimista en cuanto al crecimiento, aunque en UBS esperan un avance de 1.9% y el consenso de 2%.

Desde su punto de vista, la economía mexicana es una de las que está más lejos de recuperar los niveles que tenía antes de la pandemia, porque hay sectores que fueron severamente golpeados como el automotriz, que aporta mayor dinamismo y ahora con el tema de Ucrania se han retrasado.

"Es posible que el número para el crecimiento de Hacienda pueda sorprender un poco por su optimismo; si bien parecen números altos hay que ponerlos en contexto, no es para echar co-



hetes y salir a celebrar”, señaló De la Fuente.

En su opinión, no se perderá el grado de inversión porque México ha intercambiado menor crecimiento productivo por mayor estabilidad fiscal. ●

JOSÉ LUIS LIMA

Coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales

“Tomamos la previsión de ser más conservadores y esperamos que la **Secretaría de Hacienda** también haga lo mismo”

RAFAEL DE LA FUENTE

Economista en jefe de UBS en AL

“Si bien México enfrenta fuertes vientos de frente con la guerra y la inflación, es cierto que hay vientos de cola con datos mejores de lo esperado”



El consenso de analistas tiene una proyección de crecimiento económico en México de 2% para 2023; aunque UBS cuenta con un pronóstico de 1.9% y descarta que se pierda el grado de inversión.



Hacienda ajustará en precriterios el pronóstico de crecimiento: analistas

DORA VILLANUEVA

En el último día del plazo que tiene para hacerlo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregará los Precriterios Generales de Política Económica al Congreso, documento que delinea la situación económica en el momento actual y las estimaciones, con el cual inicia la construcción del paquete económico para el próximo año.

Dada la ola de contagios por coronavirus a inicios de 2022, los cambios en la cotización internacional del petróleo y una inflación que se encuentra en sus niveles más altos de dos décadas, Hacienda realizará ajustes a la baja en sus estimados de crecimiento, de acuerdo con lo adelantado por funcionarios del sector.

La dependencia se ha negado a corregir de manera oficial el estimado de crecimiento de 4.1 por ciento que hizo para este año en los Criterios Generales de Política Económica 2022. Ha reiterado que los cambios se presentarán en el documento que hoy se entrega al Congreso, pero en diversas intervenciones del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, la semana pasada, se advirtió de una corrección a la baja.

En una entrevista con *La Jornada* comentó que en el primer trimestre

de este año hubo un nuevo impacto por la pandemia de coronavirus, pero del segundo, "contando cuatro trimestres adelante, seguimos viendo un potencial arriba de 3 o 3.2 por ciento (...) sí creo que la expectativa de crecer 4 por ciento sigue siendo válida, quitando choques".

Ajustes en el crecimiento

Sobre la presentación de los precriterios, Citibanamex prevé que, aunque optimistas, habrá cambios en el estimado de crecimiento, lo que dejará un espacio fiscal más reducido. La institución financiera cuenta con que la SHCP fije una expansión del producto interno bruto (PIB) para 2022 y 2023 de 2.8 y 3 por ciento, respectivamente.

"Si bien eso sería 1.3 puntos porcentuales menor a su propia estimación en el presupuesto (4.1 por ciento para 2022), aún sería más optimista que nuestro pronóstico de 1.3 por ciento, el del consenso (del mercado), de 2 por ciento, e incluso que el de Banco de México, de 2.4 por ciento", añadió.

Aunque no se estiman variaciones sustantivas en la estructura del gasto, ni en las métricas de balance fiscal, Citibanamex prevé que la plataforma petrolera proyectada por Hacienda implicaría una sobrestimación de ingresos de 120 mil

millones de pesos, 0.4 por ciento del PIB, durante 2022-23.

Y aunque se apunta a que el precio promedio del petróleo será de 83 dólares por barril este año, lo cual implica ingresos adicionales por 1.4 por ciento del PIB en comparación con los estimados en el presupuesto, la mayor parte de esos recursos será absorbida por los subsidios a gasolinas, así que el excedente petrolero será sólo de 0.2 por ciento del PIB.

La institución financiera considera que los ingresos públicos durante 2022 serían inferiores a lo programado en hasta 0.5 por ciento del PIB, para un total de 21.4 por ciento, sin que se anuncien recortes al gasto en proyectos y programas prioritarios para la actual administración, así que las erogaciones alcanzarían 25.1 por ciento del PIB. Estas previsiones apuntan a un déficit primario de 0.8 por ciento.

"Consideramos que la SHCP logrará mantener la razón deuda a PIB relativamente constante y que enfatizar la prudencia fiscal seguirá siendo una prioridad, por lo que no vemos riesgos significativos para el grado de inversión de México a corto plazo provenientes de las finanzas públicas, no obstante, aquellos relacionados con la propuesta de reforma eléctrica persisten."



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	19	01/04/2022	LEGISLATIVO



^ Camioneros mexicanos en la garita de Otay esperan para ingresar a Estados Unidos. Foto Notimex



Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



EL DESAFUERO

2005 Con **tres votos** a favor y **uno** en contra, la **Sección Instructora** de la **Cámara de Diputados** aprueba el juicio de desafuero en contra del **Jefe de Gobierno** de la **Ciudad de México Andrés Manuel López Obrador**, quien abandonaría su oficina el **8 de abril** para ser sustituido por **Alejandro Encinas**.

2001 El ex líder serbio **Slobodan Milosevic** es detenido y encarcelado, acusado de abuso de poder contra etnias albanesas de **Kosovo**.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



EN DOS DÉCADAS

Por Covid, 30 veces más muertos que por desastres

SAÚL HERNÁNDEZ

Entre 2000 y 2020 fallecieron en México 10 mil 626 personas a causa de huracanes, tormentas, inundaciones y terremotos

El número de personas que han muerto en México a causa de la pandemia de Covid-19 en los últimos dos años (marzo de 2020 a marzo de 2022) es 30 veces mayor a la cantidad de fallecidos a causa de desastres naturales en las últimas dos décadas. De acuerdo con el reporte técnico de la Secretaría de Salud (SSa) actualizado al 30 de marzo de 2022, el coronavirus ha cobrado oficialmente la vida de 322 mil 948 personas.

En tanto, un estudio de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indica que entre 2000 y 2020 fallecieron en el país 10 mil 626 personas a causa de desastres naturales como huracanes, tormentas, inundaciones y terremotos, entre otros.

Además de muertes, el estudio del órgano fiscalizador publicado en febrero pasado también indica que en los últimos 20 años los fenómenos climatológicos causaron pérdidas materiales por 576 mil 311 millones de pesos y afectaron a 59.2 millones de personas que fueron evacuadas, heridas o desaparecidas.

"Los mayores impactos financieros se presentaron en 2010, por los huracanes *Alex, Karl y Matthew* (92 mil 372 millones de pesos), y en 2017, por los sismos del 7 y 19 de septiembre (88 mil 440 millones de pesos)", indica el estudio de la ASF sobre las acciones de México ante el cambio climático.

Asimismo, estos eventos dejaron daños en dos millones 103 mil 595 viviendas, 41 mil 405 escuelas y mil 874 centros de

salud. Las estadísticas no incluyen el año 2021, cuando el desbordamiento del Río Tula en Hidalgo provocó que un hospital del IMSS en esa región quedara bajo el agua, ocasionando una falla en su sistema de oxígeno y la muerte de 17 pacientes que dependían de éste, entre ellos enfermos graves de Covid.

"De 2001 a 2020, los fenómenos hidrometeorológicos generaron las mayores pérdidas y daños en términos económicos y los segundos con más decesos. Este tipo de eventos significó, en promedio, 85.9 por ciento de los costos totales acumulados y 29.6 por ciento de los decesos.

"Lo anterior es particularmente importante para México porque las consecuencias económicas y sociales del cambio climático en el país se presentan cada año. Además, los eventos hidrometeorológicos serán cada vez más intensos y frecuentes debido al cambio climático, lo que repercutirá en un incremento en los costos y pérdida de vidas".

DESASTRES DURANTE 2020

Durante el año 2020 la emergencia sanitaria no fue la única tragedia que afectó al país. El documento de la ASF añade que los eventos climáticos dejaron un saldo ese año de 398 muertos y 858 mil 735 personas afectadas. Asimismo, pérdidas económicas por 31 mil 862 millones de pesos y afectaciones en 255 mil 954 viviendas, 606 escuelas y 32 hospitales.

Sobre la pandemia de coronavirus, el documento resalta que las muertes por Covid sólo ese año (125 mil 807, según cifras oficiales) fueron 315 por ciento mayores a las muertes por desastres naturales (398). Los principales desastres de origen natural fueron las lluvias de Tabasco, Chiapas y Veracruz ocurridas entre octubre y noviembre; el sismo de magnitud 7.4 del 23 de junio que dejó afectaciones en Oaxaca y diversos deslaves en Chiapas



entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre. "Por su impacto, en 2020 se destacaron cinco fenómenos (tres hidrometeorológicos y dos geológicos), los cuales ocurrieron en Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, entidades federativas que presentan un grado de rezago social muy alto, con excepción de Tabasco, y una mayor frecuencia de las declaratorias (de desastres y emergencia) emitidas", añade.

CRISIS CLIMÁTICA NO CEDE

Datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) indican que desde el primer caso detectado en México, el 27 de febrero de 2020, hasta enero de este año, las aseguradoras erogaron dos mil 814 millones de dólares en gastos de servicios médicos e indemnizaciones por fallecimientos.

La emergencia sanitaria ya es la pri-

mera catástrofe que ha hecho a las aseguradoras privadas desembolsar más dinero.

La segunda tragedia por la que han pagado más fue el huracán Wilma de 2005 (dos mil 497 millones de dólares). Le siguen otros desastres naturales: el sismo del 19 de septiembre de 2017 (mil 353 millones), el huracán Odile de 2014 (mil 343 millones), el huracán Gilberto de 1988 (mil 212) y el terremoto de 1985 en la Ciudad de México (mil 26 millones). También el sismo del 7 de septiembre de 2017 (652 millones), el huracán Isidore de 2002 (442 millones), las lluvias de Tabasco de 2007 (440 millones) y las heladas en Sinaloa durante 2011 (418 millones).

Se prevé que durante este año la pandemia pierda fuerza, y con ello las muertes, debido a que las variantes son menos letales y al factor de la vacunación.

Hace tres días, la plataforma digital de

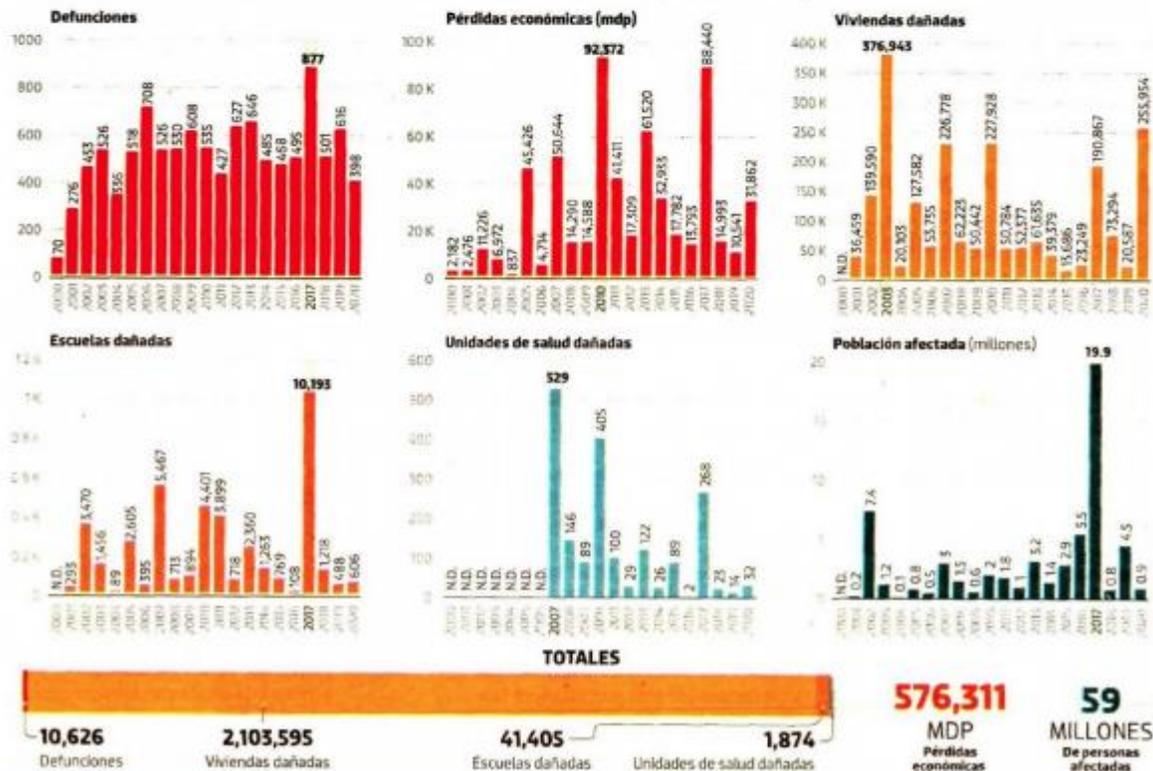
comparación de seguros HelloSafe proyectó que la mortalidad en México caerá este año 25 por ciento con respecto a 2021.

"Gracias a la vacunación masiva, los efectos letales de la pandemia han disminuido de manera considerable. Asimismo, las previsiones para la segunda mitad del año son esperanzadoras, ya que se prevé una reducción del número de muertes, así como un refuerzo en la propia vacunación", señala la plataforma.

En contraste, los impactos de los fenómenos naturales irán al alza, estima la Auditoría. "De acuerdo con el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, se pronostica que más entidades federativas estarían expuestas a inundaciones y deslizamientos, mientras que en aquellas de producción forrajera y ganadera se agudizaría el estrés hídrico. Además, se prevé que 28 entidades podrían incrementar su vulnerabilidad futura por dengue", alertó.

DEJAN DESASTRES 576 MIL MDP EN PÉRDIDAS

Los eventos que dejaron mayores pérdidas económicas fueron los huracanes Alex, Karl y Matthew en 2010 y los terremotos de 2017



Fuente: Elaborado por la ASF, con información del Centro Nacional de Prevención de Desastres

Gráfico: Roberto Gómez



EN DOS DÉCADAS

Por Covid, 30 veces más muertos que por desastres

SAÚL HERNÁNDEZ

Entre 2000 y 2020 fallecieron en México 10 mil 626 personas a causa de huracanes, tormentas, inundaciones y terremotos

El número de personas que han muerto en México a causa de la pandemia de Covid-19 en los últimos dos años (marzo de 2020 a marzo de 2022) es 30 veces mayor a la cantidad de fallecidos a causa de desastres naturales en las últimas dos décadas. De acuerdo con el reporte técnico de la Secretaría de Salud (SSa) actualizado al 30 de marzo de 2022, el coronavirus ha cobrado oficialmente la vida de 322 mil 948 personas.

En tanto, un estudio de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indica que entre 2000 y 2020 fallecieron en el país 10 mil 626 personas a causa de desastres naturales como huracanes, tormentas, inundaciones y terremotos, entre otros.

Además de muertes, el estudio del órgano fiscalizador publicado en febrero pasado también indica que en los últimos 20 años los fenómenos climatológicos causaron pérdidas materiales por 576 mil 311 millones de pesos y afectaron a 59.2 millones de personas que fueron evacuadas, heridas o desaparecidas.

"Los mayores impactos financieros se presentaron en 2010, por los huracanes *Alex*, *Karl* y *Matthew* (92 mil 372 millones de pesos), y en 2017, por los sismos del 7 y 19 de septiembre (88 mil 440 millones de pesos)", indica el estudio de la ASF sobre las acciones de México ante el cambio climático.

Asimismo, estos eventos dejaron daños en dos millones 103 mil 595 viviendas, 41 mil 405 escuelas y mil 874 centros de

salud. Las estadísticas no incluyen el año 2021, cuando el desbordamiento del Río Tula en Hidalgo provocó que un hospital del IMSS en esa región quedara bajo el agua, ocasionando una falla en su sistema de oxígeno y la muerte de 17 pacientes que dependían de éste, entre ellos enfermos graves de Covid.

"De 2001 a 2020, los fenómenos hidrometeorológicos generaron las mayores pérdidas y daños en términos económicos y los segundos con más decesos. Este tipo de eventos significó, en promedio, 85.9 por ciento de los costos totales acumulados y 29.6 por ciento de los decesos.

"Lo anterior es particularmente importante para México porque las consecuencias económicas y sociales del cambio climático en el país se presentan cada año. Además, los eventos hidrometeorológicos serán cada vez más intensos y frecuentes debido al cambio climático, lo que repercutirá en un incremento en los costos y pérdida de vidas".

DESASTRES DURANTE 2020

Durante el año 2020 la emergencia sanitaria no fue la única tragedia que afectó al país. El documento de la ASF añade que los eventos climáticos dejaron un saldo ese año de 398 muertos y 858 mil 735 personas afectadas. Asimismo, pérdidas económicas por 31 mil 862 millones de pesos y afectaciones en 255 mil 954 viviendas, 606 escuelas y 32 hospitales.

Sobre la pandemia de coronavirus, el documento resalta que las muertes por Covid sólo ese año (125 mil 807, según cifras oficiales) fueron 315 por ciento mayores a las muertes por desastres naturales (398). Los principales desastres de origen natural fueron las lluvias de Tabasco, Chiapas y Veracruz ocurridas entre octubre y noviembre; el sismo de magnitud 7.4 del 23 de junio que dejó afectaciones en Oaxaca y diversos deslaves en Chiapas



entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre.

"Por su impacto, en 2020 se destacaron cinco fenómenos (tres hidrometeorológicos y dos geológicos), los cuales ocurrieron en Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, entidades federativas que presentan un grado de rezago social muy alto, con excepción de Tabasco, y una mayor frecuencia de las declaratorias (de desastres y emergencia) emitidas", añade.

CRISIS CLIMÁTICA NO CEDE

Datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) indican que desde el primer caso detectado en México, el 27 de febrero de 2020, hasta enero de este año, las aseguradoras erogaron dos mil 814 millones de dólares en gastos de servicios médicos e indemnizaciones por fallecimientos.

La emergencia sanitaria ya es la pri-

mera catástrofe que ha hecho a las aseguradoras privadas desembolsar más dinero.

La segunda tragedia por la que han pagado más fue el huracán Wilma de 2005 (dos mil 497 millones de dólares). Le siguen otros desastres naturales: el sismo del 19 de septiembre de 2017 (mil 353 millones), el huracán Odile de 2014 (mil 343 millones), el huracán Gilberto de 1988 (mil 212) y el terremoto de 1985 en la Ciudad de México (mil 26 millones). También el sismo del 7 de septiembre de 2017 (652 millones), el huracán Isidore de 2002 (442 millones), las lluvias de Tabasco de 2007 (440 millones) y las heladas en Sinaloa durante 2011 (418 millones).

Se prevé que durante este año la pandemia pierda fuerza, y con ello las muertes, debido a que las variantes son menos letales y al factor de la vacunación.

Hace tres días, la plataforma digital de

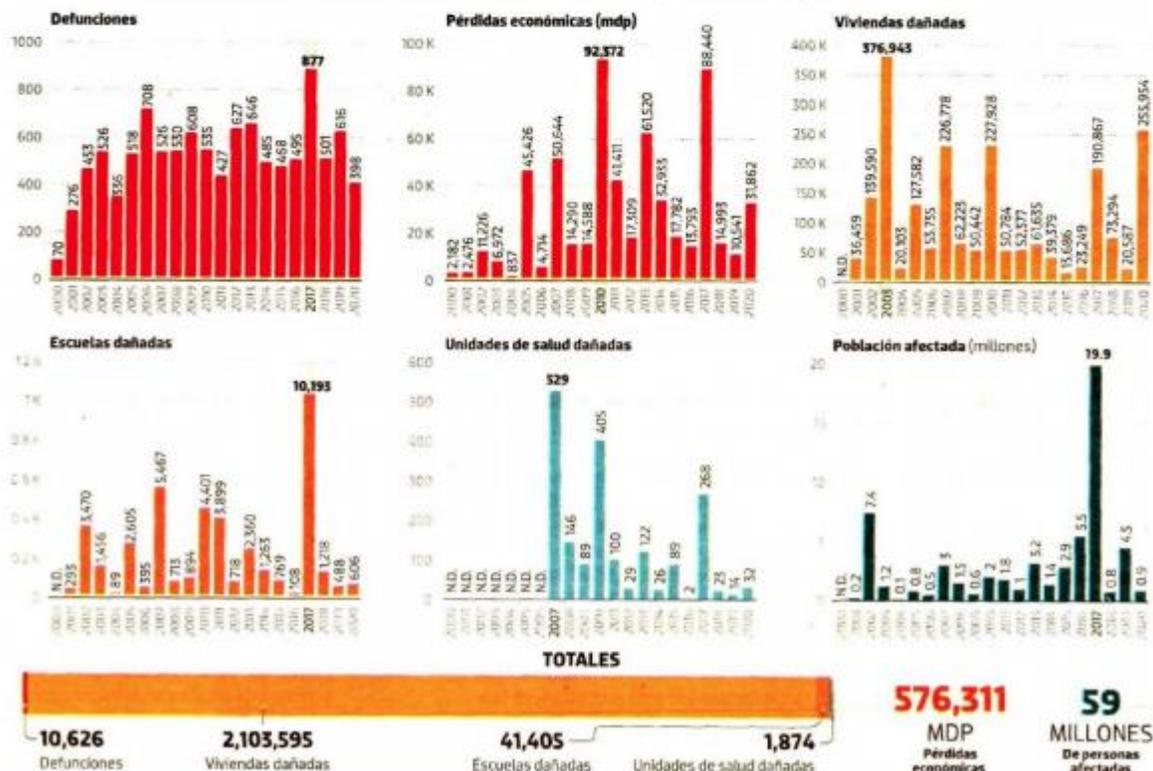
comparación de seguros HelloSafe proyectó que la mortalidad en México caerá este año 25 por ciento con respecto a 2021.

"Gracias a la vacunación masiva, los efectos letales de la pandemia han disminuido de manera considerable. Asimismo, las previsiones para la segunda mitad del año son esperanzadoras, ya que se prevé una reducción del número de muertes, así como un refuerzo en la propia vacunación", señala la plataforma.

En contraste, los impactos de los fenómenos naturales irán al alza, estima la Auditoría. "De acuerdo con el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, se pronostica que más entidades federativas estarían expuestas a inundaciones y deslizamientos, mientras que en aquellas de producción forrajera y ganadera se agudizaría el estrés hídrico. Además, se prevé que 28 entidades podrían incrementar su vulnerabilidad futura por dengue", alertó.

DEJAN DESASTRES 576 MIL MDP EN PÉRDIDAS

Los eventos que dejaron mayores pérdidas económicas fueron los huracanes Alex, Karl y Matthew en 2010 y los terremotos de 2017



Fuente: Elaborado por la ASF, con información del Centro Nacional de Prevención de Desastres

Gráfico: Roberto Gómez



Habrán denuncias penales por fallas en 8.6 mil mdp de Segalmex: Auditoría

Debe respetar periodos que marca la ley, dice Colmenares a diputados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) llegará al fondo de la fiscalización de los posibles daños al erario detectados en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Liconsa y Diconsa, advirtió ayer David Rogelio Colmenares Páramo, titular del organismo fiscalizador.

Como ha publicado *La Jornada*, sólo en la cuenta pública 2020, las anomalías halladas por la ASF en Segalmex y sus filiales ascienden a 8 mil 600 millones de pesos.

“En el caso de Segalmex debemos ir al fondo lo más rápido posible, de acuerdo con lo que nos permite la ley”, dijo el auditor superior en reunión con los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, de la que depende la ASF.

Victor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, expuso que en lo que va de la gestión de Colmenares Páramo, quien fue nombrado en el cargo en 2018, la Auditoría ha presentado 194 denuncias penales por 20 mil millones de pesos contra servidores públicos de distintas dependencias.

“No hay un solo año en el que no se hayan presentado denuncias penales”, afirmó el abogado de la ASF, que pidió a los diputados “tener la certeza de que en todos y cada uno de los casos en que hay elementos para presentar denuncias penales, y una vez agotados los procedimientos que establecen la ley y la Constitución, éstas serán interpuestas”.

Sobre las demandas que está preparando contra funcionarios de Segalmex –empresa creada en este sexenio–, Colmenares Páramo aseguró que cuando concluya el proceso de fiscalización, “otro órgano de impartición de justicia tendrá que verlo, como sería la Fiscalía General de la República”.

Y es que, expuso ante diputados, la revisión de las irregularidades está en un periodo en el que Segalmex, Liconsa y Diconsa pueden solventar las observaciones hechas por la ASF en su tercer informe de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, entregado a finales de febrero.

Ante la insistencia de diputados del PAN respecto a que la ASF finque responsabilidades a los servidores públicos involucrados en las posibles irregularidades en Segalmex, empresa a cargo de Ignacio Ovalle Fernández, Colmenares respondió que el proceso de fiscalización y denuncia de hechos está marcado en la ley, y que la Auditoría se está cifiendo a los plazos que estipula.

“Obviamente, nosotros no estamos avalando nada negativo; llegará el momento en que deban fincarse las responsabilidades que procedan, de ello no quepa la menor duda”, subrayó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

01/04/2022

LEGISLATIVO



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ANA LILIA HERRERA ANZALDO

¿Víctimas o victimarios?

Los utilizan porque son los más vulnerables, porque no levantan sospechas y porque, a los ojos del crimen organizado, son desechables y prescindibles: datos oficiales revelan que en México, al menos 460 mil niñas, niños y adolescentes, han sido reclutados por la delincuencia organizada para actividades directas o indirectas.

Están expuestos porque carecen de la protección y los cuidados que el entorno familiar debería proveerles, pero también por causas estructurales que el Estado mexicano no resuelve, como la pobreza, la falta de acceso a derechos tan básicos como la educación y la salud, así como por la desigualdad y la violencia de género que persisten y la carencia de políticas públicas.

En esas circunstancias, unirse a un grupo delictivo, más que un riesgo, es visto por las y los menores como una oportunidad de pertenencia a un grupo, de ganar dinero y encima, lograr "respeto y reconocimiento", aunque sea efímero, porque saben que la cárcel o la muerte, son destinos seguros.

Afectados en sus derechos y su desarrollo, la niñez y la adolescencia en México son vistos como victimarios, por un sistema político,

social y familiar incapaz de reconocer que antes fueron víctimas de la delincuencia organizada.

En la Cámara de Diputados, un grupo plural de legisladores presentamos un par de iniciativas en materia de reclutamiento ilícito de menores por grupos delictivos, un tema impulsado y analizado desde hace varios años por organizaciones como Reinserta y la Red de Derechos por la Infancia (Redim).

Suscritas por Yolanda de la Torre, Andrea Chávez, Fernando Felipe Macías y yo, las iniciativas se proponen reformar la Ley General para Prevenir Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para tipificar el delito de reclutamiento ilícito y establecer las características de esta conducta delictiva sancionando a quien reclute, obligue e induzca a menores de edad a una actividad ilícita.

Asimismo, se aumentan las penas en una mitad cuando se trate de delitos relacionados con la delincuencia organizada y lo más importante es que se reconoce a los menores inmersos en esta problemática, como víctimas.

Uno de los elementos más relevantes de la propuesta es que establece que el reclutamiento ilícito de menores puede darse con o sin el consentimiento del menor. Esto porque, de conformidad con el es-

tudio de REDIM, se parte del "supuesto y consideración de que entre el reclutador y la niñez existe un desequilibrio de poder, ya que los miembros del grupo delictivo cuentan con el respaldo de éste, por lo que la distinción entre el reclutamiento "voluntario" y el forzado se vuelve legalmente irrelevante en la construcción del tipo penal y no debe ser considerado atenuante."

Nuestras iniciativas establecen la necesidad de integrar las Procuradurías de Protección de NNA, en el sistema integral de justicia penal para adolescentes, lo que ayudará a que se garantice la protección de las niñas y niños involucrados en la materia.

La solución a un problema tan grave como creciente en nuestra sociedad, exige más que reformas legales, presupuestos y políticas públicas como las Escuelas de Tiempo Completo, por ejemplo, que habían demostrado su eficacia para arraigar a los menores al sistema educativo y cuya restitución seguiremos exigiendo.

Es urgente poner freno al reclutamiento de menores en México y volcarnos sociedad y gobierno a brindarles el amor y la protección que requieren, advertidos como estamos por el proverbio africano: "El niño que no sea abrazado por su tribu, cuando sea adulto, quemará la aldea para sentir su calor". ●

Diputada federal. @AnaLiliaHerrera.

Verde
en serioGabriel Quadri
@g_quadri

Tren Maya, el ejército ante la ilegalidad, la provocación y el ecocidio

El Tren Maya no sólo es un proyecto absurdo resultado de la ocurrencia iluminada de un autócrata. Es también, en su tramo 5 en Quintana Roo, vector de deforestación, destrucción de biodiversidad y de elementos hidrológicos únicos en el mundo. Pero, más preocupante, es la militarización que implica, así como la exposición del Ejército a posiciones de franca ilegalidad y delincuencia ambiental, y de confrontación directa con organizaciones ambientalistas. Todo esto no puede permitirse; tampoco exagerarse su gravedad.

Quintana Roo acoge, junto con Campeche, los macizos de bosque tropical subperennifolio más importantes de Mesoamérica, los cuales aún tienen conectividad hasta Belice y el Petén Guatemalteco. Se trata de ecosistemas de una gran riqueza biológica, que son uno de los últimos reductos de especies de fauna carismática y amenazada como el jaguar, puma, mono araña, mono saraguato, tapires, ocelotes, y de una multiplicidad de aves, reptiles e invertebrados. Se han conservado estos bosques tropicales, en buena medida, gracias a la creación ("neoliberal") de extraordinarias reservas de la biósfera como Sian Ka'an y Calkmul, y otras Áreas Naturales Protegidas. Igualmente, por obra – paradójicamente a ojos de muchas – del desarrollo turístico en Quintana Roo, que ha ofrecido empleos productivos y bien remunerados a cientos de miles de ex-campesinos, que se hubieran, de otra forma, mantenido en actividades agropecuarias de subsistencia de enorme impacto ambiental, como ocurre en entidades federativas del sur del país.

La construcción de una infraestructu-

ra lineal de gran alcance, como un ferrocarril, sobre ecosistemas forestales, conlleva desmontes masivos a lo largo de la ruta (como lo hemos visto en múltiples imágenes en estos días), caminos de acceso, terraplenes y taludes, bases y sub-bases, y obras inducidas. Lo anterior, además, significa la apertura de espacios y vías a la colonización, a los asentamientos humanos, y a la tala y explotación ilegal de recursos forestales. En el caso particular del tramo 5, hay que añadir más de 1,800 km de cuevas y ríos subterráneos, que respiran a través de miles de cenotes y que serán vulnerados por el Tren Maya. Se estima que el tramo 5 del Tren Maya impactará cuando menos 100 puntos de cenotes, cuevas o ríos subterráneos. Estos constituyen uno de los complejos hidrológicos más exquisitos del planeta, que está en interacción con los extraordinarios arrecifes coralinos que bordean la costa de Quintana Roo (ecosistemas marinos de la mayor diversidad biológica), aportando importantes caudales de agua dulce a las lagunas arrecifales. Desde luego, estos, además, representan un significativo desafío de geofísica para el Tren Maya, y la necesidad de construir grandes viaductos cuyos pilotes van a destruir domos calcáreas, cenotes y ríos subterráneos.

El presidente López decidió, por sí y ante sí, cambiar el trazo original del tramo 5, que iría sobre la carretera Cancún – Tulum, lo que hubiera limitado los daños ambientales. Ordenó que el trazo se extendiera a través de zonas de selva tropical inalteradas. (Los autócratas no dan explicaciones). Tal vez le pareció complicado y costoso el trazo original, lo que se interponía a su obsesión

de apoteosis de inauguración antes del 2024.

El Tren Maya nunca cumplió con la legislación ambiental, y el cambio de trazo de manera arbitraria representa una ostensible violación a la Ley, ya que no existe ninguna Manifestación de Impacto Ambiental, ni procedimientos de Cambio de Uso del Suelo Forestal, ni de consulta pública e indígena. El presidente López desprecia la legalidad cuando le incomoda – como todo déspota. Tal vez pretende cubrirse con el espurio e inconstitucional **Acuerdo** [expedido por él mismo] por el que se declara de interés público y **seguridad nacional** la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México. Esto es flagrantemente violatorio de disposiciones constitucionales en materia ambiental (Artículos 4 y 27 Constitucional), competencia económica (Artículo 28 Constitucional), transparencia (Artículo 6 Constitucional), consulta previa (Artículos 2 y 133 Constitucionales), derechos humanos (Artículo 4 Constitucional), y tratados comerciales. Pisotea la división de poderes, y pretende imponerse indebidamente sobre las leyes emanadas del Congreso de la Unión. Ha sido impugnado y la Suprema Corte debe echarlo abajo.

Dado que el presidente López ha designado al Ejército como constructor del tramo 5 del Tren Maya, y beneficiario del proyecto, empuja al Ejército Mexicano a actuar bajo la ilegalidad, lo cual tendrá consecuencias profundas y tal vez irreparables para nuestras fuerzas armadas, más aún, si las obliga a enfrentarse con los ambientalistas. Quiere exponerlas para extorsionarlas. El Ejército Mexicano debe mantenerse al margen de esta coartada.

**MARÍA ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Políticas públicas pensadas en la discapacidad

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (C.N.D.H), define la discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Los hombres y las mujeres que viven con capacidades diferentes constituyen un grupo que ha sido históricamente vulnerado y discriminado. Según datos de la Organización Mundial de la Salud, en el 2020 se registraron más de 1,000 millones de personas con algún tipo de discapacidad, es decir, aproximadamente el 15% de la población mundial. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en México en el mismo año, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hay más de 6 millones de personas que viven con discapacidades dentro del país, 53% son mujeres y 47% hombres.

Las terminologías antiguas que ubicaban a las personas con discapacidad como personas con deficiencias biológicas hoy han sido superadas. Sabemos que las personas diversas en su funcionalidad, son parte de la multiculturalidad que alberga México y el mundo.

Es de vital importancia asegurar una accesibilidad sólida en el entorno físico, social, económico y cultural, para todas aquellas personas con diversidad funcional. Así como en su participación en el espacio público y en las decisiones que nos incumben como ciudadanía.

La sociedad mexicana ha dado un gran avance en el reconocimiento de los derechos humanos de los ciudadanos con discapacidades. La identificación de sus necesidades particulares conlleva a la conversación política para generar condiciones y oportunidades que les permitan llevar un estilo de vida equitativo.

Los sujetos políticos nos hemos concentrado en propiciar un ambiente de pluralidad que inserte a las personas que históricamente han sido invisibilizadas. Sin embargo, pese a los diversos instrumentos, programas y actividades, las personas con discapacidad siguen enfrentándose a barreras que no les permiten participar en igualdad de condiciones.



Tenemos que crear oportunidades transversales que nos permitan avanzar en la inclusión de todas aquellas personas que cuentan con realidades distintas. Las discapacidades.

Las discapacidades no son sinónimo de exclusión o limitación, son una manifestación de la divergencia en las realidades mexicanas. Concentrarnos en las necesidades de aquellos que cuentan con capacidades diferentes debe ser una prioridad. Desde nuestro lugar como representantes, debemos seguir trabajando para insertar políticamente a todas y todos los ciudadanos.

Yo seguiré trabajando #porlosqueamamos.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



BAJO RESERVA

¿Priistas electrizados?

:::: Nos cuentan que en San Lázaro comenzaron los madruguetes, fintas y maniobras distractoras para arrancar el debate sobre la reforma eléctrica. Tan es así que los propios diputados del PRI no sabían bien a bien en cuál de esas categorías caía la presentación de una iniciativa sospechosamente parecida a la del mandatario **Andrés Manuel López Obrador**, pero suscrita por el legislador hidalguense priista **Marco Mendoza Bustamante**. Al final, Mendoza unió a la bancada de su partido, pero en su contra, y retiró su proyecto. Sin embargo, nos hacen notar que difícilmente se puede creer que se trató un espontáneo que se fue por la libre porque es nada menos que vicepresidente de la bancada y cercanísimo al coordinador **Rubén Moreira**. Aquí no hay paso sin huarache en esta discusión, nos dicen.

Senadores con alto voltaje

:::: Mientras en la cámara baja se desataron los sustos y las iniciativas fantasma, en el Senado nos cuentan que Morena y sus aliados ya velan armas para lo que consideran el debate más importante. Por lo menos los más rudos, que no andan muy en sintonía con el coordinador **Ricardo Monreal**, le dicen a quien quiera oírlos que ellos esperan que la minuta de la reforma eléctrica llegue de San Lázaro el 13 o 14 de abril, y que por la vía del *fast track*, se analice y se apruebe antes de que concluya el periodo ordinario. Pero, nos hacen notar, que no necesariamente creen que vaya a ocurrir así, sino que quieren dar la impresión de que el bloque opositor no resistirá los amarres con liderazgos priistas clave, que habrá grietas y el Presidente tendrá su ley. En cualquier momento, nos advierten, los amagos y salidas en falso se pueden convertir en codazos y patadas bajo la mesa, sobre todo de priistas contra priistas y morenistas contra morenistas.



Ricardo Monreal Ávila

ARCHIVO EL UNIVERSAL

le dicen a quien quiera oírlos que ellos esperan que la minuta de la reforma eléctrica llegue de San Lázaro el 13 o 14 de abril, y que por la vía del *fast track*, se analice y se apruebe antes de que concluya el periodo ordinario. Pero, nos hacen notar, que no necesariamente creen que vaya a ocurrir así, sino que quieren dar la impresión de que el bloque opositor no resistirá los amarres con liderazgos priistas clave, que habrá grietas y el Presidente tendrá su ley. En cualquier momento, nos advierten, los amagos y salidas en falso se pueden convertir en codazos y patadas bajo la mesa, sobre todo de priistas contra priistas y morenistas contra morenistas.

La visibilidad trans y los pleitos de partido

:::: En México el día de la visibilidad trans acabó con un sainete en la Cámara de Diputados. Nos cuentan que luego de que **Gabriel Quadri** decidió seguir su disputa con la diputada **Sandra Luévano** y le llamó "señor", su compañera **María Clemente** llevó la protesta hasta la tribuna y hubo jaloneos y empujones al panista **Santiago Creel**, quien presidía la sesión. Nos hacen ver que, cosa rara en esa cámara, hubo consenso de que no tendría que haberse llegado a eso y, cosa aún más rara, todos los coordinadores ofrecieron disculpas. Incluso en la bancada morenista que coordina **Ignacio Mier**, nos dicen, hubo un fuerte regaño para Clemente, quien de plano se declaró independiente en respuesta. Nos cuentan que entre Mier y Clemente había diferencias. ¿Será que el día de la visibilidad trans sirvió de pretexto para saldar viejas rencillas internas?

Y la paridad de género, otro pretexto

:::: Nos hacen notar que pese a la felicidad en el equipo de **Salomón Jara** porque el Tribunal Electoral ratificó su candidatura por Morena a la gubernatura de Oaxaca, el tribunal también ordenó a ese partido que revise su esquema de paridad de género, porque no debe destinar posiciones a mujeres en sitios en donde la ventaja es menor. El INE se verá obligado a revisar el proceder de Morena, por si faltaran pretextos para que se den más descalificaciones a la autoridad electoral.



DESBALANCE



Rogelio Ramírez de la O.

Ramírez de la O, sin presiones

:::: **Rogelio Ramírez de la O** envía hoy al Congreso el documento en el que habrá de reconocer que la economía no crecerá ni al 4.1% proyectado por el equipo hacendario anterior ni el 5% que espera su jefe **Andrés Manuel López Obrador**. Nos dicen que se trata de sus primeros PreCriterios Generales de Política Económica como titular de la Secretaría de Hacienda, análisis que llega al cierre del primer trimestre de 2022, con un panorama muy distinto al que había cuando tomó las riendas de las finanzas públicas, en julio de 2021. Para su tranquilidad, no tendrá que comparecer para explicar las nuevas expectativas, ni las razones por las cuales cambiaron las proyecciones económicas, de la inflación y del petróleo. En el texto de casi 50 páginas se resumirá, sin más, lo que ha pasado y lo que espera el gobierno.

Inquietudes empresariales

:::: Las preocupaciones del sector privado crecen mientras se acerca la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal, por el cambio de reglas que puede implicar, nos reportan. Y es que los empresarios ya dan por hecho que habrá ajustes. Quién anda activo dando a conocer el sentir de la IP es el representante de los industriales, **José Abugaber**. El presidente de la Concamín dijo que se requieren cambios a la manera en que se planteó la reforma. También habló de la reforma

José
Abugaber

electoral que anunció AMLO, en cuanto a que no debe responder a caprichos. El Instituto Nacional Electoral trabaja bien, aseguró, pero se podría estar malinformando al Presidente sobre lo que realmente pasa. En tanto, del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, ni sus luces.



IATA: acuerdos sobre América Latina

:::: La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), de **Willie Walsh**, acordó dos resoluciones en la pasada Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Willie Walsh

Civil, realizada hace unos días. Los Estados de América Latina aprobaron las Resoluciones A24-1 y A24-3, que contienen criterios para orientar sus legislaciones para aprobar medidas de apoyo a la aviación comercial por la crisis del Covid-19. La primera insta a las autoridades de la región a ayudar a las aerolíneas en su recuperación, nos dicen. Cuando estas decisiones no dependan de las autoridades de aviación, insta a acudir con las instancias gubernamentales competentes. La segunda resolución se orienta a reducir las emisiones de CO2 mediante incentivos para la producción de combustibles alternativos en la región.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL DIPUTADO **Marco Antonio Mendoza** sacudió el avispero priista al presentar una propuesta de reforma eléctrica harto similar a la de **Andrés Manuel López Obrador**. Tan es así que desde la dirigencia del **PRI**, para no contrariar a sus socios **PAN** y **PRD**, tuvieron que salir a decir que la iniciativa era "a título personal". PEEERO no se necesita mucha ciencia para saber quién podría estar detrás de este coqueteo del **PRI** a **Morena**. Cosa de ver que Mendoza es diputado por el estado de **Hidalgo** y su suplente es –jagárrense!– **Juan Pablo Beltrán Viggiano**, hijo de **Carolina Viggiano**, secretaria general tricolor, candidata a la gubernatura hidalguense... y esposa de **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada priista en **San Lázaro**. Por sí fuera poco, cuando Moreira fue gobernador de **Coahuila**, tomó a Mendoza bajo su cobijo. ¿SERÁ que la iniciativa dizque personal de Mendoza en realidad es una estrategia de la pareja Moreira-Viggiano para amarrar la gubernatura a cambio de asegurarte la reforma eléctrica a **AMLO**? Es pregunta que da toques.

• • •

¿SI **Octavio Paz** viviera... con la **4T** anduviera? Dificilmente el poeta podría comulgar con el actual gobierno, dado que era un feroz y agudo liberal, crítico de los regímenes autoritarios y, especialmente, de los modelos estatistas que anteponen la burocracia al ciudadano.

DE AHÍ que resulta extraño el hecho de que la ceremonia para inaugurar el memorial de **Octavio y Marie-Jo Tramini** en **San Ildefonso**, fue protagonizada por figuras del obradorismo, haciendo a un lado a los amigos, colaboradores y discípulos del **Premio Nobel de Literatura**. En el presidium estuvieron **Beatriz Gutiérrez Müller**, **Alejandra Frausto** y **Claudia Sheinbaum**, quienes evitaron en todo momento mencionar el lado político, liberal y polemista de Paz.

EN ESTOS TIEMPOS en que se acosa desde Palacio Nacional a la prensa, se brindan abrazos a los delincuentes y se amenaza el entramado democrático, debe resultar incómodo para algunos recordar las palabras de **Octavio Paz**: "Sin democracia la libertad es una quimera. Sin libertad la democracia es despotismo".

• • •



¿HASTA dónde va a aguantar el **PAN** a **Gabriel Quadri**? La pregunta resulta obligada ante la reiterada actitud del legislador de promover el discurso de odio en contra de la comunidad trans. Si la dirigencia panista no lo sanciona, se estará volviendo cómplice de la violencia que busca provocar el diputado cuadrado,

• • •

EL PRESIDENTE resumió así su encuentro con **John Kerry**: "fue amistoso, necesario y benéfico". Y tal vez tenga razón en lo último, pues todo indica que a la reforma eléctrica le van a mover algo más que una coma. Tan es así que se va a crear un grupo de trabajo (whatever that means!) que por el lado de **EU** estará a cargo de **Ken Salazar**. El objetivo aparentemente será bajarle el voltaje a la iniciativa eléctrica.



TRASCENDIÓ

Que los coordinadores del PAN, **Jorge Romero**, y del PRD, **Luis Cházaro**, en la Cámara de Diputados, estallaron molestos contra su homólogo del PRI y aliado de Va por México, **Rubén Moreira**, al ver publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria una iniciativa priista de reforma eléctrica muy parecida a la propuesta por el Presidente e incluso con párrafos completos en *copy and paste*. Sostuvieron por ello una encerrona con el coahuilense, quien al salir de ese encuentro privado deslindó a su partido y aseguró que su correligionario **Marco Antonio Mendoza** la presentó “a título personal”, por lo que más tarde y “por instrucción” del dirigente nacional priista, **Alejandro Moreno**, el señalado retiró la propuesta y públicamente quedó como único responsable del desencuentro.

Que Morena en Tamaulipas no firmó un pacto convocado por el INE y el Instituto Electoral local al argumentar que ha presentado más de 40 quejas contra el gobernador **Francisco Javier Cabeza de Vaca** y el

candidato de PAN-PRD - PRI, **César Verástegui**, sin que haya habido respuesta del árbitro. Sin embargo, hay morenos que andan en otra frecuencia, como los alcaldes **Adrián Oseguera** y **Armando Martínez**, quienes ayer paseaban con el mandatario, quien iba al volante de su camioneta durante una gira por el sur de la entidad.

Que hablando de elecciones, en Hidalgo nubarrones amenazan la candidatura de **Carolina Viggiano Austria** luego de que el partido Nueva Alianza interpusiera un recurso de apelación por la omisión de PRI y PRD de entregar informes de gastos de precampaña ante el INE, con el alegato de que la aspirante sí tuvo egresos para proselitismo e incluso realizó eventos, por lo que se demanda que se aplique la fórmula que puso fuera de combate a **Félix Salgado Macedonio** en Guerrero y a **Raúl Morón** en Michoacán.

Que fue muy preciso el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al señalar que los marinos del video de Ayotzinapa actuaban con órdenes de “oficinas centrales”, con lo que deslindó a **Rafael Ojeda Durán**, entonces mando en Acapulco y hoy secretario de Marina. ■



Sacapuntas

Visita de cortesía

Pocos se enteraron, pero esta semana **Glen VanHerck**, jefe del Comando Norte de las Fuerzas Armadas de EU, hizo una visita de cortesía a las autoridades militares mexicanas. De hecho, llegó en el avión de la Fuerza Aérea de EU que causó mucho revuelo en redes. Es el mismo general que hace 10 días afirmó que en México está la mayoría de espías rusos.



Glen
VanHerck



Marko
Cortés

Pacto anti reforma

Acuerdo de honor signaron las bancadas del PAN, PRI y PRD en San Lázaro, para impedir la aprobación de la reforma energética del presidente **López Obrador**. El dirigente panista, **Marko Cortés**, indicó que se trata de un "compromiso, público y privado". Lo que no dijo es si *a la hora buena* asistirán todos los diputados de ese bloque; para que no les pase como en el Senado.

Definirá el TEPJF

Nos hacen ver que la expulsión aplicada por el PRI a **Quirino Ordaz**, por aceptar ser embajador de México en España, podría llegar a la sala superior del TEPJF, presidido por **Reyes Rodríguez**. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor actuó como juez y parte, pero al tratarse de una representación del Estado mexicano, toca al Tribunal definir.



Quirino
Ordaz



Mauricio
Kuri

Kuri ofrece colaborar

Hablando de **Quirino**, el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, se reunió con él para ofrecerle su colaboración en aras de mejorar la relación económica y cultural entre España y México. El mandatario le expresó su disposición de priorizar a su entidad en el trabajo binacional que realizará el sinaloense en tierras ibérica. Por supuesto, le deseó suerte.

Para Samuel, 14 mil mdp

Bolsa de \$14 mil millones amarró el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, en su encuentro con el presidente **López Obrador**. El emecista comentó que \$12 mil millones se irán al tren suburbano y el resto a la presa Libertad. Y el próximo martes el Presidente se reunirá con industriales estatales para pedirles ceder sus pozos para abastecer de agua a la entidad.



Samuel
García



ROZONES

• La iniciativa primorosa

Nos cuentan que entre las filas de la oposición, montones de cejas se levantaron ayer luego de que el diputado del PRI **Marco Antonio Mendoza** presentara una iniciativa de Reforma Eléctrica. Y es que, de tipo constitucional, en varias de sus partes sustanciales resultaba muy, pero muy, nos recalcan, parecida a la presentada por el Presidente —hasta primorosa la calificaron algunos—. Sacudió tanto el avispero que poco tiempo después apareció un comunicado en el que la bandada tricolor aclaraba que se trataba de una propuesta a título personal. Y un poco más tarde se difundió que la dirigencia del PRI, que encabeza **Alejandro Moreno**, había ordenado el retiro de la iniciativa a su autor. Por cierto que por la proximidad que Mendoza tiene con su coordinador en Diputados, **Rubén Moreira**, no se dejó de especular que podría haber en los eslabones más altos del tricolor posibles diferencias de visión sobre lo que debe contener el proyecto final de Reforma Eléctrica y la forma de procesarlo. Uf.

• Gobernador con inversión nueva

Al que no le fue nada mal en su visita a Palacio Nacional fue al gobernador emecista de Nuevo León, **Samuel García**, quien ayer dio detalles de las inversiones que acordó con el Presidente, las cuales son del orden de los 5 mil millones de pesos, aunque la entidad se beneficiará también con otras acciones. En cuanto a fondos, como lo anticipamos en este espacio, estarán dirigidos a dos rubros principales: agua y movilidad. El primer compromiso es meterle dos mil millones de pesos a la conclusión de la Presa Libertad, proyecto que en momentos críticos de desabasto de agua por los que atraviesa la entidad, cae de perlas; el segundo es el tren suburbano para el que irán 3 mil millones de pesos. En cuanto a acciones habrá apoyos para que el sector industrial permita el acceso a pozos y se abastezca del líquido. Y finalmente, en un tercer tema, el de la seguridad, el acuerdo fue el de construir siete cuarteles de la Guardia Nacional. Nos dicen que con lo anunciado, Samuel García anda como gobernador con inversión nueva, ¿o cómo era?

• Quirino “se da su taco”

Resulta que, después de varios meses de amagos y pretendidas defensas, el exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, fue expulsado del PRI, señalado por “actos de indisciplina graves” contra los estatutos del tricolor. Y todo porque aceptó ser propuesto por el Presidente **López Obrador** y luego ratificado por la mayoría de la 4T y por otros partidos, como embajador de México en España. Sin embargo, nos comentan que la noticia como que no afectó mucho los ánimos del político, quien postuló una foto echándose unos tacos en conocido y tradicional restaurante de la capital del país mientras quedaba atrás su militancia tricolor. Parece que próximamente este mismo camino seguirán la exmandataria de Sonora, **Claudia Pavlovich**, propuesta como cónsul en Barcelona, y **Miguel Aysa**, exgobernador de Campeche, quien también fue invitado a sumarse al Gobierno de la 4T. Así que, nos dicen, valdría la pena que de una vez vayan viendo de qué van a ser sus taquitos.

• Trabajo coordinado en CDMX

Ahora la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, dieron cuenta de que sí es posible trabajar de manera coordinada. Durante los trabajos de la mesa del agua, Sheinbaum anunció la realización de obras de manera conjunta para solucionar el problema de desabasto que enfrentan algunas colonias de la demarcación. Lejos de grillas o de prejuicios partidistas, nos hacen ver, Sheinbaum y Taboada celebraron la coordinación lograda entre titulares de los dos órdenes de gobierno. Por cierto que el evento se dio el mismo día en que se resolvió la crisis en torno a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, quien habló de la necesidad de trabajar de manera coordinada con la titular del gobierno central. Como que se empieza a entender que la rispidez provocada por pretendidas intenciones de contraste y diferenciación tendrán otros tiempos y lugares.



• Zacatecas, al garete

Como si los zacatecanos no tuvieran suficiente con la violencia y la elevada incidencia delictiva, a partir de ayer se quedaron sin la poca vigilancia que tenían debido a que los policías estatales estallaron un paro en rechazo a represalias de las autoridades por la protesta de hace 11 días. Aunque las autoridades no lo reconocieron, la ausencia de uniformados pudo haber facilitado la fuga de dos reos y el amotinamiento de otros, ayer, en el penal de Fresnillo. La pregunta parece necia: ¿en dónde está el gobernador **David Monreal**? Cuando no les pide a los ciudadanos encomendarse a Dios para que los salve de la violencia, el mandatario arremete contra los medios y los acusa de ser los responsables de la crisis por la que atraviesa su estado. Zacatecas tiene problemas de alta incidencia delictiva, de elevada tasa de homicidios y de desplazados por la violencia. Y ahora, se quedó sin policías. Tienen razón quienes constantemente se preguntan: ¿En dónde está el piloto?

• Migración, problema en escalada

Con la novedad de que ahora sí este viernes está prevista la salida de la primera caravana migrante del año, desde Tapachula, Chiapas, en un nuevo éxodo que, como ocurrió con la más reciente, tendrá un itinerario que no es el de llegar al norte, sino a hacia la Ciudad de México. Lo anterior porque los extranjeros indocumentados, nos dicen, denuncian que su regularización es lenta y las agresiones en su contra persisten. La salida coincide con la difusión de información en el sentido de que la administración **Biden** estaría planeando revocar el denominado Título 42, implementado en la era **Trump** para expulsar migrantes con el pretexto de que propiciaban la propagación del Covid-19. Con la pandemia en aparente retirada, las noticias que vienen del norte sobre las políticas migratorias y hasta el tema de la guerra en Ucrania hacen previsible un agravamiento del de por sí ya grave problema migratorio. Uf.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comAdvertencia a
conductores

*La lejanía se resuelve, se atenúa, con
una aproximación a la cercanía.*

Florestán

El presidente López Obrador hablaba ayer en la mañana de Joe Biden, del gobierno español, de los impuestos, cuando a propósito de pum soltó:

Y aprovecho para hacer un llamado a los radiodifusores, en especial los de Ciudad de México que están completamente ladeados, o sea, nada más están de un lado, no hay equilibrio, todas las estaciones de radio en contra de nosotros. Le buscan, le cambian y todos los conductores de radio, hombres y mujeres, en contra, no hay quienes puedan defender alguno de los planteamientos nuestros, es un desequilibrio total, no hay objetividad, no hay profesionalismo, son completamente tendenciosos (...) y estos están ya ahora desatados y es impresionante la campaña. Entonces, muy fraternamente ¿no? una revisión, porque no hay ningún contrapeso, todo es en contra, reprochó y reclamó.

A eso ha llegado en su cuarto año de gobierno: *todas las estaciones de radio están en su contra, todas y todos los conductores también, con falta de profesionalismo, completamente tendenciosos y parte de una campaña, como siempre, en su contra.*

Entiendo el momento que está pasando, que no es el que él quisiera pero pregona, y cualquier disidencia es un ataque, cualquier crítica un enemigo y cualquier señalamiento una campaña siempre en su contra, y el que difiera es un opositor, adversario, oponente o enemigo.

Se mantiene el principio de que *los que no están conmigo están contra mí*. Tras esta advertencia pregunto, ¿cuál es el siguiente paso, Presidente?

RETALES

1. HORARIOS. López Obrador desde que fue jefe de Gobierno se pronunció contra el *horario estacional*, invierno-verano. Hoy que es presidente insiste y la Jucopo de los diputados verá el lunes si lo quitan o no para quedarnos todo el año, como le gusta, con el de invierno. De todos modos el domingo inicia el de verano;

2. DIFERENTES. Dos policías municipales de Durango murieron en un accidente. Ambos estaban asignados como escoltas al senador con licencia de Morena José Ramón Enríquez. Y pregunto a estos que se dicen *diferentes*: cuando la crisis de seguridad es por la falta de agentes municipales ¿cómo es que asignan a dos a un senador con licencia de Morena? Y pregunto: ¿Cuántos senadores tendrán como escoltas a policías municipales o estatales que se pagan del erario?; y

3. CONFIRMADO. El Presidente dará su ya acostumbrado informe trimestral el próximo martes 12, dos días después de la consulta de revocación de mandato, que ganará de calle, el mismo día que en comisiones de la Cámara de Diputados aprueben la minuta de su reforma eléctrica y en la víspera de enviar su iniciativa de reforma electoral para desaparecer al INE, al Tribunal Electoral, a los Opleles estatales y a diputados y senadores plurinominales. Así de coordinado su proyecto para 2024. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



SOBREAVISO

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



¿Quién manda aquí?

Antes de asumir el poder, López Obrador fijó su mando. Ahora, tres años después de ejercerlo, entre contradicciones y confusiones, él mismo repone la pregunta: ¿Quién manda aquí?

El mensaje tuvo un elevado costo político y económico, pero fue rotundo. Ahora, sin embargo, aquella contundencia se reblandece.

El 30 de octubre de 2018—dos días después de anunciar la cancelación del aeropuerto de Texcoco y un mes antes de asumir el poder presidencial—, Andrés Manuel López Obrador dejó en claro tres cuestiones: no sería un florero, no estaría de adorno y traía un mandato. Aun así y por si hubiere duda, en la mesilla contigua al presidente electo se dispuso, como quien no quiere la cosa, el libro: *¿Quién manda aquí?: La crisis global de la democracia representativa*. Aquella compilación de ensayos, prologada por el español Felipe González. El mensaje fue diáfano. Si se reconocía el triunfo electoral, obligado aceptar la consecuencia política. El tabasqueño no sería el payaso de las cachetadas.

Esa postura la reiteró a la mitad del mandato, pese a los claroscuros que ya desde entonces marcaban y marcan su gestión. A tres años de ejercer el poder presidencial, en la plancha del zócalo, el mandatario ratificó su credo: nada de correrse al centro, quedar bien con todos, llevar anclas en los principios, desdibujarse ni zigzaguear. Varió ligeramente la formulación de la postura, pero fue prácticamente la misma.

No cambió el mandatario, pero sí el contexto. La esperanza comenzó a diluirse. El manejo de la pandemia dejó qué desear. El saldo de las elecciones intermedias amplió el dominio territorial de Morena—no en la capital de la República y otras ciudades—, pero lo redujo a nivel distrital, perdiendo margen de maniobra en el Legislativo. El anuncio sin presentación de nuevas reformas constitucionales ahondó la in-

certidumbre. La expectativa generada—a excepción del ámbito laboral y fiscal—no ha sido satisfecha hasta ahora. Algunos postulados del proyecto entraron en colisión con intereses poderosos o en desacuerdo con importantes sectores sociales, imponiendo freno a la inversión y restando impulso a la acción de gobierno. El error de precipitar la carrera sucesoria vició la tarea gubernamental y legislativa. Los pleitos entre importantes colaboradores o el choque de sus intereses personales, dejaron ver una crisis en el equipo cercano del mandatario. Cambió el contexto, pero no la postura, siendo que el momento exigía un ajuste.

Hoy, el mando presidencial resiente esa circunstancia. Cuando no incurre en contradicción, tropieza o se desalinea y, sin querer, replantea la pregunta que Andrés Manuel López Obrador quiso responder aun antes de hacer suyo el poder presidencial. Ante tal desconcierto, el mandatario actúa como si nada estuviera ocurriendo o pretendiendo hacer creer que no hay confusión.

• • •

El campo donde son más notorios los tropiezos, las contradicciones o la confusión es en el diplomático.

Ante el conflicto desatado por Rusia, una es la política exterior que tienta a la Presidencia, otra la que por fortuna despliega la cancillería y una más la impulsada en la Cámara de Diputados, que da pie a los excesos de los embajadores de Estados Unidos y Rusia, Ken Salazar y Víctor Koronelli. Mal, muy mal parado queda el Estado. ¿Cuál es la política exterior?

Ese asunto agrega una complicación a la relación económica, comercial y ambiental con Estados Unidos. La reforma eléctrica provoca rispidez con el vecino del norte, al cual a veces se le venera como socio comercial y a veces se le mira como el imperio del mal. Y, en la indefinición o contradicción, obliga a hacer malabares a la Secretaría de Economía y a la de Relaciones Exteriores.

¿Cuál es la prioridad en esa relación y quién la fija? Dicho de otro modo, ¿quién manda ahí? El cuestionamiento no apela a imponer disciplina y exigir



lealtad ante el dictado presidencial, insta a poner en juego la inteligencia, útil al propósito de resolver problemas sin renunciar a principios.

• • •

Algo semejante ocurre con la política de seguridad pública.

Ahora se oyen más balazos que se ven abrazos y se revive la pobre e inaceptable justificación de las matanzas, atribuyéndolas a la disputa entre cárteles o bandas. Al mismo tiempo, cada vez es más evidente un giro en el rol de la Fuerzas Armadas, pasaron a la acción o, al menos, a intentar el rescate de plazas asoladas por el crimen y, quizá, por ello, ahora se apresan a más cabecillas criminales. Hay, pues, un cambio en la práctica aun cuando no en el discurso.

En medio de ese ajuste hecho en silencio se asegura que la estrategia funciona y aflora una contradicción: si es así, por qué reformar otra vez la Constitución para adscribir la Guardia Nacional al Ejército. ¿Por qué arreglar lo que supuestamente no está descompuesto? Suena absurdo. Como quiera, de llevarse a cabo esa reforma, sin la Guardia qué caso tendría la Secretaría de Seguridad. Las pobres facultades y funciones restantes podrían devolverse

a Gobernación.

¿Cuál es el plan? ¿Quién manda ahí?

• • •

No otra cosa ocurre en la política del Ejecutivo ante el Legislativo.

En el último mes del periodo ordinario, el mandatario lo insta a sacar en sus términos la iniciativa del sector eléctrico y le anuncia que en breve enviará la reforma del régimen electoral que, sin duda, incrementará la tensión entre los grupos parlamentarios aliados u opositores al régimen. Y, según esto, es inminente la presentación de la reforma relacionada con la Guardia Nacional. En todos los casos, sin contar la mayoría calificada para aprobarlas.

Tal atosigamiento al final del periodo legislativo revela ausencia de prioridades legislativas. En suma, un mando claro.

• • •

La pregunta que creyó responder Andrés Manuel López Obrador aun sin asumir el poder, hoy la replantea él mismo al ejercerlo: ¿Quién manda aquí?



AMLO en la adversidad

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Imagine usted que próximamente ocurren los siguientes hechos.

1-En la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del día **5 de abril**, por una amplia mayoría de nueve votos contra dos, **se declaran inconstitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica** aprobadas por el Congreso el año pasado con objeto de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad. De esta manera, la multitud de amparos que se promovieron por parte de empresas e instituciones, a quienes se otorgaron suspensiones, se resuelven de fondo señalando que tales reformas se desechan por ser violatorias de la Constitución.

2-El **10 de abril**, al realizarse la consulta por la revocación de mandato, el porcentaje de participación del electorado se quedó **apenas en un 10 por ciento**, es decir apenas hubo poco más de 9 millones de personas asistiendo a las mesas de votación. Como era de esperarse, el porcentaje a favor de la permanencia del presidente fue superior al 90 por ciento. Sin embargo, el dato relevante es la baja participación, de la cual **AMLO culpa inmediatamente al INE**.

3-Al presentar su propuesta de **reforma constitucional** en materia político electoral, el presidente de la República genera **una reacción unánime de rechazo** por parte de los partidos opositores, lo que de entrada hace prácticamente inaplicables las reformas, pues al tratarse de cambios constitucionales requieren de mayoría calificada que no pueden obtener Morena y sus aliados.

4-De acuerdo con lo anunciado, el miércoles 13 de abril se vota en el pleno de la Cámara de Diputados **la reforma constitucional en materia eléctrica**. Los votos favorables no alcanzan las dos terceras partes del pleno, lo que implica que, por lo pronto, **se entierra la reforma eléctrica**.

5-En las elecciones del 5 de junio Morena obtiene triunfos en las contiendas de Oaxaca y Quintana Roo, pero **pierde en los otros cuatro estados**, lo que produce el balance más desfavorable para Morena desde que llegó al gobierno en 2018.

Si estos hechos se presentan en las siguientes semanas y meses, se habría configurado una secuencia de circunstancias desfavorables para el presidente López Obrador, como no se había presentado en todo el sexenio.

¿Cómo reaccionaría ante estos hechos el presidente de la República?

Algunos piensan que ante una serie de hechos políticos adversos, **la respuesta del presidente va a ser radicalizarse más**.

Pocos piensan que estos resultados negativos **lo conducirían a buscar consensos** e integrar en sus propuestas puntos de vista diferentes a los suyos. La historia muestra que es **improbable que el presidente López Obrador asuma errores** y los corrija.

La radicalización implicaría que buscaría **promover una movilización política** que lo respaldara en medidas más extremas, buscando cómo darle la vuelta a las restricciones legales que limitan al presidente.

Algunos creen que el tipo de acciones que podría emprender el presidente en la última parte de su sexenio, podría crear condiciones para una crisis antes de que termine esta administración.

El presidente sabe que el tiempo se le está acabando y que hay proyectos que le son centrales, que no ha logrado realizar.

Por ello, quizás pueda **concentrarse en la estrategia** que le asegure que su sucesor o sucesora puedan **dar continuidad a sus propuestas**.

¿Qué podría hacer el presidente de la República para obtener esa certeza?

La respuesta a esta interrogante es como para ponernos nerviosos.



Disolución

FUERA DE LA CAJA

Macario SchettinoProfesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx[@macariomx](https://twitter.com/macariomx)

Me parece que en abril estaremos presenciando la disolución final de la presidencia de AMLO

Disfrute este fin de semana. Ya sé que el domingo inicia el horario de verano, y le robarán una hora, que recuperará hasta octubre, pero no se fije en eso.

El lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá si las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica son o no constitucionales. La ministra que plantea el proyecto es Loretta Ortiz Ahlf, que era diputada del PT cuando se llevó a cabo la reforma original, en la LXII Legis-

latura. Por esa razón, muchos legisladores de oposición han pedido que se excuse de participar en esta discusión en la Corte, pero eso no parece que vaya a ocurrir. Menos, si ella es quien plantea el proyecto.

Debido a una especie de “cláusula de gobernabilidad”, se requiere una mayoría calificada en la SCJN para calificar una decisión legislativa de inconstitucional, de forma que son necesarios ocho de los 11 votos para que las reformas se impidan. Visto al revés, si tres ministros respaldan el proyecto que Loretta Ortiz presentará, una ley claramente inconstitucional será aceptada.

La duda acerca de la constitucionalidad de las reformas de la Ley de la Industria Eléctrica no existe. Es claro que esa reforma, como el decreto previo de la Sener, van en contra de la Carta Magna. Es por eso que el Presidente envió una reforma constitucional, que no puede impulsar porque ya no cuenta con la mayoría calificada en Diputados. En otras palabras, lo que hace Loretta Ortiz es una chicanada jurídica, una torcedura de la ley en beneficio de su grupo político.

Pero tal vez consiga los tres votos faltantes: los de los otros dos ministros nombrados por López Obrador y el del presidente de la Corte, que ya conoce usted. Si es así, tendremos leyes francamente contrarias a la Constitución, pero validadas por la Corte. Amparos y suspensiones perderán sustento, y tendremos serios problemas internacionales. Las empresas que han invertido en energía apelarán a los acuerdos comerciales y a los convenios de arbitraje, y les tendremos que pagar cantidades considerables como compensación por haber cambiado las reglas conforme a las cuales invirtieron.

Independientemente de este evento, la semana estará marcada por la necesidad de la revocación de mandato, que ocurrirá el siguiente domingo, 10 de abril. Sabremos entonces si la maquinaria de Morena, financiada con recursos públicos, logra movilizar a los 10 millones que supuestamente firmaron para pedir la consulta, a los 15 que votaron por ese partido hace nueve meses, a los 30 que votaron por AMLO hace tres años, o a los 37 millones necesarios para hacer vinculante el resultado. Mientras menos votos, mayor será el enojo presidencial.

Al día siguiente, se presionará por el voto en Diputados de la reforma eléctrica, tal vez para entonces innecesaria, pero además por la reforma electoral, una nueva ocurrencia de López Obrador, en la que ya nadie importa más que él y “el pueblo”: consejeros decididos por voto popular, menos diputados, ninguna institucionalidad. Si lo quiere en menos palabras, es el regreso a la Comisión Federal Electoral del régimen de la Revolución. Hasta pueden nombrar a Bartlett nuevamente, él ya sabe de eso. Curioso que tanto el tema eléctrico como el electoral nos refieran a este magnate inmobiliario.

Me parece que en abril estaremos presenciando la disolución final de la presidencia de López Obrador. Dos años después de que aquí le dijimos que no podría hacer ya nada, ahora será evidente para todos, incluso para él. Sus dificultades para controlarse harán más intenso el proceso.

Es muy difícil estimar la magnitud del daño que provocará en ello, y serán 20 meses de angustia. No sé qué esperaban, pero fue un fracaso monumental.



ASTILLERO

*Kerry vota en Palacio // Equipo vigilante,
con Ken // Sabido yugo geopolítico
// Quirino, botado del PRI*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA VERDADERA VOTACIÓN de la reforma eléctrica se perfiló ayer en Palacio Nacional, adonde llegó el comisionado especial de Joe Biden para asuntos del clima, John Kerry (cuyas habilidades, peso político y encargos están por encima de lo ambiental), acompañado por empresarios estadounidenses que, obviamente, vigilan que sus intereses en materia de electricidad, litio y energéticos en general queden bien servidos a la hora en que diputados federales y senadores, probablemente luego de feroces batallas discursivas, terminen aprobando lo que ayer se decidió.

NO DEBE SORPRENDER tal realidad, que se desprende del yugo geopolítico tan sabido. En esta ocasión incluso hay algo más allá de la tradicional imposición de criterios gringos en temas mexicanos trascendentes: el reacomodo mundial, que tiene como bélico escenario inmediato a Ucrania, impulsa a Estados Unidos a controlar con menos miramientos (si es que en algún momento los hubiera habido) a los países que considera deben estar plenamente alineados en lo esencial al imperio en decadencia y, en particular, en cuanto a fuentes de suministro de pertrechos fundamentales para los tiempos de guerra en curso, como los energéticos.

EN UN CLARO uno-dos, mientras en México Kerry y sus acompañantes dialogaban, en Washington, en audiencia ante el comité de finanzas del Senado, Catherine Tai, representante comercial de la administración Biden, aseguraba que el Presidente mexicano ya había sido informado por ella de que se estudian "todas las opciones disponibles bajo el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá" para enfrentar lo que le tiene "profundamente preocupada: lo que ha ocurrido a escala legislativa y regulatoria en la industria energética mexicana en los últimos meses".

EN ESE CONTEXTO es que, durante más de cuatro horas, la misión político-empresarial estadounidense dialogó con el presidente López

Obrador y la parte de su equipo relacionado con estos temas. Hoy, el mandatario mexicano dará detalles de lo que se habló en esa reunión.

KERRY YA ADELANTÓ: "acordamos tener un equipo encabezado por el embajador (Ken) Salazar aquí en México, que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (la del propio Kerry) para asegurarnos de que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar". La discusión, planteó/advirtió, "está sobre la mesa aquí en México".

A LA CÚPULA del Partido Revolucionario Institucional no le importó el mal papel de Quirino Ordaz Coppel como gobernador de Sinaloa, ni el sometimiento al imperio del negocio dominante, o el operativo del crimen organizado que el día de los comicios para nuevo gobernador secuestró a los directivos del *tricolor* para impedir que actuaran, lo que facilitó el triunfo del morenista Rubén Rocha Moya. Lo que más les molestó en la cúpula priista es que a Ordaz Coppel lo hayan nombrado embajador en España (en pago por abatir banderas electorales, se ha afirmado en esta columna). Así que ayer, muy dignos, los líderes nacionales del minimizado PRI expulsaron de sus filas al mencionado Quirino.

EN LA GUERRA de declaraciones y propuestas disparatadas que se libra en el país, diputados morenistas demandaron que el Instituto Nacional Electoral sancione a los artistas y cantantes "famosos" que hicieron un video crítico sobre el nuevo tramo del Tren Maya, aduciendo que ese material gráfico podría afectar el curso del ejercicio de revocación de mandato. Una comisión del INE rechazó tal pretensión.

Y, MIENTRAS LA alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ha hecho una lectura fría y poco convincente de nuevas "disculpas" a policías capitalinos que la acusaron de varios delitos, sin autenticidad en sus palabras, mero artificio para fines judiciales "reparatorios", ¡hasta el próximo lunes, luego de que Gabriel Quadri volvió a generar escándalo en la Cámara de Diputados, ahora al llamar "señor Luévano" a la mujer *trans* Salma Luévano, legisladora federal por Morena!



DEBATEN LA REFORMA ELÉCTRICA EN PALACIO NACIONAL



^ El presidente López Obrador recibió ayer a representantes del gobierno de Joe Biden y a nueve empresarios estadounidenses, para hablar de la reforma eléctrica. Encabezaron la delegación John Kerry y el embajador Ken

Salazar. Por México asistieron los titulares de Energía, Rocío Nahle, y de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O (los cuatro al centro, junto al mandatario mexicano). Foto tomada del Twitter de Rocío Nahle



ALHAJERO



#OPINIÓN

TERCERA VISITA, TERCERA

Cada uno de los empresarios estadounidenses tomó la palabra y expuso sus preocupaciones al presidente López Obrador



Qué por qué cuatro horas la reunión de **Andrés Manuel López Obrador** con el enviado especial de Estados Unidos para el clima, **John Kerry**, y empresarios estadounidenses del sector energético?

Bueno, porque resulta que todos –los 20 empresarios sentados a la mesa en Palacio

Nacional– plantearon al Presidente de México sus opiniones, dudas y problemas que enfrentaban, tanto en negocios particulares, como los que podrían derivar de la Reforma Energética. Así que entre pescado o carne (a elegir), agua de jamaica y de limón, **AMLO** –junto con **Adán Augusto López, Rocío Nahle, Rogelio Ramírez de la O, Octavio Romero, Manuel Bartlett, Roberto Velasco**– tomó nota pacientemente de las preocupaciones de cada uno de los inversionistas y expuso su propia visión de los cambios que plantea.

¿Resultados? Sí, si los hubo. En algunos casos –seguramente esta mañana **López Obrador** los mencionará con nombre y apellido– se lograron soluciones a problemas concretos que enfrentaban en el terreno de los hidrocarburos (petróleo y gas) y en el sector eléctrico. En otros, se abrieron rutas de

solución. En la mesa quedó como problemática importante el tomar medidas para la descabornización.

Evitaron también la ruptura en los canales de comunicación. El diálogo entre una y otra parte se mantendrá al más alto nivel.

Frente a la Reforma Energética hubo ambigüedad. Se recibieron los puntos de vista de los vecinos del

**Hoy
conoceremos
la postura
integral de
AMLO**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.F. MEXICO	6	01/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

norte, pero de este lado se expuso que *la pelota estaba en la cancha del Congreso* y que había que esperar el resultado.

Sin embargo, desde la perspectiva mexicana, "se distendieron" las cosas. Parte importante del encuentro fue una encerrona de una hora que sostuvieron antes de la comida, en *petit comité*, **AMLO, Kerry**, el embajador de EU, **Ken Salazar**, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto**, y el jefe de la Unidad para América del Norte, **Roberto Velasco**.

Ahí se habló de múltiples temas, desde el cambio climático, la política energética, la industria automotriz, las cadenas de suministro, Rusia, Ucrania, geopolítica...

Para todos quedó claro que en este tercer encuentro –a días de que la Suprema Corte vote la constitucionalidad o no de la Ley de la Industria Eléctrica, y de que en la Cámara de Diputados se discuta y suba al Pleno la Reforma Energética–, **Kerry echó la carne al asador**.

A decir de AMLO, el encuentro fue "amistoso, necesario y benéfico". Y, por lo que ha trascendido de otros asistentes, el enviado especial de Estados Unidos y sus invitados se fueron "tranquilos y contentos".

Seguramente no tardaremos en conocer su propia opinión.

GEMAS: *Obsequio de Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos: "(Estoy) profundamente preocupada por lo que ha ocurrido a nivel legislativo y regulatorio en la industria energética mexicana en los últimos meses".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

APRENDIZAJES
DESDE LA
DIRECCIÓN

“La inteligencia de negocio que crea valor es la que consigue traducir la información en conocimiento útil.”

SALVADOR
CERÓN
ECONOMISTA

@ACCRESPONSABLE



EL
BUENO

• Entre rumores de su salida de la Selección Mexicana, Gerardo *El Tata* Martino calificó a México a Qatar 2022 como segundo de grupo, por debajo de Canadá y arriba de Estados Unidos.



EL
MALO

• Roberto Zamora Pineda, ex colaborador de *El rey de la basura*, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, fue detenido y acusado de trata en su modalidad de explotación sexual agravada.



EL
FEO

• El diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza, pasó la vergüenza de que su propio partido le bajó su reforma en materia eléctrica, pues coincidía en gran medida con la propuesta por AMLO.



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

REFORMA ELÉCTRICA Y EL JUEGO DE LA 4T EN EL CONGRESO

Morena presiona para dictaminar y votar en Semana Santa; la oposición mantiene su rechazo y la Corte resuelve controversias la próxima semana

E

n **Morena** están haciendo creer que se votará la **Reforma Eléctrica antes del 30 abril**, fecha en la que concluye el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. Pero como lo hemos dicho en este espacio: **no le alcanzan los votos para construir una mayoría calificada.**

Esa es la razón por la que en San Lázaro la oposición (PRI, PAN y PRD) da por hecho que la **4T** llevará el debate al límite para que, al final, sea la Suprema Corte la que dé una salida, alineándose a las peticiones del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

En la fracción del PAN, que comanda Jorge Romero, observan una simulación. Un teatro montado por el partido guinda para hacer creer que, en Semana Santa, cuando todo mundo está de vacaciones, someterán al pleno el **dictamen**.

Eso, sin embargo, dependerá de la votación que se dé el 5 de abril en el pleno de la Corte, en donde tienen previsto discutir y analizar los amparos y las acciones de inconstitucionalidad que hay contra **las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.**

Si el máximo tribunal vota por el proyecto de la ministra Loretta Ortiz, que propone declarar constitucionales las reformas publicadas en 2021, por las impugnaciones de empresas, agentes de la industria y legisladores, entonces habrá concluido la polémica y no será necesario un desgaste en el parlamento.

Son escenarios, porque hasta ayer no había nada escrito. **La oposición mantiene su rechazo a la iniciativa** y construye una diferente, mientras **Morena** hace creer que llevarán al ple-

no el proyecto, pero con una velita encendida para que la Corte les haga la chamba, y así, todos felices, puedan irse de vacaciones.

**En la fracción
del PAN
observan una
simulación**



Relevo en el INAI. Fueron 48, mujeres y hombres, las y los candidatas que llegaron a la lista preliminar de quienes aspiran a ocupar una de las dos vacantes en el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI).

Por esa razón los ojos estarán puestos hoy en el Senado de la República, cuyas comisiones harán una selección final de 10, de donde saldrán los sustitutos de los comisionados Oscar Guerra Ford y Eugenio Monterrey Chepov, para ocupar el cargo por un periodo de siete años, es decir de 2022 a 2029.

Ruta 2022. Arrancan este domingo las campañas por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas. Hasta hace unos meses, las encuestas daban ventaja a Morena en cinco de las seis entidades, pero hoy, a dos meses de los comicios, está en riesgo de perder no sólo Aguascalientes, sino también Hidalgo y Durango.

Revocación. Por si todo esto fuera poco, el 10 de abril Morena echará la casa por la ventana para lograr una amplia participación en la consulta de Revocación de Mandato.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "La política en ocasiones parece un circo de varias pistas en las que hay más payasas que domadores".

FRIED
NEWS

PRIMO+

DIPUTADOS VOTARÁN
REFORMA ELÉCTRICA
EN SEMANA SANTA

*COLABORADOR

PRIMO1910@GMAIL.COM

*Aunque no está claro si la votación tendrá lugar el
Viernes de Crucifixión o el Sábado de Gloria*

• **RUSIA Y UCRANIA
BUSCAN CAMINO QUE
CONGEE LA GUERRA.
NO ES EL CAMINO
DE LA OTAN. ¿SERÁ
EL CAMINO DE
SANTIAGO?**

**Putin no debe permanecer
en el poder: Biden.**

O si permanece, que no sea malito y le diga cuál es la receta.

Paciente con cáncer terminal se salva con doble trasplante de pulmón.

Los trasplantes que también resultaron exitosos fueron los de usos y costumbres del PRI al PAN, y de costum-

bres y usos del PAN al PRI.

La Academia condena la bofetada de Will Smith a Chris Rock en los Oscar 2022.

Cómo que sólo una bofetada, señaló la Academia. ¿Qué no aprendió nada de las películas *Terminator* y *El Santa contra las momias de Guanajuato*?

Ya se pueden ubicar las 57 mil casillas del INE para la Revocación de Mandato.

Para llevar la fiesta en paz, 50 mil se ubican en Ucrania y el resto en Michoacán y Zacatecas.

Buscan blindar a pobres de la inflación. Blindarlos de la pobreza podría causarles daños colaterales, como creerse *fifis*. Mejor no.

Claudia Sheinbaum acudirá a representación de pasión en Iztapalapa. Aseguran que Marcelo y Monreal serán crucificados y Sheinbaum se lavará las manos.

Coreanos, japoneses y rusos buscan banco en México. Ya se encuentra en Alerta Amber. Si usted ha visto el banco, por favor repórtelo al 007.

GIEI: los estudiantes de Ayotzinapa fueron infiltrados por el Ejército Mexicano.

Falta saber qué ejército infiltró al GIEI. ¿Será el Ejército de Salvación de la DEA?



Pide AMLO aprobar ya Reforma Eléctrica. No hay que ser, la 4T se quedó sin luz.

Golpe al Cártel de Acapulco: cayó el Traumado. Lo capturó el Psicoanalizado.

Astronauta de EU promueve la paz; regresa a la Tierra en nave rusa. La Casa Blanca ya tiene preparada la bienvenida: un pelotón de fusilamiento.

EU debe presentar pruebas de espías rusos en México: Ebrard. Que la 4T y Noroña huelan a Vodka Smirnoff nada prueba.

Rusia y Ucrania buscan camino que congele la guerra. No es el camino de la OTAN. ¿Será el Camino de Santiago?

Las trabajadoras domésticas cargan brecha salarial, discriminación e incumplimiento de la Ley Federal del Trabajo.

Para ponerse a mano podrían irse a una huelga de cien años.

Reportan mala calidad del aire en nueve estados. Gobernadores recomiendan que la gente se abstenga de respirar mientras dure la contingencia.

Que la base de la reforma electoral no sea el rencor: Lorenzo Córdova. La base puede ser antipatía, animadversión, malevolencia, hostilidad, rabia, odio, pero rencor, no. Suena mal.

Cero tolerancia a espías rusos; la UE los expulsa. Pero Gertz Manero los contrata para que espíen a su espejo y a su sobra que últimamente han andado muy raros.

AMLO propone cortar a la mitad gasto del INE en elecciones. Y hacerlo al ritmo de Mira Lorenzo, ahí te dejás esos dos pesos, pagas al renta, el teléfono y la luz, de lo que sobre...



DESDE AFUERA



JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

DOS VISITAS IMPORTANTES

México es un país importante para la potencia hegemónica, tanto por la vecindad geográfica, como por el proceso de integración económica

L

as relaciones entre México y Estados Unidos son siempre sensibles e importantes, como corresponde a países vecinos que además tienen la capacidad de afectar al otro por la intimidad entre ellos.

De seguridad a economía, de sociedad a medio ambiente, la relación tiene más caras que un domo geodésico y lo que ocurre en cada faceta puede tener impacto en las otras.

La versatilidad de las relaciones quedó demostrada por dos visitas esta semana: la de John Kerry, enviado especial estadounidense para cambio climático, y la del general Glen VanHerck, nuevo jefe del Comando Norte de las Fuerzas Armadas estadounidenses, a cargo de la coordinación regional de defensa para América del Norte, en una visita de cortesía a las autoridades militares mexicanas que terminó el jueves y, según algunas fuentes, estaba programada hace semanas.

La visita de Kerry fue muy pública y puede enmarcarse en la preocupación estadounidense por la propuesta de reforma a la industria eléctrica en México, una medida que, de acuerdo con el embajador Ken Salazar, produce temblores en la relación bilateral por su posible impacto en el comercio y la inversión externa.

La visita de VanHerck fue mucho más discreta. Por un lado, fue una cuestión de cortesía, toda vez que es nuevo en la posición que lo pone a cargo de la coordinación regional de defensa para América del Norte. Pero es también el hombre que hace 10 días causó ruido al afirmar que en

México hay una considerable actividad de la GRU, el servicio de inteligencia (espionaje) ruso.

Que ambas ocurrieran de manera casi simultánea es testimonio de la inmensa gama de la relación y su necesidad de propiciar el diálogo, aún en momentos en que, como dice el embajador Ken Salazar, se sienten algunos temblores.

El espionaje ruso y de otros países tiene años en México, tanto que en la década de los 80, el entonces embajador estadounidense, John Gavin, se quejaba de que México era "un paraíso" para los espías soviéticos. Y no están aquí, creen los estadounidenses, por otra razón que por la vecindad con Estados Unidos.

Y no les falta razón. México es un país importante para la potencia hegemónica, tanto por la vecindad geográfica, como por el proceso de integración económica y social que se ha acentuado las últimas décadas. Además, no pone límites al número de diplomáticos que una nación puede acreditar aquí.

Y en términos económicos es uno de los tres principales socios estadounidenses, cercanos además por los procesos de producción y migración, y donde competitividad y complementariedad agrícola son motivo de diálogo y disputas constantes, al igual que los problemas en los mercados laborales.

Los cambios planteados por la propuesta de reforma eléctrica pueden afectar inversiones por 30 o 40 mil millones de dólares, pero apenas sería el inicio de un impacto mucho mayor, y no sólo en la relación con Estados Unidos.

La propuesta eléctrica causa conflicto en la relación

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Caída de Morena propiciaría abstención

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Más que responsabilizar a los organismos electorales autónomos de una eventual ausencia ciudadana en la consulta del domingo 10 de este mes, como lo hacen a temprana hora del día y repiten en filas de Morena, habría que ver la caída que ésta ha tenido desde 2018, cuando logró una votación de 30 millones, a la del año pasado en que obtuvo menos de 17, y que en comicios extraordinarios en siete municipios de Oaxaca y cuatro de Veracruz, el domingo pasado, sólo ganó uno en cada una de esas entidades.

Sea desaliento ciudadano; incumplimiento de promesas de campaña; caprichos; ocurrencias; distractores de problemas que aquejan y empobrecen más a la población; encarecimiento general de artículos de consumo y servicios; hartazgo de verborrea u otras las causas, persiste poco interés en ir a votar, de lo que ni al INE ni el Tribunal se les podrá responsabilizar de ello.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La nueva breve visita a México de John Kerry, responsable climático de Estados Unidos, junto con el embajador Ken Salazar y un numeroso grupo de empresarios de su país, para reunirse con el Presidente López Obrador y hablar de energías limpias durante ¡cinco horas!, en Palacio Nacional, confirma el interés y preocupación que priva en la Casa Blanca y en el Congreso de ese país, por la controvertida Reforma Eléctrica, pendiente de aprobación.



Los integrantes de las bancadas del PAN, PRI y PRD en el Senado, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia que la ministra Loretta Ortiz Ahlf se excuse de participar, cuando se discuta la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, por haber emitido un voto en contra cuando fue diputada federal del PT, y en afinidad con éste y Morena, insiste en la constitucionalidad de la misma, con lo que incurre en un conflicto de interés.

Nueva disculpa pública de Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, a los policías auxiliares que la acusaron de agresión, robo y discriminación, en una audiencia en el Reclusorio Norte, que éstos aceptaron. Ella se comprometió a recibir ayuda psicológica para dominar su recio carácter, que es lo que deberá hacer, y evitarse problemas y entender que desde el Zócalo la tienen en la mira.

Reporteros que han escrito notas o hecho reportajes sobre las brutales acciones del crimen organizado y cárteles de las drogas, le exigen al gobernador morenista de Zacatecas, David Monreal Ávila, que presente pruebas y denuncie a quienes acusó públicamente de "promover" a esos grupos y no culparlos de la violencia en su estado.

Expulsa PRI a Quirino Ordaz Coppel, por aceptar embajada, y Claudia Pavlovich está en capilla, por consulado.

Se defiende, sin convencer, fiscal capitalina por caso Cuevas Morán.



Estados Unidos
intensifica el cabildeo
energético

La gran depresión
Enrique Campos Suárez



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

Estados Unidos intensifica el cabildeo energético

Después de la reunión que tuvieron el estadounidense John Kerry, enviado especial presidencial para el clima, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 9 de febrero, la realidad es que a la iniciativa de contrarreforma energética no le han cambiado ni una sola coma.

Al contrario, los muy obedientes legisladores del mandatario ya recibieron la instrucción clara de no moverle nada y además que se apruebe este mismo periodo ordinario de sesiones. Con el agregado de que, si se discute durante la Semana Santa, podría quedar escondido en las vacaciones si se da algún voto disidente de la oposición.

Así que, es muy difícil que en la reunión de ayer en Palacio Nacional con Kerry y los empresarios estadounidenses que comieron con el Presidente, les hayan dicho algo diferente a lo que ya habían escuchado antes.

El gobierno de Estados Unidos se ha cansado de decir de todas las formas posibles que la contrarreforma

energética de López Obrador implica daños al medio ambiente, a las empresas estadounidenses y a los diferentes acuerdos internacionales en los que participan ambos países.

Pero no hay tono que le acomode a la 4T y no parecen creer que el gobierno de Joe Biden pudiera atreverse a iniciar acciones legales en contra de México en el marco del acuerdo comercial vigente.

Porque cada vez queda más claro que este régimen no tiene planes de dar un paso atrás en sus planes retrógradas en materia energética.

López Obrador parece no sólo dar instrucciones a sus legisladores, también está en marcha un intento judicial para imponer criterios que tienen toda la cara de ser anticonstitucionales.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz Ahlf, busca tender una alfombra a las pretensiones presidenciales. Elaboró un proyecto para declarar válida la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que tiene tres recursos interpuestos por inconstitucionalidad.

Que quede el análisis del proyec-

to para los ministros, pero la realidad totalmente visible es que Loretta Ortiz fue fundadora del partido político del Presidente, votó en contra de la reforma energética cuando fue legisladora, ha tenido manifestaciones públicas contra la apertura energética, fue propuesta por el Presidente para ser magistrada y, de paso, es esposa de un alto funcionario muy cercano al presidente López Obrador.

El Presidente intentará todo para imponer su visión, incluso ha llegado al nivel de poner en pausa, algo realmente nunca explicado, la relación bilateral con España.

Pero no es lo mismo España que Estados Unidos. No es igual que el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, le dedique unas líneas a un tema que comprende que no tiene ninguna trascendencia, a que vengan en repetidas ocasiones altos funcionarios del gobierno de Joe Biden a decirle directamente al Presidente que están seriamente preocupados por los alcances de su contrarreforma energética.

No es pues el contenido discursivo de las mañaneras o las promesas que lance el Presidente desde esa tribuna las que cuentan para el gobierno estadounidense y los empresarios del sector energético de ese país.

Lo que vale es lo que diga la ley y hasta hoy la orden de López Obrador a sus legisladores es una: pasen la contrarreforma enviada rapidito y sin cambiarle una sola coma.



Reforma eléctrica en 4 frentes: Suprema Corte, Legislativo, T-MEC y la CRE

Luis Miguel González



Reforma eléctrica en 4 frentes: Suprema Corte, Legislativo, T-MEC y la CRE

Hay mucho en juego con la reforma eléctrica. La duda es cómo se resolverá ese nudo, pero también dónde se resolverá: en el Congreso, en la Corte, en los más altos niveles del T-MEC o en los laberintos burocráticos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Es un mercado que al cierre de 2021 valía 410,000 millones de pesos anuales y crece a una tasa de 3% por año, siempre por encima del PIB. Estamos hablando de un insumo que es clave para la competitividad de México y amenaza con convertirse en la manzana de la discordia con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

En el campo de la narrativa y los símbolos, estamos frente a una pieza clave en el relato de López Obrador: en juego está el rescate de la CFE y la soberanía, dice el presidente. AMLO entiende de narrativa, pero desprecia los números. Quizá por eso no ha tomado en serio las voces que advierten que la propuesta de cambios en el sector eléctrico implica un riesgo de litigios internacionales que, en el peor escenario, podrían obligar al Gobierno mexicano a pagar indemnizaciones por 800,000 millones de pesos, ¿por qué tanto dinero? Un cambio radical de las reglas del juego equivale a una expropiación de las empresas que invirtieron en otras condiciones. Hay 20,000 millones de dólares invertidos por extranjeros en el sector eléctrico.

¿Habrá reforma eléctrica? El Congreso tomará una decisión entre el 11 y el 13 de abril, en esa extraña ventana de tres días que se abre entre el día después de

la Consulta de Revocación y el Jueves de la Semana Santa. A Morena y sus aliados les faltan 55 votos en la Cámara de Diputados para alcanzar la mayoría que requieren, tratándose de una reforma constitucional. La duda es si podrán convencer a legisladores de otros partidos, por ejemplo del PRI: ¿Qué harían para convencerlos?

La entrada en escena de la ministra Loreita Ortiz sirvió para entender que la Suprema Corte puede ser el espacio en el que se decida el futuro del sector eléctrico. Al margen de lo que voten los diputados o senadores, la Corte tiene en sus manos la validez de la Ley Eléctrica que se votó en 2021, pero que no ha entrado en vigor porque hay algunos amparos en contra de ella. En el Poder Judicial, los números son más favorables para los planes del presidente que en el Congreso. Solo necesita cuatro votos, de un total de 12. Podemos suponer que ya los tiene, aunque los expertos en Derecho advierten del riesgo reputacional para la Corte en caso de

avalar una Ley, que dicen, está muy mal hecha. El lunes se tiene prevista la deliberación del máximo órgano del Poder Judicial. Dependiendo de lo que decida, podría valerse irrelevante lo que ocurra en las Cámaras de Diputados y Senadores.

Mientras todo esto ocurre, la CRE lleva varios meses implementando la política energética de la 4T, con acciones y omisiones que tienden a favorecer a la CFE y complicar la operación de las empresas del sector privado. Lo que hace este órgano regulador en la práctica es más relevante que las discusiones en el Congreso



y la Corte. La CRE decide, entre otras cosas, si una planta eléctrica puede operar y las condiciones en las que puede hacerlo.

Tenemos el Congreso, la Corte y la CRE, ¿colorín colorado? No tan de prisa. Hay otros actores fuera de México que tienen mucho que decir. Estados Unidos, por ejemplo. La reforma eléctrica no es tema de política exterior, dijo el canciller Marcelo Ebrard apenas el martes. *Whishful thinking*, le llaman en inglés a este tipo de razonamientos. Ilusiones, se dice en español. El gobierno de AMLO quisiera que Estados Unidos, Canadá y Europa no opinaran sobre un asunto que importa mucho a México y los mexicanos, pero también a nuestros socios comerciales. La reforma eléctrica "es un irritante en la región TMEC", dijo el embajador de Canadá en México, Graem C. Clark. Ese país tiene invertidos 4,000 millones de dólares en energías renovables en México y es un botón de muestra de la inconformidad y nerviosismo externa. La representante comercial estadounidense Katherine Tai dijo

que México va en dirección opuesta a todas las promesas que hizo bajo el TMEC, "estamos analizando todas las opciones disponibles dentro del TMEC para abordar estos problemas".

¿Qué quieren decir todas las opciones? El TMEC prohíbe el trato preferencial a las empresas de Gobierno y exige no discriminación por nacionalidad a las inversiones. Tiene también compromisos en materia de política ambiental. El gobierno mexicano asegura que está cumpliendo con el acuerdo, pero en Estados Unidos y Canadá piensan de otro modo. ¿Qué tan lejos está dispuesto a llegar Estados Unidos? ¿Qué tanto quiere tensar la cuerda el presidente López Obrador? Está el riesgo de los litigios, pero también las sanciones comerciales. El problema para México es que la única parte de la economía que está funcionando bien es la que tiene que ver con la relación con Estados Unidos, exportación, inversiones y remesas. ¿Qué pasó con la visita de John Kerry? ¿Habrá cambios en la hoja de ruta de AMLO?

**JOSÉ RUBINSTEIN**

La reforma eléctrica difícilmente pasará

Se aproxima la votación en el Congreso de la contra-reforma eléctrica propuesta por el presidente López Obrador, la cual limita y controla significativamente la participación privada en la generación de energía eléctrica, eliminando los organismos reguladores del sistema eléctrico nacional y el mercado mayorista. Se propone cancelar los permisos de generación otorgados a productores privados y los contratos relacionados, convirtiendo a la CFE en el virtual planeador, controlador y regulador del sector eléctrico. Los generadores privados que subsistan podrán vender electricidad hasta 46% de la producción total. Importante: se cancelan los permisos de generación eléctrica otorgados a la fecha.

Cancelar contratos signados por el gobierno con inversionistas globales demerita la reputación-país, denota poca seriedad gubernamental y acarrea litigios e indemnizaciones. El embajador estadounidense Ken Salazar advirtió que los contratos y acuerdos entre empresas previamente

establecidos en forma legal, México debe respetarlos. En los recientes 6 años Estados Unidos y Canadá invirtieron más de 4 mil 805 millones dólares en la industria eléctrica. Por otra parte, el secretario de Estado para Iberoamérica de España, Juan Fernández Trigo, señaló que su país reaccionará claramente contra la reforma energética —en caso de ser aprobada— principalmente en referencia a la retroactividad que pudiera afectar a transnacionales ibéricas. Posición del comedido director de la CFE, Manuel Bartlett: “Es inadmisibles que España pretenda presionar y salga en defensa de las multinacionales españolas que de forma ilegal han obtenido ganancias millonarias, a través de la corrupción que les permitieron las pasadas administraciones del PRI —¿y dónde andaba usted don Manuel?— y del PAN”. Postura del senador Ricardo Monreal: “De ser aprobada como está, la reforma ocasionaría una sangría de muchos miles de millones de dólares a México, si algún empresario, algún inversionista siente que sus intereses están en riesgo, va a acudir a las instancias internacionales, porque así lo estableció la Constitución... es necesario escuchar a los empresarios, cuyas inversiones se podrían perder si la reforma eléctrica fuese aprobada en sus actuales términos”.

La reforma eléctrica difícilmente pasará. ●

Analista

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

A menos que AMLO retire su contrarreforma eléctrica, la disputa con Estados Unidos por violaciones al T-MEC se agravará.

Segundo round

Elex Secretario de Estado con Barack Obama, ex candidato presidencial y hoy Enviado Especial de la Casa Blanca sobre Temas Climáticos, John Forbes Kerry, acompañado de veinte empresarios norteamericanos, se reunió ayer con el Presidente López y miembros de su Gabinete. Es la segunda reunión reciente que celebran AMLO y Kerry, con el mismo tema que la primera vez: Estados Unidos OBJETA en los términos más enérgicos la contrarreforma eléctrica impulsada por el Presidente.

Ello porque afecta intereses LEGÍTIMOS de empresas norteamericanas, es contraria a los términos del T-MEC y ATENTA contra las energías limpias al promover, fomentar e impulsar el uso de combustibles FÓSILES altamente contaminantes como el combustóleo (restringido en el mundo entero), y DISCRIMINA a las energías limpias y a sus productores.

Mientras se celebraba la reunión, la Representante Comercial de los Estados Unidos, Katherine Tai, anunciaba en Washington ante el Congreso que Estados Unidos contempla ya tomar acciones legales bajo los términos del T-MEC contra el gobierno mexicano derivadas de sus políticas energéticas. Es decir: a menos de que entienda nuestro Presidente que su contrarreforma simplemente no vuela, y la retire, los cocolazos con Estados Unidos se van a poner de a peso.

Conocemos la terquedad del ocupante del Palacio Nacional, qui-

zás los norteamericanos apenas la estén aquilatando, por lo que mucho tememos que estamos frente a un topeteo disparado que puede acabar en llanto, y no al norte del Bravo, sino del lado sur. Caracteriza a este señor un NARCISISMO que lo lleva a rechazar toda idea, o concepto, que no sea suyo: le es imposible darle la razón a quien no coincida con él y es su costumbre denostar, atacar y agredir a quien disienta de sus ideas, propuestas o decisiones.

Hay varios ejemplos de lo anterior, siendo un caso notable la saña con la que se le echó encima a Eugenio Derbez por formar parte del grupo ecologista que defiende la Selva Maya ante la deforestación que ocasionará el Tren Maya, el cual arrancó sin ningún estudio válido de impacto ambiental.

Otro ejemplo es su defensa a ultranza del Fiscal chamuscado, Alejandro Gertz Manero, quien ya debió haber sido destituido pero que por sus pistolas López mantiene en el cargo, incapaz de aceptar que en su Gobierno se abusó del poder, se torció la justicia y se encarceló a una mujer inocente (que sepamos) por capricho e interés personal del Fiscal, vulnerando la CONFIANZA en la impartición de justicia.

Nada indica que en el tema de su retrógrada Ley Eléctrica exista disposición para aceptar que ésta resulta inaceptable por vetusta y violadora de los principios más básicos de equidad en un sistema de mercados libres y globalización al

que ingresamos por conducto del T-MEC, el cual su mismo Gobierno firmó. No fueron los “conservadores”, ni los “neoliberales”, ni los “fifis”. ¡FUE ÉL!

Todos esperamos que la Guadalupana ilumine a este señor para que logre rectificar el rumbo chueco que lleva. Pero, la verdad, dudamos mucho de que esto suceda.

Ya podrá protestar cuantas veces quiera “injerencismo”, repetir por enésima ocasión que “no somos colonia” de Estados Unidos, rasgarse las vestiduras por nuestra soberanía y todo el rollo acostumbrado. Pero la realidad es que al momento de que este gobierno firmó el T-MEC, adquirió –junto con los beneficios del libre comercio– ciertas OBLIGACIONES de manera formal, legal; no existiendo manera alguna de ELUDIR –o invalidar– estos compromisos adquiridos. Cuya violación es la que protesta el Gobierno de Biden.

Irónico nos parece que lo que hizo movilizarse a los norteamericanos fue la boca del Presidente López, ello cuando respondió al Embajador Ken Salazar que iba a cancelar contratos y que no iba a haber indemnización.

Esto se traduce al inglés como DESPOJO, ROBO, ABUSO, algo que allá no toleran, y de hecho se sorprenden que aquí lo permitamos, no solo por la contrarreforma: sino hablando de desaparecer el INE, de eliminar los plurinominales para agandallar el Congreso, y etcétera.



EDITORIAL

Electricidad como derecho humano

Al estar por iniciar el debate en torno a la reforma energética, es necesario que se escuchen todas las propuestas que surjan a la par de la iniciativa ya presentada dentro del contexto de la llamada Cuarta Transformación.

Una de ellas, fallida, al ser casi una copia de la iniciativa de reforma eléctrica avalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es la que presentó el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, vicecoordinador del PRI,

Al igual que la iniciativa presidencial, proponía dejar el control del sistema eléctrico a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a la par que indica que el deber del Estado es detectar, estudiar y explotar todas las fuentes de energía que se localicen en el país.

Aunque consideraba a la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos, suministrado íntegramente por el Es-

tado bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad.

La iniciativa fue retirada por indicación de la dirigencia del tricolor, tras de que se conociera su contenido y levantara polémica al ser cuestionada por diversas voces de la política mexicana, al señalarse que solo constituía un eco de la propuesta del presidente López Obrador.

Aunque es una meta plausible pedir que se le vea como un derecho humano a la par de la salud o la educación, en los hechos constituiría también un gran escollo para la autosuficiencia energética de México, al cancelar al Estado —encargado de generarla y distribuirla— la posibilidad de allegarse recursos a través de su producción, volviendo entonces una carga para la nación al sector, el cual se vería en la necesidad de subsidiar el suministro energético de los mexicanos, con el alto costo que implicaría para los contribuyentes encargados de subvencionarla con sus impuestos.

Toda propuesta que se presente tanto para garantizar el acceso de los mexicanos a la energía, como para orientar los procesos de producción hacia su generación a partir de fuentes limpias y confiables, y la eventual salida de aquellas obtenidas a través de la combustión de hidrocarburos, debería hacerse considerando también sus procesos de financiamiento e inversión, en donde todos los sectores involucrados entren en una dinámica de ganar-ganar para garantizar la autosuficiencia y sustentabilidad del sector energético nacional. ●



VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

QUÉDATE EN CASA

Si votas o no votas, si gana o pierde, el Presidente va a seguir porque su mandato concluye el 30 de septiembre de 2024



Las alertas son claras. En el Índice Democrático 2021 elaborado por *The Economist* pasamos de democracia disfuncional a "régimen híbrido", un escalón antes del autoritarismo. ¿La razón? La erosión institucional derivada de "las permanentes acciones del presidente López Obrador

por concentrar el poder en el Ejecutivo". A pesar de los altos niveles de popularidad del mandatario —añade el estudio— la población tiene poca confianza en el gobierno. Y concluye que la evidencia sugiere una mayor erosión democrática conforme se acerque el año 2024.

Sabemos que López Obrador ha querido tirar a la autoridad electoral desde su derrota en 2006. En esa época logró su propósito de *descabezar* al entonces IFE, para cobrarse el supuesto fraude que nunca ha podido comprobar.

No han sido suficientes las elecciones competidas, comicios confiables y alternancias políticas: de las cuatro elecciones presidenciales de este siglo hemos alternado tres veces de partido. Y en cuatro de las últimas cinco elecciones intermedias, el partido en el poder ha perdido su mayoría en el Congreso. Ni su inobjetable triunfo en 2018 cambió su ánimo. Por el contrario, siguiendo el guion autoritario, luego de llegar democráticamente al poder, busca *demoler el piso* de su legitimidad.

Ahora, viene la embestida final en dos tiempos. Primero, la consulta de Revocación de Mandato y luego la Reforma Electoral anunciada por el Presidente.

Participar en la consulta es validar un ejercicio viciado



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.F. MEXICO	8	01/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Empecemos por esta última. Ya tenemos algunas claves del contenido. Eliminar legisladores plurinominales, lo cual aumentaría la representación y los recursos del partido mayoritario. Y la extravagante idea de someter a elección directa los cargos de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y magistrados del Tribunal Electoral, sujetando a popularidad labores eminentemente técnicas.

En el fondo, lo que quieren López Obrador y Morena es el control del árbitro y los jueces electorales para 2024. La buena noticia es que no cuentan con la mayoría calificada en el Congreso para una reforma constitucional en la materia. Sin embargo, aún sin reforma podrán dominar al INE el próximo año cuando Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y otros dos consejeros concluyan sus encargos. Estos nombramientos se sumarán a los otros cuatro designados en esta administración.

La revocación es una trampa. Como dice un lema que circula en redes sociales: si votas o no votas, si gana o pierde, el Presidente va a seguir porque su mandato concluye el 30 de septiembre de 2024.

Participar en la consulta significa validar un ejercicio viciado, manipulado desde el inicio para alimentar el ego del Presidente, ahondar la polarización y ensayar un probable escenario de reelección. Es acabar de *mandar al diablo* las instituciones que ha impulsado la sociedad civil.

Por ello, hay que escuchar a José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde cuando llaman a la abstención razonada y, este 10 de abril, quedarnos en casa.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO



REVOCACIÓN, CIMIENTO PARA LA TRANSICIÓN



MARÍA MERCED
GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SENADORA DE
MORENA
@MARIAMERCEDG

Este ejercicio intensifica el poder ciudadano para influir en la conducta de sus representantes

La incorporación de la Revocación de Mandato en la Constitución se ha encumbrado como uno de los principios fundamentales para la transición del viejo régimen hacia una verdadera democracia participativa, potenciando los derechos político-electorales del ciudadano.

La convicción firme del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido someterse a la Revocación de Mandato en todos los puestos que ha ejercido. Hoy es un compromiso cumplido para el titular del Ejecutivo, quien el próximo 10 de abril habrá de someterse a una consulta popular, para que sea la ciudadanía la que decida si continúa gobernando



o no. Este ejercicio intensifica el poder ciudadano para influir en la conducta de sus representantes.

Unir de manera permanente el escrutinio público con la actuación de los funcionarios electos convierte a la Revocación de Mandato en un mecanismo efectivo de rendición de cuentas y lucha contra la ineficacia gubernamental, mediante el control ciudadano. Vicio grave del viejo régimen fue alejar al pueblo del control de la actuación de sus autoridades. El ejercicio del poder se convirtió en el privilegio de una élite para satisfacer intereses individuales. Asimismo, será un incentivo para que la ciudadanía se mantenga atenta e informada y dé seguimiento permanente a acciones de gobierno.

La Revocación de Mandato es consecuencia natural del principio de soberanía popular. Si la soberanía reside en el pueblo y se ejerce a través de sus representantes, es consustancial el derecho del pueblo a elegir a sus autoridades y removerlas mediante el sufragio efectivo.

Un ejemplo lo encontramos en EU, donde han existido muchos intentos de destitución de gobernadores, pero únicamente cuatro han sido llevados a proceso electoral: una destitución de la gober-

nadora de Dakota del Norte, Lynn J. Frazier, en 1921; del gobernador de California Gray Davis, en 2003; la destitución fallida contra el de Wisconsin, Scott Walker, en 2012 y la de Gavin Newsom, de California, quien derrotó con 60 por ciento de los votos el intento de destitución liderado por los republicanos logrando su ratificación, tras votación en 2021.

Establecer la posibilidad de que todas las autoridades electas puedan ser removidas por el voto de sus mismos electores antes de que venza el periodo de su encargo, se convertirá en un *acicate* para que los gobernantes midan las consecuencias de sus decisiones, se mantengan preocupados –y ocupados– por cumplir con sus promesas de campaña, y rendir

cuentas. La alternativa de ser removidos motivará en los representantes una actitud apegada a los anhelos ciudadanos.

La revocación tiene como fundamento la potestad de todas las autoridades electas de ejecutar acciones de gobierno y el derecho correlativo de los electores de evaluar esas acciones. Si el sistema representativo pretende reflejar la voluntad mayoritaria, la Revocación de Mandato es el instrumento democrático idóneo.

"La Revocación de Mandato es un mecanismo efectivo de rendición de cuentas y lucha contra la ineficacia gubernamental".

**EMILIO BUENDÍA**

@ebuendiaz

ANÁLISIS / VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022

El enojo y la revocación de mandato

@ebuendiaz

Faltan 10 días para que se lleve a cabo el primer ejercicio de revocación de mandato en la historia de nuestra democracia. Contra viento y marea, el Instituto Nacional Electoral ha ejercido sus atribuciones constitucionales y legales para que la ciudadanía ejerza su voto de manera libre y voluntaria el próximo 10 de abril.

También la ciudadanía ha mostrado su talante democrático y ha apoyado con una alta participación la integración de las 57 mil 517 casillas que se van a instalar a lo largo y ancho del país. Más de 287 mil ciudadanas y ciudadanos fueron capacitados para ser designados como funcionarios de casilla, esto es, el 230% de lo que el INE necesita para tal efecto. Dicha participación ciudadana es fundamental para inyectar confianza al ejercicio y constituye un eslabón muy importante en la cadena de confianza de los procesos democráticos, pues al final son las y los ciudadanos quienes se encargan de recibir y contar los votos de quienes decidan participar.

De igual forma, se han presentado 9,692 solicitudes para participar como observadores y observadoras electorales y se han acreditado 52 visitantes extranjeros provenientes de 18 países.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	01/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tratándose de posicionamientos de servidores públicos impregnados de falsedad y que están relacionados con que el INE incumple con su deber de difundir y promocionar la participación ciudadana en el primer ejercicio de revocación de mandato, hay que señalar que con corte al 22 de marzo, la autoridad electoral ha ordenado la difusión de 871,363 promocionales en radio y televisión (552,111 spots de radio y 319,252 spots de TV) en más de 3 mil 500 emisoras en dichos medios de comunicación. De igual forma ha realizado publicaciones en redes sociales y en medios impresos.

También ha organizado la realización de más de 281 foros de discusión (3 nacionales, 35 estatales y 243 distritales). De hecho, ya se han llevado a cabo dos foros nacionales y el último será el próximo domingo. En dichos foros 4 personas se posicionan y debaten sobre la dos opciones de respuesta que estarán en la boleta: a) Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o b) Que siga en la Presidencia de la República.

Respecto al respeto a las reglas de la revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral ha conocido más de 150 quejas y ha ordenado la suspensión de conductas contrarias a la Constitución y a la ley en 22 ocasiones por parte de distintos servidores públicos, incluyendo al Presidente de la República. Dichas decisiones han sido confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

Sin duda alguna, ello ha generado molestia en Gobernadoras y Gobernadores emanados de Morena, así como en dirigentes de dicho partido político, a pesar de que sus mayorías legislativas fueron las que aprobaron las reglas que rigen a la organización y conducción de la revocación de mandato.

Ha sido tanto el enojo que las mayorías parlamentarias aprobaron un decreto de interpretación legislativa relacionada con el concepto y difusión de propaganda gubernamental. Una decisión que fue tomada en el Congreso de la Unión una vez que ya estaba en curso la organización de la revocación. Una interpretación que buscaba modificar el actuar de las autoridades electorales a la mitad del primer ejercicio revocatorio de nuestra democracia y con ello afectar la certeza del mismo.

Afortunadamente, el TEPJF consideró que dicha interpretación era contraria a la Constitución y decidió que no era aplicable en este ejercicio de revocación de mandato.

También las decisiones de las autoridades electorales han generado la molestia del Presidente de la República. Pues a partir de éstas, el titular del Poder Ejecutivo anunció en esta semana la propuesta de una reforma electoral después del 10 de abril, en la que buscará, entre otros aspectos, que la integración de las autoridades electorales (INE y TEPJF) derive de la voluntad popular.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	01/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Es importante señalar que las reglas que rigen a los procesos electorales y a los ejercicios de participación ciudadana emanan del consenso de todas y todos los actores políticos. Surgieron a partir de la necesidad de mejorar al sistema electoral y no a partir de ocurrencias o enojos. Son producto de muchos años de evolución normativa y de luchas de hombres y mujeres convencidos del avance democrático del país.

Hoy la autoridad electoral está lista para que la revocación de mandato sea un ejercicio exitoso. El INE se ha asegurado que la ciudadanía que esté inscrita en la Lista Nominal de Electores tenga una boleta en la casilla que les corresponda. También ha puesto a disposición de las y los mexicanos el sitio <https://ubicatucasilla.ine.mx/> para que puedan conocer con la debida anticipación donde pueden votar. La mesa está puesta.

*Jefe de oficina de la Presidencia del Consejo General del INE.



REDES DE PODER



Arranque sin exceso de confianza

En los cuartos de guerra de los principales candidatos a las seis gubernaturas en juego el próximo 5 de junio, ya están más que preparados para el arranque de las campañas este domingo 3 de abril, y aunque

una primera lectura a los sondeos de intención de voto invitarían a pensar que en algunos estados la suerte está echada, nos comentan que ni los teóricos punteros pecan de confianza ni los rezagados tiran la toalla. Nos recuerdan, por ejemplo, que hace un año, más o menos

a estas alturas de la contienda, muchas encuestadoras colocaban a **Samuel García**, de **Movimiento Ciudadano**, en un lejano tercer lugar, por debajo de **Adrián de la Garza** y **Clara Luz Flores**, y no solo los alcanzó, sino que remontó y terminóganando cómodamente la gubernatura en Nuevo León. Así que, en estos dos meses, mucho puede pasar aún.



Ni aunque sean muy aliados

Si la oposición ya dejó muy clara que una iniciativa de **Reforma Electoral**, como la perfila el **Presidente de la República**, de plano no va a

pasar la aduana legislativa, incluso entre los aliados de **Morena** ya hay muchas dudas sobre si realmente acompañarían la propuesta. Y la razón es sencilla, pues partidos como el **PT** o el **Verde Ecologista** serían de los más perjudicados si se redujeran o eliminaran las diputaciones y senadurías por representación proporcional, pero, sobre todo, les pegaría fuertemente al bolsillo si se disminuyera el financiamiento a los institutos políticos.

La casilla del presidente

Pese a la reducción en el número de casillas por la falta de presupuesto,

el presidente **Andrés Manuel López Obrador** podrá emitir su voto en la misma mesa receptora en la que lo hizo en la elección intermedia del 6 de junio del año pasado. Frente a **Palacio Nacional**, en la calle de **Moneda**, se instalará la casilla para la sección 4748. Sin embargo, en ese mismo lugar también se recibirán los sufragios de los electores de las secciones 4749, 4750 y 4751. Aunque **Morena** perdió la alcaldía de Cuauhtémoc en los pasados comicios, el primer mandatario presumió que en su casilla ganó su movimiento. ¿Sucederá lo mismo en la **Revocación de Mandato**?



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*El Presidente
juega Monopoly

La ofensiva del Presidente contra el sistema electoral de México ha tomado una aceleración de rasgos tan abusivos que resultan cómicos. Es como si estuviera jugando Monopoly o cargando la pirinola para que le salga siempre “toma todo”.

Ahora propone no sólo cambiar completos al INE y al Trife, mediante una supuesta reforma de democracia directa, sino que carga los dados buscando quedarse con todo el pastel.

Quiere que se nombren sesenta notables, veinte por cada poder de la unión, y que estos sean electos por los ciudadanos.

Como poder Ejecutivo, el Presidente nombrará veinte. Su mayoría en el poder Legislativo nombrará otros veinte. Y el poder Judicial, cuya mitad tiene en el bolsillo, los otros veinte.

Esta es la maña obvia. La implícita es que, como Morena y sus aliados tienen la mayor intención de voto, Morena y sus aliados elegirán a la abrumadora mayoría de los notables presentados a la contienda.

Y como Morena y sus aliados no hacen sino lo que el Presidente les manda, el Presidente será quien elija, mediante la supuesta elección directa, a los consejeros del INE y a los magistrados del tribunal.

Quiere también que se supriman las curules plurinominales “para ahorrar”. La maña implícita es que si se suprimen los plurinominales, Morena y sus aliados

tendrían automáticamente la mayoría absoluta y hasta la constitucional.

También “para ahorrar”, el Presidente quiere reducir el presupuesto del INE y de los partidos.

La maña implícita es que un INE sin recursos será un árbitro débil, estará de adorno, y todos los partidos pasarán a la indigencia presupuestal.

Todos, menos Morena y sus aliados, quienes tendrán su cordón umbilical

en las arcas del gobierno, como antes el PRI.

Mientras esta reforma Monopoly se vuelve iniciativa de ley, el gobierno y sus partidos se dedican a violar las

leyes que restringen su comportamiento arbitrario como fuerza política.

Es lo que hacen hoy, todos los días, rumbo a la revocación de mandato.

Hay quienes ven en todo esto una demostración de fuerza del Presidente y sus aliados. Puede ser visto también como un síntoma de debilidad: la conciencia de que, si no pueden hacer trampa, perderán las elecciones. ■

Un INE sin recursos
será un árbitro débil,
estará de adorno



Mejor que desaparezca el Poder Legislativo

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La complicidad de los legisladores de Morena, PT, PES y PVEM con los miembros del gabinete del presidente, raya en el cinismo, la hipocresía y la estupidez.

Esa obsesión de impedir que acudan al Senado y a San Lázaro a explicar a detalle asuntos de su competencia e incumbencia, es una postura antidemocrática que traiciona el principio básico de la democracia en torno a la rendición de cuentas.

La “hazaña legislativa” de la oposición para impedir que los responsables de la devastación ambiental que están haciendo en el sureste mexicano, no acudan ante los legisladores federales a debatir, contrastar ideas e intercambiar información y puntos de vista, es una terquedad, producto de la sinrazón que encierra el enorme temor que existe entre los “floreros del gabinete” en torno a su incompetencia, ineptitud y escasa experiencia en el cargo que ostentan.

El director de Fonatur, Javier May Rodríguez; Desarrollo Agrario; Medio Ambiente, Profepa y demás jefazos de las dependencias responsables del ecosuicidio y que, a propósito, no damos sus nombres porque la mayoría no los conocen, esconden la cabeza como el avestruz para con ello evitar ser cuestionados sobre los

trastumbos de un proyecto que, además de significarse como un barril sin fondo, está destruyendo la red subterránea de ríos, cenotes y cavernas ubicadas en el nuevo trazado del Tren Maya, de Cancún a Tulum.

Las evidencias de la destrucción y deforestación captadas en videos, fotografías y testimoniales de las comunidades afectadas, tan solo son una parte del daño que por mucho es mayor al eventual beneficio que podría traer la línea férrea.

Acaso creen los legisladores del bloque oficial que los votantes padecen de amnesia o que son ignorantes, o tal vez piensan que la ciudadanía no se enterará de la burla que hacen al ser omisos en el cumplimiento de las tareas asignadas y compromisos contraídos en campaña.

Cuando por fin se logra que algún funcionario de la 4T acuda a alguna cámara legislativa, en muchas ocasiones lo hacen en privado y en lo oscuro, tal como sucedió con el fiscal general de la República, el desacreditado Alejandro Gertz Manero, o con la titular de la SEP, Delfina Gómez, quien en unos días, cuando el tiempo lo disponga, acudirá a platicar con la Jucopo para explicar las “razones” por las que terminaron con el programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Ahora que está de moda aportar toda clase de sugerencias para la reforma electoral, va una, valdría la pena desaparecer a todo el Congreso y dejar que el Ejecutivo gobierne solo y a sus anchas, como es el deseo del titular de ese poder.

No solo que eliminen a los plurinominales, sino de una vez a todos.

De poca cosa sirven los diputados y senadores si cuando hay un grave problema nacional que

requiere su atención, como la devastación ecológica o la cancelación de las escuelas de tiempo completo, votan para que los secretarios de Estado y otros funcionarios no acudan a comparecer, para que no se les toque ni con el pétalo de una rosa.

Los legisladores de oposición también tienen culpa al ser timoratos y mediocres, al no exigir con toda vehemencia la presencia de esos cobardes que cobran por esconderse.

La dictadura avanza por encima del miedo y la sumisión del Poder Legislativo.

Unos por lambiscones y otros por cobardes, pero el resultado es el mismo, tenemos legisladores que con ellos o sin ellos, el país seguirá rumbo al despensadero, sin que nadie haga algo para impedirlo.

La oposición se duerme sobre sus laureles. Creen que con solo declaraciones podrán contener el avance del absolutismo.

Por su parte, el bloque oficial de legisladores, conformado por Morena, PT y PVEM, comparte la responsabilidad histórica de ser comparsa en la destrucción del régimen democrático y de todo el entramado institucional que se creó a lo largo de varios lustros para brindarle mejores estadios de desarrollo a la población, al tiempo de mantener la división de poderes y los contrapesos necesarios para acotar el inmenso poder del presidente de la República.



• FRENTE
AL VÉRTIGO

Por **Pedro Sánchez
Rodríguez**

Guerra contra el futuro

Para algunos juristas la Constitución es como un freno, mientras que el electorado es como un caballo desbocado (Holmes). El Estado mexicano ha madurado en su Constitución el fortalecimiento de la separación y división de poderes, en la construcción de autonomías que escapan del dominio de los poderes de la Unión.

Pero para los demócratas radicales no deberíamos dejarnos esclavizar por “ciertos caballeros ya difuntos que no pudieron visualizar nuestras circunstancias actuales” (Shapiro). Éste es un antagonismo que ha sido reforzado durante la Cuarta Transformación: la democracia es una guerra contra el pasado (Paine). Pero este enfrentamiento puede tener elevados costos en el futuro.

La reforma electoral anticipada por el Presidente es muestra de ello. Desde la perspectiva presidencial el principal problema del INE y el TEPJF son las personas que los dirigen. Por ello propuso una modificación en la selección de sus cargos directivos. El mecanismo sugerido es que los Poderes de la Unión propongan, cada uno, a 20 personas, para que, posteriormente, los 60 propuestos sean elegidos por medio de votaciones populares.



El mecanismo de selección actual, por ejemplo, de los Consejeros Electorales del INE, tiene por supuesto que sus miembros tienen preferencias distintas entre sí, determinadas tanto por su ideología como por consideraciones estratégicas de supervivencia política y profesional (Gou, Ascencio, Sánchez). Lo que se busca no es la representación del pueblo, como en la Cámara de Diputados, sino la conformación de un cónclave consensuado por dos tercios de la misma Cámara. Por lo anterior, la selección actual, además de pasar por una evaluación técnica, depende de una negociación entre estas fuerzas para conformarlo.

Con la nueva propuesta, se abre la puerta a que el Ejecutivo proponga a veinte personas, sumadas a las que logre colocar su partido en la selección del Legislativo. Con lo anterior, los candidatos propuestos por el partido en el Gobierno podrían acercarse al 50% de las candidaturas. Por lo tanto, la probabilidad de que sea electo un candidato, preferido por el Gobierno en turno, sería más alta que para los demás. Por otra parte, someter la conformación del cónclave a elección popular condiciona las discrepancias de sus miembros, porque la fortaleza electoral del partido en el Gobierno podría transmutarse en la preferencia por sus propios candidatos a ocupar el Pleno del INE o el Tribunal, con lo cual la probabilidad de que el órgano electoral esté ocupado por más miembros inclinados al partido en el Gobierno es mayor que para el resto.

Sumado a ello, el problema de esta propuesta es que propone un mecanismo mayoritario para ocupar el órgano que vigila la captación y procesamiento de las preferencias electorales, y el tribunal que vigila el cumplimiento de dichas acciones ante impugnaciones, cuando la lógica de éstos no tiene que ver con lo que desea la mayoría, sino con realizar, proteger y tutelar lo que deseó ex ante para proteger el futuro.



Diego Petersen Farah

**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

Pluralidad y plurinominales

La reforma electoral que ha esbozado, que no presentado, el presidente en la Mañanera pareciera más una colección de ocurrencias que algo pensado por un jefe de Estado. Pero ya sabemos que luego las ocurrencias se vuelven política pública, como en el caso del avión presidencial, y además que los subordinados son incapaces de contradecirlo y terminan aplaudiendo las peores ideas.

Siempre habrá forma de mejorar nuestro sistema electoral. De hecho, si algún problema tiene es que en él están más representados los miedos y desconfianzas que los partidos se tienen los unos a los otros que los derechos de los ciudadanos. Podríamos estar de acuerdo como principio que quitar restricciones y aumentar sanciones a quien viole la ley podría mejorar la calidad del debate y desincentivar la tentación de los tramposos, que los hay en todos los partidos, desde Morena hasta el PAN, pasando por los maestros del PRI o por MC, Verde, PT, PRD y los que se acumulen. No podemos quitarle a la Cámara de Diputados que, nos guste o no, es la única representación popular, la prerrogativa de nombrar consejeros electorales. Lo que sí podemos es hacer una ley de designaciones públicas que evite el perverso sistema de cuotas y cuates del que todos los partidos se han beneficiado. Es hora también de discutir si se deben recortar los recursos públicos a los partidos y cuáles deberían ser los candados para evitar el financiamiento ilegal, pero sobre todo para favorecer la equidad. Hay que poner también sobre la

mesa si hacemos un solo sistema electoral nacional o si por el contrario articulamos un sistema federal.

El debate más delicado es el de los plurinominales, que tienen peor fama que el mismo Judas Iscariote. Una campaña vinculada a un proyecto bipartidista en los finales de los años 90 y los primeros de este siglo trató de convencer a la opinión pública de que sobraban los diputados plurinominales. El ataque a los pluris ha estado vinculado desde hace dos décadas al desprecio a la pluralidad del país, a negar al otro, a no reconocer a quienes piensan distinto y que toda expresión minoritaria merece ser escuchada y participar de las decisiones. Podemos discutir el número, podemos revisar las fórmulas de asignación, pero eliminarlos sería un terrible retroceso.

Lo que resulta un tanto patético es que quienes querían eliminar la representación plurinomial hace 20 años eran los mismos organismos empresariales que ahora los defienden y que quienes los defendían eran los grupos de izquierda que ahora quieren eliminarlos. La memoria no suele ser una cualidad de los poderosos. La vena autoritaria brinca igual por la derecha que por la izquierda, todo depende de con cuál mano se detente el poder. Si ha de hacerse alguna reforma electoral es para proteger a la democracia y a los ciudadanos de las ocurrencias y necesidades del poderoso en turno; debe ser para equilibrar al poder, no para fortalecerlo.

**José Antonio Chávez**

AQUI EN EL CONGRESO

Adiós Ovaciones; Presidente por eliminar 200 diputados

Hoy será la última columna en esta gran casa editorial OVACIONES. Mi gratitud por la oportunidad en estos últimos años y sobre todo por la confianza de la Dirección. A todos ellos GRACIAS.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en la reforma electoral que mandará al Congreso de la Unión, para que el pueblo elija a los integrantes del INE y TRIFE, también contempla disminuir los plurinominales.

Busca con esa iniciativa recortar ese presupuesto superior a los 20 mil millones de pesos que se asigna al INE de **Lorenzo Córdoba**.

López Obrador sabe de antemano que no la tiene tan fácil para que se apruebe esa reforma de eliminar los 200 diputados y 31 senadores plurinominales.

No le alcanza los votos porque como requisito por ser una reforma Constitucional se requiere de los dos tercios del Congreso de la Unión.

Sin embargo, la vagancia política del Presidente sabe que esta reforma aunque no pase le redituará votos de aceptación porque los malos serán los opositores.

No es mala idea que se busque adelgazar el aparato legislativo si tomamos en cuenta que todos los partidos políticos se han pronunciado, eso sí, en diferentes fechas por hacer ese recorte en ambas cámaras.

Desde luego que están de acuerdo que se eliminen, no 200 pero si 100 diputados plurinominales que es una cifra que no dañaría la operación legislativa.

La Cámara de Diputados integra 500 legisladores, de ellos 200 son pluris, es decir de los famosos becados que sin despeinarse llegan a una curul.



Si bien hay ese consenso de partidos, hoy le puedo adelantar que por el escenario político que se vive del Presidente y los opositores, difícilmente se pondrán de acuerdo para echar adelante esta reforma. Es decir nacerá muerta.

El PAN de **Marko Cortes**, los priistas de **Alejandro Moreno** y el PRD de **Jesús Zambrano obviamente** no le darán los votos, no porque sea una mala reforma, sino más bien por el pleito a navaja limpia que sostienen.

El Presidente no los baja de corruptos, y los opositores no lo bajan de ser incapaz de administrar y por mantener el país de cabeza.

En consecuencia, se ve difícil que esa reforma que busca, sobre todo para desarticular el INE y de paso el TRIFE, pueda pasar con el voto de la oposición por más amarres que se quieran hacer.

Es la única herramienta de los opositores que les permite dar la lucha, es decir frenar las reformas Constitucionales porque Morena simplemente no les alcanza.

Ahora agregue la que está en puerta de discusión, la reforma Eléctrica que lleva la misma suerte, los panistas y aliados ya adelantaron que no pasará y sin duda la electoral que está en proceso de construcción prácticamente será lo mismo: No.



Indicador Político

Reforma a INE y Tribunal cantada desde 2006; KO a grupo salinista

Indicador Político

Reforma a INE y Tribunal *cantada* desde 2006; KO a grupo salinista

Por Carlos Ramírez
<http://indicadorpolitico.mx>
indicadorpolitico@gmail.com
 @carlosramirez
 Canal YouTube:
<https://t.co/2cCgm1Sjgh>

La reforma a la estructura electoral ha estado **cantada** desde las elecciones fraudulentas del 2006 que precipitaron, como primer paso, el **despido** de Luis Carlos Ugalde como consejero presidente de los intereses de Elba Esther Gordillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. El **ascenso** de Lorenzo Córdova Vianello fue un **pacto** con el presidente Peña Nieto, pero imposible de operar por la **contundencia** de la victoria de López Obrador en el 2018.

La estructura electoral fue **inventada** por el presidente Carlos Salinas de Gortari para cambiar el modelo de organización de elecciones, pero con la decisión de que **nada** cambiara. La clave del IFE-INE se localiza en la designación como consejero electoral en 1994 de José Woldenberg, una **pieza** política de la izquierda intelectual y universitaria **articulada** al grupo *Nexas* cuando Héctor Aguilar Camín era uno de los principales **arquitectos** políticos del proyecto neoliberal salinista.

Córdova y Ciro Murayama fueron **parte** del equipo asesor en aquel entonces del cacicazgo burocrático electoral de Woldenberg. La organización del IFE-INE se hizo de tal manera de **convertir** al Con-

sejo Electoral en una **aduana** político-ideológica que combatiera y frenara a todas las corrientes calificadas de populistas. En este sentido, el Instituto se convirtió, en el lenguaje de la vieja izquierda estalinista y maoísta que gustaba poner en acción al presidente Salinas, en un **comisario** ideológico que no solo organizaba como función primaria las elecciones, sino que se convertiría en un **aparato** ideológico para apropiarse de la caracterización de lo que debiera ser la democracia mexicana pospriista neoliberal.

La **trampa** en la organización electoral salinista ha radicado en un Instituto como funciones **ideológicas** de democracia neoliberal y para ello construyó un Consejo General formado por **presuntos** ciudadanos sin partido --aunque luego aparecieran como candidatos de la oposición perredista y panista-- y con la presencia de una **triple** sobrerrepresentación de los partidos que debieran ser regulados. Los partidos **eligen** consejeros en la Cámara por cuota, tienen una **representación** como partidos en el Consejo General y poseen **asientos** como partidos en el Congreso.

A partir de un enfoque **estalinista** de caracterización de la democracia en función del modelo ideológico de Córdova Vianello --formado en el espacio de jurídicas de la UNAM, cuya función es convertirse en el guardián

del constitucionalismo **priista**--, el INE se ha dedicado estos tres años a caracterizar a Morena y a lopezobradorismo como **populista**, pero sin reconocer que se han cumplido y respetando los procedimientos de la democracia neoliberal salinista del Instituto.

Inclusive, funcionarios del INE han **utilizado** recursos de la institución para contratar asesores que los **ayuden** a escribir libros contra el populismo y para realizar reuniones públicas de promoción parcial en contra de una práctica política que llega al poder **cumpliendo** todos los requisitos institucionales. Hasta ahora, las reformas lopezobradoristas han cumplido con todas las reglas institucionales ilegales, **aprovechando**, como en los tiempos del PRI, su mayoría legislativa.

El INE fue creado como IFE por el presidente Salinas como un **placebo** de la Comisión Federal Electoral en **modo** Manuel Bartlett Díaz, pero utilizando consejeros **pactados** con el PRI, el PAN y el PRD.

En este contexto, el anuncio del presidente López Obrador de una reforma **parcial** al INE provocó una alarma sísmica en la élite intelectual, burocrática y social que ha convertido al Instituto en la **única** garantía de la democracia, cuando en los hechos su función solo es la de organizar elecciones y **contar** votos. La democracia no es una forma



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	1-3	01/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de gobierno sino la existencia de reglas de equilibrio en la participación y la información de los ciudadanos. El INE de Córdoba, Murayama y Woldenberg quiere funcionar como una especie de **vicepresidencia** en modo Hugo Chávez.

Por ello, una **verdadera** reforma electoral debería comenzar con la **desaparición** del Consejo General, la existencia de direcciones genera-

les en el Instituto y la definición de tareas **concretas** solo para organizar elecciones. La democracia debe ser **defendida** por la sociedad en los organismos de representación que realmente tienen la función de vigilar el funcionamiento de las instituciones. El **autoritarismo** de Córdoba y Murayama y el apoyo mediático de Woldenberg son, de

manera paradójica, definiciones **nada** democráticas.

Política para dummies:
la política electoral deriva, según la maldición Michels, en una oligarquía.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETO

@berrueto
fberrueto@gmail.com



El desdén por la legalidad

López Obrador acierta al distinguir culpabilidad de responsabilidad. De hecho, hay maneras variadas de entender la responsabilidad de un alto servidor público: penal, civil, política, administrativa y moral. La ley determina las tres primeras, la última es cuestión de opinión. El Presidente con frecuencia se refiere a esta última al imputar a terceros que una conducta es legal pero inmoral. Sin embargo, cuando se trata de una persona en su afinidad sí refiere responsabilidad legal, que evidencia al señalar que es materia de los tribunales juzgar la conducta indebida o impropia del funcionario o persona del caso.

La responsabilidad política es materia de juicio político, la más imperfecta forma de justicia porque los órganos legislativos, en todo el mundo, son muy ineficientes en tal empeño: domina la parcialidad, no se juzga con la libertad, el rigor y el profesionalismo propios de la labor jurisdiccional. Un juzgador sujeto a línea partidaria es todo, menos proveedor de justicia.

Como pocas veces se viven tiempos de conflicto con la legalidad, especialmente por parte de las autoridades federales. No se trata de la capacidad de los órganos administrativos o jurisdiccionales para determinar la legalidad del desempeño y, eventualmente, la sanción, sino la determinación del gobierno para desentenderse de la ley.

Sea dicho de paso, la validez de la ley no depende de la eficacia de los órganos de justicia. Tanto no se puede pedir a los tribunales. Su tarea es excepcional y se da en caso de controversia. No habría capacidad para acreditar legalidad si los ciudadanos y autoridades no asumen un compromiso cotidiano de respeto a la norma. Lo inédito es que el Congreso desafíe a la Constitución y al sistema legal, como ocurrió con el decreto interpretativo.

Otro ejemplo es la resolución de la Corte en el caso Gertz vs Cuevas-Morán. El supremo tribunal intervino y resolvió, fundamentalmente, por el apremio que impuso la opinión pública y no de desempeño regular del sistema de justicia, como bien señaló Diego Fernández de Cevallos en entrevista con José Cárdenas. Es obligado cuestionarse ¿cuántos casos de inocentes en la cárcel tienen el privilegio social de los medios y, consecuentemente, de la revisión de sus casos por un confiable tribunal de alzada?

La moda es el desdén por la legalidad, como se prueba con el intento de eximir la obra pública de todo requisito de control y autorización o su asignación directa; con la conducta del Presidente de denostar a particulares y desentenderse de su obligación de informar con objetividad, sin juicios de valor y con veracidad; con la consulta de revocación de mandato, donde él y los suyos se desentienden de cumplir con la norma, no obstante la determinación de la autoridad electoral, ratificada por el Tribunal, entre muchos otros ejemplos. No es un tema de ética o de opinión, sino de estricta legalidad.

Pero, el desdén por la legalidad tiene consecuencias, no siempre resueltas en lo inmediato. Los casos se acumulan. ■

Un juzgador sujeto
a línea partidaria
es todo, menos
proveedor de
justicia



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Eufrosina Cruz, rebelde desde niña, se alejó de los usos y costumbres en busca de un mejor futuro. Hoy defiende la libertad por convicción.

Niña de la montaña

*“Así me volví más rebelde,
más guerrera”.*

Eufrosina Cruz

Fue rebelde desde el primer momento. “Yo no me voy a casar, porque no me voy a casar... Me quiero ir”. Se enfrentó así a su padre, Domingo, a los 12 años. “Dejé de comer para defender mi posición y finalmente mi papá cedió, aunque me advirtió: ‘Pero te olvidas de nosotros. Tú sabrás si comes o no comes’”.

Eufrosina Cruz, la niña de la montaña oaxaqueña, cargó sus “mejores vestiditos” y todos sus sueños en una cajita y una red, porque no tenía mochila. Caminó con sus padres 12 horas hasta Santa María Ecatepec para tomar un autobús a Salina Cruz. No solo no se quería casar a los 12, como ordenaban los usos y costumbres, sino que era aspiracional: tenía sueños de construirse un mejor futuro.

Atrás, en Santa María Quiegolani, dejaba su corta, dramática historia, incluido el recuerdo de su hermano Lencho, quien siempre la llevaba a sus paseos. “Él me ayudó a ser rebelde desde niña”, rememora en el libro *Los sueños de la niña de la montaña*. Lencho murió de “pobreza y marginación... Era tanto mi dolor que yo iba al panteón y con mis manitas escarbaba, que yo decía que ahí estaba mi hermanito y que yo lo quería de regreso”. Eufrosina tuvo un mentor: “Mi maestro Joaquín

me regaló mi primer librito”. Era un hombre diferente a los demás, alegre, cariñoso. Su mundo “olía bonito... Ya con el tiempo entendí que él era gay y por eso defendía la libertad”.

En Salina Cruz trabajó sin descanso, casi sin comer. Estuvo a punto de rendirse, pero terminó la secundaria y entró al bachillerato tecnológico. Consiguió una beca del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y se convirtió, a los 16, en maestra como Joaquín. En la universidad, “gané conciencia de lo que significa ser rebelde” y se graduó como contadora. A los 27, en 2007, se presentó como candidata para presidenta municipal de Quiegolani. Si bien los usos y costumbres solo permitían el voto a los hombres, ganó la elección, pero sus boletas fueron anuladas porque era mujer y profesionista.

Yo me enteré por un artículo en *Reforma* y la invité a una entrevista de televisión. Como no tenía dinero para el pasaje, le mandé los boletos. “Yo no sabía cómo subirme a un avión”, escribe. “Pero llegué e incluso me pagaron el hotel”. Eufrosina se presentó en el estudio con unos alcatraces, que llamaba “truenos”, y me dijo que eran como las mujeres de su montaña, que se doblaban, quizá, pero nunca se quebraban. “Esos alcatraces que les regalé... representaban la libertad compartida y construida para todas las mujeres”.

Las autoridades electorales le negaron justicia bajo el pretexto de lo

que ella llamaba los “abusos y costumbres”, pero la niña de la montaña no se rindió. Fue electa diputada estatal y cambió la Constitución oaxaqueña para impedir que se violaran los derechos de las indígenas por los usos y costumbres. Más tarde, como diputada federal, logró esa misma enmienda en la Constitución nacional.

Eufrosina es una verdadera liberal. Rechaza el asistencialismo como solución a la pobreza; prefiere la educación y el trabajo: “No somos víctimas, somos posibilidad”. Pese a que nació y creció en la pobreza absoluta, o quizá por eso, defiende las aspiraciones de quienes quieren progresar. “No puedes castigar a la clase media... Y por la clase media me refiero a los talleres mecánicos, changarros, fondas y tienditas”.

La niña de la montaña, convertida hoy en mujer, defiende la libertad por convicción. Nos recuerda que su historia es la que “padecen miles de indígenas en mi tierra y en México”. Quiere que su libro dé “alas para volar”, pero también que “sea un grito de atención y esperanza para quienes tenemos el derecho de ser escuchados”.

• PLURIS

Los legisladores plurinominales representan a las minorías. Por eso la oposición exigió los plurinominales en los tiempos del PRI hegemónico. Por eso hoy AMLO quiere reducirlos o eliminarlos.



CONFIDENCIAL

Pierde Morena curul... por Quadri

Un nuevo agarrón en el pleno de San Lázaro entre el panista **Gabriel Quadri** y las diputadas trans de Morena dejó ayer a los morenistas una muy inoportuna pérdida de una curul en tiempos de escasez de votos. La diputada capitalina **María Clemente** no soportó más y, con impotencia, exigió con jalones del brazo al presidente en turno de la Mesa Directiva, Santiago Creel, del PAN, la expulsión del pleno de Quadri, mientras sus compañeros tomaban la tribuna. Morenistas ofrecieron disculpas por el comportamiento de la diputada, quien, en reproche a sus propios compañeros, renunció a la bancada guinda y se declaró “independiente”. “Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición, pero menos con la de Morena”.

Semana intensa en la Corte

El ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, despidió la última sesión de la semana recordándole a sus compañeros que las discusiones que se vienen son inamovibles: primero el lunes se vota la Ley de Austeridad Republicana y el martes, la Ley de la Industria Eléctrica. Semana interesante en el Poder Judicial.

¿Marinos desaparecidos?

El 4 de marzo desaparecieron Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, quienes, de acuerdo con sus familiares, son elementos de la Marina-Armada de México y escoltas de **Maximiliano Serrano Pérez**, secretario de Seguridad Pública en Acapulco. El hecho en sí mismo es ya muy alarmante, pero aún más si se toma en cuenta que la última vez que se les vio fue en calles de la colonia Polanco en la Ciudad de México, donde, según la autoridad, la inseguridad está más que controlada. Ojalá aparezcan pronto los marinos y que estén bien de salud.

Quirino, fuera del PRI

Es la crónica de una expulsión anunciada. La estirpe tricolor no se iba a dar el lujo de permitir que uno de sus exgobernadores corriera a los brazos de la 4T. El precio que tuvo que pagar **Quirino Ordaz Coppel** por haber aceptado la oferta de López Obrador de ser embajador en España fue el destierro del Revolucionario Institucional, partido que lo llevó a la gubernatura de Sinaloa. El pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI aplicó la sanción por “haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional”. Don Quirino seguro estará llorando, abrazado al oso de la Puerta del Sol, y en una de esas se va a echar una copita de un buen Rioja con Peña Nieto, si es que el mexiquense anda aún por allá.

UNAM resguarda restos de Paz

Las cenizas del poeta Octavio Paz y quien fuera su esposa Marie José Tramini –que ayer fueron entregadas a la UNAM– fueron colocadas en el Colegio de San Ildefonso, en cuyo Patio de los Pasantes se colocó además una fuente diseñada por Vicente Rojo como parte del memorial en honor al autor de *El laberinto de la soledad*. En la ceremonia participaron Beatriz Gutiérrez Müller, en representación del Presidente; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y las escritoras Bárbara Jacobs, viuda de Vicente Rojo, y Elena Poniatowska, quien, por cierto, no mereció estar en el pódium sino entre el público.

Encuestas patito de Ruvalcaba, ¿permitidas en veda?

Adrián Ruvalcaba realiza una encuesta telefónica cuyo objetivo es exaltar su gestión al frente de la alcaldía Cuajimalpa. Desde hace unos días operadores de una empresa –la cual no se identifica plenamente– llaman a los domicilios y preguntan si sabían que Ruvalcaba es uno de los alcaldes mejor evaluados, que es el que más elecciones ha ganado en la CDMX y que es quien más policías ha contratado en la alcaldía. ¿Será válido esto en plena veda electoral por el proceso de revocación de mandato?



ZANCOS. En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, el diputado Gabriel Quadri causó un zafarrancho. Después de que presentara una reserva a fin de prohibir que padres o tutores tomen decisiones con relación con las juventudes trans, la diputada Salma Luévano informó que lo denunció por violencia de género y lo llamó asesino. Ante esto, el diputado panista se sintió amenazado y en su respuesta llamó señor a la legisladora trans.

REHILETE. Desde que fue nominado para ser embajador de México en España, se le hizo saber, desde el PRI, a Quirino Ordaz que corría el riesgo de ser expulsado. El tiempo pasó y esa amenaza se hizo realidad. El exmandatario de Sinaloa no acató la resolución del Consejo Político Nacional del PRI y aceptó desempeñar un cargo en la Administración Pública Federal por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico, lo cual lo consideran indisciplina grave.



[¿SERÁ?]

Por la transparencia

Nos dicen que está todo listo para aprobar este viernes en Comisiones del **Senado** los perfiles que cumplen con la idoneidad para ocupar los dos cargos de comisionados en el **INAI**, vacantes a partir de este jueves. Entre los aspirantes se encuentran personas cercanas a **René Bejarano** y otros morenistas. No obstante, el presidente de la Comisión de Anticorrupción, **Juan Zepeda**, dijo que no ve en el ánimo de la mayoría de **Morena**, hacer de esta elección, que requiere dos terceras partes de los votos, un tema de cuotas y cuates ¿Será?



CUARTOSUR

La segunda parte

Ya se prepara otra etapa de la **protesta** contra los **daños ambientales** que según algunos especialistas puede causar el tramo 5 del **Tren Maya**, por el cambio que sufrió de emergencia, el Gobierno presentó un contravideo, pero tal parece que habrá protestas en el sitio y no todo se quedará en **activismo en Twitter**. ¿Será?

Se los lleva el tren

Cuando el diputado **Alejandro Carvajal** (Morena) distribuyó el boletín que elaboró su equipo cercano sobre su queja ante el **INE** contra los artistas que participaron en el video que pide detener la construcción del **Tren Maya** saltaba a la vista el error en el apellido de una de las mencionadas. Resulta que en lugar de **Natalia Lafourcade**, escribieron Lafurcade; ojalá y no se aplique esa pulcritud a todos sus documentos. ¿Será?



CUARTOSUR



Sanciones a faltistas



Cuentan que un grupo de ciudadanos pondrán en próximos días una queja conforme al **Código de Ética Parlamentaria** contra los **senadores** que faltaron esta semana a la votación para llamar a comparecer a los titulares de **Fonatur**, Javier May; **Profepa**, Blanca Alicia Mendoza; y **Semarnat**, María Luisa Albores, para rendir cuentas sobre el impacto del **Tren Maya**; entre las sanciones a las que se podrían hacer acreedores los legisladores faltistas como **Lilly Téllez García**, Miguel Ángel **Osorio Chong**, **Manuel Velasco Coello** y **Josefina Vázquez Mota**, **Claudia Ruíz Massieu** y Miguel Ángel **Mancera** estarían los apercibimientos públicos, descuentos de la dieta o faltas administrativas. ¿Será?

**SUBE Y BAJA****Alicia Bárcena**
Directora de la CEPAL

Concluye un mandato de 14 años en el organismo. Entre sus logros está el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México.

**Alejandro Carvajal**
Diputado de Morena

El legislador calificó como "campana negra" los spots en defensa de la selva maya, de Eugenio Derbez, Gael García y el vocalista de Café Tacvba, Rubén Albarrán, y pidió al INE sancionarlos.



García Cabeza de Vaca: el desafuero puede esperar



Primero el pronóstico:
El panista **Francisco García Cabeza de Vaca** puede estar tranquilo.

Luego la información:

Para hoy está agendado en la Corte el análisis del desafuero instrumentado por la Cámara de Diputados.

No se prevé cambio de hechos por varias razones:

García Cabeza de Vaca ha restablecido la relación con **López Obrador**, a quien ha recibido y con quien ha dialogado en sus visitas a Tamaulipas.

Además, hay trato institucional, fluido y constante, con el secretario de Gobernación,

Adán Augusto López, para tratar y resolver asuntos de interés para los tamaulipecos.

Ese flujo amistoso desvaneció la embestida de **López Obrador** contra **García Cabeza de Vaca**.

La Fiscalía y la UIF lo acusan de lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y otros delitos, amén de recibir dinero de **Emilio Lozoya Austin** para votar la reforma eléctrica de **Enrique Peña Nieto**.

PRIMERO LO POLÍTICO

El asunto se pudre.

El desafuero de Morena por instrucción presidencial se tomó en San Lázaro, pero el Poder Legislativo de Tamaulipas le dio protección y le mantuvo el fuero.

El caso ha llegado a la Corte de **Arturo Zaldívar**, cuya condicionalidad ve hacia Palacio Nacional y debe decidir quién tiene la razón, la Cámara federal o la local.

Con todo y aquella obsecuencia, él presionó, pues el 21 de mayo de 2021 el Presidente le pidió resolver "lo más pronto posible con



claridad y que no haya ambigüedades, si este señor tiene o no tiene fuero".

Pero la justicia nunca es puntual y quizá ahora prolongue más esa duda ejecutiva por dos razones políticas: la consulta dominical de la egolatría del 10 de abril y las votaciones de junio.

Por eso el pronóstico: ya nos veremos después.

NO APUESTE POR GERTZ

No hagan cuentas sobre el fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

Quienes lo respaldan por encargo presidencial pueden llevarse una sorpresa en las semanas siguientes, pues su situación va a análisis.

Ya conocemos la tónica del sexenio: si su permanencia representa pérdida de apoyo popular, entonces se analizará qué hacer con él.

Algo similar a lo sucedido con **Florencia Serranía**, a quien **López Obrador** ordenó mantener en la dirección del Metro pero no

fue posible por tanta vida perdida por su irresponsabilidad.

O lo de **Julio Scherer Ibarra**, cuya presencia era incompatible con el nuevo secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** tras quitar poderes a **Olga Sánchez Cordero** y operar de facto como vicepresidente.

Revise el ánimo presidencial durante este mes porque sólo en México se da el siguiente fenómeno de capítulos:

El abogado de la nación persigue a **Laura Morán**, compañera de su hermano **Federico Gertz Manero** durante medio siglo, y a su hija **Alejandra Cuevas**.

La Corte declara por unanimidad la injusticia porque eran acusadas de un delito inexistente pero no hay castigo para nadie, ni para **Alejandro Gertz** ni para la fiscal capitalina de **Ernestina Godoy** ni para quienes incurrieron en esa infamia.

Ahora, qué país, ellas piden protección y el Presidente las apoya... ¡Contra el abogado de la nación!



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO Y KERRY; REAFIRMAN ACUERDOS EN ENERGÍAS LIMPIAS Y DIÁLOGO SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acordó con el presidente **Joe Biden**, trabajar en la transformación de las energías limpias y contra el cambio climático por lo que se establecerá una mesa de trabajo entre ambos países, asimismo se dará continuidad al diálogo en torno a la reforma eléctrica. **John Kerry**, enviado especial para el Clima de Estados Unidos, tras reunirse con el presidente **López Obrador**, en una reunión que duró más de 5 horas, el funcionario acompañado del embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, **Jhon Kerry** expresó su agradecimiento al presidente **López Obrador** por la reunión de alto entendimiento en la que acordaron una transformación de las energías limpias. Señaló que ellos plantearan ideas de cómo esas reformas pueden reflejar de la mejor manera las posibilidades para avanzar de manera efectiva. Asimismo señaló que acordaron establecer un equipo encabezado por el embajador **Salazar** aquí en México y habrá conexión con la Casa Blanca para asegurar que lo que se decida con la reforma refleje la estabilidad para avanzar. Manifestó que los presidentes **López Obrador** y **Joe Biden** coinciden que este tema es importante para ambos gobiernos. Dijo que ambos presidentes comparten la integración de Estados Unidos, Canadá y México en términos de los esfuerzos ante el cambio climático pero también en otros asuntos económicos importantes, el presidente **López Obrador** coincidió en que tenemos que trabajar en estos temas. El enviado especial para el Clima de Estados Unidos destacó que los asuntos relacionados con la reforma eléctrica están en la mesa. Informó que el embajador **Ken Salazar** dará seguimiento a los acuerdos. Entre los empresarios que asistieron son: **Adalberto García**, CEO de AES; **Jeff Martin**, Director general Cempra; **Michael Polsky**, CEO Invenergy; **Chris Guinta**, CEO New Fortress Energy y **Enrique Gimenez**, Director en México Blackstone. **Francisco Garza**, Presidente General Motors México; **Katie McGinty**, Jefa de sustentabilidad Johnson Controls; **Tim Duncan**, CEO Talos y **Raúl del Campo**, Director de asuntos gubernamentales de Ford.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CONGRUENTE Y VIGENTE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DEL PRESIDENTE AMLO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velasco**, aplaude iniciativa de reforma electoral ante el rechazo de la oposición. Acorde con la propuesta verbal expuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados alista una iniciativa de reforma electoral para que la renovación de 11 consejeros electorales nacionales y 7 magistrados electorales sea mediante elección en urnas. El líder de la bancada mayoritaria, **Ignacio Mier Velasco**, aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene remedio, por lo que se pronunció porque sus 11 integrantes concluyan su cargo de manera anticipada. De los 11 consejeros del INE, 3 concluyen su cargo en 2023, pero 4 que fueron electos en 2020 por la Cámara de Diputados legalmente concluirán su encargo hasta 2029. **Mier Velasco** dio la bienvenida a la propuesta del presidente, que en su conferencia de prensa matutina planteó que consejeros y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sean electos por el pueblo. El diputado **Mier** propuso que los partidos políticos sí puedan proponer nombres de posibles consejeros. "Nosotros también estamos coincidiendo en que debe ser en una elección directa y un ejercicio democrático la participación de todos los mexicanos para elegir a los consejeros electorales."

**SENADOR RICARDO MONREAL; DA POSITIVO A COVID-19; "DIOS Y LA CIENCIA NOS AYUDARÁN"**

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, esta es la primera vez que el coordinador de Morena en el Senado sale positivo a coronavirus desde que inició la pandemia hace dos años. El legislador informó que tras presentar síntomas, se realizó la prueba PCR, la cual resultó positiva, al mismo tiempo que aseguró que ya inició un tratamiento. "Informo que el resultado de la prueba PCR que me fue practicada es positiva. Ya inicié tratamiento con las debidas previsiones. Agradezco los mensajes, llamadas, oraciones y buenos deseos recibidos; me dan fortaleza. Dios y la ciencia nos ayudarán a vencer este inconveniente", El legislador hizo un llamado a la población para no relajar las medidas sanitarias y tener mucho cuidado ante la pandemia. Hasta ahora, se han contagiado alrededor de 39 legisladores, incluyendo a Monreal, y han fallecido dos desde que inició la pandemia por coronavirus.

SENADORA OLGA SANCHEZ CORDERO; TIEMPO DE VENCER OBSTÁCULOS PARA APROBAR REGULACIÓN INTEGRAL DEL CANNABIS

La presidenta de la Mesa Directiva, la senadora **Olga Sánchez Cordero**, en el foro "La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria de cáñamo en México. La legisladora afirmó que el Senado de la República construye un modelo para la regulación de cannabis, que no sólo eliminará el enfoque prohibicionista que incrementó la violencia en nuestro país, sino que permitirá garantizar la seguridad y el control en el consumo de la planta. Señaló que desde el punto de vista económico, es importante tomar en cuenta las diversas experiencias internacionales, para impulsar la economía social y las cadenas de valor de la planta, con productos como el cáñamo. Vencer los obstáculos formalistas del pasado no es tarea sencilla, pero tengo la plena confianza de que en esta Legislatura lo podemos lograr, para regular e implementar medidas de consumo a conductas que se practican desde hace muchos años, y abrir nuevos mercados económicos que permitan a nuestro país crecer. **Sánchez Cordero** refirió que el uso lúdico del cannabis es sólo una pequeñísima parte del potencial que tiene la planta; por ello es importante reflexionar sobre los otros beneficios que traería aparejada su reglamentación. Expuso que continuaran sembrando conciencia en la población, en donde no hay cabida para políticas prohibicionistas; somos el México de las libertades y el pueblo es consciente de ello.

SALOMÓN JARA; MANTIENE CANDIDATURA POR MORENA EN OAXACA

La candidatura de **Salomón Jara** a la gubernatura de Oaxaca por el partido Morena, queda confirmada con una votación de dos votos a favor y cinco en contra del proyecto del magistrado **José Luis Vargas Valdés**, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Con esta sentencia el Comité Estatal de Morena en Oaxaca tiene candidato para el próximo proceso electoral local, cumpliendo con todas las normatividades emitidas por las autoridades electorales, incluyendo en el proceso de selección el principio constitucional de paridad e igualdad, avalado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Los magistrados **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez Mondragón** destacaron el acuerdo del Instituto Nacional Electoral que obliga a postular en este proceso electoral a 3 mujeres y 3 hombres, nunca fue impugnado por **Susana Harp** ni por cualquier otro actor político, por lo que está firme.

COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL PRI; RESUELVE EXPULSAR A QUIRINO ORDAZ COPPEL DEL PARTIDO

En sesión celebrada ayer, el pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) resolvió por mayoría de votos de sus integrantes, expulsar al ciudadano **Quirino Ordaz Coppel** de las filas del partido, por haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional, como lo señala el artículo 250 de los Estatutos. El ciudadano **Ordaz Coppel** no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó desempeñar un cargo en la Administración Pública Federal por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico al Revolucionario Institucional, y con el que no se tiene convenio de coalición.



SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; EXHIBE LO QUE FALLÓ POR PARTE DE LA LIGA MX QUE PUDO EVITAR AGRESIONES EN LA CORREGIDORA

El Senador **Miguel Angel Mancera Espinosa**, del PRD habló sobre lo que se sigue sin cumplir por parte de los dirigentes del balompié mexicano que ponen en peligro a los aficionados. Los conatos de bronca que se suscitaron en el estadio de La Corregidora durante el encuentro entre Querétaro y Atlas hace casi un mes pudieron evitarse si se seguía al pie de la letra el manual de "Estadio Seguro" creado por el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** en coordinación con **Decio de María**, en aquel entonces Presidente de la Liga MX. El Senador del PRD dijo que; "Lo que le dijimos es que hay un manual general de seguridad de 'Estadio Seguro' que si se hubiera consultado no hubiera pasado lo que pasó. No consideramos que prohibiendo todo lo que quieren prohibir se vaya a cambiar algo. Lo que se tendría que hacer es seguridad, cumplir con los estándares de seguridad, no con empresas improvisadas como fue el caso de Querétaro. Para el senador **Miguel Angel Mancera** fue confuso el argumento de **Mikel** acerca de por qué no se contó con la seguridad pública pertinente en este encuentro de la Liga MX: "Mikel estuvo de acuerdo en los puntos que le expusimos, pero la pregunta fue ¿por qué en Querétaro no se implementó?, y de acuerdo a lo que nos dijo **Arriola**, en Querétaro hay una normatividad que prohibía el ingreso de seguridad pública al estadio, cosa que nos llamó muchísimo la atención, y le dijimos que no puede ser que un reglamento o norma impidiera la seguridad. En todo caso no debió celebrarse el partido sino se permitía que estuviera seguridad pública a cargo de este espectáculo. **Mancera** también reveló que el Manual de "Estadio Seguro", fue creado por él junto a las autoridades pertinentes del balompié mexicano, en este entonces se encontraba **Decio de María** al frente de este, y con quien trabajó de cerca para conseguir que fuera la manera mejor coordinada para evitar un evento de esta índole, por lo que de acuerdo al dirigente del PRD no es un tema que debería estar ajeno a la Federación Mexicana de Fútbol ni a la Liga MX.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; AVANCE DE LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL; LLAMA A EMPRESAS A COMPARTIR EL AGUA CON LA CIUDADANÍA

El Senador **Víctor Fuentes Solís** celebró la aprobación del proyecto de Ley de Movilidad y Seguridad Vial en la Cámara de Diputados, debido a los beneficios que traerá para la ciudadanía de todo México en términos de prevención de accidentes viales y protección del medio ambiente. , dijo: "Me da mucho gusto saber que la iniciativa que presentamos por primera vez en abril de 2019 continúa avanzando, porque su principal objetivo es la prevención de accidentes viales y así proteger la vida de las y los ciudadanos de todo México". Recalcó que de acuerdo al dictamen cada 24 horas mueren en el país 32 personas en accidentes de tránsito, mientras que 81 resultan heridas por la misma causa. La cifra incluye tanto a personas que iban en los vehículos involucrados, así como a gente en el exterior de los mismos. Por eso esta ley busca generar mecanismos que ayuden a su prevención, incluidas campañas informativas y aplicación de alcoholímetros. **Fuentes Solís** puntualizó en que la Ley de Movilidad y Seguridad Vial también busca la preservación del medio ambiente, priorizando los modos de transporte de personas, bienes y mercancías, con menor costo ambiental, como la movilidad no motorizada y el uso de vehículos no contaminantes. Por otra parte el Senador **Víctor Fuentes Solís** hizo un llamado a las empresas privadas de Nuevo León que cuentan con concesiones de agua a compartir el vital líquido con la ciudadanía, dada la ola de calor extrema y la grave sequía que se vive actualmente en el estado. Señalo que hay muchas empresas privadas en el estado de Nuevo Leon, que cuentan con importantes cantidades de agua. Ahorita es urgente que la compartan con la gente porque muchos llevan ya varios días sufriendo por la falta de agua en sus hogares. Explicó que, de acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales, el titular de una concesión puede proporcionar a terceros en forma provisional el uso total o parcial de las aguas concesionadas, o en su defecto, se podrían ver sancionados con la revocación de dicha concesión, con el objetivo de garantizar el consumo humano. El Senador enfatizó en que seguirán trabajando desde el Senado de la República para resolver la problemática del agua en Nuevo León, específicamente en la ciudad de Monterrey y su zona metropolitana donde se han implementado recortes en el suministro afectando a millones de familias.

MARKO CORTÉS MENDOZA; PAN LUCHA PARA QUE REGRESEN LAS ESTANCIAS INFANTILES, EL SEGURO POPULAR Y LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El Presidente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, acompañó a dirigentes, regidores y diputados locales durante una jornada de trabajo social en la que se brindaron de manera gratuita diversos servicios a la población, como asesoría jurídica, revisiones médicas y venta de productos de primera necesidad. En su mensaje destacó el programa social del gobierno panista de Hermosillo denominado "El PAN está aquí en tu colonia", y les aseguró que Acción Nacional está luchando para que regresen las Estancias Infantiles, el Seguro



Popular y las Escuelas de Tiempo Completo. Ténganlo muy claro, el PAN está hoy aquí en su colonia cerca de ustedes, echados para adelante, queriendo trabajar de la mano con ustedes. Señaló que este programa será itinerante y recorrerá todas las colonias de Hermosillo, porque es un programa social y de cercanía con los ciudadanos. **Cortés Mendoza** estuvo acompañado por el secretario de Fortalecimiento Interno del PAN, **Agustín Rodríguez**; el jefe estatal, **Gildardo Real**; los regidores **Eduardo Acuña** y **Martina Moreno**, así como diputados locales.

DIPUTADO PEDRO VÁZQUEZ; PT PRESENTARÁ PROPUESTA DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

El diputado **Pedro Vázquez González** (PT) anunció que su bancada se encuentra en el análisis y discusión de una propuesta de reforma política-electoral, con los puntos que a consideración del partido son relevantes y deben ser sujetos a debate. El legislador dijo que en su momento será presentada ante los demás partidos para buscar los consensos necesarios que permitan avanzar en el fortalecimiento de la vida democrática del país. El legislador por la Ciudad de México se pronunció a favor de que se realicen diversos cursos, diplomados, talleres o exposiciones magistrales sobre la legislación existente en materia electoral, tanto en América Latina como en el mundo. Estos ejercicios, exclusivamente académicos, permitirán, con datos estadísticos, con referencias reales y comparando las experiencias de otras latitudes, la factibilidad, la pertinencia y la eficacia de las medidas tomadas por los diferentes poderes reformadores en cada nación en materia política-electoral. Resaltó la importancia de estos espacios para contar con mayores herramientas de análisis. Si queremos un Estado más democrático debemos apostar por respaldar las mejores propuestas, con base en un debate profundo.

DÓLARES MÁS DE AYUDA A UCRANIA

El presidente **Joe Biden**, dijo a su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, que Estados Unidos dará a Ucrania 500 millones de dólares más en ayuda. Ucrania usará ese dinero para fortalecer su economía y pagar gastos relacionados con la Administración pública, como salarios y servicios públicos, así lo detalló la directora de Comunicación de la Casa Blanca, **Kate Bedingfield**. Fuente EFE.

VLADIMIR PUTIN; CORTARÁ SUMINISTRO DE GAS

El presidente ruso, **Vladimir Putin** firmó un decreto que establece las normas de venta del gas natural ruso a los países inamistosos que impusieron sanciones contra Rusia por su operativo militar en Ucrania. A partir de hoy viernes, 1 de abril, para adquirir el gas natural ruso deben abrir cuentas en rublos en los bancos rusos. El presidente advirtió que los contratos actuales se suspenderán en el caso de que los clientes se nieguen a cumplir con el requisito del Gobierno ruso de efectuar los pagos en rublos. En una situación en la que el sistema financiero de los países occidentales se utiliza como arma, cuando se congelan los activos rusos en dólares y euros, no tiene sentido utilizar las divisas de estos países, argumentó **Putin**. Nadie nos vende nada gratis y nosotros tampoco haremos obras de caridad. Fuente EFE.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA ELÉCTRICA: OPOSICIÓN, SOLICITA EN LA CORTE, QUE LORETTA ORTIZ, SE EXCUSE DE ASUNTO ELÉCTRICO; EN CD, PRI, RETIRA INICIATIVA**

A días de que plan “B”, del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de Ley de Industria Eléctrica -los mismos contenidos de su iniciativa que presento en San Lázaro-, se resuelva en el pleno de la Corte, con el proyecto de la ministro Loretta Ortiz Ahlf, senadores del PAN-PRI-PRD, exigen que, ella, no sea juez y parte.

Que no incurra en conflicto de interés, toda vez que fue diputada federal por Morena, cuando reforma energética peñista, se aprobó en el Congreso.

Ayer, bloque opositor en sede del Paseo de la Reforma, número 135, informaron que presentaron solicitud de recusación en la Corte, para que la ministro, se excuse de conocer y votar acción inconstitucional sobre Ley de Industria Eléctrica, por impedimento que se deriva de conflicto de interés: participó en la emisión de la norma general que, la oposición, impugnó.

Ponderan que presentaron el documento, a fin de garantizar que la resolución de acción inconstitucional, en contra de modificaciones a aquella Ley Reglamentaria, que aprobaron Morena y “carnales”, en el Congreso de la Unión, se dé en el marco de la independencia, imparcialidad y objetividad del máximo tribunal de la justicia en este país.

Solicitud de recusación, reportan, tiene como propósito, exponer ante ministros de la Corte, evidencia inequívoca que la ministro Ortiz Ahlf, “se encuentra impedida para conocer de la acción de inconstitucionalidad”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>Los tres poderes</i>	0	01/04/2021	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Recuerdan que la actual ministro, Loretta Ortiz Ahlf, se desempeñó como diputada federal del PTR en LXII Legislatura (ficha del Sistema de Información Legislativa, de Segob, la identifica de Morena) y participó durante discusión y eventual aprobación de reforma constitucional en materia energética de 2013, así como en emisión de Leyes Reglamentarias que materializaron dicha modificación a la norma fundamental.

Entre otros, emitió su voto sobre la emisión de Ley de la Industria Eléctrica, que constituye la norma general que se impugnó en el caso.

Bloque opositor informa que la ministro Ortia Ahlf, no solo emitió su voto en sentido negativo en el proceso de aprobación de aquella reforma, y más relevante, emitió públicamente su posicionamiento lógico-jurídico, constitucional y político, sobre la materia, tanto en foros de energía, como durante discusión en el pleno de la Cámara de Diputados.

“Ello, derivado de su afinidad política con los partidos políticos y agrupaciones políticas, en contra de dichas modificaciones”, señalan.

“En este sentido, las y los senadores consideramos que el impedimento que se denuncia, evidencia, no se limita o sostiene únicamente en que la ministra Ortiz Ahlf, haya sido fundadora y miembro del partido político que impulsó la modificación a Ley de la Industria Eléctrica”.

“El impedimento versa sobre el juicio anticipado que ella, ya ha emitido respecto del sentido que, a su juicio, debe tener Ley de Industria Eléctrica y más allá, la propia política energética en nuestro país”, observan.

Así, justifican solicitud que presentaron contra la ministro “incómoda”, en el asunto eléctrico:

“Los ministros de la Suprema Corte, son los guardianes de la Constitución y deben velar por el cumplimiento y la efectiva aplicación de la Constitución. En la acción de inconstitucionalidad que se plantea, está presente -de manera primordial-, el respeto entre otros, a lo establecido en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, con los cuales, la ministra Ortiz Ahlf, no está de acuerdo, como ya expresó públicamente, al haber votado en contra de las reformas en materia energética de 2013”.

Sus posiciones, aclaran senadores del PAN-PRI-PRD, en el asunto de la acción del caso, actualiza un conflicto de interés insuperable, toda vez que lleva años de estar en contra de la política energética constitucional integral que hoy está en vigencia.



“De donde se colige un componente de duda fundada sobre su estudio imparcial y objetivo y propuesta de resolución basada en ese principio, ajeno a intereses personales tan fuertes, como pueden ser convicciones políticas”.

Puntuales, bloque opositor del Senado, señalan impedimentos de Loretta Ortiz para participar y votar en discusión del proyecto eléctrico en la Corte:

Tiene un interés personal en el asunto; tiene un conflicto de interés, al haber participado en emisión de la norma general impugnada; se encuentra impedida para participar en resolución de la acción de inconstitucionalidad en virtud de los posicionamientos, en el sentido de tener juicios públicos sobre la pertinencia de la norma general que se impugnó.

“Hay elementos suficientes, para -al menos-, poner en entredicho el actuar imparcial de la ministra frente al asunto y la mera duda razonable de una actuación imparcial, tratándose de nuestro máximo Tribunal Constitucional, justifica separación de ésta, del asunto en concreto, a efecto de proteger instituciones democráticas, pilares de nuestro Estado de derecho”.

Acción inconstitucional que presentaron en la Corte, contra la reforma eléctrica del régimen, exigen senadores del bloque opositor, es importante que se reasigne a una ponencia distinta “y que la ministra Ortiz Ahlf, se abstenga de votar” el asunto, en el pleno de ministros.

¿Dónde está el presidente Andrés Manuel López Obrador que tanto critica a consejeros electorales y omite el asunto de su correligionaria, Loretta Ortiz Ahlf, en la SCJN, por el asunto eléctrico?

¡Ah!, ¿verdad?

EN EL CHACALEO

Oportuna intervención de la dirigencia nacional del PRI, para que el diputado federal, Marco Antonio Mendoza, retire iniciativa de su autoría, que reforma artículos 25, 27 y 28, de nuestro Código Supremo, en materia eléctrica... la Iniciativa, se publicó en Gaceta Parlamentaria y ya no siguió su proceso legislativo, por la instrucción que dio Alejandro Moreno Cárdenas... Ello, después que PAN-PRD-MC, impulsaron ante bancada priista, que el promovente de ese decreto, lo retire del Orden del Día y de cualquier trámite legislativo.... Coordinador de los diputados del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, reportó que el diputado presentó a título personal la iniciativa, y reitera que el proyecto



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

01/04/2021

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

que envió el Ejecutivo Federal a la Cámara, “no se votará en los términos que fue presentada. Consideramos que este no es el momento político para su discusión y votación”. El PRI, reitera que está a favor de energías limpias y de bajo costo; de competitividad, defensa y cuidado del medio ambiente; ofrecen compromiso “con los intereses de todos los mexicanos”... Otras dos diputadas del grupo parlamentario, también presentaron iniciativa, lo que propició que, representantes populares del MC, criticaran que las propuestas del PRI, en materia eléctrica, “evidencian su apertura a colaborar con la propuesta del Ejecutivo en la materia, pese a tratarse de un retroceso que dañaría al medio ambiente, la salud, la inversión en el país y el costo de la tarifa eléctrica”... Esos proyectos, acusa el MC en San Lázaro, “resumen lo que ha denunciado la bancada naranja, la existencia del Pri-Mor, en el ámbito legislativo; sus iniciativas, coinciden con la propuesta del Presidente”. ¡Zas!... Los priistas que retiraron su iniciativa de la agenda a discutir en San Lázaro, coinciden en que CFE, monopolice la energía y que la paraestatal, asuma funciones y atribuciones del Centro Nacional de Control de Energía... Si Enrique Peña Nieto se entra que la gente de uno de sus antecesores en el encargo del Palacio de Gobierno en Toluca, presentó iniciativa que es coincidente con la de Amlo, lo menos que lamentará es tener correligionarios así: traidores, desleales y mal agradecidos... ¡Uf!... Aunque sólo para guardar las formas legales, en el asunto del análisis del Informe General del Resultado de la Cuenta Pública 2020, se reunieron el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, con la comisión del ramo en San Lázaro, que preside el priista, Pablo Guillermo Angulo Briceño... El asunto, es una Cuenta Pública más, y no creemos que haya personajes en la cárcel, por irregularidades en las obras emblemáticas del régimen o en dependencias federales... Desde Culiacán, Sinaloa, Marko Antonio Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, anuncia que alistan iniciativa de reforma para quitar sobrerrepresentación en Cámara de Diputados y segunda vuelta en elección presidencial, que gane en el 2024, el que tenga más de la mitad de los votos en el proceso electoral para la Presidencia; informa que el capricho de la consulta ciudadana, constará al país, mil 700 mdp, y calificó esa elección de ser “la gran farsa”... Pasado mañana, inician campañas electorales en 6 estados de la República... Fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, si no puede, que no reparta. O Cómo interpretar que en el asunto que se involucró su homólogo a nivel federal, Alejandro Gertz Manero, la “camarada”, diga que SCJN, ¡nunca!, mencionó que la Fiscalía que ella, preside, actuó de mala fe en ese caso... Denigrante, manera de humillar al adversario, como fue lo que hicieron a la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas... Si vergüenza tendrían, pedirían perdón a correligionarios y al país, varios personajes de Morena que ofrecieron paz y seguridad pública y bajar precio de las gasolinas; o el señor



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>Los tres poderes</i>	0	01/04/2021	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

René Bejarano, entre otros. Por lo pronto, Dolores Padierna Luna, Claudia Sheinbaum Pardo y “ysq”, deben estar felices, felices, felices... Deben recordar en su trayectoria, frase bíblica: con la vara que mides... Mesa de análisis en materia eléctrica, que presidirá el embajador Ken Salazar, denota que, el asunto, está en veremos en el Congreso de la Unión y en el Poder Judicial. ¡Cuidado!, la administración Biden, se impone y si no entienden la señal, habrá manotazo, como los que daba Donald Trump, en materia de aranceles... www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



A la sombra | David Monreal



David Monreal



A falta de resultados contra la delincuencia, al gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, no se le ocurrió otra cosa que responsabilizar a la prensa del clima de inseguridad en su entidad. Como, según él, hay periodistas vinculados a los criminales, pues eso explicaría lo descompuesto que se ha puesto su entidad.

Por este tipo de declaraciones poco sustentadas fue que **Carlos Jornet**, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa, ha afirmado que “toda violencia contra la prensa debe interpretarse como una afrenta directa al derecho del público a estar informado”, al comentar sobre los ataques físicos y verbales a los periodistas que se han recrudecido en México, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Y quien no supo manejar con grandeza el triunfo fue la hija de **Salomón Jara**, candidato de Morena a la gubernatura de Oaxaca, quien tras conocer el fallo del Tribunal Electoral por el que se ratificó la candidatura a su padre, subió en sus redes sociales, bajo el sobrenombre de **@BxidoJara** un mensaje a la perdedora **Susana Harp** que textual decía: “Diría un poeta muy famoso... y te vas a quedar queriendo chiquita. #iiiiuuuu #noseamuinen (El mimoso, 2003)”



La baja del comentario le acarrió fuertes críticas, al grado de que no sólo bajó su tuit, sino que desapareció su cuenta de Twitter, en la que también solía subir fotos de sus exuberantes viajes por todo el mundo.

**

Pocas veces se había registrado tanta visita de funcionarios de la Casa Blanca a México. En el corto plazo de dos años han venido más de una vez la vicepresidenta **Kamala Harris**; el secretario de Estado **Antony Blinken**; **Alejandro Mayorkas** del departamento de Seguridad Interna; y **John Kerry**, enviado para el Clima de Estados Unidos, que ayer estuvo en palacio Nacional escuchando la propuesta climática de México.

¿Los viajes reflejan mucha amistad? Dicen los que saben que en realidad es preocupación, y mucha, de que el país se encamine a terrenos populistas que puedan afectar inversiones mutuas y llegue a quebrar tratados como el de Libre Comercio de América del Norte. Debajo de las sonrisas de las fotos hay un juego de presiones al más alto nivel para contener cualquier daño que una política comercial o económica mal entendida pueda causar entre naciones.

Sin mucho ruido apareció en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los artículos 225, 226 y 226 bis 1 de la Ley General de Salud, que establece la obligatoriedad para que los médicos escriban en sus recetas el nombre de la sustancia activa o medicamento genérico, y no la marca comercial de la medicina que el paciente requiere.

Organizaciones como la Asociación Nacional de Distribuidores y Laboratorios de Medicamentos Genéricos, A.C. (Dilameg), que dirige **Santiago Bojalil Rébora**,

aplauden esta medida largamente cabildeada en el Congreso de la Unión y que beneficiará a los pacientes que no quedarán limitados a comprar medicinas de patente cuando la pueden adquirir en su versión genérica, muchas veces más barata.



Morena se resquebrajó



Parece que Morena dejó de ser, hace mucho, el bloque monolítico que presumía al inicio del sexenio.

Y en buena medida la responsabilidad es de su activo mayor, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El jefe del Ejecutivo es quien decide las candidaturas pese a la aplicación de encuestas; estas decisiones generalmente están tomadas no en base a la fortaleza de los aspirantes sino en el grado de lealtad manifestada.

Esta forma de “elegir” a sus candidatos a gobernadores trajo división en varios estados y cuarteó en otros la tan presumida unidad guinda.

Pero lo que más perjudicó a su partido fue

el banderazo tan adelantado para la sucesión presidencial.

Quienes fueron nombrados por el Presidente como “corcholatas”, comenzaron a crear grupos, a desatender sus obligaciones y a confrontarse con sus rivales reales o imaginarios.

Hay un rompimiento en el gabinete cada vez más evidente; uno de sus mejores operadores políticos, **Ricardo Monreal**, se encuentra aislado -no solo por el Covid que padece sino políticamente.

Desde el gabinete atizaron la división que había ya en la bancada de Morena en el Senado y ahora el zacatecano tendrá que hilar fino para sacar las iniciativas que le interesan al Presidente.

También ha comenzado a notarse el crecimiento del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, a quienes otros funcionarios ven como el verdadero caballo negro, lo que en este momento lo perjudicará más que favorecer.

Colocarlo en esa condición es ponerlo de tiro al blanco, como ocurrió con otras “corcholatas”.

••••



Así como sin querer queriendo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo ayer que si la inflación se mantiene alta o se prolonga, aplicaría un control de precios en los alimentos.

El Presidente aseguró que su Gobierno ha evitado que la inflación “salga de control” y para evitar que se mantenga aplicaría la misma estrategia que tiene la venta de gasolinas.

El aviso pasó desapercibido, pero ello no implica que no sea serio.

El problema es que ya vimos en los setenta y ochenta cómo le fue a la economía nacional con el control de precios.

Es, desde luego, una medida populista que termina por perjudicar a quienes se busca beneficiar; puede funcionar unas semanas, pero no más.

Vaya tomando nota.

• • • •

Una juez de Distrito de la Ciudad de México concedió un amparo a la organización civil “**Mexicanos Primero**” para detener la desaparición del programa “Escuelas de Tiempo Completo”.

Aunque el amparo es provisional, no deja de ser un paso adelante en la defensa de Escuelas de Tiempo Completo que se aplicaba en 27,000 escuelas y beneficiaba a poco más

de tres millones y medio de niños.

Hasta el cierre de este espacio la Secretaría de Educación Pública no había respondido a este amparo, pero tendrá que cumplir sus términos por lo que, entre que son peras o manzanas, tendría que ordenar que se instalaran de nuevo los comedores escolares y se llamara a los profesores participantes a volver a su jornada ampliada.

A ver.

• • • •

Dado el poco éxito que ha tenido la Comisión Nacional de Búsqueda, el presidente López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para crear el “Centro Nacional de Identificación Humana”.

El texto oficial dice que es para “reforzar” el trabajo de la Comisión, cuyo trabajo en realidad ha sido hecho por las familias de los ciudadanos desaparecidos.

Dicho Centro, de aprobarse, sería más de lo mismo a menos que se trate de incorporar tecnología como la utilizada en la Universidad de Innsbruck para la identificación de restos.

Entonces valdría la pena.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

“Ley Ingrid:” un paso adelante para combatir la violencia contra las mujeres

La semana pasada la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó el dictamen por el que se reforma el artículo 225 del Código Penal Federal, que sanciona con una pena de hasta 10 años de prisión a los servidores públicos que videograben, reproduzcan, difundan, compartan, publiquen o comercialicen, imágenes, videos, documentos, información, indicios o evidencias, relacionadas con una investigación penal, las condiciones personales de una víctima o las circunstancias de hecho o hechos que la ley señale como delito, pena que puede incrementarse si la información que se difunda se refiera a mujeres, niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad, conocida como la “Ley Ingrid”.

En febrero de 2020 la noticia del feminicidio de Ingrid Escamilla se hacía viral en las redes sociales, en medio de la indignación

social por las circunstancias terribles en que esta joven mujer de apenas 25 años fue privada de la vida por su pareja, y además por las imágenes explícitas de la escena del crimen que fueron filtradas y publicadas en las redes sociales y otros medios de comunicación, lo que dio pauta a que diversas entidades del país tipificaran como delito tales hechos y ahora la Cámara de Diputados apruebe el dictamen respectivo

que, siguiendo el proceso legislativo, se encuentra a trámite en el Senado para su aprobación.

En marzo de 2021, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, presentó el Informe **Violencia Digital contra las Mujeres en la Ciudad de México**, en el que precisa que entre 2010 y 2020, ese órgano emitió 16 recomendaciones en las que se documentan narrativas de difusión de contenido gráfico íntimo de personas sin su consentimiento,

como de victimización y exposición de fotografías de víctimas de feminicidio. En este último rubro, los registros de la Comisión alertan que en 3 de cada 10 casos hay filtración de información de la investigación o de la víctima a los medios de comunicación.

¿Qué razón justifica la difusión de estas imágenes? En mi opinión, ninguna. Se trata de conductas —a todas luces— inaceptables, que vulneran tanto la integridad, intimidad y dignidad de las víctimas de delitos relacionados con motivos de género, como las de sus familiares. Alimentan el morbo y —en muchos casos— propician que se exacerbén las expresiones de discriminación, estigmatización y violencia contra las mujeres tanto en las redes como en la convivencia y dinámicas sociales. Aunado a lo anterior, se puede afectar la investigación de este tipo de delitos e —incluso— atentar contra el derecho

fundamental a la presunción de inocencia; máxime cuando son difundidas por servidores públicos, quienes por mandato legal están obligados a respetar y proteger los derechos de las víctimas y salvaguardar la integridad de la investigación de los delitos.

La filtración y difusión de imágenes sensibles de víctimas de feminicidio a través de las redes digitales son una forma de violencia que trasciende al propio delito, las revictimiza —tanto a ellas como a sus familias— al ser expuestas sin el menor pudor ni respeto a su dignidad. Además, fomenta la normalización del lacerante fenómeno de la violencia contra las mujeres y la cultura de la impunidad que desincentiva la denuncia de la violencia digital, lo que trae entre otras consecuencias, la revictimización y la falta de preservación de evidencias.

La aprobación de esta reforma por la Cámara de Diputados es un paso más para frenar y sancionar las múltiples violencias de que son objeto las mujeres.

Como sociedad es nuestra obligación desalentar estas conductas y el uso de las redes sociales y plataformas digitales para la difusión de estas imágenes por demás infames, y asumir junto con el Estado, un compromiso firme para poner un alto a la violencia contra las mujeres. ●

Ministra de la SCJN

La difusión en redes de imágenes de víctimas de feminicidio es una forma de violencia.



DEFINICIONES



#OPINIÓN

MORENA NO TENDRÁ UN DÍA DE CAMPO

Cada vez se ve más complicado el panorama para Morena en las elecciones de junio próximo, en las que se renovarán seis gubernaturas

C

ada vez se ve más complicado el panorama para Morena en las elecciones de junio, en las que se renovarán seis gubernaturas. Lo que hace unos meses se pensaba, sería un día de campo, ya no es tal. El cielo despejado se ha ido llenando de nubes. El presidente **López Obrador** ha debido tomar un papel

protagónico en la consulta de revocación de mandato –que se atraviesa en el calendario electoral–, sobre todo para aceptar la maquinaria de su propio partido, ante la incapacidad que ha mostrado su dirigencia, encabezada por **Mario Delgado**, para generar cohesión interna y organización hacia afuera.

Hasta hace muy poco, se daba por hecho que Morena ganaría cinco de seis entidades que estarán en disputa; sólo Aguascalientes sería para el PAN (con **Tere Jiménez**). Pero con el correr de las semanas, el triunfo ya no luce tan aplastante. Las cosas se han cerrado en otras entidades.

En Durango, Morena postulará a una candidata que no es la favorita en las preferencias: **Marina Vitela**. Al senador **José Ramón Enríquez** lo hicieron a un lado so pretexto del reparto del género. En la otra esquina, el gobernador panista, **José**

Rosas Aispuro, no llevó mano en la elección del candidato. De hecho, el postulado, era su adversario político. Pero **Esteban Villegas** ha crecido, y las encuestas lo marcan ya a la cabeza. La encuesta de encuestas de Polls.mx coloca a la alianza PAN-PRI-PRD con 47% de las preferencias, frente al 45.8% de Morena. La elección se cerró. En Hidalgo, un estado donde

El triunfo de la 4T en gubernaturas difícilmente se repetirá



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.F. MEXICO	10	01/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nunca ha habido alternancia, la fractura interna del PRI parecía abrir una inmejorable posibilidad de triunfo al morenista **Julio Menchaca**. El senador tenía a su favor una marca bien evaluada en la entidad, un gobernador –**Omar Fayad**– que no pudo colocar candidato a sucederlo y se confrontó con la dirigencia de su partido; el pleito fue tal, que la candidata priista, **Carolina Viggiano**, secretaria general del tricolor, llegó como propuesta del PAN.

Oaxaca parece el triunfo más seguro para Morena. La oposición se dividió, el gobernador, **Alejandro Murat** está muy cerca de la 4T y no parece que habrá mayor sorpresa. El escenario es parecido en Quintana Roo, donde **Mara Lezama** lleva una ventaja considerable en todas las encuestas. El gobernador **Carlos Joaquín González** está cerca de los afectos del Presidente. La oposición no construyó una candidatura sólida, y MC reclutó a un aspirante que dividirá el voto y, en una de esas supera a la alianza. En Tamaulipas, si bien el morenista **Américo Villarreal** arranca con ventaja, el gobernador **García Cabeza de Vaca** será protagonista. El candidato de la alianza PAN-PRI-PRD está en la pelea y si el aparato de gobierno estatal opera, cualquier cosa puede pasar. Por ahora: 57.8% a 36.3% aventaja Morena (Polls.mx).

Pleitos internos, malas decisiones en ciertas postulaciones, falta de estructura y una deficiente organización dentro del partido, complicaron de más el escenario. El exitoso 2021 que tuvo la 4T, donde obtuvo la victoria en 12 de 15 gubernaturas, difícilmente se repetirá. Viene un 2022 más cerrado.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



Encuentro regional de fiscalización



David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

La colaboración entre las Entidades de Fiscalización Superior (EFS), responsables del control externo, es necesaria para que las mismas fortalezcan sus capacidades a través del conocimiento y aplicación de buenas prácticas desarrolladas por sus pares.

En tiempos de pandemia –que no ha terminado– hay cooperación entre las EFS, a través de las organizaciones internacionales y regionales, como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. Destaca el apoyo brindado por otras instancias, como la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional, la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI, el Banco Mundial, la OCDE, lo cual generó elementos que coadyuvaron a que las EFS adaptaran sus procesos y métodos de trabajo para preservar la continuidad de su labor

durante la primera etapa de la emergencia sanitaria y estar en condiciones de verificar y controlar, acorde con sus mandatos, la respuesta gubernamental ante la pandemia, con el propósito de generar valor y marcar la diferencia en la vida de la ciudadanía, conscientes de que en tiempos de crisis, los riesgos de corrupción aumentan y la tolerancia hacia estas fallas disminuye.

Tomaron relevancia las donaciones internacionales por ejemplo y se ha acentuado el tema de la migración por pobreza, por razones políticas y lamentablemente por conflictos bélicos.

En el ámbito latinoamericano, el papel que tanto la OLACEFS, liderada por la Contraloría General de la República de Perú, como la OCCEFS, presidida por el Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, ha sido clave para que las EFS de la región compartiéramos conocimientos y experiencias útiles para mejorar procesos y metodologías, a través de reuniones de trabajo, talleres y seminarios

presenciales y virtuales.

La sinergia generada entre las EFS latinoamericanas y caribeñas en estos dos últimos años, ha permitido realizar distintos encuentros durante los últimos meses, como el reciente Encuentro Regional de Fiscalización, celebrado el 23 y 24 de marzo. Este evento, organizado por la Auditoría Superior de la Federación con el apoyo de la presidencia de OCCEFS, convocó a las EFS de Colombia, Guatemala, Emiratos Árabes Unidos, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Perú y Puerto Rico, así como a la GIZ, con el objetivo de intercambiar experiencias y buenas prácticas para incrementar la eficacia y eficiencia institucional.

El debate giró en torno a tres ejes: buena gobernanza, prevención y combate a la corrupción y transparencia en el control gubernamental. Las y los funcionarios de las EFS participantes, analizaron la relevancia de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la fiscalización, ya que son herramientas que permiten acceder y procesar grandes volúmenes de información, detectar patrones de posibles irregularidades, incrementar la transparencia, la rendición de cuentas y facilitar la participación ciudadana; las contribuciones de la fiscalización superior a la buena gobernanza y la lucha anticorrupción, que a través de la planificación estratégica y el análisis de riesgos desincentivan posibles actos de corrupción y con su labor contribuyen a detectar irregularidades y hacer frente a la impunidad que acompaña a estos actos.

Estos encuentros permiten potenciar las capacidades de las EFS, generar valor y marcar la diferencia en la vida de la ciudadanía, propiciar la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, favoreciendo la consolidación democrática y el desarrollo sostenible de nuestra región.

**MARÍA ELENA
PÉREZ-JAÉN
ZERMEÑO***Colmenares Páramo se olvidó de la integridad, pero todavía puede enderezar el rumbo y proteger el interés de todos los mexicanos.*

El Auditor Inferior

Hace casi una década, el 4 de octubre de 2012, convoqué a varios personajes de la vida pública, especialistas en órganos fiscalizadores y expertos en la hacienda pública, para departir en una cena con el entonces Contralor de la República de Chile, Ramiro Mendoza Zúñiga, quien se encontraba en visita de trabajo en México.

Entre los invitados estaba David Colmenares Páramo, en ese momento Auditor Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hoy su titular.

En dicha reunión, se discutía la necesidad de que México tuviese un órgano fiscalizador fuerte, independiente de los tiempos y vaivenes políticos, pero sobre todo que no estuviera subordinado al Ejecutivo Federal. En este punto, el Contralor de Chile nos compartió la anécdota cuando el entonces Presidente Sebastián Piñera lo mandó llamar para consultarle sobre un asunto. Él, en ejercicio de esa autonomía e independencia -la que tanto le interesaba al hoy Auditor-, le puntualizó al Presidente chileno que no era su jefe, destacando la importancia de la autonomía e integridad de la persona que llega a ocupar esos cargos como contrapeso del Poder Ejecutivo. Fue también el mensaje del Contralor a todos los ahí reunidos.

Las mejores normas para cumplirse requieren ser acompañadas de personas íntegras que materialicen el mandato supremo del Estado: servir al pueblo, cuidando la integridad física, patrimonial e intelectual de cada una de las personas.

En nuestro país, el Auditor Superior de

la Federación, al someterse y amedrentarse ante el poder absoluto del actual Presidente de México, no está siendo congruente con lo que pensaba en ese entonces. Ejemplo de ello fue su reacción cuando, al presentar la Cuenta Pública de 2019, y exponer los resultados del costo de cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), el Presidente López Obrador, en su conferencia matutina del 22 de febrero, arremetió contra la ASF por las cifras dadas. El mismo Colmenares se retractó del cálculo citado, enviando, ese mismo día, una tarjeta a los medios de comunicación sin esperar los tiempos de aclaración que establece la Ley de Fiscalización. Argumentó inconsistencias metodológicas en el cálculo; desconociéndose hasta hoy el monto real de dicho costo. La información del NAICM sigue sin aclararse.

En ese tenor, para detener el vendaval y buscar aliados, Colmenares contrató en la ASF, en la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo, al hermano del coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

Hay otros ejemplos recientes de la debilidad del Auditor. Por primera vez, la ASF dio de baja una evaluación hecha a la Secretaría de Educación Pública, la "Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México", a nueve días de la presentación del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2020, después de que dos subsecretarios de la mencionada dependencia manifestaron su inconformidad con los resultados, solicitándole la recalendarización, a lo que él accedió. La secretaria

Delfina Gómez podría dormir tranquila. Así también, nueve días antes, dieron de baja la auditoría 434-DE Mex Gas Internacional S.L., sin dar a conocer las razones.

El caso más sensible fue dar de baja la auditoría 1531-DS "Medicamentos para el Tratamiento de Cáncer Infantil", practicada al Instituto de Salud para el Bienestar, el INSABI, justificando que la incluirían en el alcance de otra, la 242-DS; lo cual no ocurrió. Teniendo como antecedente que, en la Cuenta Pública 2019, se habían detectado irregularidades por casi 7 millones de pesos al no acreditar, el Hospital Infantil de México Federico Gómez, el suministro y entrega de cuatro medicamentos oncológicos. Esto es muy delicado porque el desabasto de medicamentos se ha convertido en un flagelo que ha afectado a muchas familias con hijos que tienen este padecimiento.

En este mismo tenor, el número de denuncias penales presentadas ha disminuido drásticamente. En el caso de Gasto Federalizado, solo han sido cuatro en poco más de tres años de trabajo. Hablan de "importantes hallazgos" en la malversación de los recursos públicos, pero no presentan las denuncias penales. ¿Quedarán impunes estos funcionarios?

La ASF es un engrane fundamental del sistema democrático de nuestro país para promover libertades y proteger los derechos humanos mediante la fiscalización del ejercicio de todos los recursos públicos. Esto es para verificar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los programas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo. Por



lo tanto, es necesario que su titular y su equipo actúen en consecuencia, con integridad y compromiso de cara a la sociedad.

La Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados tiene, entre otras atribuciones, evaluar el desempeño de la ASF respecto al cumplimiento de su mandato, atribuciones y ejecución de las auditorías; proveer lo necesario para garantizar su autonomía técnica y de gestión y requerir informes sobre la evolución de los trabajos de fiscalización.

Lo anterior significa que recae en dicha Comisión revisar y vigilar los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública, es decir, verificar que las auditorías que se realicen a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a todos los Estados y Municipios, y a los órganos autónomos hayan cumplido con los principios de cuidar que los recursos públicos se hayan gastado legalmente.

Hoy la Comisión de Vigilancia no está cumpliendo con el mandato que tiene, porque sus diputados integrantes son de mayoría del partido gobernante y sus aliados. La única obligación que reconocen es la de encubrir al Presidente y a sus propios intereses.

Colmenares Páramo ya se acomodó, ya se protegió, ya se olvidó de la integridad. Todavía tiene la oportunidad de enderezar el rumbo y de proteger el interés de todos los mexicanos a hacer valer la rendición de cuentas.

Ojalá deje de ser el Auditor Inferior y se convierta en el Auditor Superior que hace una década anheló ser, y que los mexicanos demandamos.

La autora es diputada federal, integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF. Ex comisionada del IFAI y activista en Transparencia. @MElenaPerezJaen



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CARTAS CREDENCIALES

...con los atentos saludos del Señor Presidente...



EN REFORMA

REFORMA

OTRA VISITA



EN REFORMA

La Jornada

PAQUETE COMPLETO • MAGÚ



MAGÚ

La Jornada

TRAS EL REPORTE DEL GIEI • EL FIGÓN



EL FIGÓN

EL ECONOMISTA

Senadores de oposición

Nerilicón





RAPÉ/MANIPULACIÓN HISTÓRICA



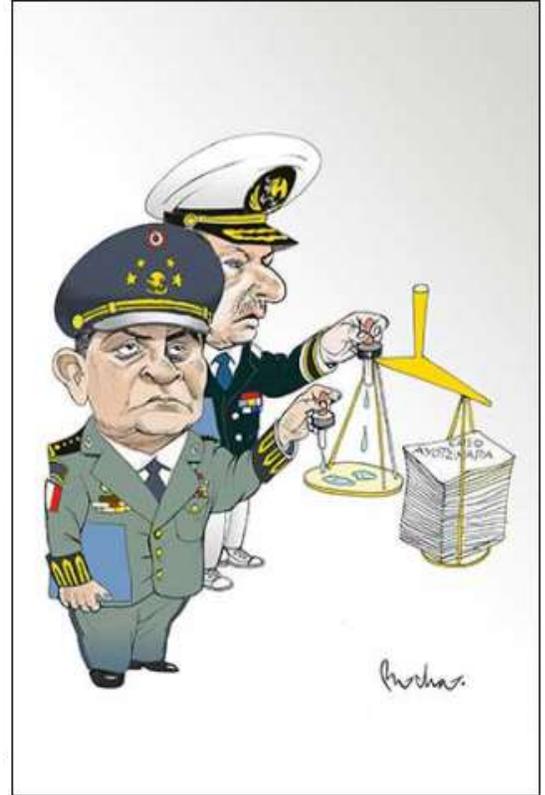
EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL LA OPOSICIÓN Alarcón



La Jornada

COLABORACIÓN A CUENTAGOTAS ● ROCHA



EL ECONOMISTA

Verdad histórica

Chavo del Toro

VERDAD HISTÉRICA by Chavo del Toro

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RATIFICACIÓN DEL GINISMO



¡QUE WEYES LOS 43. HUBIERAN BUSCADO UN PACTO!



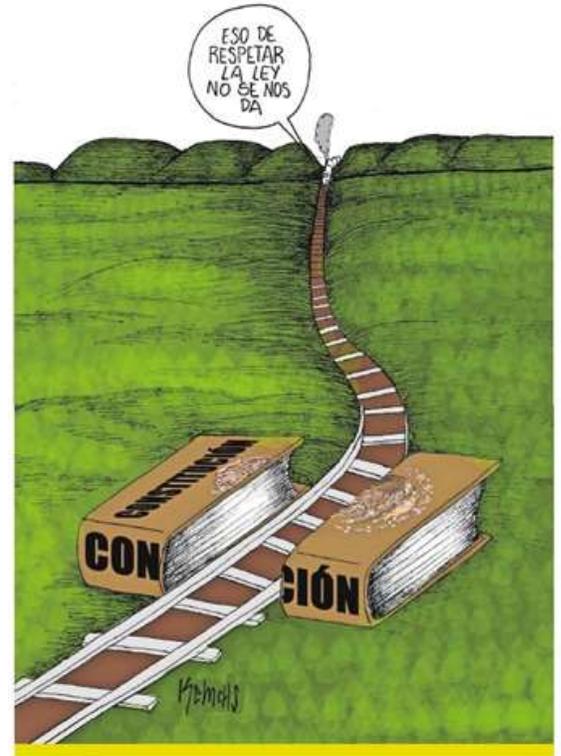


SOLO + CAMBIOS DE RUTA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS La 4T



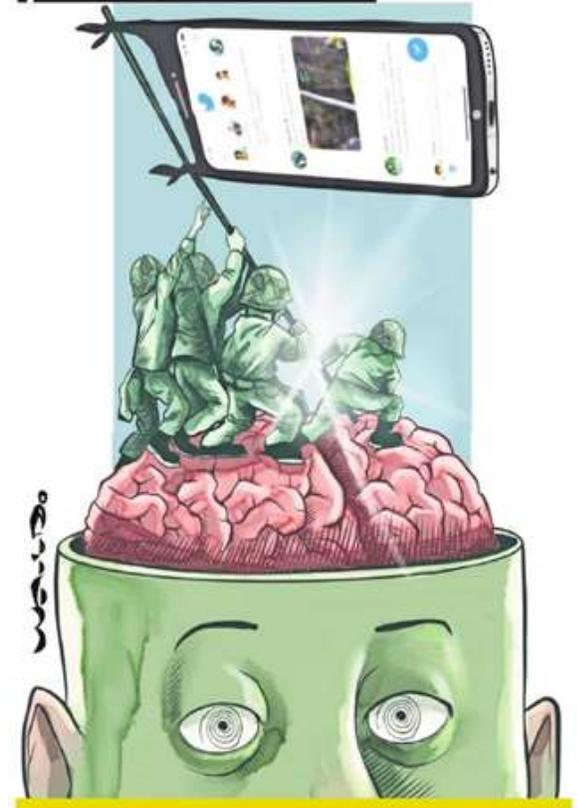
LA CRÓNICA DE HOY

QUÉ ESPERAN PARA AÑADIRLO AL CALENDARIO CÍVICO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Conquistando la narrativa





DE LA TORRE

CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



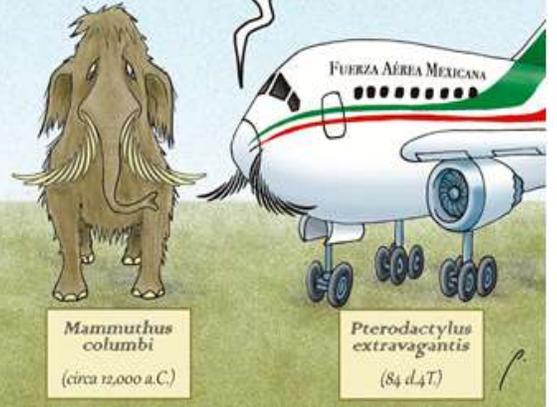
EL ECONOMISTA

Museo paleontológico

Perujo

TIERRA DE GIGANTES

¿Y A TÍ TAMBIÉN
TE RIFARON Y
TRATARON DE
RENTARTE?



EL ECONOMISTA

CARTUCHO

Por Qucho



El Sol de México

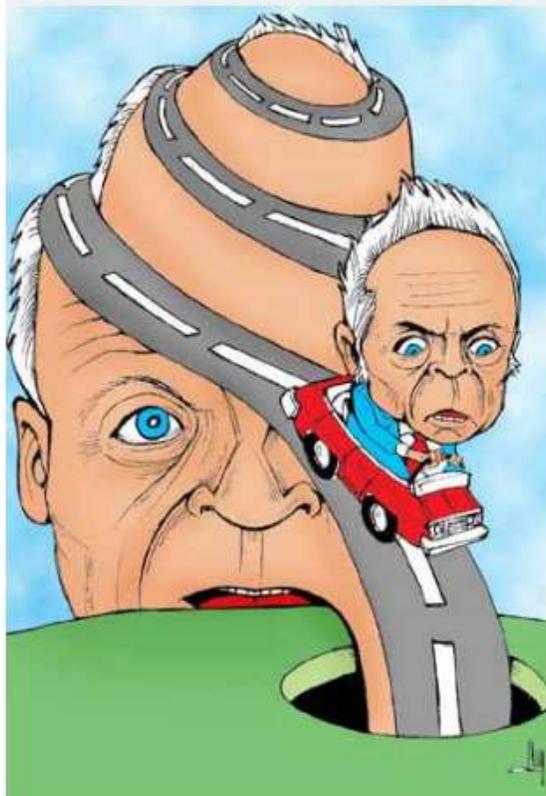
MÉXICO VIOLENTO





INDEPENDIENTE

GERTZ
por LUY



El Sol de México

"TU FE ES GRANDE"






Garci

@garcimero

La paloma



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA JUVENTUD NACIONAL

LLERA

LA AMENAZA RUSA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

01/04/2022

NACIONAL

#COFEPRIS

SIEMPRE SÍ, AVALAN VACUNAS A MIENORES

JORGE MANCILLA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN, ACLARÓ QUE LA MEDIDA, APROBADA DESDE EL 3 DE MARZO, APLICA PARA LOS NIÑOS CON AMPARO

POR FRIDA VALENCIA/P4

#ABREN LA PUERTA

LIBERAN VACUNAS PARA INFANTES DE 5

COFEPRIS AVALA LA INOCULACIÓN PARA MENORES, PERO SÓLO A QUIENES TENGAN UN AMPARO, AFIRMA JORGE MANCILLA

POR FRIDA VALENCIA



POR FRIDA VALENCIA

L

a Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) avaló el uso de emergencia de la vacuna Pfizer para niños de 5 años en adelante.

Jorge Mancilla, miembro del Operativo Cofepris, aclaró que la medida, aprobada desde el 3 de marzo, aplica para los menores que cuenten con un amparo, quienes podrán beneficiarse de la inoculación temprana.

Hasta el momento, la vacuna Pfizer-BioNTech es la única aprobada para este grupo, pues en octubre de 2021, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) avaló la inoculación en menores con este fármaco tras un análisis y seguimiento de tres mil 100 niños de 5 a 11 años que recibieron la vacuna.

Durante el estudio no se detectaron efectos secundarios graves, además que se obtuvo 90.7 por ciento de efectividad contra el COVID-19. El aval de la Cofepris se da luego de que la abogada Alma Franco promoviera este tipo de amparos, en septiembre de 2021, para vacunar a su hijo Maximiliano, de 12 años, quien en ese momento aún no estaba contemplado en el plan de vacunación y

no padece de comorbilidad alguna.

Tras lograr la inoculación de Maximiliano, junto con otros 17 menores más que sí presentaban algún tipo de padecimiento, la abogada optó por incluir a Jorge, su hijo de 10 años, en la estrategia de vacunación, amparo que ganó, sin embargo, luego de ser citados tres veces para adquirir la dosis, el menor no ha sido protegido.

"Tenemos que unirnos los padres para promover este derecho. Promuevan juicios", invitó.

Hasta ayer por la tarde, José Antonio Martínez García, secretario de Salud de Puebla, fue la única autoridad en pronunciarse al respecto. Indicó que los menores de entre 5 y 11 años aún no están contemplados en el plan de vacunación.

"Para el plan nacional Correacaminos, que es el encargado de la vacunación en todas las entidades federativas, tenemos, por el momento, de 12 años a 15 años con comorbilidades. De 15 a 17 años ya está abierto a toda la población de este grupo, y todavía no hay una respuesta favorable para el grupo de edad de 5 a 11 años", detalló.

De acuerdo con la Cofepris, la vacunación para el grupo de 5 a 11 años tiene una medida y composición diferente al biológico aprobado para mayores de 12 años, pues se trata de una dosis pediátrica, de 10 microgramos, que se debe de aplicar dos veces con un intervalo de tres

semanas entre ellas, mismas que de acuerdo con Martínez García, aún no hay en México.

No obstante, tras recibir 74 mil dosis anti COVID por parte del gobierno de Estados Unidos, el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, solicitó a la Secretaría de Salud realizar un diagnóstico y establecer bases para vacunar a niños de entre 5 y 12 años.

Señaló que hasta el momento, 11 mil 500 menores de dicha edad ya recibieron el biológico, en la vacunación que inició en los municipios fronterizos con EU, por lo que espera que tras la aprobación de las dependencias correspondientes, la estrategia inicie en las regiones Centro, Norte, Carbonífera y posteriormente en La Laguna y Región Sureste. ●

LA OMS INSISTE

1

El 22 de enero, la OMS sugirió administrar a niños entre 5 y 11 años la dosis.

2

Para ellos, son 20 microgramos menos que para los niños de 12.

3

El organismo mundial pidió alcanzar altos índices de cobertura.

LOS QUE YA SE VACUNARON

4.8

MILLONES DE MENORES ENTRE 14 Y 17 AÑOS, VACUNADOS.

51

MILLONES DE DOSIS DE PFIZER HAY EN EL PAÍS.

192

MILLONES DE VACUNAS HAN SIDO APLICADAS EN MÉXICO.



HUGO LÓPEZ-GATELL, SUBSECRETARIO

SI LA EVIDENCIA ES CONVINCENTE, DE QUE SE NECESITA ESA PROTECCIÓN EN NIÑOS, PUDIERA LLEGAR A SER CONSIDERADA, PERO LO VAMOS ANALIZANDO". (FEB. 2022)



JOSÉ MARTÍNEZ TITULAR DE SALUD PUEBLA

POR CADA DOSIS QUE SE DESVIARA HACIA UN NIÑO O UNA NIÑA, SE LE ESTÁ QUITANDO LA OPORTUNIDAD A UNA PERSONA QUE TIENE UN RIESGO MAYOR". (SEP. 2021)

PARA EL PLAN NACIONAL CORRECAMINOS TODAVÍA NO HAY UNA RESPUESTA FAVORABLE PARA EL GRUPO DE EDAD DE 5 A 11 AÑOS".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	01/04/2022	NACIONAL

REVELA ESTUDIO

Infección antes de primera dosis contra covid mejora inmunidad

Los hallazgos de mayor protección se dieron en personas que recibieron la vacuna de Pfizer

DPA

nacional@gimm.com.mx

PENSILVANIA.— Investigadores de la Facultad de Medicina Lewis Katz de la Universidad de Temple (Estados Unidos) demostraron que una infección previa por covid-19 está relacionada con una respuesta inmunitaria sólida y acelerada tras la primera dosis de la vacuna de Pfizer/BioNTech.

En su trabajo, publicado en la revista científica *JCI Insight*, comprobaron que las personas que sufrieron covid-19 antes de la vacunación, experimentaron una rápida producción de anticuerpos



Foto: AFP

En esos casos se requeriría una sola dosis de vacuna anticovid.

después de la primera dosis de la vacuna, con poco o ningún aumento después de la segunda dosis. El patrón opuesto se observó en los no infectados.

“Nuestro estudio demuestra que la presencia de memoria inmunitaria inducida por una infección previa altera la forma en que los individuos

responden a la vacunación con ARNm del SARS-CoV-2.

La falta de respuesta tras la segunda dosis de la vacuna en individuos previamente infectados es especialmente relevante, porque significaría que algunas personas podrían requerir sólo una dosis o podrían potencialmente saltarse la vacuna de refuerzo”, apunta uno de los líderes de la investigación, Steven G. Kelsen.

Los investigadores llevaron a cabo el estudio en trabajadores sanitarios, algunos de los cuales habían dado previamente positivo en la infección por el SARS-CoV-2 y otros nunca se habían infectado.

En ambos grupos, los investigadores midieron los niveles de anticuerpos neutralizantes en muestras de sangre tomadas en tres momentos diferentes.

LAS CIFRAS
EN EL
MUNDO

6,142,994
DECESOS

488,429,649
CONTAGIOS

11,256,948,898
VACUNADOS



Inflación no cede; AMLO sugiere fijar precios de alimentos

El Presidente dice que de seguir el alza puede imponer un esquema de tarifas máximas; expertos advierten efectos negativos si el gobierno mete mano

**IVETTE SALDAÑA,
ALBERTO MORALES
Y VÍCTOR GAMBOA**

—cartera@eluniversal.com.mx

Mientras productos como el limón acumulan un alza de 210% en los dos últimos años y el Banco de México prevé que la inflación regresará a su objetivo a inicios de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que se establecerá un esquema de control de precios de alimentos si

esta situación no cede.

En conferencia mañanera, explicó que la pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania son causantes de la inflación y la falta de crecimiento económico.

Sin embargo, expertos advirtieron sobre los efectos negativos de fijar precios máximos.

"Esto ocasiona problemas mucho más graves y la inflación termina subiendo", opinó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.



FRASE DEL DÍA

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"Hemos podido controlar la inflación en los combustibles y lo mismo vamos a hacer en el caso de los alimentos"



Inflación, aún sin “vacuna”; AMLO plantea intervenir

Gobierno sugiere meter mano en materia de alimentos si la carestía se mantiene; **anteriores programas de control de precios crearon escasez, especulación y mercado negro**, alertan analistas

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Hace dos años, en la cuarta semana de marzo de 2020, al inicio del primer confinamiento por la pandemia de Covid-19, un ama de casa compraba el litro de leche en 18.50 pesos y un kilo de tortillas en 15.6 pesos, precios promedio nacionales.

Dos años después paga casi 4 pesos más por cada producto.

Ante ese panorama, expertos anticipan que las presiones en los bolsillos se mantendrán este año y buena parte de 2023.

Mientras el Banco de México (Banxico) anticipa que la inflación volverá a su objetivo de 3% hasta los primeros meses de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador esbozó ayer la posibilidad de intervenir.

“Hemos podido controlar la inflación, que no se nos salga de control por completo por el manejo en precios de combustibles, y lo mismo vamos a hacer en el caso de los alimentos, si se prolonga la inflación o si se mantie-

ne alta, pues perjudica el ingreso de trabajadores la carestía”, dijo en su conferencia mañanera.

Sin embargo, una política de control de precios no es bien vista por especialistas.

“Se podría pensar que imponiendo control de precios se acaba con la alta inflación, pero ocasiona problemas más graves y la inflación termina subiendo”, opinó la directora de análisis económico de grupo financiero Base, Gabriela Siller.

De acuerdo con un análisis de Banxico, desde fines de los 80 se terminaron los precios de garantía para el frijol, trigo y maíz, que operaron a partir de 1953.

“Al menos todo 2022 es 100% seguro que esta alza de alimentos continuará. Hacia 2023 es probable que empiecen a estabilizarse inventarios y cadenas”, dijo el profesor del Tec de Monterrey, Raymundo Tenorio.

Sin embargo, explicó que un control de precios sólo provocará escasez, especulación y generará un mercado negro, pues los

alimentos no perecederos y productos en general pueden guardarse. Y hay industrias y agro-productores que ya no pueden asumir las alzas en costos y preferirán perder producción.

El director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico (Idic), José Luis de la Cruz, dijo que el control de precios por decreto de los años 70 y 80, o por pactos entre sectores privado y público, no tuvo los resultados deseados.

Más bien, agregó, hubo afectación al poder adquisitivo, además de que se generó escasez, especulación y mercado negro. Dijo que no es lo mismo controlar precios de combustibles, porque ahí el gobierno aplica subsidios vía el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

“En los alimentos, hay muchos de importación. Hay presiones externas para los precios, y quién va a asumir el costo, porque los productores ya no tienen margen de maniobra tras dos años de pandemia”, recalzó.

Incrementos récord

La inflación suma cuatro meses y medio por arriba de 7%, lo que no se veía en 21 años. De acuerdo con los precios promedio nacionales del Inegi, los productos que más subieron del 15 de marzo de 2020 al 15 de marzo pasado fueron el limón, en 210%; la cebolla, 73%; manteca de cerdo, casi 55%, y aceites y grasas vegetales comestibles, en 51%.

El limón destaca por su encarecimiento, pues de venderse en 31 pesos por kilo en marzo de 2020, hace semanas rebasó los 78 pesos y en algunas ciudades se vende casi en 100 pesos.

“El aumento de precios continuará en abril y mayo, porque en Semana Santa y Pascua los precios tradicionalmente aumentan. Además, la sequía aumenta los precios agrícolas”, dijo el coordinador de Análisis de Laboratorio de Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, Ignacio Martínez. ● **Con información de Alberto Morales y Víctor Gamboa**



Control de precios, política de antaño

● Un mecanismo de control de precios de alimentos como el que mencionó este jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador es un sistema por el cual el gobierno fija la tarifa a pagar por

una mercancía, o puede establecer una cotización mínima o máxima que deben obedecer las empresas.

Este tipo de control no es muy común actualmente. La fijación de precios de

garantía del maíz, el frijol y el trigo data de 1953. Posteriormente se incorporaron otros cultivos, de manera que en 1970 había 12 que estaban sujetos a dicho régimen. ● Rubén Miguéles

GABRIELA SILLER

Directora de análisis de Grupo Base

“Se podría pensar que imponiendo control de precios se acaba con la alta inflación, pero ocasiona problemas más graves y la inflación termina subiendo”

RAYMUNDO TENORIO

Profesor del Tec de Monterrey

“Al menos todo 2022 es 100% seguro que esta alza de alimentos continuará. Hacia 2023 es probable que empiecen a estabilizarse inventarios y cadenas”

7.3%

LA TASA DE INFLACIÓN EN 2021,

un nivel no visto en 22 años, de acuerdo con estadísticas del Inegi.

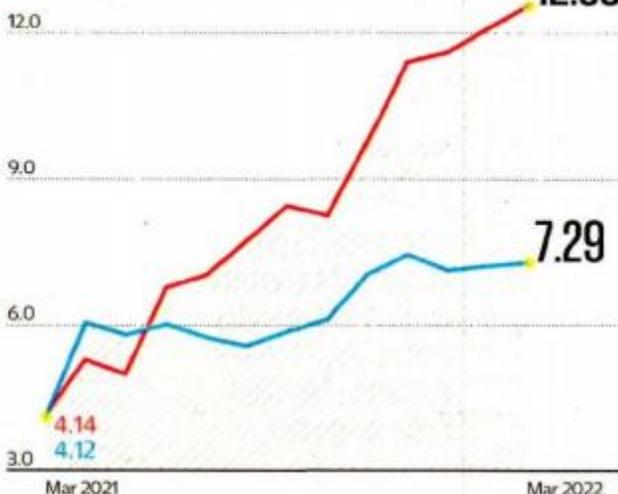
Aumento incontenible

Preocupa que los precios de los bienes de consumo familiar sigan aumentando.

Inflación

Variación % anual, primera quincena de cada mes

● GENERAL ● ALIMENTOS*



Alimentos

Variación % anual, primera quincena de marzo 2022



*No incluye bebidas. **Empaquetado. Fuente: Inegi.



OBSERVATEL

AMLO rechaza validez de candidatos de IFT y Cofece

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la validez de las listas de candidatas y candidatos a comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), enviados por el Comité de Evaluación, informó el Observatorio de las Telecomunicaciones de México (Observatel).

“El presidente de la República rechaza la validez de las listas enviadas por el Comité de Evaluación para ocupar seis listas que le fueron enviadas para ocupar el mismo número de vacantes porque carecen de validez, bajo el argumento de que fueron emitidas únicamente por dos de los tres miembros que deben integrar el Comité”, dijo Observatel, a través de un comunicado.

Agregó que eso significa que el presidente no realizará la selección de candidatos, salvo que el Poder Judicial lo ordene.

“El argumento del Ejecutivo es preocupante porque todo indica que el presidente López Obrador no seleccionará a las candidatas

FALTAN

El presidente rechazó la validez de las listas de 6 candidatos a comisionados del IFT y la Cofece.

Rechazados Por el argumento de que fueron emitidas únicamente por dos de los tres miembros que deben integrar el Comité de Evaluación.

No serán elegidos Los candidatos a comisionados del IFT y la Cofece de las listas que le fueron enviadas salvo que el Poder Judicial lo ordene.

Fuente: OBSERVATEL

y candidatos a comisionados del IFT y la Cofece de las listas que le fueron enviadas”, lamentó el Observatel.

Observatel refirió que presentará ante el Juzgado encargado de resolver un amparo interpuesto por el organismo “los alegatos correspondientes para desvirtuar este y otros argumentos del Ejecutivo que buscan extender por tiempo indefinido la situación actual en la que operan estos órganos”.

Desde el 2020 los Plenos de la Cofece y el IFT se encuentran incompletos, debido a que a cada uno le faltan tres comisionados.

— Redacción

6

MIEMBROS

Falta nombrar. Tres comisionados en el Pleno de la Cofece y tres comisionados en el del IFT.



Frenan cierre de Escuelas de Tiempo Completo

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Una jueza de la Ciudad de México dio un revés a la SEP, al ordenar la detención del programa La Escuela es Nuestra, lo que suspende la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo.

De acuerdo con el fallo, las reglas de operación no prevén horas adicionales de clases ni servi-

cios de alimentación, con lo que se violan los derechos a la educación y a la comida de niños.

“Hay un freno, por el momento, de La Escuela es Nuestra, por lo tanto, todavía no se puede concretar una eliminación de Escuelas de Tiempo Completo. No están muertas, esto les da vida”, dijo Fernando Alcázar, director jurídico de Mexicanos Primero.

Ordenan freno al programa La Escuela Es Nuestra

Jueza considera que **es violatorio de los derechos a la educación y alimentación** de niños y adolescentes; aún no se puede concretar eliminación de Escuelas de Tiempo Completo: ONG

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Porque las reglas de operación del programa La Escuela Es Nuestra (LEEN) no prevén horas adicionales de clase y servicios de alimentación, la jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó ayer detener la puesta en marcha del mismo, por ser violatorio de los derechos a la educación y a la alimentación de niñas, niños, así como adolescentes.

La decisión es resultado de una demanda de amparo presentada el 22 de marzo pasado por Aprender Primero, brazo jurídico de la organización civil Mexicanos Primero (MP). En ella se reclama, entre otras cosas, que la Secretaría de Educación Pública (SEP) violó el principio de progresividad del derecho a la educación y a la alimentación de millones de menores.

Fernando Alcázar Ibarra, director de Mexicanos Primero, explica a EL UNIVERSAL que "con la suspensión hay un freno, por el momento, de la aplicación de las reglas de operación de La Escuela Es Nuestra 2022, por lo tanto, todavía no se puede concretar una eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo [PETC] (...) No está muerto. Es decir, la resolución le da vida".

Explica que el fallo de la jueza "significa una primera gran victoria en esta lucha que hemos emprendido contra la eliminación de las horas extra de aprendizaje y del servicio de alimentos que forman parte de las Escuelas de Tiempo Completo. Con esta suspensión, la jueza reconoce y presume una violación a la edu-

cación y alimentación de niñas, niños y adolescentes".

Agrega que aunque por el momento no se tiene al PETC de regreso, "se permite que en lo que [la jueza] hace el estudio de fondo no se provoque un daño irreparable, que una sentencia ya no pudiera tener los efectos prácticos que queremos, que es que se restauren la jornada ampliada y el servicio de alimentos".

Alcázar Ibarra explica que la próxima semana se definirá si la suspensión de las reglas de operación del programa LEEN se vuelve definitiva.

"Veremos qué pasa con esta suspensión, si se vuelve definitiva. Después tendremos una sentencia de amparo para ver qué dice la jueza de Distrito respecto de la eliminación de las Escuelas de Tiempo Completo", comenta.

El pasado 1 de marzo, la SEP anunció la eliminación del PETC, que beneficiaba a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas en todo el país.

El 23 de marzo, esa dependencia, a cargo de Delfina Gómez, dio a conocer que los beneficios de los apoyos de alimentación y horario ampliado que contempla esa estrategia se entregarán de manera directa a los padres de familia y alumnos de educación básica para evitar la participación de intermediarios o prácticas irregulares, y que el PETC se mantendrá en el programa de La Escuela es Nuestra.

Ayer, la jueza de Distrito ordenó a la SEP no aplicar el acuerdo número 05/02/22, por el que se emiten las reglas de operación del programa LEEN para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el *Diario*

Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2022, hasta que no se resuelva sobre la constitucionalidad del mismo.

La jueza llegó a esta determinación "tomando en consideración el derecho que asiste a los menores de recibir educación, cuidado y atención mientras sus padres (...) no tienen empleo, buscan uno o tienen un empleo que nos les brinda (...) el acceso a los servicios de cuidado y atención, toda vez que lo que pretende la implementación de Escuelas de Tiempo Completo (...) es que los menores reciban alimentación adecuada para su desarrollo y que ésta permita su aprovechamiento académico". ●

FERNANDO ALCÁZAR IBARRA

Director de Mexicanos Primero

"Todavía no se puede concretar una eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (...) No está muerto. La resolución le da vida"

3.6

MILLONES de alumnos eran beneficiados por las Escuelas de Tiempo Completo.



PASO A PASO

Así ha sido el proceso desde que se anunció la eliminación del PETC.

1 DE MARZO

La SEP elimina las Escuelas de Tiempo Completo y se publican en el Diario Oficial de la Federación las nuevas reglas de operación de La Escuela Es Nuestra.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

2 DE MARZO

Familias rechazan la eliminación del programa. Tal es el caso de Brenda, quien llevaba a su hija a la escuela por la alimentación.



4 DE MARZO

La Ciudad de México, y posteriormente otros 13 estados, anuncian que la estrategia continuará en marcha.



23 DE MARZO

La SEP da a conocer que los beneficios de la estrategia se entregarán de manera directa a los padres de familia.



31 DE MARZO

Una jueza ordena detener la operación de La Escuela es Nuestra por ser violatorio de los derechos de los niños.





PRECRITERIOS 2023

Actualizará SHCP cifras económicas estimadas para 2022

Los PreCriterios Generales de Política Económica (PCGPE) para 2023, que se darán a conocer hoy, reflejarán un deterioro para este año respecto al escenario previsto en el paquete económico, por lo que se espera una actualización en los estimados de crecimiento, inflación, tasas y precio del petróleo.

Expertos advierten que respecto al PIB, los PCGPE ajustarán la expectativa de 4.1 por ciento a un 2.5 por ciento. En cuanto a la inflación, estiman que de 3.4 por ciento la revisen a 5.5 por ciento, y sobre el precio del crudo en 55.1 dólares por barril, podría ubicarse entre 75 u 80 dólares. — F. Gazzón / PÁG. 4

PRE-CRITERIOS 2023

Prevén recorte de SHCP a previsión del PIB y alza en inflación

Modificará el marco macroeconómico para este año ante un cambio en el entorno global a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, principalmente

NUEVO ESCENARIO

1.1%

DE CRECIMIENTO

Del PIB estima Moody's para este 2022, cifra muy alejada de la estimación oficial de 4.1%.

6.7%

DE AVANCE

Estima la calificadora para la inflación, casi el doble del 3.4% que prevé el gobierno.

8.0%

ES EL NIVEL

Que estiman analistas para la tasa de Cetes a finales de año, más que el 5.3% estimado por Hacienda.

90

DÓLARES

Es el precio promedio del crudo mexicano en el año, por arriba de los 55.1 dólares estimados.

1.699

MILLONES DE BARRILES

Diarios es la plataforma de producción de crudo a febrero, contra 1.826 millones previstos.



También se espera que cambie los pronósticos para el crudo y tasas

FELIPE GAZCÓN

fgazcón@elfinanciero.com.mx

Los Pre-Criterios Generales de Política Económica (PCGPE) que se presentan hoy reflejarán un deterioro en el entorno económico para este año respecto al previsto en el actual paquete económico, por lo que se esperan ajustes en los pronósticos de crecimiento, inflación, tasas de interés y precio del crudo, principalmente.

Esto, ante un cambio del escenario económico global y local a raíz principalmente del conflicto entre Rusia y Ucrania, que impactó en las perspectivas de crecimiento mundial y de inflación, ante el repunte actual de crecimiento de 4.1 por ciento: “es muy probable que sigan dando rangos en donde el valor medio esté más pegado hacia el 2.5 por ciento, mientras que la proyección inferior se acercaría al 2 por ciento”.

Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, coincidió en que los Pre-Criterios reflejarán un deterioro en particular en el estimado del PIB de 2022 el cual tendrá un ajuste importante a la baja y en la inflación al alza.

“Para 2022 nuestro estimado de crecimiento está en 1.7 por ciento y habría que ver como lo ajustará Hacienda, el secretario Ramírez de la O ya adelantó que la proyección se recortaría, pero es probable que estén arriba de lo proyectado por el consenso porque el funcionario advirtió que las cifras por los analistas son muy bajas, habría que ver qué argumentos dan para dar una cifra mayor a 2 por ciento”, expresó.

Lucía Cárdenas, directora en el área Estudios Económicos de Citibanamex, prevé que Hacienda proyectará un PIB para 2022 más optimista, de 2.8 por ciento, y de 3 por ciento para 2023.

A revisión

Los especialistas anticipan que las nuevas proyecciones de los Pre-Criterios de 2023 presenten una alineación a las expectativas del sector privado, anticipándose ajustes en las proyecciones de PIB, inflación y precios del petróleo.

Marco macroeconómico	2022		2023
	CGPE	Actual	Expectativas
PIB (var. % anual)	4.1	2.4	2.9
Inflación (var % anual)	3.4	5.7	4.0
Dólar interbancario			
Fin de periodo	20.40	21.35	21.75
Promedio	20.30	20.50 *	nd
Cetes 28 días (%)	5.30	7.20	7.38
Petróleo			
Mezcla mexicana (dólares/barril)	55.1	75.00-80.00	55.00-60.00
Plataforma de producción [mbd]	1,826	1,699 **	nd
Plataforma de exportación [mbd]	979	934 **	nd
PIB de EU (var % anual)	4.5	2.8	2.2

*Promedio al 31 de marzo; **Cifras a febrero; mbd: Miles de barriles diarios
nd: No disponible

Fuente: SHCP, Banxico, Fed y Citibanamex

Moody's recortó ayer su pronóstico de PIB para este año a 1.1 por ciento, desde el 1.5 por ciento anterior. “Esta reducción obedece al impacto que podría tener el conflicto bélico que se vive entre Rusia y Ucrania a nivel global, y donde México no es la excepción”, indicó.

PRECIOS BAJO PRESIÓN

Respecto de la inflación, Cárdenas destacó que “Hacienda en el paquete económico la proyectaba para el cierre de este año en 3.4 por ciento y aquí se vería también un deterioro importante en los precios y creemos que el gobierno establecerá el mismo estimado de Banxico de 5.5 por ciento para el cierre de 2022”.

Salazar estima también que Hacienda se ceñirá al pronóstico de inflación del Banxico, por lo que es probable que proyecte niveles de cierre de este año por arriba de 5 por ciento.

Para la tasa de interés los expertos calculan que Hacienda eleve la previsión que traía de 5.5 por ciento a 7.8 por ciento u 8 por ciento para el cierre de 2022 y que la mantenga entre 8 y 8.5 por ciento para 2023,

debido a que se espera que la Fed siga incrementando sus tasas y Banxico la secunde.

Aguilar de Invex agregó que la expectativa es que Banxico siga subiendo su tasa de fondeo, por lo que se vería un ajuste para cerrar este año en 8 por ciento y para el próximo año en 8.50 por ciento.

MEZCLA MÁS ALTA Y PESO ESTABLE

Con respecto al precio del petróleo, James dice que luego de que la expectativa de 2022 de 55.1 dólares por barril se quedará muy corta, seguramente Hacienda subirá el promedio previsto para este año a niveles más cercanos a 75 u 80 dólares por barril y para 2023 es muy probable que veamos niveles alrededor de 55 o 60 dólares.

El precio del crudo sería la variable positiva, expuso Cárdenas: “estimamos que Hacienda eleve su proyección para 2022 a 83 dólares por barril y para 2023 lo dejaría en 55 dólares, al moderarse las tensiones geopolíticas”.

Aguilar destacó que la paridad ha mostrado bastante estabilidad y no se vislumbra que pueda enfrentar



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

PP-4

01/04/2022

NACIONAL

problemas: los flujos que ha recibido el país por exportaciones y remesas, las altas reservas de Banxico, el orden en las finanzas públicas y el riesgo crediticio, le auguran un buen comportamiento. Estima que la paridad se deje en Pre-Criterios entre 20 y 21 pesos por dólar, como en los CGPE anteriores.

Cárdenas prevé que Hacienda reconozca cierto deterioro en la paridad y lo proyecte para el cierre de 2022 y 2023 en 21.00 y 21.40 pesos por dólar, respectivamente.

— Con información de G. Castañares



Los decomisos han privado de 126 mil mdp al narco: Sedena

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los decomisos al narcotráfico le han privado de producto equivalente a 126 mil millones de pesos en tres años, informó Luis Cresencio Sandoval, titular de Sedena, quien dijo que ha declinado la producción de marihuana y opio, pero ha subido la de drogas sintéticas. PÁGS. 6 Y 7

Sedena: cárteles perdieron 125 mil mdp por decomisos

Narcotráfico. Baja producción de drogas naturales, pero aumenta la de sintéticas; Sinaloa, Michoacán, Jalisco y BC, entre los estados con más laboratorios asegurados

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Los decomisos de droga en los primeros tres años de gobierno significaron pérdidas para la delincuencia organizada superiores a 125 mil millones de pesos, informó el secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval.

Al hacer un balance del combate al narcotráfico y recomendar a la población no consumir drogas, el funcionario dio a conocer que en el país disminuyó la producción de drogas naturales,

como la marihuana y el opio, pero aumentó el de sintéticas, como la metanfetamina y el fentanilo.

“El esfuerzo nacional de los responsables de la seguridad está centrado en drogas que generan un mayor daño a la sociedad sin descuidar las drogas tradicionales; el esfuerzo está centrado aquí porque es la parte que más daña”, explicó el general.

Según datos oficiales, en este gobierno se lograron asegurar 50 mil 90 millones 283 mil 814 pesos en drogas como marihuana,

amapola, goma de opio, heroína y cocaína, mientras que de fentanilo y metanfetamina se decomisó enervante con valor de 76 mil 452 millones 84 mil nueve pesos.

De acuerdo con lo presentado, estas cifras demuestran que las drogas sintéticas tienen una tendencia a la alza en su consumo debido a su rápida adicción, menor esfuerzo en la producción y transporte, así como por las ganancias económicas que generan a la delincuencia organizada.

Sandoval informó que se han



encontrado 127 laboratorios de droga sintética en el país, siendo los estados con más instalaciones de este tipo Sinaloa, Michoacán, Jalisco, Durango y Baja California.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la labor de las fuerzas de seguridad contra el narcotráfico y afirmó que 75 por ciento de los homicidios en el país están relacionados con esta actividad.

“En nuestro país, 75 por ciento de los homicidios tiene que ver con este comercio... Si ayer (miércoles) perdieron la vida, como desgraciadamente sucedió, 91 personas, 75 por ciento estuvo vinculado al crimen organizado, de confrontación de bandas por esta situación”, manifestó.

En noviembre pasado elementos del Ejército mexicano, de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República rea-

lizaron un decomiso histórico de fentanilo en Sinaloa.

Hallaron un laboratorio y 118 kilogramos del precursor perteneciente a una célula delictiva del cártel del Pacífico en Sinaloa, en lo que se consideró el decomiso más grande en la historia de esta drogasintética, con un valor en el mercado de aproximadamente 970 millones 432 mil pesos.

En diciembre pasado el general Luis Cresencio Sandoval aseguró que el decomiso de fentanilo en territorio mexicano creció 525 por ciento y el de metanfetaminas 128 por ciento en los tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y señaló que la delincuencia organizada perdió más de 6 mil 362 millones de dólares por esos decomisos. ■

Combate contra las drogas

Estupefacientes más decomisados por la Sedena en lo que va de la 4T

Kilogramos decomisados

Mariguana

604,343

Metanfetamina

143,400

Cocaína

73,834

Fentanilo

4,356

Heroína

1,460

Ópio

1,154

• FUENTE: Sedena



Rusia: pago en rublos o no habrá gas a la UE; Alemania lo rechaza

● Se cancelarán contratos en caso de no acatar las nuevas reglas: Putin

● “Los acuerdos son en euros y dólares”, responde el canciller Scholz

LA UE DEFIENDE SUS CONTRATOS EN EUROS Y DÓLARES

Rusia suspenderá hoy la venta de gas si no es pagado en rublos

Putin exige que abran cuentas en bancos de su país // Mantendrá el suministro pactado

SPUTNIK, AP, AFP Y REUTERS
MOSCÚ

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció ayer que las nuevas reglas que hacen obligatorio pagar el gas con rublos estarán vigentes a partir del primero de abril, o de lo contrario suspenderá los contratos, y subrayó que seguirán entregando el combustible en las cantidades y los precios pactados. No obstante, la Unión Europea (UE) aseguró que sus condiciones de pago están acordadas en euros y dólares, defendió el canciller federal alemán, Olaf Scholz.

“Está escrito en los contratos que los pagos se hacen en euros y a veces en dólares”, explicó Scholz en rueda de prensa con su homólogo austriaco, Karl Nehammer. “Le dije claramente al presidente ruso que las cosas seguirán así”, agregó, en referencia a una conversación telefónica que mantuvo con Putin.

Antes, el premier italiano, Mario Draghi, refirió que Putin le aseguró que Europa no estaría obligada a pagar el gas en la moneda rusa. Aseveró que la solicitud de Rusia de pagar por el gas en rublos es técnicamente imposible de cum-

plir. “Es inaceptable, debido a que los contratos establecen pagos en euros y dólares”, comentó.

Scholz y Draghi abordaron el tema en una conversación telefónica y coincidieron en que es necesario mantener las sanciones contra Moscú y confirmar un “enfoque unificado a nivel europeo”, informó el servicio de prensa del Palazzo Chigi.

El ministro francés de Economía, Bruno Le Maire, sostuvo que Alemania y Francia se están “preparando” a un eventual corte de importaciones del combustible ruso, tras entrevistarse en Berlín con su homólogo alemán, Robert Habeck.

La directora de comunicaciones de la Casa Blanca, Kate Bedingfield, manifestó que el gobierno que representa es solidario con los estados miembros de la UE que rechazaron pagar en rublos.

“Para adquirir el gas natural, (los países ‘hostiles’) deberán abrir una cuenta en rublos en los bancos rusos para que puedan hacer los desembolsos en esa moneda desde el primero de abril”, explicó el mandatario ruso en una reunión gubernamental.

La lista de países “hostiles” in-

cluye a más de 45, entre ellos la totalidad de la Unión Europea, que impusieron sanciones a Rusia por su operación militar en Ucrania.

“Rusia valora su reputación. Cumplimos y seguiremos cumpliendo todos los contratos, incluidos los del gas. Seguiremos suministrándolo en los volúmenes y los precios establecidos en los contratos a largo plazo”, recalcó.

Putin advirtió que los pactos vigentes se suspenderían en caso de que se negaran a realizar las operaciones en la moneda rusa.

Reprocha que Europa congela fondos cobrados

“Nadie nos regala nada. Nosotros tampoco vamos a hacer beneficencia. Si no hay pagos, se suspenden los contratos”, enfatizó, y añadió que las sanciones impuestas por

Occidente son el precio que se paga “por nuestro derecho a la libertad, a ser independientes, a ser Rusia”.

Si los pagos no se realizan en rublos, insistió, “consideraremos que los compradores no cumplieron su parte con todas las consecuencias que de ello derivan. En realidad, ¿qué sucede? ¿Qué ocurrió? Entre-



gamos nuestros recursos a los consumidores europeos, en este caso gas, pero recibieron el gas, nos pagaron en euros y luego congelaron esos pagos. Tenemos fundamentos para considerar que una parte del gas ha sido entregado a Europa, de hecho, gratis", explicó.

El jefe del Kremlin subrayó que "eso no puede seguir así, más aún que los nuevos pagos en euros o dólares también puede ser congelados".

La UE importa 90 por ciento del gas que necesita y Rusia sigue siendo su mayor proveedor con 40 por ciento de los envíos.

Según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), la demanda de gas en la UE alcanzó 552 mil millones de metros cúbicos en 2021.

Rusia ingresó en enero casi 10 mil millones de dólares por las exportaciones de gas y, según la agencia de noticias Interfax, casi 6 mil de estos millones correspondieron a una veintena de países catalogados

como "hostiles". El Grupo de los Siete (G-7: Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia,

Italia y Canadá) rechaza la demanda rusa de pagar los recursos energéticos en rublos, y cree que se trata de un incumplimiento unilateral de los contratos. La comisaria continental de Energía, Kadri Simson, comunicó que la UE rechaza la iniciativa de Moscú.

La Comisión Europea realizó inspecciones sorpresivas en las instalaciones de la empresa energética rusa Gazprom en Alemania por sospechas de que viola las normas de competencia para hacer subir los precios, informaron el jueves fuentes crecanas.

Acuerda plataforma financiera con India

India y Rusia concretaron un mecanismo para facilitar las transacciones de importación y exportación que sustituiría al sistema Swift, el cual quedó vedado para Moscú, como parte de las sanciones de Estados Unidos, informó el periódico *Economics Times*.

"El banco ruso de fomento VEB y el Banco de Reserva de India, al parecer, concluyeron el trabajo sobre una plataforma de transac-

ciones alternativa para simplificar el comercio bilateral después de que Occidente bloqueara con sus sanciones el acceso de Moscú a la plataforma bancaria Swift", señaló el diario.

Se espera que el nuevo sistema de pagos opere desde las sedes del Banco de Reserva de la India y del VEB.

El comercio entre Rusia y la India superó 12 mil millones de dólares en 2021, según las estimaciones oficiales.

El Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo señaló que la economía de Rusia se contraerá 10 por ciento este año y la de Ucrania 20 por ciento a causa de la guerra y de las sanciones impuestas contra Moscú por haber invadido a su vecino, según las proyecciones. Antes del conflicto bélico, anticipaba un crecimiento de 3.5 por ciento en Ucrania y de 3 por ciento en Rusia en 2022. Esta última revisión prevé un cese de hostilidades dentro de algunos meses, que dará lugar a un fuerte esfuerzo de reconstrucción en Ucrania, devastada por la guerra.

La OPEP+ aumenta su producción

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros países petroleros, incluyendo Rusia, decidieron ayer realizar un modesto aumento en la producción, "de 400 mil a 432 mil barriles por día para mayo", un paso que respalda los altos precios. ^{Ap}

La organización y sus aliados, conocida como OPEP+, integrada por 23 países, decidió atenerse a su plan de incrementos graduales de la producción, con el fin de compensar los cortes suscitados durante lo peor de la pandemia del coronavirus en 2020.

La alianza se ha mantenido inmutable ante los pedidos de naciones consumidoras de petróleo, en momentos en que las cotizaciones de los combustibles se disparan y con ello alimentan una elevada inflación mundial.

Los precios han ayudado a Rusia, el mayor exportador mundial, con 12 por ciento del mercado, a contrarrestar parte de las sanciones económicas impuestas por Occidente por su invasión a Ucrania, que han asestado un duro golpe a la economía de Rusia, pero contienen excepciones para pagos por combustible.

La anterior es una concesión de Washington a sus aliados europeos, que son dependientes del combustible ruso, mientras para el caso estadounidense prohibió la importación de crudo ruso. Los precios del petróleo se han revalorado al aumentar la demanda global y la guerra los hizo subir aún más por temores de que el crudo ruso se pierda en el mercado si se endurecen las sanciones.



Invasión. Putin saca tropas de Chernóbil; se habla de 300 soldados contaminados

Rusos dejan Chernóbil y regresan a Bielorrusia

Invasión. Al menos 300 soldados se expusieron a la radiación; los agresores se reagrupan para lanzar nuevos ataques: OTAN

AFP, AP Y EFE
KIEV Y WASHINGTON

Las autoridades ucranianas informaron ayer al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que la antigua central nuclear de Chernóbil está de nuevo bajo su control tras la retirada de las tropas rusas.

Las tropas rusas "han transferido por escrito el control de la central a personal ucraniano y han desplazado dos convoyes de tropas hacia Bielorrusia", informó el OIEA.

Añade que un tercer convoy ruso salió en dirección a Bielorrusia de la ciudad nórdica de Slavútych, donde vive gran parte del personal que gestiona los residuos radiactivos de Chernóbil.

El estado mayor ucraniano reportó también ayer que algunas unidades rusas ya abandonaron, no solo la zona de la central nuclear, sino parte del noroeste del país y se dirigen a Bielorrusia.

El comunicado señala que el OIEA "no ha podido confirmar" los informes sobre soldados rusos que habrían recibido altas dosis de radiación en la zona de exclusión de Chernóbil.

Por separado, el regulador ucraniano Energoatom informó ayer a través de Telegram de que las tropas rusas estuvieron

expuestas a radiaciones tras haber levantado "fortificaciones" y excavado trincheras "en pleno Bosque Rojo, el más contaminado" en torno a Chernóbil.

"No sorprende que recibieran dosis significativas de radiación y entraran en pánico ante el primer signo. Como resultado, estalló casi un motín entre los militares", señaló Energoatom.

El diario español *El Mundo* señaló ayer que son 300 soldados los que pudieron haberse contaminado de acuerdo a lo dicho por Yaroslav Yemlyanenko, miembro del Consejo de Estado ucraniano.

Sin embargo, John Kirby, portavoz del Pentágono, afirmó que no dispone de pruebas de que la salida de los rusos de Chernóbil sea por radiación.

Kirby explicó que EU enmarca ese movimiento dentro de los esfuerzos por parte del ejército ruso de reajustarse y reabastecerse. "No se ha hecho necesariamente por riesgos para la salud o por algún tipo de emergencia o una crisis en Chernóbil, esa sería nuestra evaluación", indicó.

"Habrá más ataques"

Moscú reagrupa a sus tropas en Ucrania para lanzar nuevos ataques, afirmó ayer por su par-

te Jens Stoltenberg, secretario general de la OTAN.

Moscú pretende "reforzar su ofensiva en el Donbás", la región del este de Ucrania controlada por los separatistas prorrusos. Habrá "más ataques, con más sufrimiento", agregó.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó anoche que tras la retirada de los rusos del norte y centro del país, principalmente de Kiev, Chernihiv y Sum, la situación se ha intensificado en el sureste, donde el Kremlin se prepara para nuevos y potentes ataques. ■



Y ADEMÁS

Putin arrestó a asesores: Biden

El presidente de EU, Joe Biden, dijo ayer que su par ruso, Vladímir Putin, quizá esté "aislado" tras haber despedido o puesto a algunos asesores bajo "arresto domiciliario", debido a que lo estaban engañando sobre la falta de avances en Ucrania. En respuesta, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, consideró preocupante el escaso conocimiento de Rusia por parte de Washington.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

01/04/2022

REGIONAL



Proyectan tren suburbano de San Pedro al aeropuerto

El Gobernador Samuel García informó que será retomado el proyecto de tren suburbano planeado desde la anterior Administración, con una inversión estimada en 12 mil millones de pesos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/proyectan-tren-suburbano-de-san-pedro-al-aeropuerto/ar2377173?v=10



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS
LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

01/04/2022

REGIONAL



Tamaulipas anuncia uso voluntario de cubrebocas en espacios abiertos

A dos años de ordenar su uso ante el covid-19, Tamaulipas anunció el uso voluntario de cubrebocas en espacios abiertos, ya sean públicos y privados. La Secretaría de Salud del estado indicó que aplicará a partir del 1 de abril.

<https://www.milenio.com/salud/tamaulipas-quita-uso-obligatorio-de-cubrebocas-en-espacios-abiertos>



No hay pérdida total del San Juan de Dios; el fuego sólo afectó la zona sur

La zona de mayor afectación por el incendio en el Mercado San Juan de Dios, es la parte que da hacia la Calzada Independencia y la que da a Javier Mina.

El titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldán dio a conocer que no hay afectación total del mercado, sino solamente parcial.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/noticias-no-hay-perdida-total-del-san-juan-de-dios-el-fuego-solo-afecto-la-zona-sur-8070882.html>



Chihuahua, de los mayores productores de marihuana y amapola: AMLO

El estado de Chihuahua se mantiene como de las entidades productoras de marihuana y amapola, informó el general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional (Sedena).

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/chihuahua-de-los-mayores-productores-de-marihuana-y-amapola-revela-amlo-8070940.html>



Hallan seis cabezas humanas en el toldo de una camioneta

Macabro hallazgo realizaron vecinos de la calle Eucaria Apreza de la ciudad de Chilapa de Álvarez, al hallar seis cabezas humanas en el toldo de una camioneta.

Fue este jueves por la mañana cuando se reportó a las autoridades de esta dantesca escena, en donde **también colocaron una manta con un mensaje atribuido a un grupo criminal.**

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/policiaca/hallan-seis-cabezas-humanas-en-el-toldo-de-una-camioneta-8070638.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

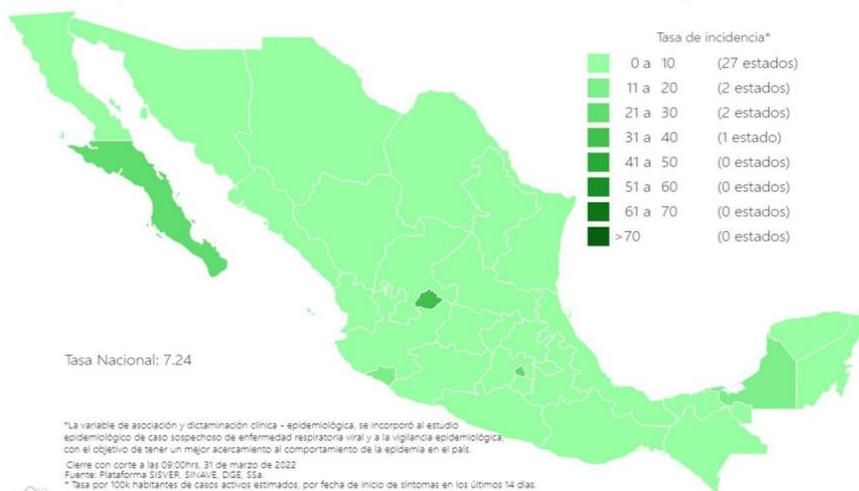


31/03/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 659, 535 casos totales** y **323, 016 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,349.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO). La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 39 años.



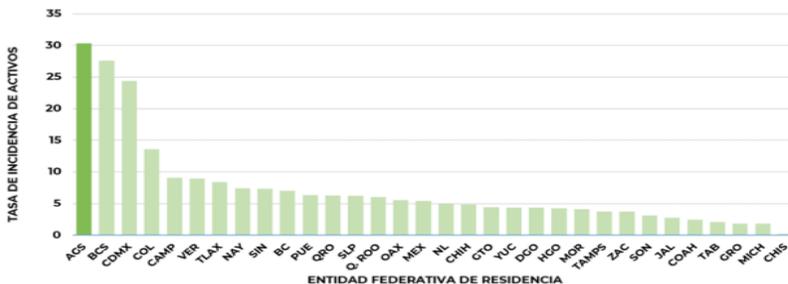
- 5, 659, 535**
- Casos
- 683, 457**
- Sospechosos
- 9, 227, 345**
- Negativos
- 323, 016**
- Defunciones
- 9,420**
- Activos estimados
- 15, 570, 337**
- Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	446
BAJA CALIFORNIA	263
BAJA CALIFORNIA SUR	231
CAMPECHE	94
COAHUILA	80
COLIMA	110
CHIAPAS	13
CHIHUAHUA	198
CIUDAD DE MÉXICO	2190
DURANGO	83
GUANAJUATO	279
GUERRERO	67
HIDALGO	134
JALISCO	238
MÉXICO	958
MICHOACÁN	89
MORELOS	86
NAVARRIT	98
NUEVO LEÓN	282
OAXACA	232
PUEBLA	428
QUERÉTARO	148
QUINTANA ROO	109
SÁN LUIS POTOSÍ	181
SINALOA	236
SONORA	99
TABASCO	55
TAMAULIPAS	139
TLAXCALA	118
VERACRUZ	774
YUCATÁN	101
ZACATECAS	63
NACIONAL	8,612

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **8,612 casos activos** con una **tasa de incidencia de 6.6 por 100 mil habitantes** (Del 18 al 31 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Campeche, Veracruz, Tlaxcala, Nayarit, Sinaloa y Baja California.

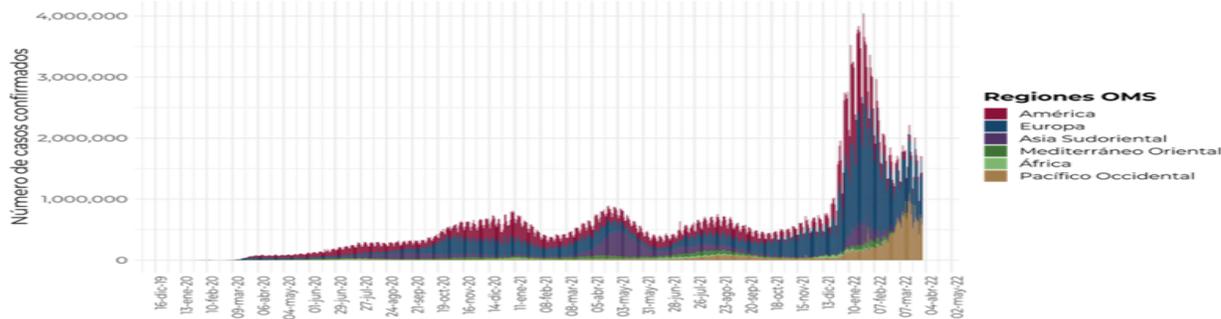


Al 31 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **485,243,022 casos confirmados (1,437,257 casos nuevos)** y **6,137,553 defunciones (3,686 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **1,437,257 casos y 3,686 defunciones** a nivel global. La letalidad global es de **1.3 %**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 31 de marzo de 2022



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 31 de marzo se tiene el registro de 5 millones 659 mil 535 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 323 mil 016 defunciones y 683 mil 457 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Siempre sí, avalan vacuna a menores.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) avaló desde el 3 de marzo el uso de emergencia de la vacuna Pfizer para niños de 5 años en adelante. Sin embargo, Jorge Mancilla, miembro del Operativo Cofepris, aclaró que la medida aplica para los menores que cuenten con un amparo, quienes podrán beneficiarse de la inoculación temprana. Hasta el momento, la vacuna Pfizer-BioNTech es la única aprobada para este grupo. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Infección antes de primera dosis contra Covid mejora inmunidad.- Investigadores de la Facultad de Medicina Lewis Katz de la Universidad de Temple (Estados Unidos) demostraron que una infección previa por Covid-19 está relacionada con una respuesta inmunitaria sólida y acelerada tras la primera dosis de la vacuna de Pfizer/BioTech. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

1 de abril de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



President to tap oil reserve in bid to cut gas prices



Cease-fire is set for ravaged Mariupol



Biden taps oil in bid to curb prices at pump



Ukraine braces for all-out Russian assault in the east



Millions rush to minimize energy bills on eve of Bleak Friday



Biden orders record oil stockpile release in effort to quell fuel cost



España pide limitar el precio del gas para rebajar la luz a la mitad



Gaz, diesel: les pièges de la dépendance européenne



Golpeado por la inflación, Feletti ahora dice que "milagros uno no hace"



Moro desiste da Presidência, e Doria mantém candidatura, mesmo desgastado



Baja producción industrial, pesimismo empresarial y la octava mayor inflación de la OCDE marcan complejo momento económico



EE UU: Rusia pretende exportar la crisis a América mediante su cooperación militar con Venezuela



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden liberará un millón de barriles de petróleo al día por la guerra en Ucrania**
- **La OTAN asegura que no ve que Rusia retire tropas del cerco de Kiev**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Semarnat dará información sobre el Tren Maya a Diputados después de la Revocación de Mandato.-

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a cargo de María Luisa Albores, solicitó a la Cámara de Diputados agendar la reunión para hablar de lo que sucede con el tramo cinco del Tren Maya en una fecha posterior a la Revocación de Mandato, programada el domingo 10 de abril. [[INFOBAE](#)]

COMISIONES

Tras plantón de Delfina Gómez, Diputados buscarán restituir beneficios de las Escuelas de Tiempo Completo.-

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Educación aprobó el dictamen con punto de acuerdo relativo a la reincorporación de los componentes de ampliación de horario y servicio de alimentación en el programa "La Escuela es Nuestra" luego de que el gobierno federal anunció la eliminación del programa de Escuelas de Tiempo Completo. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Morena denunció ante el INE a Derbez y otros artistas por violar veda de Revocación con campaña del Tren Maya.-

Diputados federales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunciaron el jueves que presentaron una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Rubén Albarrán, entre otras celebridades, por la campaña Sélvame Del Tren, al considerar que viola la veda de Revocación de Mandato. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

PRI

PAN, PRI, PRD presentarán iniciativa para reformar ley electoral y 'fortalecer' al INE.-

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, informó que la coalición legislativa Va por México presentará una iniciativa para "dejar clara la fortaleza y autonomía" del Instituto Nacional Electoral (INE). Esto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que propondrá una reforma electoral para que los consejeros electorales sean elegidos por medio del voto directo de los ciudadanos. [[FORBES](#)]

PRI presenta iniciativa de reforma eléctrica en México, alterna a la de AMLO.-

Las diputadas Yolanda de la Torre Valdez y Ana Lilia Herrera Anzaldo entregaron a la asamblea la iniciativa para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Mexicana, de acuerdo con el documento publicado el jueves en la gaceta parlamentaria. [[BLOOMBERG](#)]

Diputado del PRI presentó reforma eléctrica similar a la de AMLO; su bancada se deslinda de la iniciativa.-

De cara al análisis de la Reforma Eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marco Antonio Mendoza, presentó su propia iniciativa con puntos similares a la presidencial, no obstante, el grupo parlamentario del tricolor se deslinda de esta. [[INFOBAE](#)]

PT

Noroña buscará eliminar el Horario de Verano: "Basta de cambio cada seis meses".-

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), se unió al debate por eliminar el Horario de Verano y propuso una iniciativa para que, por medio de un decreto, se derogue la medida



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

que fue implementada a nivel nacional en 1996, durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

[[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México suma 2,458 casos de Covid-19 y 68 muertes en las últimas 24 hrs: SSA.- La Secretaría de Salud (SSA) informó que en las últimas 24 horas se sumaron 2,458 casos de Covid-19 y 68 muertes. En el país se han acumulado 5 millones 659, 535 casos totales y 323, 016 defunciones, de acuerdo con el informe técnico. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

EE.UU. anuncia que seguirá de cerca la reforma eléctrica mexicana.- El enviado especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, informó el jueves de que la Casa Blanca seguirá de cerca la discusión de la polémica reforma eléctrica impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

López Obrador concluye que “no hay consenso” para abordar la legalización de drogas.- “No hay consenso”, ha dicho el mandatario sobre la postura del Gobierno respecto a la legalización de algunas drogas. Pese a que la presentación del jueves destacaba que cada vez hay menos plantaciones ilegales de marihuana gracias a la legalización de esta sustancia en Canadá y algunos Estados de EE UU, ese dato no ha sido suficiente para impulsar una postura en bloque. [[EL PAÍS](#)]

EE.UU. se compromete a dar recursos para capacitar a mexicanas en seguridad.- El Gobierno de Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley del Departamento de Estado (INL en inglés), se comprometió el jueves a destinar recursos para capacitar a mujeres mexicanas en los sectores de seguridad y justicia. [[EFE](#)]

México y Estados Unidos ratifican colaboración agroalimentaria.- México y Estados Unidos ratificaron el jueves un compromiso de trabajar en conjunto, bajo una relación de confianza mutua, para continuar siendo proveedores confiables de alimentos para el mundo. [[EFE](#)]

Analiza EU acciones contra México por política energética.- La Administración del Presidente Joe Biden analiza ya todas las opciones bajo el Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ante las acciones del Gobierno mexicano en el sector energético, aseguró Katherine Tai, la Representante Comercial de EU (USTR, en inglés). [[REFORMA](#)]

Actual Gobierno de México ha decomisado 6.370 millones de dólares en drogas.- El actual Gobierno mexicano ha decomisado drogas por un valor equivalente a 126.542 millones de pesos (casi 6.370 millones de dólares) y en su mayor parte, el 60,4 %, son narcóticos sintéticos, como fentanilo y metanfetamina, informó el jueves el Ejército. [[EFE](#)]

AMLO dice que México refinará menos crudo y exportará más por el repunte de precios internacionales.- México refinará menos petróleo este año para aprovechar el repunte de los precios internacionales, dejando en suspenso el objetivo del presidente de producir todo su combustible en casa. [[BLOOMBERG](#)]

El presidente de México estudia la posibilidad de controlar los precios de los alimentos si la inflación sigue siendo alta.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo el jueves que su gobierno buscará controlar los precios de los alimentos si no se logra bajar la inflación. [[REUTERS](#)]



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

El acalorado debate sobre eliminar el cambio de horario en México.- El presidente de México y varios actores políticos cuestionan la eficacia de la hora de verano en el ahorro de energía. [\[EL PAÍS\]](#)

Una jueza revierte la decisión del Gobierno de cerrar las Escuelas de Tiempo Completo.- Una jueza ha ordenado detener cautelarmente las reglas de operación educativas dictadas por el Ejecutivo en las que se había prescindido de las dos características propias del programa, la jornada escolar ampliada y la manutención en el colegio. [\[EL PAÍS\]](#)

POLÍTICA

Ente electoral mexicano tiene todo listo para inédita consulta de revocación.- A pesar de las polémicas existentes y algunos choques con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional Electoral ha avanzado en "tiempo y forma" en los trabajos de organización de la consulta de revocación de mandato del 10 de abril, dijo en entrevista con Efe el consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. [\[EFE\]](#)

Expulsan del PRI a Quirino Ordaz por aceptar ser embajador de México en España.- La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI expulsó al exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, del partido "por haber cometido actos de indisciplina grave"; ello en referencia a que aceptó ser embajador de México en España. [\[FORBES\]](#)

Sandra Cuevas repite disculpa pública a policías; reitera que recibirá ayuda psicológica.- La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, volvió a emitir una disculpa pública, pero esta vez de frente a los tres policías auxiliares que la denunciaron por presunto robo, abuso de autoridad y discriminación. En los juzgados del Reclusorio Norte, los elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aceptaron las disculpas. [\[FORBES\]](#)

SENADO

Senadores mexicanos acusan a ministra del Supremo de conflicto de interés.- Senadores mexicanos de oposición acusaron el jueves a Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte nombrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de tener un "conflicto de intereses" en el fallo de la próxima semana sobre la polémica reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). [\[EFE, SWISS INFO, FORBES\]](#)

Senado mexicano construye modelo para la regulación de la cannabis.- La presidenta del Senado mexicano, Olga Sánchez Cordero, aseguró el miércoles que la Cámara Alta construye un modelo para la regulación de la cannabis, que además de eliminar el enfoque prohibicionista, que incrementó la violencia en el país, permitirá garantizar la seguridad y el control en el consumo de la planta. [\[EFE, SWISS INFO\]](#)

FRONTERA

Migrantes marchan por la mexicana Tapachula previo a su salida en caravana.- Unos 250 migrantes de diversos países marcharon el jueves por la ciudad mexicana de Tapachula, frontera con Guatemala, previo a la salida de la caravana que partirá el viernes con destino a la Ciudad de México para exigir la regularización de su situación. [\[EFE, UNIVISIÓN\]](#)

Refugiados ucranianos en la frontera entre México y EE.UU. denuncian burocracia para solicitar asilo.- Equipado con una mochila y un teléfono, Ihor Solomko se paseaba de un lado a otro el martes por el puerto de entrada de San Ysidro, en la frontera entre Estados Unidos y México, esperando ansiosamente noticias de su hija mayor, que fue detenida por agentes fronterizos cuando intentaba cruzar a Estados Unidos a primera hora de la mañana tras huir de Ucrania, bajo el asedio de Rusia. [\[TELEMUNDO\]](#)



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Moody's ve poco probable mejora en calificación de México en futuro cercano.- La calificadora Moody's indicó el jueves que ve poco probable una mejora de la nota crediticia de México en un futuro cercano y advirtió que la necesidad de apoyo recurrente y sustancial de la petrolera estatal Pemex está erosionando la fortaleza fiscal del país. [[FORBES](#)]

Aparecen seis cabezas humanas encima de un coche en Chilapa.- El reacomodo de los grupos criminales abre un período de violencia sin freno en el Estado. La alarma se extiende del centro de la región a las rutas hacia la montaña y la costa. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [AP](#)]

La guerra entre dos cárteles de la droga, detrás de la masacre de 20 personas en Michoacán.- La pelea por el municipio oriental del Estado motivó el asesinato múltiple para debilitar el poder del Cartel. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Continúan los combates cerca de Kiev, en Chernígov y los bombardeos en el Donbás.- Las tropas rusas continúan bombardeando ampliamente la disputada zona del Donbás con armamento pesado, mientras persisten los ataques en los alrededores de Kiev y en otras importantes ciudades como Chernígov (norte) y Járkov (este). [[EFE](#)]

Kiev no baja la guardia pese a la promesa de Rusia de retirarse de la capital.- Aunque las tropas rusas están más alejadas del corazón de Kiev, la ciudad mantiene barricadas de sacos, barreras antitanque y controles militares casi en cada calle, y sus habitantes desconfían de la promesa de Rusia de reducir los ataques sobre la capital como gesto de buena voluntad para un alto el fuego. [[EFE](#)]

La ciudad ucraniana de Mikolaiv se sobrepone al último ataque ruso.- La ciudad ucraniana de Mikolaiv se sobrepone poco a poco al último ataque con un misil ruso hace dos días al edificio de la administración regional, que ha dejado hasta el momento 16 muertos cuando aún continúan las labores de desescombro. [[EFE](#)]

Van 20 muertos por ataque a edificio de gobierno.- El número de muertos después de un ataque con misiles rusos el martes en la sede del gobierno regional en la ciudad sureña de Mykolaiv aumentó a 20, informaron los servicios de emergencia ucranianos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Las tropas rusas se van de Chernóbil; siguen los combates.- Las tropas rusas comenzaron a abandonar la planta nuclear de Chernóbil después de que los soldados recibieron "dosis significativas" de radiación al cavar trincheras en el sitio altamente contaminado, informó el jueves la compañía estatal de energía de Ucrania mientras seguían los intensos combates en las afueras de Kiev y otros frentes. [[AP](#), [DW](#), [EFE](#)]

Las fuerzas de Ucrania anuncian la liberación de varias localidades de Zaporíyia.- El Ejército de Ucrania informó el jueves que liberó varias localidades de la región de Zaporíyia, donde se encuentra la central nuclear más grande de Europa. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia acusa a Ucrania de haber plantado unas 420 minas en mares Negro y Azov.- Rusia acusó el jueves a Ucrania de haber plantado unas 420 minas en los mares Negro y Azov, de los que unas diez se han soltado y están a la deriva, según el portavoz del Ministerio de Defensa, mayor general Igor Konashénkov. [[EFE](#)]

Zelenski alerta de que la amenaza nuclear rusa atenta contra la seguridad global.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, alertó el jueves de que el aumento de la amenaza de un ataque



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

nuclear por la guerra en Ucrania pone en riesgo la seguridad global, según dijo en un discurso virtual ante el Parlamento de Australia. [\[EFE\]](#)

Presidente ucraniano criticó las compras de diamantes rusos.- El presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy el jueves pidió mayor ayuda a los legisladores belgas y criticó que continuaran llegando diamantes rusos al puerto de Amberes. También reiteró su pedido de que se declare una prohibición de vuelos sobre su territorio. [\[AP\]](#)

Zelenski asegura que la "impunidad" de Rusia por el derribo del MH17 condujo a la invasión de Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ha afirmado el jueves que la "impunidad" de Rusia por el derribo del vuelo MH17 de Malaysia Airlines en el este de Ucrania, en el que perdieron la vida casi 300 personas en julio de 2014, ha conducido a la invasión rusa de su país. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Biden dice que Putin ha despedido o puesto en arresto domiciliario a asesores.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó el jueves que su homólogo ruso, Vladímir Putin, ha despedido o puesto bajo arresto domiciliario a algunos de sus asesores, que según la inteligencia estadounidense le estaban ocultando la realidad sobre la guerra en Ucrania. [\[EFE\]](#)

El Kremlin dice que los funcionarios de EEUU "no tienen ni idea" del funcionamiento del Gobierno ruso.- El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, aseguró el jueves que los funcionarios de Washington "no tienen ni idea" del funcionamiento del Gobierno ruso, después de que Estados Unidos haya indicado que el presidente, Vladimir Putin, no está "completamente informado" sobre las operaciones en territorio ucraniano. [\[EUROPA PRESS\]](#)

EE.UU. y la UE se comprometen a trabajar juntos para que Putin rinda cuentas.- Representantes del Gobierno de Estados Unidos y de la Unión Europea (UE) se reunieron en Washington para abordar conjuntamente los retos que plantea Rusia, y se comprometieron a trabajar juntos para que su presidente, Vladimir Putin, rinda cuentas por la invasión de Ucrania. [\[EFE\]](#)

Rusia confirma la apertura de un corredor humanitario desde Mariúpol para el viernes.- Las autoridades rusas han confirmado que el viernes se habilitará un corredor humanitario desde la ciudad portuaria de Mariúpol hacia la de Zaporíyia, cumpliendo así con las peticiones de los gobiernos de Francia y Alemania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia sanciona a la cúpula de las instituciones de la UE.- Rusia sancionó a la cúpula de las instituciones europeas en respuesta a las sanciones de los Veintisiete impuestas en contra del país por la ofensiva militar rusa en Ucrania. [\[EFE\]](#), [\[SPUTNIK\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

Gran Bretaña: soldados rusos desoyeron órdenes en Ucrania.- Los soldados rusos desmoralizados en Ucrania se habrían negado a cumplir órdenes, sabotearon a su propio equipo y derribaron accidentalmente sus propios aviones, dijo el jefe de la inteligencia británica el jueves. [\[AP\]](#)

Canadá se opone a la presencia de Rusia en el próximo G20.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau estimó el jueves que Rusia no debe estar en la próxima reunión del G20 pues ese país no puede ser considerado un "socio constructivo". [\[EFE\]](#), [\[EL COMERCIO\]](#)

La presidenta del Parlamento Europeo anuncia que está "de camino" a Kiev.- La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, anunció el jueves que se encuentra de "camino" a la capital de Ucrania, sin precisar más detalles por razones de seguridad. [\[EFE\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

NEGOCIACIONES

La UE pide a Rusia "resultados reales" en las negociaciones con Ucrania.- La Unión Europea señaló el jueves que espera "resultados reales" de las negociaciones que tienen lugar en Turquía entre Rusia y



Ucrania, asegurando que la prioridad es parar la invasión militar ordenada por Vladimir Putin hace cinco semanas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania no cree posible una cumbre entre Putin y Zelenski antes de 2 semanas.- Una reunión entre los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y Ucrania, Volodimir Zelenski, no será posible antes de dos o tres semanas, según aseguró un miembro del equipo negociador ucraniano, quien adelantó que cualquier discusión sobre la integridad territorial sólo puede ser discutido a ese nivel. [\[SWISS INFO\]](#)

Turquía plantea una nueva reunión de ministros de Exteriores de Rusia y Ucrania en menos de dos semanas.- El Gobierno turco deslindó la posibilidad de un nuevo encuentro entre los ministros de Exteriores de Rusia y Ucrania que tendría lugar en menos de dos semanas y de nuevo con Turquía como escenario, sin tirar la toalla aún de una posible cita entre los presidentes de los dos países. [\[EUROPA PRESS\]](#)

SANCIONES A RUSIA

EE.UU. sanciona a 21 empresas tecnológicas y 13 individuos por ayudar a Rusia.- El Gobierno de Estados Unidos impuso sanciones contra 21 empresas tecnológicas y 13 individuos por ayudar a Rusia a evadir las sanciones contra ella por la invasión de Ucrania. [\[EFE, FORBES\]](#)

Putin acusa a Occidente de buscar pretextos para imponer sanciones a Rusia.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, acusó el jueves a las naciones occidentales de buscar pretextos que avalen las sanciones que imponen en respuesta a la invasión rusa de Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Berlín y París no descartan nuevas sanciones contra Rusia.- Los ministros de Economía alemán, Robert Habeck, y francés, Bruno Le Maire, no descartaron el jueves adoptar nuevas sanciones contra Rusia y señalaron que han identificado algunos puntos que podrían incluirse en un futuro paquete, pero no dieron detalles. [\[EFE\]](#)

Reino Unido sanciona a "propagandistas y medios estatales" rusos.- "La guerra de Putin en Ucrania se basa en un torrente de mentiras", dijo la ministra británica de Relaciones Exteriores, Liz Truss, en un comunicado. "Este nuevo paquete de sanciones está dirigido a los propagandistas desvergonzados que están impulsando las noticias e historias falsas de Putin", agregó. [\[DW, EUROPA PRESS\]](#)

Japón impone medidas contra organizaciones e individuos rusos por supuestas violaciones a las sanciones impuestas a Corea del Norte.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón anunció el viernes que impuso sanciones contra cuatro organizaciones y dos individualidades rusas por supuestas violaciones al régimen de medidas punitivas contra Corea del Norte. [\[RT\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OTAN no ve que Rusia esté retirando tropas en Ucrania.- La OTAN aseguró el jueves que no ve a Rusia retirar tropas del cerco de Kiev y del norte de Ucrania para concentrarse en el Donbás, en el este de la antigua república soviética, como Moscú había anunciado. [\[EFE, FRANCE 24, DW\]](#)

La ONU lleva ayuda a la sitiada Sumy, pero sigue sin acceso a Mariúpol o Jersón.- Un convoy con ayuda humanitaria organizado por la ONU entró el jueves a la ciudad ucraniana de Sumy (noreste), rodeada por tropas rusas, pero la organización sigue sin conseguir garantías de seguridad para hacer lo mismo en otras localidades sitiadas como Mariúpol o Jersón, en el sur del país. [\[EFE\]](#)

La ONU impulsa medidas específicas de género para proteger a las ucranianas.- Naciones Unidas dijo el jueves estar impulsando medidas específicas de género para proteger a las mujeres y niñas desplazadas por el conflicto bélico en Ucrania, asegurando que los riesgos que afrontan de tráfico, violencia sexual y denegación de ayuda esencial "se están haciendo realidad". [\[EFE\]](#)



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Putin permite a Europa pagar por el gas en euros, pero a través de banco ruso.- Rusia permitirá finalmente a Europa pagar por el gas ruso en euros ante la negativa de los países a cambiar las reglas del juego establecidas en los contratos, pero el mecanismo presentado por el presidente ruso, Vladimir Putin, convertirá la divisa en rublos a través de cuentas en Gazprombank. [[DW](#), [EFE](#), [AP](#)]

Reino Unido descarta pagar el gas ruso en rublos.- Reino Unido no tiene intención de pagar el gas ruso en rublos, según trasladó un portavoz del primer ministro, Boris Johnson, que ha precisado que el Gobierno británico ya vigila las implicaciones que para el mercado europeo puede tener la demanda del presidente, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

La OPEP y Rusia desoyen a Occidente al aprobar un modesto aumento del bombeo.- Tal y como se esperaba, la alianza OPEP+, liderada por Arabia Saudí y Rusia, confirmó su estrategia de subir solo a cuentagotas su oferta petrolera, pese a la crisis energética que sacude a unos mercados convulsionados por la invasión rusa en Ucrania. [[EFE](#), [AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU crea panel para verificar promesas de reducir emisiones.- La ONU creó una comisión para examinar si las gestiones de compañías para reducir sus emisiones de gases de invernadero son creíbles o meramente una fachada [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden liberará un millón de barriles de petróleo al día por la guerra en Ucrania.- El presidente de EE.UU., Joe Biden, ordenará el jueves la liberación de un millón de barriles de petróleo al día durante los próximos seis meses para responder a la escalada de precios de la energía derivada de la guerra en Ucrania. [[EFE](#), [FORBES](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Biden conmemora Día de Visibilidad Transgénero.- El presidente Joe Biden conmemoró el jueves el Día Internacional de Visibilidad Transgénero festejando a destacados estadounidenses transgénero. También se pronunció contra los “peligrosos ataques legislativos antitransgénero” en distintas legislaturas estatales. [[AP](#)]

EEUU lanza pasaportes no binarios en un momento duro para la comunidad trans.- El Gobierno de Joe Biden anunció el jueves que los pasaportes de EE.UU. tendrán la opción “X” para personas trans y no binarias, una decisión histórica que se toma en un momento en el que varios estados controlados por los republicanos protagonizan retrocesos en cuanto a los derechos LGTB. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

Pentágono vincula fallas en liderazgo a casos de violencia.- Las bases militares estadounidenses con un alto riesgo de agresión sexual, acoso y otros comportamientos dañinos a menudo tienen líderes que no entienden de prevención de la violencia, no le dan prioridad y se enfocan más en su misión que en su gente, concluyó una revisión del Pentágono. [[AP](#)]

POLÍTICA

Demandan a gobernador de Florida por ley de educación sexual.- Defensores de los derechos de los homosexuales demandaron al gobernador de Florida, Ron DeSantis, el jueves por aprobar una nueva



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ley que prohíbe la educación sexual y sobre identidad de género desde kínder hasta el tercer grado escolar. [\[AP\]](#)

LEGISLATIVO

Cámara Baja aprueba ley que fija en no más de \$35 mensuales el precio de la insulina.- La Cámara de Representantes aprobó el jueves una ley para regular a un precio máximo de \$35 mensuales el precio de la insulina, un medicamento vital para los pacientes de diabetes que en Estados Unidos cuesta hasta diez veces más que en otros países. [\[UNIVISIÓN\]](#)

MIGRACIÓN

EE.UU. expulsará a los indocumentados con o sin la norma extraordinaria por covid-19.- Estados Unidos advirtió el jueves que seguirá deportando a los migrantes que entren al país de forma irregular, esté o no vigente el Título 42, una norma sanitaria utilizada hasta ahora para expulsarlos con el pretexto de la pandemia de covid-19. [\[EFE\]](#)

EE.UU. extiende la ayuda gubernamental para los refugiados de ocho a doce meses.- El Gobierno de Estados Unidos anunció el jueves que extenderá de ocho a doce meses la ayuda financiera y el cuidado de la salud que brinda a los refugiados que se encuentran en el país. [\[EFE\]](#)

EEUU se prepara para aceptar 100.000 refugiados ucranianos.- Mientras Estados Unidos se prepara para aceptar hasta 100.000 refugiados ucranianos tras la invasión de Rusia a su país, las comunidades existentes en ciudades como Sacramento y Seattle ya se están movilizando para proporcionar alimentos, refugio y apoyo a quienes huyen de la guerra. [\[AP\]](#)

CORONAVIRUS

Director de la CIA da positivo para COVID-19.- El director de la CIA, William Burns, ha dado positivo para el COVID-19, informó la agencia en un comunicado el jueves. [\[AP\]](#)

GENERAL

Empleados de Amazon en EE.UU. rechazan por segunda vez unirse en sindicato.- Los empleados de un almacén de Amazon en Bessemer (Alabama, EE.UU.) votaron mayoritariamente y por segundo año consecutivo en contra de formar el que habría sido el primer sindicato de trabajadores de la empresa en el país, según los resultados provisionales del conteo dados a conocer el jueves. [\[EFE\]](#)

Más estadounidenses solicitan el seguro por desempleo.- Más estadounidenses solicitaron asistencia pública por desempleo la semana pasada, pero los despidos siguen en mínimos históricos. [\[AP\]](#)

Se caldea el debate sobre la educación sexual en EEUU.- Los sectores que quieren restringir la educación sobre la orientación sexual y la identidad de género en las escuelas públicas de Estados Unidos dicen que su objetivo es involucrar a los padres en la educación de los niños y asegurarse de que se usa material apropiado para su edad. [\[AP\]](#)

Michigan: Acusado dice no acordó secuestrar a gobernadora.- Uno de los cuatro hombres acusados de conspirar para secuestrar a la gobernadora de Michigan Gretchen Whitmer declaró en su defensa el jueves, diciéndoles a los jurados "absolutamente no" cuando se le preguntó si él había acordado secuestrarla antes de la elección del 2020. [\[AP\]](#)

Tormentas dejan al menos 2 muertos en noroeste de Florida.- Una línea de fuertes tormentas que trajo consigo tornados aislados y fuertes vientos azotó el sureste de Estados Unidos durante la noche, matando al menos a dos personas en la franja noroeste de Florida, derribando árboles y tendido eléctrico y causando daños en hogares y negocios. [\[AP\]](#)



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Tierras indígenas son claves para metas climáticas de Brasil, Colombia, México y Perú.- Para cumplir el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados centígrados, la comunidad internacional debe tomar en cuenta las tierras de los pueblos indígenas y las comunidades locales (PILC), afirma ese informe elaborado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y Climate Focus. [[FRANCE 24](#)]

COSTA RICA

Costarricenses descontentos votarán entre el "cambio" o la "experiencia".- Los costarricenses, descontentos con la oferta política, acudirán a las urnas el domingo a escoger presidente entre la promesa de un "cambio" que ofrece el economista Rodrigo Chaves y su partido prácticamente desconocido, y la "experiencia" que plantea el expresidente José María Figueres apoyándose en una tradicional agrupación política. [[EFE](#)]

Condenan a 20 años de prisión a un exsacerdote en Costa Rica por "abuso sexual y violación agravada" contra un menor.- Un tribunal de Costa Rica condenó a 20 años de prisión al exsacerdote Mauricio Víquez Lizano, al encontrarlo culpable de los delitos de "abuso sexual y violación agravada" contra un menor, informó el Ministerio Público del país centroamericano. [[RT](#)]

CUBA

Primera vacuna intranasal contra Covid de Cuba pedirá en breve autorización.- Los productores de la primera vacuna intranasal cubana contra Covid-19 pedirán "en las próximas semanas" a la autoridad sanitaria nacional la autorización para su uso de emergencia "como dosis de refuerzo", informó el jueves el diario oficial Granma. [[FORBES](#)]

NICARAGUA

La ONU aprueba investigar las violaciones de derechos humanos en Nicaragua.- El Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó una resolución que establecerá un grupo de tres expertos para investigar posibles violaciones de derechos humanos en Nicaragua desde abril de 2018, cuando estalló una revuelta popular calificada como un intento de golpe de Estado por el Gobierno de Daniel Ortega. [[EFE](#), [AP](#)]

Nicaragua aprueba de forma urgente una ley que regula y controla a las ONG.- La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua, controlada por los sandinistas, aprobó el jueves con carácter urgente una ley que regulará y controlará a las organizaciones no gubernamentales (ONG), de las cuales más de 100 han sido ilegalizadas en los últimos cuatro años. [[EFE](#)]

PANAMÁ

Panamá decreta día de duelo nacional por invasión de EEUU.- El presidente panameño Laurentino Cortizo sancionó el jueves una ley que establece el 20 de diciembre como fecha de duelo nacional y descanso obligatorio, una larga aspiración de los familiares de las víctimas de la invasión militar de Estados Unidos a Panamá ocurrida hace 32 años. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina dice que el acuerdo con el FMI permite un "escenario de estabilidad".- El Gobierno argentino afirmó el jueves que si hubiera entrado en cesación de pagos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se hubiera generado una crisis social "inimaginable" y por lo tanto el nuevo



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

acuerdo para refinanciar la deuda de 45.000 millones de dólares era "imprescindible" y "permite un escenario de estabilidad". [\[EFE\]](#)

La chispa que aceleró el estallido de la guerra de Malvinas.- En marzo de 1982, un grupo de obreros y técnicos argentinos llegaban a las islas Georgias del Sur, a 1.500 kilómetros de las Malvinas, para desmontar viejas instalaciones balleneras que serían vendidas como chatarra. Lo que nunca imaginaron es que ese plan se frustraría y sería la chispa que precipitó el inicio de la guerra por la soberanía de ambos archipiélagos. [\[EFE\]](#)

BOLIVIA

Nuevo cara a cara entre Chile y Bolivia en la Corte de La Haya por las aguas del Silala.- Chile y Bolivia se enfrentarán nuevamente en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya a partir del viernes, esta vez sobre las aguas del Silala, un río internacional para los chilenos y para los bolivianos un afluente que nace de manantiales de su propiedad. [\[FRANCE 24\]](#)

Caso de violación en Bolivia llega a la Corte IDH.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos decidió escuchar a una víctima de violación que no encontró justicia por casi 20 años de parte del Estado boliviano, que ahora es demandado ante el sistema interamericano de justicia. [\[AP\]](#)

BRASIL

Bolsonaro reforma su Gobierno por los comicios y perfila su fórmula militar contra Lula.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, se despidió el jueves de 10 de sus 23 ministros, que aspirarán a cargos electivos, y comenzó a perfilar su "fórmula militar" para enfrentar en las urnas el ex mandatario Luiz Inácio Lula da Silva. [\[EFE, RT\]](#)

El exjuez Moro desiste y la "tercera vía" aún fuerza contra Lula-Bolsonaro.- El exjuez Sergio Moro anunció el jueves su decisión de abandonar su candidatura a la Presidencia de Brasil en un intento por fortalecer la "tercera vía" e intentar quebrar la polarización entre el presidente Jair Bolsonaro y el exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva. [\[EFE\]](#)

El Gobierno de Bolsonaro celebra un nuevo aniversario del golpe de 1964.- El Gobierno del ultraderechista Jair Bolsonaro celebró el jueves un nuevo aniversario del golpe que, el 31 de marzo de 1964, derrocó al Gobierno constitucional de João Goulart e instauró una dictadura que perduró hasta 1985. [\[EFE\]](#)

CHILE

Chile: Presidente Boric en conmemoración de comunidad trans.- El presidente chileno Gabriel Boric junto a la primera dama participaron el jueves de la conmemoración del Día Internacional de la Visibilidad Trans y comprometieron la valoración del gobierno a la diferencia y libre determinación de la identidad de género. [\[AP\]](#)

Incendio forestal en Chile destruye unas 35 viviendas.- Un incendio forestal consumió unas 35 viviendas y arrasó con unas 40 hectáreas de bosques de pinos y matorrales en dos sectores del puerto chileno de Valparaíso, según cifras preliminares entregadas el jueves por las autoridades. [\[AP\]](#)

COLOMBIA

La Procuraduría colombiana cuestiona al Ejército por un operativo que mató civiles.- La Procuraduría colombiana (Ministerio Público) pidió explicaciones al Ejército sobre el operativo militar realizado el pasado lunes en el municipio de Puerto Leguízamo, en el sur de Colombia, en el que el Gobierno aseguró que habían dado de baja a 11 disidentes de las FARC, pero la comunidad denunció que eran civiles y líderes comunitarios. [\[EFE, EUROPA PRESS\]](#)



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ECUADOR

Ecuador envía una nota de protesta a Honduras por invitar al expresidente Correa.- El Gobierno de Ecuador envió a las autoridades de Honduras una nota de protesta por haber invitado al expresidente ecuatoriano Rafael Correa a Tegucigalpa para asesorar al Ejecutivo hondureño. [[EUROPA PRESS](#)]

Informe desde Quito: dos ministros presentan su renuncia al presidente Lasso.- Ecuador atraviesa una crisis política e institucional, luego que dos ministros renunciaron por estar en oposición a las medidas que viene asumiendo el Ejecutivo, luego que la Asamblea Nacional negara el proyecto de ley de inversiones, contemplado en el plan de Gobierno. [[FRANCE 24](#)]

Exigen al Gobierno de Ecuador garantizar el derecho a la vida de personas trans.- La Red Trans Ecuador, que agrupa a una veintena de organizaciones en el país, solicitó el jueves al Gobierno que garantice el derecho a la vida de las personas trans, a la luz de los datos en su poder que indican que ocho miembros del colectivo LGTBQ+ han sido asesinadas en lo que va de año. [[EFE](#)]

PERÚ

Castillo denuncia que el paro de transportistas en Perú es "malintencionado" y asegura que pondrá "orden".- El presidente de Perú, Pedro Castillo, denunció que el bloqueo de transportistas que se registra en el país desde hace varias jornadas es "malintencionado" y aseguró que el Gobierno pondrá "orden en las próximas horas". [[EUROPA PRESS](#)]

El Gobierno de Perú crea una comisión de diálogo ante el bloqueo de los transportistas en todo el país.- El Gobierno peruano informó el jueves de la creación de una "comisión de diálogo" para atender a las demandas de los transportistas en el cuarto día consecutivo de paro en el sector en protesta por el aumento del precio del combustible. [[EUROPA PRESS](#)]

Corte IDH convoca a audiencia sobre caso Fujimori.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos convocó a una audiencia pública para el viernes con el objetivo de debatir medidas provisionales "para garantizar el derecho de acceso a la justicia" a víctimas del expresidente peruano Alberto Fujimori. [[AP](#), [DW](#)]

Congreso peruano aprueba destituir a cuestionado ministro de Salud.- El Congreso de Perú aprobó sacar del cargo al cuestionado ministro de Salud, Hernán Condori, luego de votar a favor de una moción de censura (destitución) presentada en su contra. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

La Fiscalía de la Corte Penal Internacional abrirá una oficina en Venezuela.- El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, dijo el jueves en Caracas, que el organismo que lidera abrirá una oficina en Venezuela, tras un acuerdo alcanzado con el presidente Nicolás Maduro, con quien se reunió, en privado, durante esta semana, en la que viajó al país caribeño tras ser invitado por el Gobierno. [[EFE](#)]

EUROPA

Caen bolsas europeas por amenazas rusas de cortar el gas.- Las bolsas europeas terminaron la jornada del jueves en baja, preocupadas por la amenaza rusa de un inmediato corte en los suministros de gas a la Unión Europea (UE), muy dependiente de ese hidrocarburo. [[INFOBAE](#)]

Novavax pide a la UE que autorice su vacuna para jóvenes.- La farmacéutica Novavax pidió el jueves a la Agencia Europea del Medicamento que ampliara la autorización de su vacuna contra el



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

coronavirus a niños entre 12 y 17 años, en medio de un aumento de los contagios en el continente.

[[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ALBANIA

Albania: Arrestan a legislador por escándalo de corrupción.- La policía en Albania arrestó el jueves a un legislador del gobernante Partido Socialista por cargos de corrupción y abuso de poder en un proyecto de tratamiento de desecho, un día después que otros nueve funcionarios fueron detenidos por cargos similares. [[AP](#)]

ALEMANIA

Firma de Aeropuerto Fráncfort vende participación en China.- El operador del Aeropuerto de Fráncfort venderá su participación accionaria en el Aeropuerto de Xi'an en China al no poder ampliar su presencia en el voluminoso mercado chino. [[AP](#)]

Alemania repatria mujeres y niños de campamento en Siria.- Alemania ha repatriado a 10 mujeres y 27 niños de un campamento en el nordeste de Siria donde estaban retenidos supuestos miembros del grupo Estado Islámico. [[AP](#)]

Estudiante sospechosa de envenenamiento en universidad.- Investigadores en Alemania dijeron el jueves que identificaron a una estudiante de 32 años como sospechosa del envenenamiento de siete personas el año pasado en una universidad en el oeste del país. [[AP](#)]

ESPAÑA

Sánchez viajará a Rabat invitado por rey Mohamed VI para afianzar la relación.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, viajará a Marruecos próximamente tras haber sido invitado por el rey Mohamed VI y mantener una conversación con el monarca para afianzar las relaciones bilaterales entre los dos países. [[EFE](#)]

HUNGRÍA

Hungría vota entre el régimen de Orbán o la promesa de una democracia plena.- Afianzar con un cuarto mandato el régimen híbrido, entre democrático y autoritario, del ultranacionalista Viktor Orbán, o la promesa de reinstalar los valores europeos de su rival, Péter Márki-Zay. Éstas son las dos opciones que afrontan los ciudadanos en las elecciones parlamentarias del domingo en Hungría. [[EFE](#)]

ITALIA

Italia deja atrás el estado de emergencia de la pandemia.- Italia deja atrás el jueves un inédito estado de emergencia que decretó hace más de dos años, cuando la pandemia solo era un temor en el resto del mundo, y empezará a desbaratar también algunos protocolos que sirvieron para gestionar la crisis, con la mirada puesta en un verano más o menos como los de antes. [[EL NACIONAL](#)]

REPÚBLICA CHECA

Estudiante mata a maestro en escuela checa.- La policía checa arrestó en Praga a un estudiante por la muerte a machetazos de un maestro en una escuela vocacional de la capital, informaron autoridades el jueves. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Gran Bretaña dejará de ofrecer pruebas de COVID gratis.- El gobierno británico pondrá fin al suministro de pruebas rápidas gratis de coronavirus a la mayor parte de la población, aunque las infecciones con COVID-19 siguen a niveles récord y las autoridades de salud advierten que la pandemia todavía podría dar sorpresas. [[AP](#)]



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Gran Bretaña aún batalla para lidiar con escándalo de migración.- La agencia de inmigración del gobierno británico sigue teniendo dificultades para abordar los problemas que aquejan a miles de personas de ascendencia caribeña erróneamente señaladas como inmigrantes sin permiso para estar en el país, expresó el jueves una revisora independiente, más de cuatro años después de que el escándalo sacudiera a Gran Bretaña. [[AP](#)]

RUSIA

Popularidad de Putin aumenta a más del 80% desde ofensiva contra Ucrania, según sondeo.- La popularidad del presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha crecido entre sus compatriotas desde que comenzó la ofensiva militar sobre Ucrania el 24 de febrero, según una encuestadora considerada independiente del Kremlin y cuyos resultados difieren radicalmente de la imagen que tiene el mandatario fuera del país. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Un tribunal de Moscú avala la entrada en prisión del hermano de Navalni.- El Tribunal de Moscú aprobó el jueves la entrada en prisión de Oleg Navalni, hermano del influyente líder opositor Alexei Navalni, cuyo ingreso fue ordenado el pasado mes de febrero por la Justicia rusa al considerar que había incumplido los términos de su libertad condicional. [[EUROPA PRESS](#)]

SERBIA

Serbia celebra elecciones, centradas en la figura del presidente Vucic.- Serbia celebra el domingo elecciones presidenciales y parlamentarias, marcadas por la guerra en Ucrania y en un ambiente de polarización en torno al presidente, el populista Aleksandar Vucic, quien busca ganar su segundo mandato consecutivo. [[EFE](#)]

TURQUÍA

Fiscalía turca pide suspender juicio por muerte de Khashoggi.- El fiscal del caso contra 26 ciudadanos saudíes acusados del asesinato del columnista del Washington Post Jamal Khashoggi solicitó por sorpresa el jueves la suspensión de su juicio en ausencia en Turquía y que se transfiera el caso a Arabia Saudí. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

ONU pide un récord de 4.400 millones de dólares para afganos.- La oficina de coordinación de ayuda de Naciones Unidas emprendió la mayor petición de fondos de su historia para un solo país, con la esperanza de reunir 4.400 millones de dólares para ayudar a Afganistán. [[AP](#), [DW](#)]

CHINA

China reabre una ciudad, Shanghái continúa su cuarentena.- La ciudad de Shanghái se preparaba el jueves para reabrir su mitad oriental y cerrar la occidental, mientras las autoridades en otra parte de China anunciaban el levantamiento del confinamiento a una ciudad en la provincia más golpeada del país, en un brote de coronavirus impulsado por la variante ómicron. [[AP](#)]

Hallan 49.000 restos del avión de China Eastern siniestrado.- La búsqueda de los restos del Boeing 737-800 de China Eastern que se estrelló la semana pasada está prácticamente terminada luego de encontrar más de 49.000 piezas de escombros, dijeron funcionarios chinos el jueves. [[AP](#)]

China e Islas Salomón acuerdan controvertido pacto de seguridad.- Los antecedentes del acuerdo se remontan a 2019. En aquel momento, las autoridades de las Islas Salomón, histórico socio estratégico histórico de Australia, viraron su política exterior, tras cambiar su alianza con Taiwán para



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

reconocer a China. Aquello provocó tensiones tanto con sus socios tradicionales como dentro del país. [\[DW\]](#)

IRAK

Ganador de elecciones de Irak se aparta de formación de Gobierno ante bloqueo.- El destacado clérigo chií Muqtada al Sadr, que apadrina el Bloque Sadrista, el más votado en las elecciones de 2021, dijo que se apartará de las negociaciones para formar un Gobierno durante el próximo mes ante las discrepancias y el bloqueo de otros partidos a la formación de un nuevo Ejecutivo. [\[EFE\]](#)

ISRAEL

Violencia en Cisjordania deja 3 palestinos muertos.- Las fuerzas israelíes allanaron un campo de refugiados en la Cisjordania ocupada a primera hora del jueves, lo que provocó un intercambio de disparos que dejó dos palestinos muertos y 15 heridos, dijo el Ministerio de Salud palestino. [\[AP\]](#)

JAPÓN

Biden firma orden ejecutiva que alivia los aranceles al acero de Japón.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó el jueves una orden ejecutiva que reduce los aranceles al acero de Japón impuestos por su predecesor en el cargo Donald Trump (2017-2021). [\[FORBES\]](#)

OMÁN

Avalancha de rocas mata a 10 en Omán.- Un alud de rocas en una cantera en el noroeste de Omán mató al menos a 10 personas, informaron autoridades el jueves. [\[AP\]](#)

PAKISTÁN

Premier paquistaní dice, desafiante, que no renunciará.- El acosado primer ministro paquistaní Imran Khan adoptó una postura desafiante el jueves al decirle a la nación que no renunciará aunque enfrenta un voto de retiro de confianza en el parlamento y la oposición asegura tener los votos para destituirlo. [\[AP\]](#)

TAIWAN

Estados Unidos busca reforzar el papel de Taiwán como "socio de seguridad regional" y en la cadena de suministro.- El Instituto Americano de Taiwán, que actúa como Embajada 'de facto' de Estados Unidos, anunciaron que sus prioridades son reforzar el papel de Taiwán como "socio de seguridad regional" y promover la resistencia de la cadena de suministro global. [\[EUROPA PRESS\]](#)

YEMEN

Coalición árabe asegura no haber bombardeado el Yemen tras declarar la tregua.- La coalición militar liderada por Arabia Saudí que interviene en el Yemen desde 2015 aseguró que, tras declarar una tregua hace dos días, no ha realizado operaciones en el país árabe, a pesar de que los rebeldes hutíes yemeníes rechazaran el alto el fuego por no cumplir con requisitos previos. [\[EFE\]](#)

ÁFRICA

ETIOPÍA

Etiopía no logra bloquear en la ONU investigación sobre crímenes de guerra.- Etiopía trató sin éxito el jueves de bloquear el presupuesto de la comisión de la ONU que debe investigar posibles crímenes de guerra y contra la humanidad cometidos en el conflicto entre el Gobierno y las milicias separatistas de la región del Tigré. [\[EFE\]](#)



1 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

NIGERIA

Mueren cerca de 20 personas tras hundirse una embarcación en la que escapaban de un ataque en Nigeria.- Alrededor de 20 personas murieron el miércoles tras hundirse una embarcación en un río en el oeste de Nigeria en la que intentaban escapar de un ataque ejecutado por personas armadas no identificadas, en medio del grave deterioro de la situación de seguridad en esta zona del país durante los últimos meses. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

La ONU pide cerca de 1.530 millones de euros para entregar ayuda humanitaria a 6,8 millones de personas en Sudán del Sur.- Naciones Unidas ha reclamado el jueves 1.700 millones de dólares (cerca de 1.530 millones de euros) para poder entregar ayuda a 6,8 millones de personas en Sudán del Sur, en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria para este año en el país africano, sumido en una grave crisis humanitaria y en un frágil proceso de paz tras el acuerdo alcanzado en 2019 entre el presidente, Salva Kiir, y el principal líder rebelde y actual vicepresidente primero, Riek Machar. [[EUROPA PRESS](#)]